Presentación

En este número de **TK** hemos pretendido hacer una reconstrucción parcial de tres historias que, a lo largo de los dos últimos siglos, corren paralelas, se entrecruzan, se alejan. Es la historia de tres fenómenos que nacen a la vez, que se exigen mutuamente y que con frecuencia, paradójicamente, se estorban entre sí. Nos referimos a la historia de la lectura pública en Navarra, a la historia del patrimonio bibliográfico navarro y, finalmente, a la historia de los profesionales que han gestionado ambas cosas. Para contar estas tres historias que muchas veces, como en el misterio de la trinidad, son verdaderamente una sola, hemos recurrido a un plantel de lujo donde se mezclan los historiadores y los bibliotecarios. A veces se producen fenómenos curiosos. Roberto San Martín, que en este número es quien más lejos se va a buscar los orígenes de una de estas historias, la de la lectura pública, es, en su calidad de coordinador del proyecto de catálogo colectivo, uno de los últimos protagonistas de la otra, la del patrimonio bibliográfico. María Luz Oyarbide nos cuenta la historia de la biblioteca pública de Alsasua, donde trabaja desde hace años, y termina por colarse ella misma en su propio artículo como último eslabón de una ya larga cadena de bibliotecarios. Isabel Ostolaza es, de todos los que colaboran en este número, la que de forma más explícita se centra en una sola de estas tres historias: la del patrimonio bibliográfico navarro. Su artículo, junto con el de Juan José Martinena, director del Archivo General de Navarra, son una buena guía para quienes quieran seguir la pista de los fondos desamortizados. Los artículos de Javier Ema y de Reyes Berruezo dejan constancia de que las bibliotecas públicas no viven en el limbo ni su creación obedece siempre a motivos filantrópicos: se han utilizado como vehículo de determinadas ideas, y en su seno se han librado serias batallas ideológicas. La censura sistemática y la depuración de las bibliotecas que describe la profesora Berruezo es una de nuestras grandes aportaciones a la historia universal de la infamia. También José Ignacio Etchegaray, de la biblioteca de Tafalla, se centra en su artículo en una sola de las tres historias, la de los bibliotecarios, y se va a un capítulo que, quizá, visto desde la actualidad, no pase de anecdótico, pero que en su momento tuvo su importancia. Vuelve a visitar, un cuarto de siglo después, el Congreso que ANABA celebró en Pamplona y aprovecha para reflexionar sobre algunos cambios llamativos que, dentro de la profesión, se han producido en los últimos veinticinco años. Por su parte, Ignacio Panizo, un joven investigador que está haciendo su tesis sobre la historia de las bibliotecas públicas navarras y es, por tanto, uno de los que mejor la conoce, ha optado en esta ocasión por no alejarse mucho en el tiempo, y nos cuenta algunos hitos de una polémica que venimos arrastrando en Navarra desde hace demasiado tiempo: la generada en torno a la ubicación de la nueva Biblioteca General.

Pero donde este número de **TK** se hace de verdad polémico y también apasionante es en la segunda parte, cuando cedemos la palabra a los auténticos protagonistas de la gestión de la lectura pública y del patrimonio bibliográfico durante los últimos sesenta años. La historia de la Biblioteca General, tal y como la conocemos hoy en día, arranca al final de la Guerra Civil,

y la historia de la Red de Bibliotecas Públicas da comienzo una década más tarde. Jaime del Burgo Torres está en el origen de todo este movimiento. A principio de los años cuarenta, Del Burgo fue a Barcelona a formarse y, curiosamente, en un extraño juego de correspondencias, quién le enseñó el oficio fue Pedro Arellano Sada, un bibliotecario navarro de Ablitas, que era, a la sazón, subdirector de la Biblioteca de Cataluña. Todo esto nos lo cuenta Jaime del Burgo en un artículo emotivo que, a sus ochenta y seis años, ha escrito con mucho esfuerzo para este número de **TK**. Del Burgo, *alma mater* indiscutible durante cuarenta años tanto de la Biblioteca General como de la Red de Bibliotecas, confió a mediados de los años setenta la responsabilidad de coordinar la Red de Bibliotecas a Lorenzo Otazu, y, algunos años después, fue Javier Itúrbide quien le sucedió en esta tarea. Ambos nos dan en este número de **TK** su interpretación de cómo se produjo aquella particular transición. A partir de ahí, se han ido sucediendo con más o menos brevedad otros nombres: María Concepción Vidaurre, que también colabora en este número con un artículo donde repasa su gestión, fue coordinadora de la Red de Bibliotecas durante los años 1988-1991. Tras ella, de nuevo Lorenzo Otazu compatibilizó la dirección de la Biblioteca General con la coordinación de la Red de Bibliotecas. Y, en los últimos tres años, Asun Maestro ha asumido la coordinación de la Red, y Juan Francisco Elizari, la dirección de la General. Tenemos, pues, el enorme privilegio de contar para este número de **TK** con la colaboración de todas las personas que han gestionado la Red desde su creación. En esta segunda parte se mezclan, en una combinación, a nuestro juicio, llena de encanto, la historia y la memoria. Tiene el mérito indudable de que se trata de documentos de primera mano e inéditos que, sin duda, ayudarán a los historiadores del futuro. Tiene también peligros. Uno, evidente, es la falta de perspectiva. Otro, que la memoria de los protagonista siempre es selectiva. Nos están contando, además, una historia que muchos ya creíamos conocer. Todavía, para bien y para mal, nos alimentamos de los frutos que ellas sembraron. Todavía estamos en algunos aspectos viviendo de las rentas de una fortuna que ellos generaron. Pero no es menos cierto que también, a veces, estamos pagando sus errores. En la intención de quienes hemos preparado este número no estaba la de justificar nada ni la de enjuiciar a nadie. Si nos interesamos por la historia de las bibliotecas, es sólo para comprender el pasado, para entender cómo hemos llegado hasta aquí y para asumir con más lucidez nuestra responsabilidad en el presente. Como decía Agnes Heller, ni el pasado ni el futuro es responsabilidad nuestra, pero sí el presente; sólo con el presente tenemos un compromiso insoslayable.

La tercera parte la constituyen tres aproximaciones a las tres bibliotecas universitarias de nuestra comunidad. Juana Iturralde visitó la nueva biblioteca de la Universidad de Navarra, en vísperas de su inauguración, acompañada de José María Torres, su director. De aquella visita procede en gran parte el artículo que aquí publicamos sobre este espléndido edificio que alberga una colección de casi un millón de volúmenes. Iñaki Urutxurtu bibliotecario de la Universidad Pública de Navarra, en un artículo escrito íntegramente en euskera, hace un estudio de la edición de libros científicos y de conocimiento en euskera partiendo de los fondos existentes en las bibliotecas universitarias del País Vasco y Navarra. Por último, Beatriz Cejudo hace un análisis de la biblioteca del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, entendida como un vehículo de animación socio-cultural.

En la sección de Entresijos, además de otras noticias breves, contamos con la colaboración de dos bibliotecarias —Ana Ugarte (de Zizur Mayor) y Sonia López (de Elizondo)— que nos cuentan su experiencia sindical.

La última página la hemos reservado para la poetisa Marina Aoiz. Desde que tuvimos ocasión de leer un hermosísimo texto suyo sobre Hipatia publicado en la revista tafallesa *Sombras y luces*, pensamos que queríamos tenerla entre nosotros, y aquí está. Para cerrar este número de **TK**, nos ha enviado un texto con un título enigmático, como de película del viejo John Ford: *Los cuatro tesoros.* Todos los números anteriores de nuestra revista los cerrábamos, por utilizar un tópico, con un broche de oro; el broche de este número es más variado: tiene diamantes, esmeraldas, rubíes y zafiros. Que lo disfruten.

ASOCIACION-NAVARRA-DE-BIBLIOTECARIOS
NAFARROAKO LIBURUZAINEN ELKARTEA

TK ISSN 36-7679
Número 6 zenbakia
Diciembre 1998ko abendua
Publicación semestral
Edita:
Asociación Navarra de Bibliotecarios - Nafarroako Liburuzainen Elkartea
Consejo editorial:
Jesús Arana Palacios
Juana Iturralde Sola
Anabel Olaso Val
Luis Puente Lanzarote
Dirección postal y administración:
Asociación Navarra de Bibliotecarios - Nafarroako Liburuzainen Elkartea,
Apartado de Correos 347.
31080 Pamplona (Navarra)
Fotocomposición:
Copyprint. Paulino Caballero, 38.
31003 Pamplona (Navarra)
Imprime:
Gráficas Ona. Ctra. Artica, s/n.
31140 Artica (Navarra)
Depósito Legal: NA. 1.029-1996

Los artículos que aparecen en **TK** van en su mayor parte firmados y sólo reflejan la opinión de sus autores. La Asociación Navarra de Bibliotecarios no comparte necesariamente dichas opiniones.

Esta publicación recibe una ayuda a la edición del Gobierno de Navarra.

Para el número 7 de **TK** se admiten para su consideración todo tipo de contribuciones que nos sean remitidas a nuestro apartado de correos. Más que la procedencia geográfica o el ámbito profesional de los autores, interesa la pertinencia de los textos, es decir, que se circunscriba al contenido de nuestra publicación. El plazo de recepción de originales finaliza el 15 de abril de 1999.

Sumario

Presentación 5

Los historiadores

Inicios de la lectura pública en Navarra: la primera biblioteca (1810-1813) y fray Pedro María Navarro
por Roberto San Martín Casi 9

Aproximación a la historia de la Biblioteca Pública de Alsasua desde su fundación hasta nuestros días
por María Luz Oyarbide Irigoyen 29

El patrimonio bibliográfico navarro tras la Desamortización: seguimiento histórico
por Mª Isabel Ostolaza 35

La biblioteca del desaparecido Convento de la Merced de Pamplona en los años del Trienio Constitucional
por Juan José Martinena Ruiz 45

Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936
por Reyes Berruezo Albéniz 51

Catolicismo social y bibliotecas populares en Pamplona
por Javier Ema Fernández 63

Crónica de dos congresos
por José Ignacio Etchegaray Auzmendi 67

Polémica en torno a la ubicación de la Biblioteca General entre 1995 y 1998 seguida a través del Diario de Navarra
por Ignacio Panizo Santos 73

Los protagonistas

Una vida entre libros
por Jaime del Burgo 85

Las bibliotecas públicas en Navarra: evocación de una gestión
por Lorenzo Otazu 97

Bibliotecas Públicas en Navarra (1983-1986): una etapa de cambio
por Javier Itúrbide

Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, 1988-1991
por Concepción Vidaurre Donamaría
"Trazos de una Red" (Relatos autobiográficos)
por Asun Maestro Pegenaute 135

Universidades
Génesis de una biblioteca sensata
por Juana Iturralde Sola
Euskal jakintza-liburuak Euskal Unibertsitate liburutegietan
por Iñaki Urutxurtu Fernández
La Biblioteca del Centro Asociado de la Uned: un punto cardinal de acción sociocultural
por Beatriz Cejudo Alonso

Entresijos
Experiencias sindicales
por Ana Ugarte Lilly y Sonia López Igartua
Noticias: Donativo japonés en la Biblioteca de Tafalla
Recuperado el nebrija de la Biblioteca General — Fesabid 98 188
Premios para dos bibliotecas de la Red 190
Publicaciones recibidas 190

Colaboración
Los cuatro tesoros
por Marina Aoiz

Inicios de la lectura pública en Navarra
La primera biblioteca (1810-1813) y fray Pedro María Navarro

Roberto San Martín Casi *

Sonaba bien, el dato era curioso: la primera Biblioteca Pública que se formó en Navarra la crearon los franceses revolucionarios y estuvo dirigida por un fraile mercedario, fray Pedro María Navarro, que, tras la derrota napoleónica, fue acusado de afrancesado. Fue el ilustre bibliógrafo e investigador navarro Antonio Pérez Goyena quien, en 1941, dio la noticia[1]. A priori, la perspectiva de profundizar en la transcendencia de este hecho y reivindicar la figura del padre Navarro, ¡primer bibliotecario público navarro!, resultaba muy atrayente. Sólo Pérez Goyena había estudiado el asunto, las posteriores referencias (Goñi Gaztambide, J. del Burgo Torres, etc.) son prácticamente síntesis de lo dicho por el anterior.

La principal fuente de información, perfectamente resumida por Pérez Goyena, es un extenso *Proceso criminal incoado en 1813*, tras la retirada de los franceses, *por el Fiscal del Tribunal Eclesiástico del Obispado de Pamplona*[2]. Pese a su magnitud —201 folios— no aporta muchos datos sobre la organización, fondos bibliográficos y usuarios de la Biblioteca. Sin embargo, es un proceso muy rico para conocer al personaje en sí y sus relaciones, de amistad o enemistad, con protagonistas secundarios de la Pamplona ocupada por el francés. Estudiado dentro de un conjunto de procesos criminales contra clérigos *afrancesados*, aporta nuevos datos sobre el colaboracionismo pamplonés con el "gobierno intruso".

Desgraciadamente, las pocas noticias sobre esta primera Biblioteca Pública sólo aparecen en este proceso; el resto de fuentes primarias utilizadas ha servido para conocer algunos aspectos biográficos del bibliotecario e inferir rasgos de su pensamiento. En este sentido, destaca otro *Proceso judicial* de 1814 *ante el Consejo Real de Navarra* en el que solicita que el poder civil ejerza el derecho regalista del "recurso de fuerza" ante lo que él considera un abuso de autoridad por parte del juez eclesiástico[3]. Junto a estas dos principales fuentes documentales se ha utilizado otros documentos de menor entidad que irán referenciados conforme aparezcan en el texto.

* Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico Navarro

1. A. Pérez Goyena, "La primera biblioteca pública en Pamplona", *Príncipe de Viana*, II (1941), n. 3, p. 33-37.

2. Archivo Diocesano de Pamplona (A.D.P.), Secr. Espronceda, C/3031 Nº 15 (1813-1815).

3. Archivo General de Navarra (A.G.N.). Sección de Tribunales Reales. Procesos del Consejo Real. Serie Mendívil - Secr. Fermín Barricarte. Sentenciados. Sala 3ª, 1815, Fajo 2º, Proceso Nº 25, Leg. 1085. *Expediente de Fuerza Eclesiástica del P. Fr. Pedro Mª Navarro ... (1814-1815).*

Una vez analizada esta documentación, la imagen romántica del personaje se desvanece un poco.

Proyectos frustrados de crear una biblioteca pública en Navarra

Aunque, en justicia, debemos dar el protagonismo de la primera biblioteca pública en Navarra a la administración francesa, no creamos que el proyecto surge de forma espontánea, ni que sea un producto directo del ideario revolucionario francés. El acercamiento de la cultura escrita a la sociedad hunde sus raíces ideológicas en los planteamientos de la Ilustración y del Enciclopedismo y se articula políticamente a través del Despotismo Ilustrado. El desarrollo socioeconómico y educativo de las clases burguesas durante el siglo XVIII significa el triunfo de la sociedad laica, de la cultura secular frente a la religiosa. La ampliación del número de lectores inquietos, interesados por temas actuales, trajo parejo el comienzo de la lectura pública y la organización de las primeras bibliotecas. No cabe duda de que ese "público" no era el mismo que el englobado actualmente bajo tal denominación. El "público" aquí considerado estaba formado por una elite aristocrática y burguesa interesada en el devenir socio-político, en abrir cauces para la discusión mediante la generalización de la instrucción y la cultura libraria. Este movimiento ilustrado, en el que el saber y el pueblo ocupan un lugar importante, es el precursor de la lectura pública. Aunque la preocupación por ésta última tenga mucho de teórica, los ilustrados vieron en la ignorancia la causa de todos los males y quisieron luchar contra ella. En este contexto se insertan las Sociedades Económicas de Amigos del País, ellas muestran un mayor interés por las bibliotecas, por unos fondos bibliográficos más propios para el público: libros que informan del nuevo pensamiento y de las nuevas experiencias que repercuten en la producción y en la mejora de la vida. En relación con los objetivos actuales de una biblioteca pública —informar, instruir y divertir—, desde el punto de vista histórico, las bibliotecas surgen asociadas directamente a la misión de instruir.

En la España de la segunda mitad del siglo XVIII, una parte de las clases dirigentes, encabezada por el rey Carlos III y sus ministros (Campomanes...), participan de esta corriente ilustrada. Un gran acontecimiento dentro del mundo de las bibliotecas lo constituyó la expulsión de los jesuitas (1767), supuso la incautación de sus libros. Bibliotecas valiosas, porque la Compañía ponía interés especial en la enseñanza de sus miembros y de las clases dirigentes. La Real Cédula de 1771 y la Real Provisión de 1772 establecen el destino de todas las librerías existentes de la extinguida Compañía: "a beneficio de las Universidades del Reino se reservan las librerías de las Casas y Colegios que tenían los expulsos en los pueblos donde existen Universidades, debiendo servir para la educación de sus estudiantes y funciones literarias [...] Hechas estas limitaciones, se declara que las demás librerías de las Casas y Colegios de España están comprendidos en la gracia de S.M. para Bibliotecas públicas de los palacios episcopales"[4]. Comenta Faus que el hecho de que este incipiente movimiento se vincule a la Iglesia tiene una explicación lógica, responde a la concepción regalista de los ilustrados e

4. A. Pérez Goyena, "La primera biblioteca pública en Pamplona", p. 29.

influyen evidentes razones económicas. En ese momento sólo la Iglesia contaba con los medios necesarios —riqueza de fondos bibliográficos y económicos— para acometer esta empresa, además no era el pueblo llano, en su mayoría analfabeto, el que de forma inmediata se iba a beneficiar de estos servicios bibliotecarios, por muy públicos que fueran[5].

El primer proyecto de biblioteca pública en Navarra data de esta época. En esta diócesis, al no existir una universidad civil, las bibliotecas jesuíticas de Pamplona, San Sebastián y Azpeitia fueron a parar al Obispado de Pamplona. Este intento se frustró antes de nacer. Según Pérez Goyena, los prelados de Pamplona no contaron con suficientes medios y recursos para poner en práctica los designios del monarca[6]. A mi entender, no se desarrolló por falta de interés del episcopado y por la escasa o nula presión social. Goñi Gaztambide profundiza en este fracaso. A la muerte del obispo Irigoyen y Dutari, los libros recogidos se hallaban desperdigados en varias habitaciones del palacio episcopal. Los de San Sebastián se habían traído por cargas, sin índice, los de Pamplona se entregaron con índice, pero luego se revolvieron unos con otros. Comenta el subcolector de espolios y vacantes, el canónigo Uriz y Lasaga, en un informe que presenta en mayo de 1778 al colector general que "no se sabe lo que hay. Concluye que en esta confusión no puede hacerse una entrega formal al obispo sucesor y, si el desorden continúa, puede temerse que no se conserven todos para el destino que les asignó el rey. Para él es muy lamentable que el establecimiento de una biblioteca pública no haya progresado más, ya que constituiría un gran socorro para infinitos pobres y para el beneficio común". Durante el mandato del obispo Lezo y Palomeque, en 1784, la Corte preguntó si se había establecido en la Diócesis la biblioteca pública prevista y, en caso afirmativo, quién era el bibliotecario, desde cuándo ejercía el empleo, qué consignación tenía y qué fondos albergaba. El Cabildo contestó que, aunque con este objeto se habían mandado pasar los libros de los padres jesuitas al palacio episcopal, donde estaban a disposición de los obispos, todavía no le había tocado el turno a la formación de la biblioteca pública. Los obispos habían concentrado su atención en la creación de los dos seminarios. El subcolector Uriz comunica noticias más concretas. Tras estar durante unos cuantos años todos los libros confundidos y revueltos, con no poco trabajo y algunas expensas se colocaron del mejor modo posible dentro del palacio episcopal. Previene que tal vez se haya extraviado alguno y que no todos estén en su sitio. Posteriormente, por orden del colector general, estos libros de los jesuitas quedaron en depósito en los dos seminarios[7]. En la actualidad, este fondo bibliográfico está depositado en el Seminario Conciliar de Pamplona.

¿Cuál era el ambiente cultural de Navarra durante estas últimas décadas del siglo XVIII?, ¿Por qué no cuajó este proyecto? Por un lado, entre la elite social navarra parece que se desarro-

5. P. Faus Sevilla, *La lectura pública en España y el 'Plan de Bibliotecas de María Moliner'*, Madrid, Anabad, 1990, p. 19.

6. A. Pérez Goyena, "La primera biblioteca pública en Pamplona", p. 29.

7. J. Goñi Gaztambide, *Historia de los Obispos de Pamplona. Tomo VIII, Siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa. Institución Príncipe de Viana, 1989, p. 195-196.

lla y consolida la lectura de publicaciones periódicas por suscripción. Señala Fernández Sebastián cómo en publicaciones tipo *La Gaceta de Madrid, El Mercurio* (donde se difunden las ideas de Rousseau) etc., aparecen en las listas de suscriptores familias de aristócratas y de sectores burgueses de Pamplona, en menor medida de Tudela y de otras zonas navarras. Es obvio que las minorías más cultas están familiarizadas también con los filósofos franceses mucho antes de los acontecimientos revolucionarios[8]. Ejemplos del aumento de usuarios en bibliotecas privadas durante estas últimas décadas del siglo XVIII no faltan[9]. Sin embargo, con ser importante, tampoco faltan testimonios nada halagüeños sobre el nivel cultural de los navarros. En torno a 1780, Valentín de Foronda, hombre ilustrado y pre-liberal, escribe: "La instrucción de los navarros es muy corta, pero ya han empezado a cobrar algún gusto a la lectura [...] Las librerías son tan raras entre los particulares como las plantas de zona tórrida en los jardines de San Petesbourg"[10]. Por otro lado, pese a la temprana creación de la Real Sociedad Económica Tudelana de Amigos del País (1778), en Pamplona, aunque hubo intentos a finales del siglo XVIII y principios del XIX de fundar una Sociedad Económica que sirviese de catalizador cultural, por diversos motivos no llegó a formarse.

Una segunda tentativa fracasada para dotar a Navarra de una biblioteca pública surge en abril de 1796, esta vez a instancias de las Cortes Generales del Reino, que pusieron su mirada en la Biblioteca de la Catedral de Pamplona. En 1761 el Cabildo había construido una espléndida sala para albergar su librería, que contenía unos diez mil volúmenes de temática muy variada.

Las Cortes aprovechan la respuesta positiva que da al Cabildo en una petición de ayuda ante la Corte de Madrid en las gestiones por recuperar el arciprestazgo de la Valdonsella, para plantearle al mismo el acceso público a la Biblioteca de la Catedral. El 22 de abril, las Cortes envían un Oficio al Cabildo en estos términos: "Como contemplo á vuestra señoría posehido de los verdaderos sentimientos de amor al bien publico y debo yo promoberlos por mi instituto, me veo en la precisión de insinuarle contribuiría no poco á ese importante obgeto el que, bajo aquellas seguridades y precapciones combenientes, se sirviese vuestra señoría en providenciar el tener avierta su copiosa librería en ciertas oras del día, para que los literatos y amigos de las ciencias puedan aprovecharse de la luces é instrucción que es necesaria para poderlas adelantar, pues en este reyno falta el auxilio de una biblioteca, y por ahora no hay recursos de promoverla sino por el medio de la generosidad de vuestra señoría, en que considero reunidos los necesarios para ello sin especial incomodidad suia. Espero este favor que le tendrá presente mi gratitud"[11]. A los pocos días contes-

8. J. Fernández Sebastián, "Opinión pública, prensa e ideas políticas en los orígenes de la Navarra contemporánea, 1762-1823", *Príncipe de Viana*, L (1989), n. 188 (sept.-dic.), p. 588.

9. R. San Martín Casi, "Notas sobre una biblioteca sacerdotal tafallesa del s. XVIII", ***TK***, n. 2 (1996), p. 66-68.

10. *Cartas escritas por Mr. de Fer* [seud. de V. de Foronda], *al autor del Correo de Europa en el que se le da noticias de lo que ha observado en España*, Burdeos, [1783?], citado por J. Fernández Sebastián, obra citada, p. 588-589.

11. Navarra (Reino). Cortes, *Actas de las Cortes de Navarra (1530-1829). Libros 15 y 16 (1795-1801)*, Pamplona, Parlamento de Navarra, 1995, p. 187-194.

tó el Cabildo en estos términos: "veo [...] sus cuidadosos desvelos por el bien público, a cuyo fin me propone que bajo aquellas seguridades y precauciones convenientes pudiera providenciar el tener abierta la librería en ciertas horas del día [...] He tratado inmediatamente del asunto, con los deseos que me animan de complacer [...] los cuales, si tratados con el examen correspondiente, parecieren superables, será mi mayor satisfacción dar a V.S.I. esta prueba de mis verdaderos deseos de serviles". Señala con cierta ironía Pérez Goyena: "el 'examen correspondiente' no debió resultar satisfactorio; pues se desvanecieron como el humo los deseos de servir al Reyno y la Biblioteca del Cabildo no se franqueó al público"[12].

La idea de crear una biblioteca pública flotaba en el aire. En 1804 un prohombre de origen navarro, José Goya y Muniáin[13], que fue bibliotecario en la Biblioteca Real, auditor de la Rota en España y canónigo de la catedral de Sevilla, trató de convertirla en realidad. En una cláusula de su disposición testamentaria, comenta: "Ha muchos años que he meditado los medios de que en Pamplona se forme y abra una Librería pública, como regularmente hay en casi todas las ciudades capitales del Reino, para instrucción de la juventud y fomento de los estudios. Con esta mira compré en los duplicados de la Real Biblioteca de S.M. porción de libros, y voy allegando algunos más. Comunicada esta intención con mi difunto tío D. Juan Gil le pareció bien, y me manifestó [...] ser su voluntad que sus libros corrieran una misma suerte con los míos. [...] El objeto de esta manda es el mismo que queda indicado; a saber, de establecer Librería pública en la Capital de Navarra, a disposición, arbitrio y voluntad del Reino junto en Cortes o la citada Diputación [...], quiero advertir que hablando yo de esta especie (más de una vez) con el [...] Marqués de Las Hormazas, y con su hijo único el Sr. D. Juan de Mata Garro, ambos Señores [...] me tienen significado amigablemente que en el caso de poder yo realizarlo, entrambos de sus respectivas Librerías me franquearían todos los libros que no hubiese entre los míos. Si la Diputación, por causas que no preveo [...] no tuviese a bien recibir esta manda de libros [...] todo lo arriba dicho y dispuesto sea y se entienda en los mismos términos a favor del Regimiento o Consistorio de la Ilma. [...] ciudad de Pamplona, y cuando tampoco la Ciudad aceptase esta pequeña demostración de mi afecto, en tal caso, mis libros sean para uno de los dos Seminarios Conciliar o Episcopal de Pamplona. Al Cuerpo o Comunidad que los adquiera prevengo que los prohibidos los reserve separados,

12. A. Pérez Goyena, "La primera biblioteca pública en Pamplona", p. 29-30.

13. José Goya y Muniáin (Azanza, 1756-Sevilla, 1807). Su formación tuvo un carácter marcadamente humanístico y jurídico. En 1784 ingresa en la Real Biblioteca como escribiente. Pronto despunta por sus conocimientos filológicos clásicos (latín, griego), y desarrolla una importante labor como traductor y anotador de obras clásicas, de las que destaca su versión de la *Poética de Aristóteles*. En 1790 aparece ya como oficial primero de la Real Biblioteca. En 1797 se jubiló de bibliotecario e ingresó como auditor en la Rota española, obteniendo además una canonjía en Sevilla. Mantuvo una estrecha relación con Godoy. De algún modo, siempre estuvo relacionado con su tierra natal, realizó más de una gestión para las Cortes y Diputación del Reino ante la Corte de Madrid. Por razones desconocidas, hacia 1804, involucrado en algún tipo de intriga palaciega, cayó en desgracia en la Corte, y se trasladó a Sevilla a ocupar su canonjía. En 1807, en Sevilla, revocó su anterior testamento y codicilos, y realizó uno nuevo. Murió en Sevilla en 1807. (J. Goñi Gaztambide, "Las 'Memorias' de Don José Goya y Muniáin", *Homenaje a Don José Esteban Uranga*, Pamplona, Aranzadi, 1971, p. 441-471).

como los tengo con licencia de leerlos, y que ponga mucho cuidado en la conservación de los Sinodales, cuya colección (todavía escasa) me ha costado diligencia y mucho dinero, por ser ya rarísimas muchas de ellas (Madrid, a 25 de Febrero de 1804)". Según él mismo refiere, hizo gestiones ante los herederos de Francisco Acedo Torres (otro auditor de la Rota), para que éstos cediesen la mitad de los libros de éste para formar la Biblioteca; y la otra mitad, legada a los pobres, él la compraría con el mismo objeto. Parece ser que diversos acontecimientos, algo oscuros, desbarataron todas estas intenciones de José Goya y Muniáin. En 1807 realizó otro testamento donde no habla para nada de este legado, es más, revocó sus anteriores testamentos[14]. Sin embargo, de algún modo, unos pocos libros llegaron a manos de la Diputación cumpliendo el objetivo inicial de su manda: actualmente, en los depósitos de la Biblioteca General de Navarra, hay unos cincuenta libros con su ex-libris, algunos de ellos adquiridos por Goya entre los duplicados de la Biblioteca Real[15].

En síntesis, pese a los fracasos, antes de la *francesada* ya existía en Navarra un ambiente favorable al establecimiento de una biblioteca pública. Pese a ello, fueron circunstancias externas (guerra, incautaciones, desamortizaciones...) las que propiciaron su creación.

La ocupación francesa, la primera biblioteca pública navarra y fray Pedro María Navarro (1765-1843)

El conjunto de procesos que se denominan "crisis del Antiguo Régimen" comenzaron a manifestarse en España mucho antes de la Revolución Francesa. Problemas como la sobredimensión del clero regular, la amortización de sus innumerables bienes etc., de algún modo ya están planteados en las últimas décadas del siglo XVIII. La irrupción napoleónica en la península actúa más como un catalizador que como motor de las grandes transformaciones sociales y políticas. Los historiadores advierten cómo en coyunturas críticas siempre surgen voces que reclaman reformas. Entre las más solicitadas se encuentran aquéllas que pertenecen al campo de la educación con propuestas sobre programas de escolarización y lectura de libros[16]. En este sentido, y en la misma línea política, hay que interpretar la actuación de los llamados *afrancesados*, así como de los hombres de las Cortes de Cádiz. Ninguna guerra fue tan nefasta en el campo bibliotecario como la de la Independencia, donde, tras la supresión de los conventos, fueron casi dos mil las bibliotecas destruidas o saqueadas por todos los combatientes. Sin embargo, este hecho también trajo consigo nuevas ideas y actuaciones políticas concretas respecto a la redistribución de los fondos bibliográficos almacenados en dichos monasterios y conventos[17], y a la gestión

14. A. Pérez Goyena, "La primera biblioteca pública en Pamplona", p. 31-32. J. Goñi Gaztambide, *Historia de los Obispos de Pamplona. Tomo VIII, Siglo XVIII*, p. 375-376.

15. Información facilitada por I. Panizo Santos, que recoge el dato en su tesis doctoral (en preparación).

16. B. Bartolomé Martínez, "Las bibliotecas públicas y la lectura", *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1992, p. 309-310.

17. H. Escolar, *Historia de la bibliotecas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1985, p 390.

de otros bienes culturales eclesiásticos. Por ejemplo, el gobierno afrancesado, con ciertos bienes nacionales (= eclesiásticos) de los conventos suprimidos proyectó la fundación de un Museo de Pintura en Madrid, la creación de una Academia de Bellas Artes en Sevilla, una Biblioteca Pública en Gerona, etc[18]. Paralelamente, las Cortes de Cádiz trataron de mitigar la catástrofe cultural creando una Comisión de Bibliotecas (1810) que localizase y recogiese los fondos dispersos procedentes de bibliotecas conventuales desmanteladas; con parte de estos fondos formaron la Biblioteca de las Cortes (1811). En 1813 se plantean la necesidad de fundar bibliotecas públicas que sirvan "para coronar la grande obra de las libertades e independencia nacional": el bibliotecario Bartolomé Gallardo presenta en una sesión de las Cortes un Reglamento de Creación de Bibliotecas Públicas Provinciales[19]. Éste es el marco general donde hay que insertar la biblioteca pública que crearon los franceses en Pamplona.

Para comprender el origen de esta primera biblioteca pública, dirigida además por un clérigo exclaustrado, es necesario dar cuatro pinceladas sobre la ocupación francesa en Navarra. En febrero de 1808 las tropas francesas toman el control del Reino. En un primer momento, pese al malestar popular, las autoridades forales adoptan una actitud contemporizadora con el nuevo poder. Tras la proclamación como monarca de José Bonaparte, los primeros enfrentamientos armados, la fuga de parte de la Diputación, la actuación de las guerrillas etc., las posiciones políticas de los franceses se radicalizan y con ello desarrollan un conjunto de reformas políticas y legislativas que consoliden su poder. En lo que nos atañe, interesa comentar las reformas en el ámbito eclesiástico y en el marco institucional navarro. En diciembre de 1808 se ordena la reducción de los conventos; en los primeros meses de 1809 se establece la obligación de jurar fidelidad al nuevo rey; en agosto de 1809 se suprimen todas las órdenes regulares, sus miembros deben abandonar los conventos, vestir los hábitos seculares y establecerse en sus pueblos naturales, a cambio, se establece la asignación de una pequeña pensión. Las propiedades de los conventos y sus iglesias pasan a ser bienes nacionales susceptibles de enajenación o redistribución. En Navarra, la supresión del clero regular afecta a 49 conventos y monasterios[20]. Para entonces, ya se ha fugado de Pamplona el obispo Arias Teixeiro (1809), quedándose como gobernador eclesiástico el vicario general Miguel Marco, quien se encargará, hasta su posterior fuga (1812), de hacer cumplir las órdenes, de marcado carácter regalista, que le impongan las autoridades francesas. Las instituciones navarras se transformaron en función de las directrices que marcaba Napoleón; se suceden una serie de Gobernadores militares (Dufour, Reille, Abbé) que reforman la Administración nominalmente (Consejo de Gobierno, Diputación, Consejo de Intendencia) y en sus atribuciones. Fuera por convicción, por arribismo o por temor, las instituciones navarras, en casi todas sus escalas, estuvieron gestionadas por navarros colaboradores. Una parte nada despreciable de las clases ilustradas navarras participaron en el gobierno

18. H. Juretschke, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia: génesis, desarrollo y consecuencias históricas*, Madrid, Rialp, 1962, p. 184-186.

19. P. Faus Sevilla, obra citada, p. 21. B. Bartolomé Martínez, obra citada, p. 310.

20. H. de Olóriz, *Navarra en la Guerra de la Independencia...*, Pamplona, Imprenta N. Aramburu, 1910, p. 353.

francés[21]. Fueron algunas familias de la nobleza, de comerciantes y profesionales liberales (abogados etc.) los que más colaboraron. También unos cuantos clérigos, en su mayoría exregulares secularizados, quizás deseosos de obtener algún cargo o prebenda que paliase su nueva situación, mantuvieron una actitud colaboracionista.

La actitud de resistencia activa o pasiva de la mayor parte del pueblo, el aumento de las partidas guerrilleras, la beligerancia de un sector importante del clero, junto a la propia evolución de la guerra, conllevó una mayor presencia militar y un aumento de la represión política: muchos conventos se destinaron a cuarteles, otros a cárceles, algunos también para hospitales. Por otro lado, Pamplona, pese al hostigamiento guerrillero, era una plaza fronteriza segura para el descanso y restablecimiento de las tropas napoleónicas. Una población de menos de quince mil habitantes llegó a albergar a más de seis mil soldados imperiales. A partir de 1812, y sobre todo en 1813, Pamplona sufrió un bloqueo militar que hizo peligrar el abastecimiento de la ciudad. En los últimos meses de ocupación, las autoridades requisaron provisiones para alimentar a la tropa y al personal colaborador y expulsaron de la ciudad a los vecinos que no tuvieran reservas de víveres para tres meses[22].

Seis años permaneció Navarra ocupada por los franceses, de hecho fue la última capital que abandonaron en su retirada militar (30 de octubre de 1813). Fue uno de los territorios donde en mayor grado se ejecutaron los decretos napoleónicos, por ejemplo, la incautación de los bienes del clero regular[23].

16

Aunque la mayoría de las actividades que las instituciones navarras afrancesadas realizaron venían determinadas por la coyuntura militar y la necesidad de liquidez económica, también llevaron a cabo algunas actuaciones consecuentes con el espíritu igualitario e ilustrado que supuestamente defendían. Es aquí donde se inserta la creación de la biblioteca pública y, anteriormente, con un objetivo más propagandista que otra cosa, el primer periódico navarro, la *Gazzette de la Navarre*. En la presentación de este periódico ya se manifiesta este espíritu: "En un País, donde la instrucción pública estuvo siempre

21. Tanto en la Diputación que nombró Reille (1810) como en el Consejo de Intendencia (1812) que le sustituyó, nos encontramos con que todos sus miembros pertenecieron a las antiguas Cortes del Reino. "No se debe de olvidar que el programa napoleónico constituía para muchos españoles la única alternativa viable a la desastrosa evolución de la Monarquía Borbónica [...], la única manera de regenerar y modernizar España". M.C. MINA APAT, *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, Alianza, 1981, p. 70-74.

22. L. DEL CAMPO JESÚS, "Pamplona tres lustros de su historia (1808-1823)", *Príncipe de Viana*, XLII (1981), n. 162-163, p. 202-203.

23. Dos personas, una del brazo clerical, Manuel Antonio Gomeza, canónigo de la Catedral, subdelegado colector de conventos, y la otra secular, Angel Latreita, Administrador general de Bienes Nacionales, más tarde Isidro Llorente, fueron los máximos responsables de esta desamortización. Ambos tienen su ámbito de actuación: el subcolector Gomeza, dedicado a la incautación, redistribución o almacenamiento de ciertos bienes muebles (vasos sagrados, alhajas, ornamentos del culto, librerías, pinturas...) y el administrador Latreita a los bienes inmuebles, censos, rentas... Véase J.M. MUTILOA POZA, *La desamortización eclesiástica en Navarra*, Pamplona, EUNSA, 1972, p. 273-284, 653-654.

sumamente descuidada, donde las luces no podían existir por consiguiente, sino en una pequeña porción de sus individuos, y donde la palabra de Dios no se dá a entender con suficiente fuerza, para ilustrar sus verdaderos intereses a un Pueblo [...]. En un País semejante, digo, no vendrá a ser en las circunstancias del día de algún aprecio para sus habitantes un papel periódico, cuyo objeto sea ilustrar los entendimientos"[24].

El 15 de noviembre de 1810 el Gobernador Reille encarga al clérigo mercedario exclaustrado fray Pedro María Navarro la formación de una biblioteca pública con los libros de los conventos suprimidos. ¿Quién era este clérigo, por qué se lo encargaron a él?

Fray Pedro María Navarro. Datos biográficos anteriores a la ocupación francesa

José Pedro María Navarro y Ayerra nació el 29 de junio de 1765[25] en la calle de la Merced, número 3. Era el segundo hijo de una importante familia, perteneciente a la clase dirigente, muy relacionada con cargos y actividades legales del Reino. Su padre, Ignacio Navarro, llegó a ser secretario de las Cortes de Navarra (1754-1766); su hermano mayor, José Fermín Navarro, fue Secretario del Tribunal Eclesiástico del Obispado. En 1779 el padre consigue, mediante *Ejecutorial de hidalguía, nobleza y uso del escudo de armas*, acceder al estamento nobiliario y, entre otras cosas, librar a sus hijos de entrar en quintas para el reemplazo del ejército (una de las principales razones para obtener el "certificado de hidalguía"). Aunque su padre había nacido en Estella, su familia procedía de Uncastillo y, en última instancia, de Ejea de los CaballerÔs[26]. Todavía hoy el escudo de armas se puede ver en el número 5 de la calle de la Merced. Como personas pudientes, y además de leyes, es más que probable que la familia participase de las inquietudes intelectuales y políticas de la elite ilustrada navarra.

Como *segundón* estaba bastante predestinado a realizar la carrera eclesiástica. De hecho, muy joven vistió el hábito de la Merced en el convento de Santa Eulalia de Pamplona. En esta época, como en siglos anteriores, la forma tradicional y más segura, para los religiosos hijos

24. *Gazzete de la Navarre*, n. 1 (29 de abril de 1810), p. 1 (Archivo Municipal de Pamplona. Microfilm).

25. Archivo Diocesano de Pamplona (A.D.P.). Parroquia de San Juan Bautista. Libro de Bautismo, Nº 8, Fol. 188 v.

26. Ignacio Navarro (Estella, 1722-Pamplona, 1800) fue primer oficial en las Cortes de 1743-1744, secretario de las Cortes del Reino de Navarra entre los años 1754 y 1766, por delegación del titular José Lorenzo Baset. Escribano real (notario), en 1773 aparece como "Apoderado y Depositario general del Fondo Común de los ramos (cuarteles, alcabalas, fuegos y nuevo impuesto) concedidos por el Rey al Reyno", en 1780 era administrador del Expediente de archivos de las Cortes, también en las Cortes celebradas en 1780-1781 es nombrado agente (apoderado) de las Cortes por Pamplona. Fermín Navarro (Pamplona, 1754-1826), abogado, secretario, notario mayor y relator vitalicio de Gracia y Justicia del Tribunal Eclesiástico del Obispado de Pamplona.
Sobre la procedencia de su familia, datos de sus antepasados, escudo de armas..., véase *Executorial de Hidalguía, nobleza y uso de este escudo de armas ... obtenida por Don Ignacio Navarro, por si, y por Don Josef Fermín y Don Josef Pedro María, sus Hijos, como principal, y por sus aderidos* [sic] ..., En Pamplona, En la Oficina de D. Josef Miguel de Ezquerro, impresor ..., 1779.

de familias prominentes, de obtener buenos cargos eclesiásticos era acreditar una larga estancia en la curia romana estudiando y sirviendo en tribunales eclesiásticos[27]. Pedro María Navarro, durante bastantes años, estuvo en Roma, en el Colegio de los Mercedarios, y llegó a dominar perfectamente el italiano. Allí alcanzó los cargos de maestro en lenguas griega y hebrea y de censor en la Academia de Teología de la Universidad de la Sapienza de Roma. Vuelto a España, obtiene en su orden el grado de maestro. En 1798 ocupa el cargo de regente de estudios en el convento mercedario de Pamplona. Formó parte del sector eclesiástico pamplonés de más prestigio. En 1799, el Ayuntamiento le encarga predicar el "Sermón de la Virgen de los Dolores"; en 1801 y 1802 se ocupa de las "pláticas morales" que preceden a la fiesta de la Virgen dolorosa[28]. En 1802 es nombrado secretario del vicario provincial de los Mercedarios (Aragón, Cataluña y Navarra). En 1805 es ascendido a comendador del convento de Pamplona, cargo que seguía ocupando cuando los franceses se adueñan de la ciudad. En diciembre de 1808, en circunstancias extremas y de forma poco habitual, fray Pedro María Navarro fue designado vicario provincial. Hasta la supresión de las órdenes religiosas (agosto de 1809), sigue en el cargo de comendador del convento de Pamplona y se intitula vicario provincial *in capite* de la Provincia de Aragón, Cataluña y Navarra[29].

Fray Pedro María Navarro, bibliotecario de la "Biblioteca Pública de Navarra" durante la ocupación francesa. Su proceso por afrancesado

La escasa información de que disponemos sobre la biblioteca y su bibliotecario aparece en el expediente del proceso criminal que el Tribunal Eclesiástico le instruye. A los pocos días de la retirada francesa, a instancias del vicario y gobernador provisional del Obispado, Miguel Marco, comienza una serie de juicios contra una veintena de clérigos acusados de "afrancesados"; se pretende que las sentencias sean "ejemplarizantes". El Archivo Diocesano de Pamplona conserva al menos doce procesos. El 23 de noviembre de 1813 comienza el juicio contra fray Pedro María Navarro. Quizás por ser el clérigo de más relevancia social, es el primero que se inicia. Desde el día 20 está bajo arresto domiciliario y suspendido de sus licencias para celebrar misa, confesar y predicar. Son varios los cargos que le imputan: haber obtenido el empleo de bibliotecario con sueldo de la Biblioteca

27. J. Goñi Gaztambide, *Historia de los Obispos de Pamplona. Tomo VIII, Siglo XVIII*, p. 19-20.

28. A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra: desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta 1910*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947-1964, t. VI, n. 3949, p. 206; t. IX, n. 7780, p. 319.

29. Comenta un cronista del convento mercedario de Pamplona, coetáneo y posterior "enemigo" de nuestro bibliotecario: "Murió el P. Provincial Fr. Isidro Ximénez en Uncastillo á donde se acogió de miedo de los franceses el día 1 de Diciembre de 1808, dejó por Vicario Provincial al P. Maestro Fr. Pedro Navarro, Comendador que era de este Convento" (fol. 48 r.). F. Mendióroz, *Antig,edad de nuestra Religión y fundación de este convento de Pamplona, recopiladas de varios manuscritos que se hallan en el archivo del Convento de Pamplona y escritos por el P. Procurador Conventual Fr. Fructoso Mendióroz* ... (Ms. de la Biblioteca de la Catedral de Pamplona), fol. 46-48.

Pública establecida por el "gobierno intruso" en el convento de San Francisco de Pamplona; pretender de forma ilegal el Priorato de Velate, así como una canonjía en la Catedral; recibir raciones diarias de víveres incluso durante del bloqueo que sufrió la ciudad; colaborar en la requisa de las alhajas de su propio convento; tener estrecha relación con las más altas autoridades locales francesas (los gobernadores Dufour y Reille, el general Arnou y los sucesivos intendentes generales Bessierès y Joaquín Jerónimo Navarro); en definitiva, de ser "adicto al gobierno francés". Él se defendió de forma exhaustiva, pero sin ningún éxito.

La "Biblioteca Pública de Navarra" (1810-1813)

Éste es uno de los rótulos que aparecieron en la puerta del Convento de San Francisco. Si prescindimos de la narrativa del proceso, podemos aislar y organizar los datos que se dan sobre la biblioteca. El 15 de noviembre de 1810, el nuevo gobernador de Pamplona, el general Conde de Reille, entre las medidas que desarrolla para congraciarse con la población, incorpora la idea de formar una biblioteca pública "útil a la sociedad, la qual devia componerse de los libros de los Conventos suprimidos en la Navarra"[30], nombrando para tal cometido al padre Navarro. Nueve meses tardó éste en instalar los fondos bibliográficos; en agosto de 1811 ya está organizada, se abrió al público el 3 de septiembre de ese año. La biblioteca mantuvo un horario de apertura de cuatro horas: dos por la mañana y otras dos por la tarde. Junto al padre Navarro, la biblioteca es atendida por un joven estudiante de unos trece o catorce años, que hace labores de ayudante y criado —antes había tenido otro ayudante de más edad—, mantenido a expensas del propio bibliotecario[31].

Por lo que se intuye en el proceso, la decisión de instalar la biblioteca en el convento de San Francisco fue un acuerdo entre el Administrador de los Bienes Nacionales, Isidro Llorente, gestor de los conventos suprimidos, y el propio fray Pedro María Navarro, mientras que el gobernador Reille únicamente aprobó dicha elección[32]. El padre Navarro mandó realizar reformas de albañilería y carpintería dentro del convento, con el fin de instalar mejor los libros y habilitar una zona como vivienda personal. Residió en ella desde el mismo día de su apertura. Parte de los gastos de las obras las pagó con su dinero (500 reales de vellón).

Teóricamente, la biblioteca recogió los fondos bibliográficos procedentes de catorce conventos: los de Pamplona, Olite, Tafalla, Peralta y Marcilla[33]. En su defensa argumenta el padre

30. *Proceso criminal contra Fr. Pedro Mª Navarro*, fol. 2 v. y 3 r. (A.D.P., Secr. Espronceda, C/3031 - Nº 15).

31. *Proceso...*, fol. 3 r., 30 r., 48 v., 81 v.

32. En un Memorial, fechado el 8 de noviembre de 1810, que el P. Navarro presenta al Conde Reille y en el que solicita la prebenda del priorato de Velate, entre sus méritos comenta "que últimamente se le ha dado por el Sr Administrador de Vienes Nacionales de la Navarra la grave comisión de que, recogidos que sean en el lugar más a propósito de la ciudad, todos los libros y papeles de los Combentos suprimidos y casas secuestradas, haga de ellas las divisiones necessarias en ventaja de la Diputación del Reyno y del público" (*Proceso ...*, fol. 145 r).

33. Estos conventos fueron: Pamplona (mercedarios, agustinos, carmelitas calzados y descalzos, dominicos, trinitarios, franciscanos y capuchinos), Olite (antoninos y franciscanos), Tafalla (franciscanos y capuchinos), Peralta (capuchinos) y Marcilla (monjes cistercienses).

Navarro que aceptó el cargo "ya para conservar los libros de su referido convento de la Merced, ya para librarlos con los de los demás conventos del paradero fatal que havian tenido otros infinitos [libros] en la ciudad [...] empleados para hacer cartuchos, ya para evitar el sino propio en Francia"[34]. Independientemente de las razones más íntimas por las que aceptó o se propuso él mismo para dicho cargo, como le acusa el fiscal, es evidente que, frente al saqueo de los conventos abandonados, realizó una importante labor de conservación del patrimonio bibliográfico. Parece ser que, conforme los iba recogiendo, pensando en que algún día volverían los libros a los conventos, fue elaborando una especie de índice-libro de registro donde apuntaba el origen de cada ejemplar[35]. Es una pena no haber localizado tal inventario, hubiese servido para saber la procedencia real, la cantidad y las materias concretas del fondo bibliográfico que albergaba la biblioteca. Es lógico suponer que, en su mayor parte, los fondos fuesen de temática religiosa (Sagradas Escrituras, patrística, teologías morales y dogmáticas, místicos, sermonarios, hagiografías...), aunque también en los conventos había numerosas obras de filosofía, derecho civil y canónico, historia, biografías, literatura y, en menor medida, obras prácticas de arquitectura, economía, medicina y otras materias científicas.

Algunos vieron el gran celo que el padre Navarro había demostrado en la recogida y conservación de los fondos bibliográficos como un empeño por confiscar y, de ese modo, servir mejor al poder francés. Se le acusó de intentar requisar la biblioteca particular del obispo fugado Arias Teixeiro, y él se defendió de forma poco convincente[36].

34. (*Proceso criminal* ..., fol. 3 r.). Dos testigos de la defensa comentan que el P. Navarro "trataba de componer la biblioteca con intención de aprobechar los libros que en aquella época solicitaban los franceses para cartuchos" (fol. 56 r.), "que [...] está persuadido que en haber admitido el empleo de Bibliotecario debe ser de mérito mui distinguido en unas circunstancias en que por su defecto se hubieran en lo regular destinado casi todos los libros para tacos de armas de fuego, como tiene oydo lo egecutaron con otros muchos libros" (fol. 75 v.).

35. Un testigo de la defensa señala "que la conducta del R^mo P. Probincial Nabarro ha sido durante la opresión francesa sobre útil a las Comunidades Religiosas [...] pues sólo por su sagacidad y diligencias [...] han podido salbarse muchíssimas obras de la Librerías de los Combentos que las daban por perdidas. Que el mismo P. Nabarro le mostró en dicho tiempo el escrito con que iba formando los índices de los libros y de donde probenían [...] de este modo hoy o mañana que buelban las comunidades tienen aquí con distinción las obras que les corresponden" (*Proceso criminal* ..., fol. 54 v. y 55 r.). Este testigo, el prior de los Carmelitas calzados, fray José Mara Larumbe, era un personaje muy cualificado dentro del estamento religioso y en los círculos ilustrados navarros. En 1803 propuso un ambicioso plan de creación de Sociedades Económicas de Amigos del País por toda Navarra (C. CLAVERÍA, *Los Amigos del País en Pamplona en el siglo XIX*, Pamplona, Gómez, 1974, p. 29-37).

36. Juan Antonio Barreiro, presbítero y Secretario de Cámara del Obispado, le acusa de "practicar varias diligencias para averiguar el paradero de la Biblioteca del Iltmo. actual Sr. Obispo, presentándose de orden según dijo del Administrador de Vienes Nacionales [...] pidiendo dicha Biblioteca para trasladarla a la Pública". Añade el Fiscal que "todos estos hechos acreditan en dicho P. Navarro las señales de un agente del gobierno intruso y de un sugeto que no contava con el restablecimiento del [...] gobierno español, tratando por dichos medios hacer su fortuna sin reparar en las disposiciones canónicas. Fr. Pedro Mª Navarro alega "que pretendió requisar

Promocionando la idea de "utilidad social e ilustración pública", pero con los mismos objetivos propagandísticos pro-franceses con los que se publicaba la *Gazeta Oficial de la Navarra*, se colocó en la puerta interior de la biblioteca un tablero con el escudo del "gobierno intruso" y un rótulo que decía: "Ymperando felizmente el Gran Napoleón primero. Reinando sabiamente su mejor hermano José y en Navarra el Conde Reylle el cual cedía la dicha Biblioteca a beneficio de Navarra y acomodábala para la posteridad". Este texto u otro parecido se repartió por Pamplona por el propio padre Navarro y otras personas "en un crecido número de exemplares impresos". Según algún testigo, se daba a entender que "allí estaba la ciencia del saber". En la puerta exterior del convento se colocó otro tablero con la inscripción "Biblioteca Pública de Navarra"[37]. En tono humorístico, podemos considerar a estos panfletos como los primeros ejemplos de la animación a la lectura. Es innecesario señalar que, en su defensa, Navarro insiste en que tanto la inscripción como el reparto de las hojas impresas se hicieron por órdenes directas de Reille.

Mención especial merece el tipo de usuario y el grado de uso por parte de la ciudadanía. En ningún pasaje del proceso se habla explícitamente de ello. Por la propia coyuntura bélica y, sobre todo, por el escaso porcentaje de alfabetización, es más que probable que la biblioteca no fuese muy frecuentada. Sin embargo, a través de las declaraciones de algunos testigos, podemos hacernos una vaga idea de las personas que la utilizaron o visitaron. De las sesenta y nueve personas que testifican, al menos trece han pasado por la Biblioteca: un comerciante, dos abogados de los Tribunales Reales, cuatro clérigos, dos médicos, un labrador, un platero, un cerrajero y un maestro calcetero. Un superficial análisis, aunque no muy representativo, confirma la idea general de que son minorías ilustradas de la mediana burguesía las que están en condiciones de utilizar las bibliotecas.

Otro aspecto de interés es el salario que fray Pedro María Navarro percibe por el cargo. En su alegato defensivo señala que, independientemente de las raciones diarias de víveres que ha recibido, desde que se le encargó organizar la biblioteca no ha percibido sueldo alguno por su trabajo. Por ello, el gobernador Reille quiso gratificarle con alguna prebenda eclesiástica (el Priorato de Velate). Sin embargo, desde el 8 de abril de 1812, con la reestructuración y nuevos nombramientos que el general Dorsenne, jefe de la zona del Norte, hace en las instituciones civiles navarras —supresión de la Diputación y creación de un Consejo de Intendencia—, fray Pedro María Navarro aparece en *plantilla* con un sueldo anual de 4.000

la biblioteca particular del Sr. Obispo por mandato del Administrador de Bienes Nacionales ante el Sr. Provisor, avisándole él antes y sin poner mucho empeño en ello, pero que el Administrador le dijo al Sr. Provisor que no se olvidaba del tema" (*Proceso...*, fol. 14 r., 103 r., 123). La requisa de la biblioteca del obispo como de todos sus bienes debía de tener para los franceses un valor ejemplarizante. De hecho, otro clérigo procesado por afrancesado, Fr. Antonio Sanz, en su alegato defensivo comenta que "igualmente ha leído varios libros de la Biblioteca del actual Obispo de estte obispado que tenían la inscripción del mismo Sr. Obispo entregados por Dn. Juan Antonio Barreiro actual secretario de Cámara de su S.Y. debolbiendoselos después de leídos sin haver manifesttado a nadie a este secreto" (A.D.P., Secr. Navarro, C/ 2.703 - Nº 10, fol. 13 r. y v.).

37. *Proceso criminal* ..., fol. 3v., 13 r., 20 r., 78 v., 101 v., 148 r.

reales de vellón (rs. v.). Más que un ayudante de oficina (3.000 rs. v.) y menos que un jefe de oficina (5.000 rs. v.)[38]. Teniendo en cuenta que una ración diaria de víveres (pan, carne, legumbres y vino) costaba aproximadamente unos 3 rs. v.[39], el sueldo de bibliotecario daba al menos para superar el nivel mínimo de subsistencia. No obstante, comenta el padre Navarro que de los 4000 rs. v., durante los 15 meses en que estuvo abierta la Biblioteca desde que se le asignó salario, sólo percibió 2.840 reales.

Como se ha apuntado, las bibliotecas públicas surgen asociadas directamente al espíritu y la misión de instruir. Esta circunstancia se percibe con gran claridad en uno de los argumentos que utiliza la defensa del padre Navarro para demostrar su inocencia. Se apela a la propia legislación desarrollada por la Junta Central de las Cortes de Cádiz referida a la represión de los traidores afrancesados: "por el art. 5º del decreto de 21 de septiembre de 1812 los profesores de ciencias y artes, y demás personas dedicadas a la enseñanza pública están exentas de la tacha de culpables por el simple exercicio de sus empleos [...] Y véase cómo no es delito el exercicio de Bibliotecario que es un verdadero profesor de ciencias y artes rigurosamente destinado a la enseñanza pública"[40].

La Biblioteca estuvo abierta hasta el 30 de octubre de 1813, día en que capitularon los franceses. Ese mismo día, de forma apresurada, el padre Navarro ordenó quitar todos los letreros. Se supone que los libros, gracias al registro donde apuntaba las procedencias, volvieron a sus respectivos conventos, aunque, según parece, no a todos, al menos en el caso del monasterio cisterciense de Marcilla[41].

Fray Pedro María Navarro, ¿afrancesado o colaborador oportunista? El Proceso criminal

Aunque se dan casos de clérigos ideológicamente convencidos de la bondad del gobierno francés, en términos generales, fueron muchos más los ex-regulares, no resignados a una mísera pensión, que hicieron méritos ante las autoridades francesas para obtener un beneficio parroquial, una prebenda o una canonjía. En el Archivo General de Simancas se conservan

38. F. MIRANDA RUBIO, *La Guerra de Independencia en Navarra. I, La acción del Estado*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1977, p. 191.

39. La ración diaria que el P. Navarro percibía constaba de "24 onzas de pan común, ocho onzas de carne, dos onzas de legumbres y media pinta de vino" (*Proceso ...*, fol. 2 r.). El coste de una ración diaria aparece en otro proceso contra un clérigo afrancesado, Fr. Francisco Garso (A.D.P., Secr. Navarro. C/ 2703 - Nº 12, fol. 8 v.).

40. *Proceso ...*, fol. 171 v. Argumento también utilizado en su apelación al Consejo Real, A.G.N. ... Procesos del Consejo Real. Serie Mendívil ... *Expediente de Fuerza Eclesiástica del P. Fr. Pedro Mª Navarro ...*, fol. 3 .

41. En el inventario de 1835-1836, realizado durante la Desamortización de Mendizábal, del monasterio de Marcilla se lee: "Dice el expresado prior no haber biblioteca la que fue trasladada en el año 1809 a la ciudad de Tafalla por orden del gobierno intruso a la disposición de don Joaquín Falces, administrador de Bienes Nacionales" (J.M. MUTILOA POZA, *La desamortización eclesiástica en Navarra*, p. 272).

numerosos memoriales de clérigos que enumeran los servicios prestados y solicitan recompensas[42].

En nuestro caso, la respuesta a esta pregunta no es sencilla y, en ningún caso, concluyente. Tras la exclaustración, desde finales de septiembre de 1809, Pedro María Navarro se ve obligado a residir en casa de su hermano Fermín[43], dedicándose a enseñar la moral a estudiantes, futuros presbíteros. Al poco tiempo, debido a su conocimiento del italiano, es nombrado capellán de los soldados imperiales italianos convalecientes en los hospitales de Pamplona. Ya antes del encargo de la biblioteca, ha conseguido que las autoridades —Dufour— le aseguren su manutención. Recibir sistemáticamente la ración diaria era un claro síntoma de afrancesamiento, máxime durante los meses del bloqueo; el padre Navarro la recibió con regularidad desde mayo de 1810 hasta el último día de la ocupación[44]. En su descargo, el padre Navarro manifiesta que, en los peores tiempos del bloqueo de la ciudad, ofreció sus raciones al Ayuntamiento para que la repartiese entre los más necesitados.

Algunos testigos le censuran por no haber intercedido lo suficiente par· conseguir la liberación de su hermano y familia, presos en el convento de las Recoletas desde agosto de 1811 en represalia por la marcha del hijo menor a la guerrilla. Además, le acusan de despreciar a los Voluntarios navarros, llamándoles "brigantes" (salteadores de caminos, bandidos), tal y como los denominaban los propios franceses. Él lo niega todo, máxime cuando, tras la deportación de su hermano a Francia, acogió en su vivienda de la biblioteca a su cuñada y sobrina. Sin embargo, pese a vivir durante casi dos años en casa de su hermano, parece que no mantuvo muy buenas relaciones con él[45]. Del mismo modo, se le inculpa de cooperar directamente en el expolio de los ornamentos y alhajas del convento de la Merced. Se relatan casos concretos. El padre Navarro, aunque presenta testigos y ejemplos que avalan su inocencia, realiza una débil y poco convincente defensa. La

42. L. FERNÁNDEZ MARTÍN, "La Sección de 'Gracia y Justicia' del Archivo General de Simancas y la historia de la Iglesia en España durante el reinado de José I", *La Guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico* (III Ciclo de Estudios Históricos de la Provincia de Santander, ...), Santander, 1982, p. 650-654.

43. Fermín Navarro, paradójicamente, como secretario del Tribunal eclesiástico, llevó, excepto en su caso, todas las diligencias de los demás procesos contra los clérigos afrancesados..

44.. Comenta un testigo "que ha visto la lista de los que han percibido raciones del Gobierno intruso y entre los que havía se comprendían a dicho Goiri, Fr. Antonio Belza, Fr. Agustín Martín, Fr. Francisco Garso, Fr. Andrés Carrascón y Fr. Pedro Mª Navarro religioso mercedario, perciviéndolas diariamente, [...] que han sido muchos los religiosos que han permanecido en esta ciudad después que la tiranía de los franceses [...] pero pocos los que por disposición del intruso gobierno han percibido raciones a cuenta [...], si no todos, los más son aquellos que abrazaron el partido enemigo" (A.D.P., Secr. Navarro, C/ 2703 - Nº 18. *Proceso contra Fr. Antonio Goiri* , fol. 3 v., 4 r. y 70 r.).

45. En un testamento que Pedro María Navarro realiza en enero de 1810, no sólo no deja sus bienes a su familia, sino que, incluso, instruye a sus cabezaleros para que reclamen a su hermano la pensión anual que le había dejado su padre como ayuda en su estado eclesiástico (A.G.N., Protocolos Notariales, Notario Antonio Zarraluqui, Leg. 1484).

verdad es que las propiedades y bienes de los mercedarios fueron de los más intervenidos[46]. En las tesis del fiscal, una prueba irrefutable de su "adicción al gobierno intruso" es el hecho de que, cuando entraron los franceses, el padre Navarro no se fugase a Cataluña, zona todavía no ocupada, como lo hizo la mayoría de los responsables de las órdenes conventuales suprimidas. Sus escasos recursos económicos y la inseguridad de los caminos son los frágiles argumentos que utiliza para refutar dicha acusación. Intenta justificarse demostrando que, pese al decreto de extinción de las órdenes regulares, nunca dejó de actuar como vicario provincial[47].

Evidentemente, debido al rango social de su familia y a la trayectoria de su carrera eclesiástica, Pedro María Navarro no se había conformado con un simple beneficio parroquial. Había pretendido el Priorato de Velate, cuyo titular, el sobrino del obispo, se había fugado con éste. Fue esta pretensión la causa que más mella hizo en las tesis acusatorias del fiscal[48]. No lo había conseguido por la frontal oposición del gobernador eclesiástico, paradójicamente la misma persona que lo habría de juzgar. Navarro arguye que fue el propio Reille quien le ofreció el Priorato como pago de sus desvelos en la organización de la Biblioteca. El argumento no se sostiene, el Memorial en italiano que presenta a Reille solicitando dicha prebenda es simultáneo del encargo de la biblioteca. No es muy sagaz cuando admite que, al ser rechazado para el cargo, Reille le propuso otras dignidades (canonjía en la Catedral, Priorato de Ujué), pero que él se negó ya que "sólo quedaría contento entre las paredes de San Francisco donde empleaba sus desvelos por el bien público"[49].

24

Por último, le recriminan su estrecha relación y amistad con "las personas más principales" de la administración francesa: el general Arnou y su mujer veneciana, el Intendente Bessierès y su sustituto Joaquín Navarro, el Administrador general de Bienes Nacionales, Isidro Llorente... Admite que tuvo trato, pero obligado por las circunstancias: como capellán de los soldados italianos enfermos, debido a su empleo como bibliotecario, a causa de las infructuosas gestiones que hizo para liberar a su hermano de la cárcel y

46. J. M. MUTILOA POZA, *La desamortización eclesiástica en Navarra*, p. 283-286, 653-654. Fray Fructuoso Mendióroz, mercedario, uno de los principales testigos de la acusación, años después escribió que "en el convento de San Agustín estuvieron el retablo de Cristo, [...] la Virgen de Montserrate, Beata María Ana y nuestra Madre la Napolitana, que se llevó de la casa de Navarro [...], quedaron todos los conventos con las iglesias abiertas y algunos religiosos vestidos de negro por capellanes, a excepción de San Francisco, y nuestra Iglesia por falta de quien Dios save y yo también. Se dieron a las iglesias todos nuestros ornamentos. Las ropas y ajuares del convento se vendieron en pública almoneda" (F. MENDIÓROZ, *Antigedad de nuestra Religión y fundación de este convento de Pamplona,...* fol. 48 r.).

47. En noviembre de 1809 expidió dimisorias (carta de permiso) a un fraile mercedario para que en secreto pudiese acceder al sacerdocio. (*Proceso ...*, fol. 67 v., 111).

48. La dignidad suponía ser canónigo de la Catedral, aunque no le hacía miembro de derecho del Cabildo Sin embargo, este priorato disponía de rentas muy interesantes. V. J. GOÑI GAZTAMBIDE, "La Diócesis de Pamplona en 1814, vista por su Obispo", *Príncipe de Viana*, XXXIII (1972), n. 128-129, p. 347.

49. *Proceso ...*, fol. 4 r.

de su posterior deportación, a veces también porque hace de intérprete del italiano, y, en ocasiones, para atender el oratorio privado del general Arnou[50].

Todas estas actuaciones demuestran claramente el colaboracionismo de fray Pedro María Navarro; pese a ello, ideológicamente, no aclaran su nivel de compromiso con el proyecto napoleónico o con la ideas liberales. Los móviles que se deducen del proceso judicial contra el padre Navarro son contradictorios. Para empezar, el propio proceso levanta sospechas, no sólo por la premura con la que se inicia —a los veinte días de la retirada francesa—, también por la enemistad declarada de quien dicta la sentencia (Miguel Marco, provisor y vicario general del Obispado), así como por la escasa credibilidad que inspiran algunos testigos de la acusación. Es extraño que, de los once testigos que lo tachan de afrancesado, al menos siete, en mayor o menor grado, han cooperado con los franceses en el abastecimiento y reparto de raciones. Además, esos mismos testigos aparecen en la mayoría de los procesos incoados al resto de clérigos afrancesados. Las declaraciones acusatorias de alguno de ellos son tan genéricas que aportan muy poco. Da la impresión de que en este proceso, y en todos los demás, hay un componente de farsa, de ejemplarización, de buscar cabezas de turco. A la par que, entre los acusadores, surge un repentina fiebre patriótica antifrancesa[51]. Ahora bien, tiene lógica el comentario de L. del Campo: "el largo siglo transcurrido incapacita para saber quién se asoció al invasor por deseo de medro personal, para conservar el puesto que ocupaba o por convencimiento ideológico. Sin embargo, para los pamploneses, tras la expulsión de los franceses, debió ser relativamente fácil discernir a quien siguió a las autoridades francesas por convencimiento o por las circunstancias. Así puede explicarse cómo, cuando se fueron, sancionaron a unos pocas personas por réprobos a la patria, mientras a muchos otros se les permitió sin cortapisas cambiar de casaca"[52]. Frente a los escasos testigos de la acusación, la defensa presenta a cincuenta y ocho personas, entre las que destacan "quarenta testigos, entre ellos quince eclesiásticos, sacerdotes respetables, [...] seculares acreditados en los primeros cargos de la república y públicamente declarados finos españoles [...] y otros varios comerciantes y artesanos [...] que declaran que la conducta política y moral de mi parte durante la permanencia de los franceses nada ha tenido de reprensible"[53]. Aunque la mayoría se limita a ratificar su buena conducta, un somero análisis del carácter social y político de éstos —una decena de regidores del ayuntamiento (antes, durante o después de la *francesada*), cuatro abogados de los Tribunales Reales, unos cuantos priores (regentes) de barrio y clérigos de prestigio— nos muestra la integración del padre Navarro en los grupos sociales dirigentes, y, por ende, que era partícipe de la inquietudes polí-

50. *Proceso ...*, fol. 4 v., 32 v., 118 v.

51. De once procesos repasados, en nueve o diez casos aparece siempre entre los testigos de la acusación una serie de personas. A saber: Juan Antonio Ochotorena, abogado de los Tribunales Reales, Juan Antonio Villanueva, Rafael Burguete, José Arguiñáriz, los tres comerciantes y empleados del abastecimiento (A.D.P., Secretario Navarro, C/2.703). Algunos de ellos, activistas liberales durante el Trieno..

52. L. DEL CAMPO JESÚS, "Pamplona tres lustros de su historia (1808-1823)", p. 178.

53. *Proceso...*, fol. 129.

ticas del momento. Es sintomático comprobar sus conexiones directas e indirectas con personajes de la órbita liberal e ilustrada navarra del primer tercio del siglo XIX. Así, un núcleo importante de los testigos de la defensa, tras la derrota del Trienio Liberal (1820-1823), serían encarcelados por su activismo constitucionalista[54]; también aparecen personajes como Miguel Arguiñarena, oficial de correos, quien, durante los meses de vigencia de la Constitución de 1812, gestionó suscripciones a periódicos constitucionalistas, o el italiano Gudoti que, en 1820, regenta un café donde se gesta el periódico liberal *La Sociedad Patriótica* y mantienen sus primeras reuniones los fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País de Pamplona[55]. Entre los liberales encarcelados en 1823 se halla su sobrino Blas Navarro, que, a diferencia del resto de su familia, había apoyado activamente a su tío desde el comienzo del juicio[56]. Sin embargo, si analizamos el resto de procesos contra clérigos afrancesados, comprobamos que éstos están relacionados entre sí, la mayoría son acusados de formar parte de una camarilla que se juntaban en tertulias "en torno a la casa del confitero Ypenza donde se leían las Gacetas francesas y se celebraban las victorias de éstos"[57]. Pero en ningún sumario aparece fray Pedro María Navarro relacionado con esta camarilla. En definitiva, los datos y pistas que se aportan no son suficientes para determinar sus convicciones ideológicas.

Después de diez meses de diligencias procesales, en septiembre de 1814 se dictamina su culpabilidad. La sentencia declara la adhesión de fray Pedro María Navarro al gobierno francés, motivada por su "debilidad y espíritu ambicioso", y le condena a que en el plazo de veinte días vuelva a vestir el hábito mercedario y se traslade a algún convento de la orden fuera de la Diócesis, le destierran de ésta durante tres años, a la par que es despojado de las licencias de confesar y predicar en todo el Obispado durante esos tres años[58]. Inmediatamente, sus superiores mercedarios le ordenan que se traslade al convento de Tudela, que pertenece al Obispado de Tarazona.

54. L. DEL CAMPO JESÚS, "Pamplona tres lustros de su historia (1808-1823)", *Lista de sujetos que deben prenderse en Pamplona ... (1823)*, p. 550-559. Para la relación de alcaldes y regidores, así como su adscripción política, véase J.J. GARRALDA ARIZCUN, "El Ayuntamiento Constitucional de Pamplona como ruptura en los albores de la revolución liberal (1808-1833)", *Príncipe de Viana*, L (1989), n. 186, p. 201-215.

55. J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, "Opinión pública, prensa e ideas políticas en los orígenes de la Navarra contemporánea, 1762-1823", p. 612, 617. C. CLAVERÍA, *Los Amigos del País de Pamplona en el siglo XIX*, Pamplona, Gómez, 1974, p. 50-51.

56. Blas Navarro, hijo primogénito del secretario Fermín Navarro, colaboró con los Voluntarios de Espoz y Mina. En los meses del constitucionalismo gaditano está suscrito al periódico liberal *El Correo de Vitoria*; comparece como testigo de la defensa de un clérigo afrancesado; sale como fiador de su tío Pedro Mª Navarro cuando éste consigue el levantamiento del arresto domiciliario, también le ayuda financieramente en su recurso de apelación a los Tribunales del Consejo Real.

57. A.D.P., Secr. Navarro, C/ 2703 - Nº 20, *Proceso contra D. Andrés Zabala, presbítero capellán de la S.I. Catedral...*, fol. 2.

58. *Proceso ...*, fol. 160-161.

Fray Pedro María Navarro no se resigna, solicita del mismo Tribunal ordinario el derecho de apelar a una instancia superior, al Tribunal eclesiástico Metropolitano de Burgos. El vicario general, Marco, accede a dicha petición, pero sin suspender la ejecución de la sentencia. Se inicia una nueva fase sumarial en la que se percibe con mayor nitidez la personalidad e ideología de nuestro bibliotecario. Pretende la suspensión de la sentencia mientras se resuelve su apelación en Burgos. Ante la reiterada negativa del tribunal, solicita del Consejo Real que ejerza el derecho del "recurso de fuerza"[59] respecto de lo que él considera un abuso de la autoridad eclesiástica. En realidad, lo único que pretende es poder quedarse en el convento mercedario de Pamplona, pues es en esta ciudad donde mantiene todos sus recursos materiales y personales. El Consejo Real declara, de forma salomónica, que sólo ejerce el recurso de fuerza en cuanto al derecho del padre Navarro para predicar y confesar hasta que se dicte sentencia en Burgos[60]. Entre noviembre de 1814 y mayo de 1815 se produce una escalada de tensión entre Pedro María Navarro y los superiores mercedarios; se enfrenta a toda la jerarquía de la orden. A partir de una interpretación muy forzada e interesada que él hace del dictamen del Consejo Real, pretende e insiste en permanecer en el convento de Santa Eulalia, sus superiores le dan un ultimátum para que se traslade a Tudela, se llega a situaciones violentas dentro del convento de Pamplona. Llega a ser excomulgado por desobediencia, él se escuda en la primacía del poder civil sobre el eclesiástico, incluso sobre las Constituciones que juró al ingresar en la orden. Sus argumentos transmiten un regalismo tan exacerbado que son dignos del más radical de los afrancesados o de los liberales constitucionalistas. Por otro lado, el orgullo le pierde y se lo recriminan: desde finales de 1813 hay un nuevo responsable provincial de la orden, pero él sigue intitulándose vicario provincial *in capite* de la Provincia de Aragón, Cataluña y Navarra. Por fin, en abril de 1815, el Consejo Real dicta un auto definitivo en el que ratifica su declaración anterior y que obliga al padre Navarro a obedecer en todo a sus superiores[61].

A modo de epílogo

Parece que el recurso ante el Tribunal Metropolitano de Burgos no prosperó. Perdemos la pista a fray Pedro María Navarro durante quince años. Es muy posible que, obedeciendo a sus superiores, se trasladase al convento de Tudela. En diciembre de 1830 nos lo encontramos de nuevo, esta vez en la documentación del convento mercedario de Corella, donde sigue firmando como Ex Vicario Provincial in capite"[62]. En mayo de 1837, con la desamortización

59. "Recurso de fuerza": uno de los principales derechos de regalía que tiene la monarquía sobre la Iglesia. Faculta a los Tribunales Reales a someter bajo su jurisdicción las sentencias eclesiásticas apeladas por abusivas.

60. A.G.N. ... Procesos del Consejo Real. Serie Mendívil ... *Expediente de Fuerza Eclesiástica del P. Fr. Pedro Mª Navarro ...*, fol. 13 r.

61. A.G.N. ... *Expediente de Fuerza Eclesiástica del P. Fr. Pedro Mª Navarro ...*, fol. 67.

62. Archivo Municipal de Tudela. Protocolos Notariales - Corella, Notario Domingo Laquidain, Sign. 38 - Leg. 1829/30. A partir de 1830, su firma ya aparece en los diversos documentos sobre fundaciónes de aniversarios y poderes notariales que realiza el convento de Corella.

de Mendizábal y la nueva supresión de las órdenes regulares, sigue inscrito en la lista de mercedarios del convento corellano[63]. Pese al desmantelamiento de éste, tres o cuatro frailes se quedaron para atender el culto de la iglesia de la Merced[64]. Es casi seguro que fray Pedro María Navarro estuviese entre ellos, ya que muere en Corella, el 3 de septiembre de 1843, a la edad de 78 años[65].

La creación de la primera biblioteca pública (1810-1813) en el convento de San Francisco es un hecho conocido, pero poco estudiado. La lectura pública, al menos en sus orígenes, hay que vincularla a procesos de democratización social e instrucción pública; en el siglo XIX, a las convulsiones políticas liberales y al triunfo de la sociedad civil frente a la sociedad teocrática. Que fuesen los franceses revolucionarios sus promotores no deja de ser una anécdota. Durante el Trienio (1821), el Ayuntamiento de Pamplona, aunque sin éxito, retomaría la idea con el mismo esquema: conservación del patrimonio bibliográfico e instrucción pública. Analizar la figura del primer bibliotecario, además de reivindicar su persona, significa relacionarlo, para bien o para mal, con ese mundo liberal e ilustrado.

Últimamente, los políticos han planteado la posibilidad de ubicar la nueva Biblioteca General de Navarra en el antiguo convento de San Francisco (actuales escuelas públicas). Al margen de cuestiones técnicas, desde un punto de vista emocional, sería muy romántico: "volver a los orígenes".

63. A.G.N. Sección Delegación de Hacienda, Leg. 62, Nº 57, *Ynbentario del suprimido Combento de la Merced de la Ciudad de Corella, 1837*. Información facilitada por I. Panizo Santos.

64. J. González Ayala, *La Virgen y Corella*, Madrid, 1978, p. 255.

65. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Corella, Libro de Difuntos (Agosto 1833-Diciembre 1856), fol. 69 r.

Aproximación a la historia de la Biblioteca Pública de Alsasua desde su fundación hasta nuestros días

Mª Luz Oyarbide Irigoyen

Introducción

Ha llegado el momento de poner orden a las piezas del rompecabezas que he ido recogiendo durante este tiempo relacionadas con la Biblioteca Pública de Alsasua: su fundación y su posterior recorrido a lo largo del tiempo.

En este trabajo lo que más me ha llenado ha sido sentir el espíritu de las personas que han contribuido a que esta institución se fundara y continuara. Las admiro, porque en todas ellas intuyo los hermosos ideales que les movieron.

La pieza clave del referido rompecabezas la constituye las Actas Municipales de la fundación de la Biblioteca, allá por el año 1932, que conservamos y de las que se ofrece un resumen. Este hecho se ha tratado de situarlo en el tiempo, de ahí las previas pinceladas históricas referidas a la situación de España y las bibliotecas públicas en aquellos tiempos, como asimismo la de Alsasua. Para finalizar, se han seguido los rastros de los pasos dados por este servicio desde su fundación hasta nuestros días.

Aproximación a la historia de las bibliotecas públicas en España entre los años 1931 y 1939

La II República en España se proclamó el 14 de abril de 1931. En este periodo y hasta la Guerra Civil se inicia el gran desarrollo de la lectura pública. Intensa actividad legislativa. Un mes después de la referida proclamación de la II República, el 29 de mayo de 1931, se crea el Patronato de las Misiones Pedagógicas. El nivel de instrucción de la población urbana ha mejorado considerablemente, no ocurre lo mismo con la población rural. La gran masa de campesinos sigue sumida en una verdadera miseria material y educativa. Con el afán de remediarlo se crean las Misiones Pedagógicas. Sus esfuerzos se dirigen a crear pequeñas bibliotecas en el medio rural, fijas o circulantes.



El 21 de noviembre de 1931 se crea la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas. La labor de la

* Biblioteca Pública de Alsasua

Junta tiende a formar una sólida red bibliotecaria a base de crear Bibliotecas Públicas Municipales mediante acuerdos establecidos entre la misma y los Ayuntamientos. Se prefiere el establecimiento de las bibliotecas en pueblos que excedan de los 1.000 habitantes.

Entre 1936 y 1939, en plena Guerra Civil, en la España republicana, el principal protagonismo lo ocupan, más que las acciones bélicas, las actividades culturales, básicamente realizadas a través de la promoción de la lectura, uno de cuyos frutos es el "Plan de organización general de bibliotecas del Estado" elaborado por doña María Moliner.

Aproximación a la historia de Alsasua entre los años 1931 y 1939

Durante esos años, Alsasua contaba con 3.600 habitantes aproximadamente. Era una de las primeras poblaciones industriales de Navarra e importante enclave ferroviario, lo que posibilitó el trasiego de gente e ideas, con importantes empresas de fundición y cemento. También era punto de veraneo, tenía cine, casino y banda de música.

La conciencia izquierdista de los alsasuarras proclamó con gran entusiasmo la II República tras un cómodo triunfo electoral que colocó a don Luis Goicoechea en la alcaldía junto con 10 concejales: 5 republicanos indefinidos, 3 socialistas, 1 republicano federal y 1 radical-socialista (datos de finales de 1932). Entre estos concejales no podemos dejar de mencionar al socialista don Constantino Salinas Jaca, que, primero desde el Ayuntamiento y después siendo Presidente de la Diputación de Navarra, trabajó duro por la sanidad y la cultura. Muestra de ello, según consta en las actas municipales de la biblioteca que a continuación se extractarán, aparece como tesorero de la Junta de la Biblioteca siendo ya Presidente de la Diputación. Es una personalidad que merece capítulo aparte, pero, dada la dirección que ha tomado este trabajo, no cabe mayor extensión.

Fundación de la Biblioteca Pública de Alsasua a través de las Actas Municipales que la certifican. Sesión del día 15 de diciembre de 1932

Este día se designan los miembros que constituirán la Junta de la Biblioteca que regirá la Biblioteca Pública Municipal a tenor de lo dispuesto en la Circular nº 1 de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros de Bibliotecas Públicas.

Se designaron al Sr. alcalde, don Luis Goicoechea, y al concejal don Félix Arnáiz como representantes de la corporación municipal en la expresada Junta, y, como personalidades destacadas, a don Constantino Salinas, médico de profesión y presidente de la Diputación de Navarra, a don Domingo Lumbier, médico titular, y a don Antonio García López, maestro nacional.

Presidente: don Domingo Lumbier, médico titular.
Vicepresidente: don Félix Arnáiz, concejal.
Tesorero: don Constantino Salinas, médico de profesión y presidente de la Diputación de Navarra.
Secretario: don Antonio García-López, maestro nacional.
Vocal: don Luis Goicoechea, alcalde presidente.

Sesión del 19 de agosto de 1933

Se dio cuenta de una comunicación de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas de fecha 22 de mayo y otra, que recordaba la anterior, de fecha 2 de agosto.

En dicha comunicación se cita el cumplimiento de tres requisitos previos para la apertura de la Biblioteca y el envío de libros. Tales requisitos son los siguientes:

I- Nombramiento del bibliotecario, edad, profesión, títulos si los tiene, sueldo o gratificación que tiene señalado o si efectúa el servicio gratuitamente.

II- Horas que va a estar abierta al público la Biblioteca.

III- Colocación en la fachada de un rótulo de gran visibilidad que diga: "Biblioteca Pública Municipal".

Se acordó, con respecto al primer punto, aceptar los servicios ofrecidos gratuitamente por don Manuel Saralegui, secretario municipal, y, por lo tanto, nombrarlo bibliotecario. En cuanto al segundo punto, señalar cuatro horas diarias para que la Biblioteca Pública esté abierta al público; dichas horas eran de 11 a 1, por la mañana, y de 5 a 7 por la tarde. Y, por lo que respecta al tercer punto, ya se hallaba colocado el rótulo de referencia.

Para los efectos oportunos se remitió una copia certificada de esta acta a la Junta de Intercambio, en la que se hacía indicación, además, de los detalles personales de la persona designada para bibliotecario.



El alcalde de Alsasua, Luis Goicoechea, saluda en el verano de 1932 al Jefe del Estado, Niceto Alcalá-Zamora. De izq. a dcha.: Rafael Sánchez-Guerra (secretario de Alcalá-Zamora), Luis de Zulueta (ministro de Estado), ?, Manuel Andrés (gobernador civil de Navarra), Indalecio Prieto (ministro de Obras Públicas), Alcalá-Zamora y Luis Goicoechea. Detrás de Prieto y Alcalá-Zamora aparece Constantino Salinas (vicepresidente socialista de la Diputación Foral de Navarra)

Sesión del 23 de septiembre de 1933

En esta sesión se leyó un comunicado de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, de fecha 5 del mismo mes, que participaba que el cargo de secretario municipal es incompatible con el de bibliotecario, por cuyo motivo procedía hacer otra designación.

Por unanimidad se designó al maestro nacional don Enrique Goicoa Arilla, de 27 años de edad, el cual desempeñaría el cargo gratuitamente.

Se acordó expedir una copia certificada de esta acta para remitirla a la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros.

Sesión del 22 de enero de 1934

Se leyó un B.L.M. del secretario de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Populares (*sic.* Públicas), que anunciaba el envío de la biblioteca concedida y de los ficheros de la misma. El Sr. presidente dio cuenta de haberse recibido la citada biblioteca y que procedía su apertura e inauguración.

Por unanimidad se acordó proponer al Ayuntamiento que acordase la fecha de inauguración y organizase dicho acto, ya que la Junta carecía todavía de medios para ello.

32

Sesión del 28 de enero de 1934

El Sr. presidente dio cuenta de que se había recibido la biblioteca tipo, enviada por la Junta de Intercambio y Adquisición del Libro para Bibliotecas Populares (*sic.* Públicas), que constaba de 300 volúmenes (¿200?) y, junto con la misma, dos ficheros, uno de autores-materias y otro topográfico. Y que, de acuerdo con el Ayuntamiento de la Villa iba a procederse inmediatamente a su inauguración, como así se hizo. A este acto asistieron el Ayuntamiento en pleno, el Consejo Local de Primera Enseñanza, diversas personalidades y numeroso público.

Sesión del 5 de febrero de 1934

Se procedió a cambiar impresiones para señalar autores y materias de los 200 volúmenes (¿300?) que por la Junta de Intercambio y Adquisición del Libro para Bibliotecas Populares (¿Públicas?), habían de remitirse a esta Biblioteca y cuya designación correspondía a esa Junta Municipal. De acuerdo con el Sr. bibliotecario y por unanimidad, se acordó dirigirse a la citada Junta de Intercambio para que enviase listas o catálogos de libros recomendables, y, en vista de ellos, proceder a su designación en el más breve plazo posible.

Breve recorrido de la trayectoria seguida por la Biblioteca Pública de Alsasua desde su fundación hasta nuestros días

Según consta en las anteriormente extractadas Actas Municipales de la Biblioteca, fue en enero de 1934 cuando se inauguró la Biblioteca, y su primer bibliotecario fue don Enrique

Goicoa Arilla, maestro nacional, el cual desempeñó el cargo gratuitamente. El lugar habilitado para este servicio fue la primera planta del entonces Ayuntamiento. Luego pasó a la planta baja de las Escuelas Nacionales Domingo Lumbier, para más tarde encontrarlo en los bajos del nuevo y actual edificio del Ayuntamiento, donde estuvo hasta 1978-1979.

Entretanto, según Acuerdo de 21 de agosto de 1940, se crea la Institución Príncipe de Viana. Esta institución aprueba el 10 de mayo de 1946 el Proyecto de la Red de Bibliotecas Navarras. Y ya aparece en las Memorias de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular el dato de la creación, por acuerdo de 24 de noviembre de 1950, de la Biblioteca Pública de Alsasua. Este dato nos hace suponer que esta Biblioteca es de las primeras que perteneció a la Red de Bibliotecas Navarras. Siguió regentándola don Enrique Goicoa Arilla, nombrado el 24 de enero de 1950 (según consta en las citadas memorias de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular), ya en este caso desde la Institución Príncipe de Viana. A él le sucedieron los siguientes bibliotecarios:

doña Felisa Guerrero Ubieta (nombrada el 28 de abril de 1951)

doña Pilar Rodríguez Borda (nombrada el 2 de octubre de 1953)

doña María Concepción Berguera Berguera (nombrada el 18 de febrero de 1956)

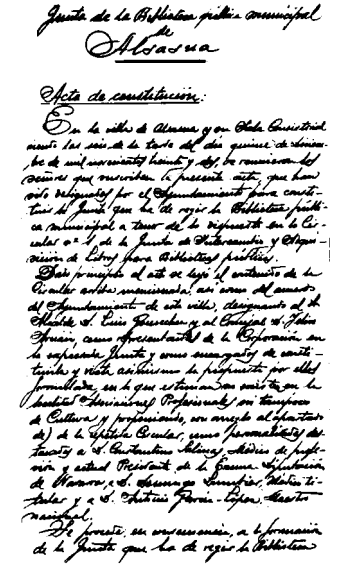
don Francisco Fernández Celaya (nombrado el 24 de septiembre de 1965)

don Carlos Serrano Urroz (nombrado el 25 de abril de 1966)

doña Margarita Iglesias Mendiluce (nombrada el 7 de marzo de 1975)

doña María Irene Goicoechea López (nombrada el 23 de febrero de 1978)



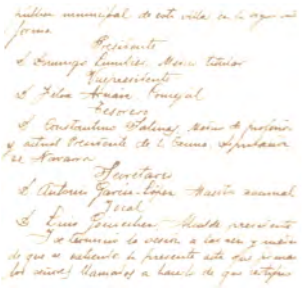

Junta de la Biblioteca pública municipal de Alsasua

Acta de constitución:

En la villa de Alsasua y en Sala Consistorial siendo las seis de la tarde del día quince de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron los señores que suscriben la presente acta, que han sido designados por el Ayuntamiento para constituir la Junta que ha de regir la Biblioteca pública municipal a tenor de lo dispuesto en la Circular nº 1 de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas públicas.

Dada lectura al acta de hoy el contenido de la Circular arriba mencionada, en virtud del acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, designando al Maestro D. Luis Goicoechea y al Concejal D. Julio Arrieta, como representantes de la Corporación en la expresada Junta y como consecuencia de constituida y vista asimismo la propuesta por ellos formulada, en la que relacionan como vocales de la Junta Municipal Profesional con funciones de Cultura y profesionales, con arreglo al apartado d) de la citada Circular, como personalidades destacadas a D. Constantino Salinas, Médico de profesión y actual Presidente de la Cámara Oficial de Navarra, y D. Domingo Lumbier, Maestro titular y a D. Antonio García-López, Maestro municipal.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Junta que ha de regir la Biblioteca



Durante esos tiempos se aprueba el Reglamento de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, el 12 de agosto de 1950; y el Modelo de Convenio entre la Diputación Foral y los Ayuntamientos de Navarra para la instalación de servicios bibliotecarios, aprobado el mismo día.

El texto del Reglamento de la Red se refundió el 17 de marzo de 1967, y el Modelo de Convenio se adaptó el mismo día.

Pasaron unos años, desde 1979 hasta 1984, en los que en Alsasua no dispusimos de este servicio, para volver a tenerlo en 1985. Se firmó un nuevo Convenio, el 6 de noviembre de 1984, entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Alsasua: por parte del primero, don Román Felones Morrás, consejero del Departamento de Educación y Cultura, y por el segundo, don Emilio Boulandier Maiza, alcalde de Alsasua, Ya para estas fechas se había nombrado bibliotecaria de Alsasua, el 22 de octubre de 1984, a doña María Carmen Salas Ibarrola. Regentó este servicio hasta el 30 de marzo de 1990. Desde el 1 de abril de 1990 ejerce de bibliotecaria en Alsasua doña María Luz Oyarbide Irigoyen. En esta nueva andadura, la Biblioteca se trasladó a la segunda plata del edificio que ocupamos, donde sigue su funcionamiento.

Bibliografía

Pilar FAUS SEVILLA, *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*, Madrid, ANABAD, 1990

Julia MÉNDEZ APARICIO, Juan Antonio MÉNDEZ APARICIO, *La Biblioteca Pública, índice del subdesarrollo español*, Madrid, la autora, 1984

ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936: de la esperanza al terror*, Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986

Emilio MAJUELO, *Luchas de clases en Navarra: (1931-1936)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1989

Juan Jesús VIRTO IBÁÑEZ, *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1987

Actas Municipales de la Biblioteca

Memoria: 1980 de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, Pamplona, Diputación Foral de Navarra

Príncipe de Viana, anejo 15, 1993

Otras fuentes: testimonios de personas de la localidad

El patrimonio bibliográfico navarro tras la Desamortización Seguimiento histórico

Mª Isabel OSTOLAZA *

La inexistencia de bibliotecas públicas en el Antiguo Régimen, entendidas como tales las de libre utilización por un sector limitado de población, el de los lectores eruditos que correspondía al mundo eclesiástico, el universitario, el de las profesiones que tradicionalmente se han llamado liberales, y el de los ilustrados, hace que el seguimiento de patrimonio bibliográfico tenga que centrarse en las bibliotecas de este tipo de propietarios y usuarios.

Tenemos conocimiento de la existencia de notables bibliotecas eclesiásticas en la capital del Reino. Así, la del cabildo catedralicio y las de las casas de religiosos varones (Dominicos, Franciscanos, Mercedarios, Calzados, Carmelitas observantes, Carmelitas Descalzos, Trinitarios, Capuchinos y Jesuitas, cuyo acceso estaba restringido a los religiosos de estos conventos, o a las personas a las que se autorizaba su consulta.

Los intentos de creación de una biblioteca pública en Navarra remontan al s. XVIII, tras la expulsión de los Jesuitas por Carlos III, decretándose a través del Consejo de Castilla que las librerías existentes en las casas, colegios y residencias de la extinta Compañía pasaran a determinadas universidades, o a falta de ellas a las bibliotecas de los palacios episcopales que con este motivo debían abrirse al público. Fue lo que sucedió en la diócesis pamplonesa, que recogió los libros del antiguo colegio jesuítico de la Anunciata. Sin embargo la biblioteca episcopal no se convirtió en pública, pese a las reiteradas peticiones de las Cortes del Reino en 1796[1].

En el s. XIX se produce un cúmulo de acontecimientos políticos y militares que fueron dando paso a la modernidad, más difíciles si cabe en el caso de Navarra. La francesada, el difícil reinado de Fernando VII y sus oscilaciones entre absolutismo y constitucionalismo, y los problemas sucesorios que se producen a su muerte y que dan lugar a las guerras carlistas, especialmente cruentas en nuestro territorio, trajeron importantes cambios en la conservación del patrimonio bibliográfico.

El proceso de creación de una biblioteca pública en Navarra se debe sin embargo a los invasores franceses, cuando como consecuencia de la aplicación de los decretos de 9 de Junio y 18 de Agosto de 1809 emitidos por el gobierno intruso de José Bonaparte, se dispuso que los bienes de los conventos desafectados durante la Guerra de la Independencia fueran vendidos

* Universidad Pública de Navarra

1. A. PÉREZ GOYENA, "La primera biblioteca pública de Navarra", *Príncipe de Viana*, 3, 1941, p. 28-37.

para el pago de la deuda pública. Los libros de sus bibliotecas no fueron en cambio saldados, sino que se ordenó que pasaran al convento de S. Francisco de Pamplona, como así se hizo en el caso de los monasterios de Pamplona y algunos otros.

Con ellos se creó la primera biblioteca pública en 1810, al frente de la cual estuvo Pedro María Navarro, fraile mercedario que llegó a ser vicario provincial de la Provincia de Navarra, Aragón y Cataluña, y tras la exclaustración provocada por los decretos mencionados, fue nombrado por el general con mando en Pamplona, conde de Reille, capellán de los soldados italianos que estaban en el ejército francés y bibliotecario de la recientemente creada biblioteca de S. Francisco. En el ejercicio de esta tarea, se ocupó de inventariar someramente los libros e instalarlos lo mejor que pudo, aunque en condiciones materiales bastante precarias. Desgraciadamente, no pudo continuar su labor, pues, tras la marcha de los franceses, fue acusado de afrancesado y depurado[2].

Sigue el cierre de conventos e incautación de sus bienes del tiempo del trienio progresista (1820-1823), que provocó una nueva salida de los libros que sin embargo fueron devueltos tras la restauración absolutista provocada por la entrada de los Cien Mil Hijos de san Luis. Muerto Fernando VII, las necesidades hacendísticas provocadas por la primera guerra carlista dan paso a nuevas medidas desamortizadoras iniciadas en 1835 por el ministro de Hacienda conde de Toreno, y continuadas en 1836 por su sucesor Mendizábal, en esta ocasión con el completo apoyo de las Cortes españolas.

De todos los procesos desamortizadores es el más conocido porque fue el que perduró. El gobierno suprime los monasterios de órdenes monacales masculinas que no tuvieran en su comunidad el número mínimo de 12 monjes profesos, y decreta la venta de sus bienes. En el caso de Navarra los afectados fueron los benedictinos de Irache; los cistercienses de Marcilla, La Oliva, Leyre, Iranzu y Fitero; y los premostratenses de Urdax[3]. Roncesvalles, regido por canónigos regulares de S. Agustín, que en principio estaba afectado por el decreto, consiguió quedar exceptuado en 1837 por una medida de gracia de la reina regente María Cristina de Borbón, aunque, tras la mayoría de edad de Isabel II y la asunción de la regencia por el general Espartero en 1840, no se libra de la venta ‰e sus bienes y propiedades, aunque consiguió de momento que ni su archivo ni su biblioteca saliera de la colegiata[4].

La desamortización de Mendizábal fue la más criticada por la Iglesia, que entendió que los gobiernos liberales ejercieron la usurpación y la rapiña contra su patrimonio, aunque desde el punto de vista gubernamental las razones esgrimidas son entendibles desde unos planteamientos económico-laicistas. Al ser insuficientes los resultados obtenidos, las leyes desamor-

2. A. Pérez Goyena, "La primera biblioteca...", p. 33-35.

3. J. Donézar Díez de Ulzurrun, "El destino de los edificios-conventos navarros en tiempo de Mendizábal", *Príncipe de Viana*, 128-129, 1972, p. 275-292.

4. J. Ibarra, *Historia de Roncesvalles*, Pamplona, 1935, p. 901-907.

tizadoras afectaron en 1841 también al sector civil, especialmente a los bienes inmuebles de los ayuntamientos. De esta forma se demostraba que la intervención desamortizadora no tenía el carácter sacrílego que había provocado tantas condenas eclesiásticas.

Sin embargo, el proceso provocó la ruptura de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno español, y no se volvió a la normalidad hasta la firma del concordato de 16 de marzo de 1851. Pero para entonces las medidas desamortizadoras hicieron sus efectos en el patrimonio bibliográfico, el más desprotegido, pues el Estado en principio tenía más interés por los archivos monásticos, ya que en ellos se encontraban los códices y cartularios que contenían títulos de propiedad, cuyo cotejo era necesario para proceder a la venta del patrimonio inmueble. Sólo se salvaron las bibliotecas episcopales y de cabildos catedralicios y sus filiales, y las de las parroquias, al igual que los monasterios femeninos que no se vieron afectados por las leyes desamortizadoras.

Las consecuencias que estas disposiciones tuvieron para la conservación del patrimonio monumental, documental, bibliográfico y artístico son de todos conocidas. Para paliar de alguna manera los efectos de descontrol y dispersión de los bienes, se crearon las comisiones provinciales de Monumentos, que bajo la dirección de una Comisión Central que tuvo su sede en la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando de Madrid, realizaron una ingente labor de seguimiento del patrimonio mueble, aunque los resultados conseguidos no fueron todo lo buenos que cabría esperar.

Pese a la fuerza de un Gobierno central que a través de los Gobernadores Civiles dictaba órdenes al respecto, la realidad es que la inercia de la tradición dio lugar, por una parte, a la recogida de las bibliotecas de algunos monasterios por los párrocos de localidades cercanas. Por otra, la actuación no muy clara de los responsables de la Delegación de Hacienda en Pamplona, da lugar a un éxodo de libros que en algunos casos siguen una trayectoria viajera bastante rocambolesca.

Los efectos desamortizadores en los monasterios navarros

Desde comienzos del XIX, se produce, como se ha indicado anteriormente, un cúmulo de circunstancias adversas para la conservación del patrimonio bibliográfico, comenzando por la Guerra de la Independencia y la utilización como acuartelamiento para las tropas francesas de la mayoría de los monasterios masculinos pamploneses, y de los de Irache y La Oliva. Aunque desconocemos los detalles de la estancia francesa, no parece exagerado suponer que su paso produjera efectos de destrucción y rapiña similares a los que se siguieron en otros lugares que sufrieron la invasión napoleónica.

Siguen en el tiempo las medidas desamortizadoras cuyas consecuencias fueron las siguientes:

Iranzu fue el monasterio más perjudicado ya desde la invasión francesa, pues fue ocupado y saqueado por las tropas napoleónicas. Su archivo y biblioteca, que habían sido depositados en el convento de S. Francisco de Estella, se perdieron en el incendio que asoló el lugar en

marzo de 1813. Sólo se salvó, y se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el *Libro Rubro de las peytas y collaços del monasterio de Irançu*, del s. XIV[5].

Leire, por efecto del mencionado decreto de 1809, vió salir hacia Pamplona su biblioteca, inventariada en 2.397 volúmenes. La segunda exclaustración de 1820 provoca un segundo inventario, en el que el número de libros había disminuido a unos dos mil volúmenes, de materias bíblicas y patrísticas, exégesis, filosofía, teología, derecho canónico, teología, historia monástica, espiritualidad y sermones[6].

Desconocemos cuántos libros fueron devueltos tras la restauración monástica del segundo periodo absolutista del reinado de Fernando VII, pero el desmembramiento de la biblioteca que se percibe en el inventario de bienes muebles realizado en la tercera y última exclaustración producida por el decreto de Mendizábal de 1836 es evidente, pues ya no aparece en la relación la mayor parte de los libros inventariados anteriormente[7]. Entre ellos se perdieron el *Libro de la Regla* y otros de carácter litúrgico, que por su especial naturaleza probablemente fueron sacados por los propios monjes.

Algunos de estos libros litúrgicos fueron localizados en Francia. Así el *Antifonario* del s. XVI conservado en el Museo del Viejo Toulon, o los vendidos en 1890 por la librería anticuaria Ribaut, comprados en parte por el canónigo bayonense Dubarat (entre ellos un *Leccionario* adquirido a fines de s. XIX por la Diputación Foral y conservado en el AGN), o el *Leccionario y Calendario* que pasó a manos de obispo de Beauvais[8].

Sobre la biblioteca de Leire y sus avatares, tenemos noticia de que la casa de los Pérez de Obanos en la que vivió el abad exclaustrado Zubiri había guardado los objetos y libros que éste trajo consigo, algunos de ellos de gran valor, que formaban parte de la antigua biblioteca[9].

Los códices administrativos (becerros) y los documentos del archivo que recogían títulos de propiedad del patrimonio inmueble pasaron a la Contaduría de Amortización, después Delegación ministerial de Hacienda en Navarra, y sufrieron vicisitudes que relataremos en su momento histórico.

Los decretos desamortizadores de 1836 se ejecutaron en Navarra en función del avance de las tropas isabelinas que acabaron con la insurrección conocida como primera guerra carlista. **La Oliva** fue ocupada militarmente por los liberales en 1835, ordenándose que su archivo

5. J. M. JIMENO JURÍO, "El libro Rubro de Iranzu", *Príncipe de Viana*, 120-121, 1970, p. 221-269.

6. T. DE MORAL (O.S.B.), "El monasterio de Leyre en el último periodo de vida cisterciense", *Príncipe de Viana*, 1970, p. 88.

7. E. QUINTANILLA MARTÍNEZ, *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, Pamplona, 1995, p. 73.

8. L. J. FORTÚN, *Leire, un señorío monástico en Navarra (s. IX-XIX)*, Pamplona, 1993, p. 38-41.

9. T. DE MORAL (O.S.B.), "El monasterio de Leyre...", p. 77-100.

y vasos sagrados fueran depositados en la catedral de Tudela, lo que produjo efectos nocivos para el archivo, que se dispersó, salvo los documentos y cartularios necesarios para conocer los bienes desamortizables, que fueron trasladados a la Delegación ministerial de Hacienda de Pamplona. Nada se sabe en cambio de su biblioteca[10].

Irache estuvo en manos carlistas hasta el final de la primera guerra, y no se aplicaron los decretos desamortizadores hasta después del abrazo de Vergara. Fue cuartel y al mismo tiempo refugio de los monjes benedictinos procedentes de otros conventos españoles desamortizados. Sus bienes fueron liquidados en 1842. Los documentos de archivo y los códices administrativos (becerros) ingresaron en la Contaduría de Amortización (después Delegación de Hacienda de Pamplona), sufriendo algunos avatares que relataremos en su momento histórico.

En cuanto a la biblioteca, la preocupación de un miembro de la comunidad monástica, el antiguo cillero y posteriormente vicario de Ayegui Manuel García, consiguió conservarla en bastante buen estado dentro del monasterio. No parece pues que se elaborara inventario desamortizador, desconociéndose el volumen y variedad de libros con que contaba, pese a los desvelos de la segunda Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, que en 1866 intentó a través del Gobierno Civil que los libros vinieran a Pamplona, comisionándose en 1867 a Iturralde y Suit para ello, aunque no tuvo éxito en sus gestiones[11].

En el caso de **Fitero** sucedió algo parecido. La biblioteca no llegó a Pamplona, quedando recogida en la casa del párroco Manuel Abadía. La primera Comisión de Monumentos de Navarra encomendó a Pablo Ilarregui, en 1844, su inspección, que resultó muy satisfactoria por el volumen de libros encontrados (tres mil) y su naturaleza. Trajo algunos de ellos (parece ser que unos diez, entre ellos el de la Guerra de la Navarrería de Anelier de Toulouse). Esta obra fue remitida a la Comisión Central de Monumentos, razón por la que hoy se encuentra en la Real Academia de la Historia en Madrid. El resto fue llevado años después al Instituto de Segunda Enseñanza, del que era director Gregorio Pano, miembro a su vez de la primera Comisión de Monumentos de Navarra. Le fueron reclamados por la segunda Comisión de Monumentos en 1866, y los devolvió en 1868, tras realizar el catálogo correspondiente[12].

De todo ello se deduce que los efectos desamortizadores, por lo que respecta a las bibliotecas monásticas y su traída a Pamplona, fueron bastante parciales y no afectaron realmente, según Pérez Goyena en el artículo citado, más que a los monasterios suprimidos en Pamplona (Dominicos, Carmen Calzado y Descalzo, San Francisco y Trinitarios) y a los de Olite, Tafalla, Marcilla y Peralta. La responsabilidad de su conservación se encomendó a la primera

10. E. QUINTANILLA MARTÍNEZ, *La Comisión...*, p. 120.

11. E. QUINTANILLA MARTÍNEZ, *La Comisión...*, p. 120.

12. Archivo Comisión de Monumentos, CM, Acta 12 de 24-5-1866, y actas 46 de 27-2-1868 y 58 de 30-7-1868.

Comisión de Monumentos Históricos de Navarra, que trabajó con las mismas pautas señaladas por la Comisión Central a las restantes provinciales que entendían en la materia.

No tenemos datos sobre las bibliotecas de los conventos de Trinitarios de Puente la Reina; Carmen Calzado y S. Francisco de Sangüesa; Dominicos, Agustinos y S. Francisco de Estella (tal vez se encuentren en la Biblioteca municipal de Estella) que también fueron desamortizados. Habrá que cotejar los legajos y libros inventarios que sobre este tema han sido depositados recientemente en el AGN[13].

Desconocemos asimismo el tipo de libros que componían estas bibliotecas monásticas pamplonesas, pues todavía no están totalmente catalogados. Puede adelantarse lo que alguno de estos monasterios tenía en el s. XVIII, que no es sinónimo de que se haya transmitido hasta la actualidad. Son datos de la biblioteca de monasterio de Santiago de Pamplona (Dominicos) sacados de la obra manuscrita del padre Fausto Andía sobre la *Historia de Santo Domingo de Pamplona*, para cuya realización consultó algunos manuscritos de s. XVII, becerros y cartularios, actas de capítulos provinciales, libro de profesiones, libro de obras, y todo lo referente a la Universidad de Santiago que tuvo su sede en el convento[14].

Con los fondos de estos monasterios pamploneses que en aplicación del decreto de Mendizábal fueron a parar al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, se intentó organizar en 1845 una Biblioteca Provincial, pero la escasez de libros, que además no eran de materias científicas, y la falta de recursos económicos dieron al traste con el intento.

No puede dejar de mencionarse la labor encomiable de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra en la protección del patrimonio bibliográfico, en especial la de la segunda Comisión, que comenzó a funcionar en 1865. Sin embargo su eficacia no fue grande, pues ni tan siquiera consiguió el traslado a Pamplona de las bibliotecas de Irache y Fitero, que como era de prever se desperdigaron al fallecer los párrocos que las habían recogido. Probablemente pesó el recelo hacia la Comisión de Monumentos de Navarra, sospechosa de cumplir con los dictados de la correspondiente Comisión Central madrileña.

A esas alturas del s. XIX, los eruditos navarros y la propia Diputación eran conscientes de la necesidad de que el patrimonio bibliográfico no saliera del país. Y si bien la Comisión de Monumentos no pudo actuar globalmente, sí lo hizo en casos puntuales recuperando algunos códices administrativos que habían ido a parar a distintos destinos. Resulta sospechosa la forma en que desaparecieron algunos de los cartularios monásticos que junto con la documentación de archivo estaban depositados en la Delegación de Hacienda.

13. J. J. MARTINENA RUIZ, *Guía del Archivo General de Navarra,* Pamplona, 1997, p. 295-298.

14. P. J. SALVADOR Y CONDE, "Historia de Santo Domingo de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 1977, p. 513-569, y en concreto sobre el archivo y biblioteca, p. 517-519.

Sabemos con certeza que estos becerros y cartularios estaban en la Delegación, pues fueron examinados por la Comisión de Monumentos en 1866, y tuvieron que ser devueltos a la Hacienda Estatal en Navarra al ser reclamados en 1869[15]. Pocos años después el cartulario de La Oliva y el becerro de Irache fueron localizados en 1879 por el barón de Bigüezal[16] en una librería de viejo de Zaragoza, adquiriéndolos la Comisión de Monumentos. Hoy están en la sección Cartularios del Archivo General de Navarra.

En cuanto a los becerros de Leire (el antiguo y el menor), así como la mayor parte de la documentación de archivo de los monasterios de Leire, Fitero, Irache, fueron trasladados al Archivo Histórico Nacional de Madrid en cumplimiento de dos reales órdenes de 1898 y 1899, donde forman parte de la Sección Clero de dicho archivo. Con el tiempo se consiguió la cesión a Navarra del becerro antiguo de Leire, y hoy está en la sección cartularios del Archivo General de Navarra.

La documentación y libros del Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén que estuvo reunida en Tudela hasta 1579, pasó posteriormente a Pamplona, donde estuvo hasta 1838 en diferentes locales de la milicia sanjuanista, época en la que se trasladó a S. Juan de los Panetes (Zaragoza) para unirla a los demás archivos de la Orden. De aquí pasó a fines del s. XIX al Archivo Histórico Nacional, donde forma parte de la sección Órdenes Militares de dicho archivo[17].

De tanto traslado se salvó la documentación de algunas encomiendas como la del Crucifijo de Puente la Reina que fue afectada por las desamortizaciones[18]. Y las de Biurrun e Indurain por los mismos motivos[19].

La gestión del fondo bibliográfico antiguo

A partir del s. XIX, sobre todo en los momentos de acceso al poder de los gobiernos liberales, la difusión de la lectura y del conocimiento que ello conlleva es entendida como bien deseable para una ciudadanía que poco a poco verá ampliar sus posibilidades de formación, por lo menos a nivel primario. En la centuria actual, el acceso a la cultura se va convirtiendo en derecho fundamental, de forma que los progresos del sistema educativo amplian el número de lectores, y por tanto se hace necesaria la creación de bibliotecas públicas en el sentido

15. E. QUINTANILLA MARTÍNEZ, *La Comisión...* p. 309.

16. Se trata de José Ignacio Mencos y Manso de Zúñiga, barón de Bigüezal y conde de Guendulain, miembro de la primera Comisión de Monumentos.

17. S. A. GARCÍA LARRAGUETA, *El gran priorado de Navarra de la O. de San Juan de Jerusalén (s. XII-XIII)*, Pamplona, 1957, p. 3-10.

18. E. QUINTANILLA MARTÍNEZ, *La Comisión...*, p. 198.

19. C. IDOATE EZQUIETA, "Inventario de documentos relativos a la O. de San Juan de Jerusalén en Navarra", *Príncipe de Viana*, 160-161, 1980, p. 419-444, y nº 162, 1981, p. 245-264.

actual del término, es decir, bibliotecas abiertas a todos los usuarios capaces de hacer uso de los textos escritos.

La segunda biblioteca pública navarra fue la del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona, trasladado en 1864 a un edificio nuevo de excelente factura cercano a la catedral de Pamplona. Coincide la época con la dirección del centro por parte de Gregorio Pano y Calle, catedrático de Matemáticas que formó parte de la primera Comisión de Monumentos Histórico Artísticos de Navarra, cubriendo la vacante dejada por el fallecimiento de Yanguas y Miranda. Amigo de los libros y consciente de la importancia que tenía una buena biblioteca en la consolidación de un centro de Enseñanza, tuvo las altas miras de procurar hacer extensivos sus fondos a sectores que trascendieran al cuadro de profesores del centro, promoviendo en 1870 la apertura al público en general. Sin embargo, no parece que su utilización fuera excesiva fuera del ámbito docente[20].

En ella se ubicaron los fondos librarios de los monasterios desamortizados de Pamplona (Santo Domingo, Carmen Calzado y Descalzo, San Francisco y Trinitarios), Olite, Tafalla, Marcilla y Peralta, pues, como se ha visto, los de los demás monasterios navarros anteriormente citados no llegaron a integrarse en el convento de S. Francisco. Formaban un conjunto de varios miles de obras escogidas, de las que se hace eco Nicasio Cayuela, director del centro, en el discurso de apertura correspondiente al curso 1868-1869.

Aquí estuvieron hasta fines del s. XIX, en que fueron reclamados por la Diputación Foral, trasladándose a Barañain, donde tenía su sede el Hospital Provincial, en uno de cuyos pabellones quedaron depositados hasta la creación de la Biblioteca General de Navarra tras la guerra civil de 1936-1939. En este momento se devolvió a sus antiguos propietarios el fondo del convento de Capuchinos Extramuros de Pamplona, añadiéndose al mismo los libros de los demás establecimientos franciscanos de la provincia.

La Biblioteca General tuvo su sede en un edificio anexo al palacio del Gobierno de Navarra, ordenándose la integración en la misma de los fondos desamortizados. En 1970 esta biblioteca se trasladó a la planta baja del edificio de La Agrícola, en la plaza de S. Francisco, donde sigue teniendo su sede en la actualidad.

Estableciendo un balance de la gestión de los fondos procedentes de conventos desamortizados, vemos que la principal preocupación de los responsables de su conservación ha sido la de encontrar una ubicación adecuada para un patrimonio muy disminuido en relación con lo que existió si lo comparamos con los datos de los inventarios realizados en las distintas desamortizaciones, que como se ha señalado tenemos hoy a nuestro alcance en el AGN.

La realidad sobre el fondo antiguo de las bibliotecas monásticas desamortizadas que ha llegado hasta nosotros podrá saberse conforme vaya progresando el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico español, cuya parte correspondiente a Navarra ha comenzado a rea-

20. I. Panizo Santos, *Le Lycée de Pampelune et sa bibliothèque. Introduction à la lecture publique en Navarre (1842-1930). Position des thèses de l'École Nationale des Chartes,* París 1997, p. 252.

lizarse en 1997[21]. En la actualidad han sido catalogados unos cinco mil volúmenes y, por el espacio que ocupan en depósito, parece que el total se situará entre 15.000 y 17.000 ejemplares. Su procedencia, por orden de importancia en cuanto a volumen de libros conservados, es la siguiente: Carmelitas Descalzos, Trinitarios Descalzos, Mercedarios y Carmelitas Calzados[22].

21. Véase *Diario de Navarra, Anuario 1997,* p. 80.

22. Datos facilitados por D. Roberto San Martín Casi, bibliotecario coordinador del proyecto.

La biblioteca del desaparecido Convento de la Merced de Pamplona en los años del Trienio Constitucional

Juan José MARTINENA RUIZ *

El 8 de agosto de 1821, en cumplimiento de la comisión recibida del Jefe Político de la Provincia don Luis Veyán, el licenciado don Cosme Sagasti llevó a cabo un inventario de los cuadros, libros y documentos de archivo pertenecientes a los conventos de la Merced, San Agustín y los Trinitarios, cuya supresión había sido decretada por las autoridades constitucionales. Dicho inventario, contenido en un cuadernillo de diez folios sin numerar, se conserva actualmente en la sección de Reino, Negocios Eclesiásticos, legajo 11, carpeta 71, del Archivo General de Navarra.

Por lo que respecta al convento de San Agustín, que estuvo anejo a la actual parroquia de esa advocación, el documento incluye una nota que textualmente dice: "No hay librería ni archivo", noticia que por otra parte resulta difícil de creer. No cabe duda de que los había, aunque es posible que estuviesen depositados temporalmente fuera del edificio conventual.

Del convento de los Trinitarios, que desde 1794 venía ocupando la casa de la extinguida Orden de San Antón en la calle del mismo nombre, el inventario enumera únicamente los libros que contenían dos de los estantes: un total de 18 obras en 103 tomos. Al final, se añade la siguiente nota: "Además se encuentran hasta cinco estantes de obras que se descavalaron en tiempo de la dominación francesa". No deja de sorprender que, habiendo pasado ya casi ocho años desde la retirada de España de las tropas napoleónicas, no se hubiera remediado todavía aquel desaguisado.

De modo que, de los tres conventos inventariados, el único de cuya biblioteca podemos rastrear algunas noticias es el de la Orden de la Merced, cuya primera fundación en Pamplona se remontaba al siglo XIII, y que a mediados del siglo XVI se trasladó al solar de la antigua Judería, el mismo que actualmente ocupan el Retiro Sacerdotal y la vecina plaza de Santa María la Real. El edificio, con su iglesia gótico-renacentista de una nave con capillas laterales y su recoleto claustro de dos plantas, fue lamentablemente derribado en 1945 y sólo quedan de él algunas evocadoras fotografías en el Archivo Municipal.

Por el inventario en cuestión, vemos que la biblioteca o librería del extinguido convento mercedario estaba en una sala que contaba al menos con una ventana y en las paredes colgaban ocho cuadros de pintura "que representan cardenales y Santos de la orden". Los libros se

* Director del Archivo de Navarra

hallaban colocados en estanterías, siguiendo una clasificación por materias similar a la de otros conventos y monasterios de la época; bastante sencilla, pero que sin duda resultaría adecuada para localizar fácilmente la obra deseada.

En primer lugar, el inventario recoge las obras de los Expositores y Santos Padres, que ocupaban el estante primero de la derecha "puesto de espalda a la ventana". Era un total de 125 obras, la mayor parte de un solo tomo, aunque había doce de dos tomos: las de Oliva, Álvarez, Pérez de Valencia, Diego de Estella, Tomasso de Vio —en este caso estaba solo el primer tomo, pero duplicado—, Diego de Gatica, Cornelio Lapide, Pinto Ramírez, Antonio Velázquez, Teodoreto, San Ruperto y Castillo y Artiga; seis de tres tomos: las de Villalpando, Renpégolis, Vázquez, Guevara, san Ruperto y Biblioteca Virginal; tres de cuatro, Dionysius Cartusianus, Laurencio Daponte y san Agustín; cuatro de cinco: Nicolás de Lyre, Juan de Pina, san Buenaventura y san Juan Crisóstomo; una de ocho: san Jerónimo, y otra de doce: Salmerón; de esta última se indica en el inventario que la obra constaba de 13, pero faltaba el primero. Todo ello hacía un total de 192 tomos. Los autores se citan en unos casos por el apellido: Villalpando, Espínola; en otros con nombre y apellido: Pedro López de Montoya, Cornelio Jansenio; o bien con el nombre de religión: Fray José de San Miguel. Excepcionalmente, alguna obra va anotada por el título: *Salmodia Eucarística, Biblioteca Virginali* o *In epistolas Beati Pauli.*

En segundo lugar, el inventario recuenta las obras de autores moralistas, que ocupaban el estante segundo de la derecha. Comprendía esta sección 74 títulos, la mayor parte de un solo tomo, aunque había diez de dos: las obras de Lacroix, García, Manuel de San Buenaventura, Rodríguez, Marcelino de Cire, Escobar, Rocaful, Medina, Corella y Navarro; uno de cuatro, el de Vinnius; uno de cinco, el de Caramuel y uno de once, registrado como Antonino Diana. De manera que el número de tomos ascendía a 101. Como sucede con los libros del apartado anterior, se cita por lo general el apellido de los autores: Moscoso, Montalbán; en algún caso, el nombre y el apellido: Martín Azpilicueta, Antoine Arnault; o el nombre de religión: Felipe de la Santísima Trinidad, Valentín de la Madre de Dios, etc.

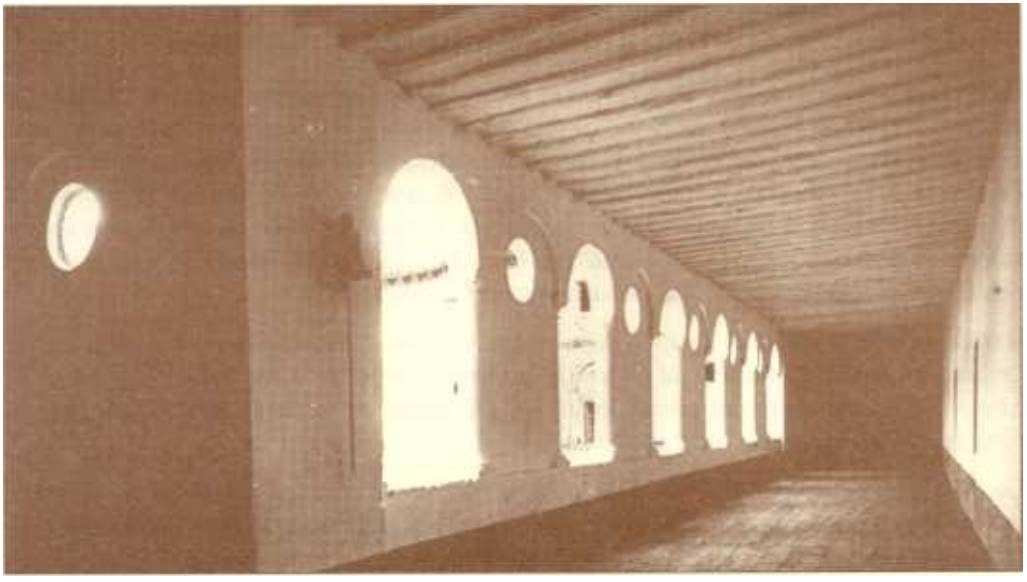
En tercer lugar, van anotadas las obras de los filósofos, que estaban colocadas en el "último asiento" del primer estante de la derecha. Integraban este bloque 22 obras, de la cuáles tres constaban de dos tomos: las de Blasco, Losada y Masio; otras tres de tres: las de Soto, Manso y Frassen, esta última incompleta, ya que faltaba el tomo tercero, y otras tres de cuatro: las de Aguirre, Cini y Goudin. Total: 40 tomos. Como es habitual, aparecen citadas por el apellido del autor: Ripalda, Soto... y más raramente por el nombre y apellido: Alfonso Veracruz, Alberto de Sajonia. Excepcionalmente, alguna se cita por el título; así, la *Historia animalium* de Aristóteles o el *Colegio Coimbricense.*

En cuarto lugar, se da una referencia general del contenido del estante tercero de la derecha, del que sólo se dice que "se compone de libros sueltos misceláneos". En este caso, no sólo no se da el nombre de títulos ni autores, sino que ni tan siquiera se incluye el número de volúmenes.

En quinto lugar, el inventario recoge las obras de los teólogos, 59 en total, que ocupaban el estante primero de la izquierda. La mayor parte constaba de un solo tomo, aunque en algún caso estaban incompletas: así vemos que de Ferrer estaba sólo el tercer tomo y de santo Tomás, la primera parte. Había siete de dos tomos: la de Lumbier, incompleta, de la que sólo estaban los tomos 4 y 6, y las de Luis Crespo, Gabriel Vázquez, Annat, Capiolo, Navarrete y Soto; cuatro de tres: las de Marín, Suárez, Aguirre y Francisco Suárez; otras cuatro de cuatro: las de Manuel, Zeimel, Vázquez —incompleta, ya que falta,a el tomo tercero— y Prudencio Clemente; una de cinco, la de Becanus, de la que estaban los tomos 2, 4, 5, 6 y 8; una de seis, la de Gonet, y otra de trece, también de Gonet. Posiblemente se trate de una sola colección, anotada en dos asientos. Total: 107 tomos. Como en los apartados anteriores, se registran por el apellido del autor: Lumbier, Caramuel, o por el nombre y el apellido: Domingo Soto, Pedro Lombardo. Tan sólo en dos casos se cita el título: los *Opúsculos* de santo Tomás y *Adversus pelagianus*, de san Agustín.

En sexto lugar, como ya hemos visto en el caso de los libros llamados misceláneos, se da otra referencia general del contenido del estante segundo a la izquierda, del que se dice únicamente que "se compone de libros predicables y místicos de tomos sueltos". Tampoco en esta ocasión se incluye ninguna otra noticia, ni siquiera el número de volúmenes.

En séptimo lugar, se inventarían los libros existentes en el primer asiento del primer estante de la izquierda, pero en este caso sin encabezar la relación —como se hacía en todos los demás apartados— con la materia o disciplina de la que tratan. Se consignan 31 obras, de ellas cinco en dos tomos: las de Raffaele Furgosso, Antonio Gómez, Filippo Franchi, Murga y Molina; una en tres, la de Chiericato; otra en cua-



Galería del sobreclaustro del Convento de la Merced (Archivo Municipal)

tro, la de Gaspar; otra en cinco, la de Reiffenstuel; otra en seis, la de Querubino; otra en nueve, la de Pignatelli, y otra en diez: la de Vertachin. En total, 71 tomos. Se citan, como en los otros grupos, por el apellido de los autores o en algún caso por el nombre y apellido. Excepcionalmente, por el título del libro, como en el caso de las *Decretales* de los Papas Inocencio III y Gregorio IX.

En octavo lugar, cerrando el inventario, van las crónicas y libros de historia, bajo la denominación de Historiales. Se anotaron 43 obras; de ellas, dos de dos tomos, una de tres, dos de seis y una de ocho. En total, 64 tomos. Desde el punto de vista secular, esta sección era sin duda la que guardaba los libros de mayor interés. Así lo debió de entender también el licenciado Sagasti, letrado y autor del inventario, porque en este apartado sí que se ocupó de anotar minuciosamente el título de cada una de las obras.

Había obras generales, como la *Crónica universal*, de Fr. Alonso Maldonado; la *Historia del mundo*, de Plinio; la *Cosmografía de la historia universal*, la *República del mundo*, de Fr. Jerónimo Román y la *Tabla cronográfica de la historia de la Iglesia*. Otras referidas a España, como la *Historia de España*, el *Martirologio hispano*, los *Anales de la monarquía de España*, de José Pellicer; la *Crónica del obispo Hidacio*, la *Primacía de la Iglesia de Toledo*, de Diego de Castejón, la *Historia de las órdenes militares*, de Antonio Zapater, o la *Defensa de la venida de Santiago a España*. De los distintos reinos y territorios peninsulares había las *Antigüedades de Cantabria*, los *Anales de Jaén*, la *Antigüedad del Reino de Sobrarbe*, la *Historia de los reyes de Castilla y León*, los *Anales de Aragón*, en seis tomos, y la *Historia apologética de los sucesos del Reino de Aragón*. No faltaban los *Anales de Navarra*, aunque sólo había tres tomos de la obra, o las *Investigaciones de las antigüedades históricas del Reino*, del P. Moret. También se anotaron la *Historia de la Virgen de Aránzazu* y la *Fundación de la capilla de la Virgen del Pilar*, de Diego Murillo.

Relativas a otros reinos, estaban *La Francia engañada*, de Gonzalo Céspedes y Meneses; la *Historia de Italia*, la *Historia del Reino de Sicilia* y la *Historia de Lituania*. Había también una *Respuesta al manifiesto del Reino de Portugal*, la *Historia de Méjico*, de Antonio de Solís; otra *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, de Fr. Antonio Renesal y una *Crónica de los sucesos de Flandes*, de Jacques Meyer. También las *Vidas de los césares y emperadores de Roma*, de Pedro Mejía. Había otras biografías, como la de Jaime I de Aragón o la de don Diego de Arce, obispo de Tuy, de Juan Manuel Giraldo.

En esta sección se hallaban también depositados los libros directamente relacionados con la Orden Mercedaria: *Crónica de la Orden de la Merced*, de Fr. Bernardo Vargas; *Bulario de la Merced*, seis ejemplares del primer tomo; los *Privilegios de los Regulares mendicantes*, y *Parangón Histórico de la Orden de la Merced*.

De manera que, según el inventario de 1820, el número de obras existentes en la biblioteca del convento mercedario era 354, que comprendían 575 volúmenes. A éstas habría que añadir las secciones de misceláneas y de predicables y místicos, que como hemos visto no se contabilizaron.



Derribo de la iglesia y convento de la Merced el año 1945 (Archivo Municipal)

¿Cuál habría sido el paradero de todos estos libros? Como en otras ciudades, los fondos de las bibliotecas conventuales pasaron al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, establecido el año 1845. Pero esto ocurrió bastantes años después de la Desamortización de 1835.

Parece que, antes de pasar al Instituto, estuvieron un tiempo en poder de la antigua Comisión de Monumentos. A través de ella, algunos libros fueron a parar al Archivo General de Navarra, en el cual se conservan también otros volúmenes de la misma procedencia, en la sección de Clero, transferida por la Delegación de Hacienda en 1929.

Por otra parte, hay que decir que, ya antes del traslado del Instituto a la Plaza de la Cruz en 1944, desde su antigua sede junto a la Catedral, muchos de estos libros fueron depositados en la Biblioteca General de Navarra, donde se conservan en la actualidad, en número aproximado de unos doce mil volúmenes. La biblioteca de los Capuchinos fue restituida al convento de Extramuros en los años 40 y la de los Jesuitas se halla depositada en el Seminario Diocesano.

Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936

Reyes BERRUEZO ALBÉNIZ *

Introducción

Este artículo tiene como objetivo rescatar uno de los muchos acontecimientos penosos vividos en Navarra durante la Guerra Civil española de 1936: la censura de libros y la consiguiente depuración de las bibliotecas escolares y públicas.

Rememorar acontecimientos pasados nos exige siempre un esfuerzo importante de contextualización que nos permita conocer la cadencia de acontecimientos previos que los posibilitaron y comprender —aunque no disculpar— las raíces y la configuración de las actitudes de sus protagonistas. Esta contextualización resulta imposible de realizar en los estrechos límites de este articulo, por lo que remito al lector a la abundante bibliografía existente sobre el binomio II República-Guerra Civil y, en el fondo, sobre las dos cosmovisiones que se enfrentaron.

La II República, definida por una Constitución izquierdista, laica y progresiva, aprobada el 9 de diciembre de 1931, colmó las espectativas de un vigoroso movimiento de opinión a la vez que encarnaba una ilusionada posibilidad de transformación de España[1]. En este nuevo régimen, la cultura recibió una atención preferente y los sucesivos gobiernos hicieron un gran esfuerzo educativo y cultural. En medio de otras medidas que no afectan al objeto de este trabajo, en mayo de 1931 se crearon las Misiones Pedagógicas para "acercarse al pueblo y llevarle distracción culta, motivaciones espirituales y alegría", en definitiva, ayudarle a elevar su vida por medio de los libros, la música, las artes plásticas y la convivencia[2]. De todos los procesos reformistas emprendidos por los gobiernos del primer bienio, la reforma religiosa y la educativa fueron, con mucho, las más controvertidas y polémicas. A pesar de que muchas de las medidas secularizadoras y laicistas ya habían sido admitidas y asimiladas en paises estables y modernos, algunas otras, como la disolución de los jesuitas o la prohibición de impartir enseñanza a las órdenes religiosas, fueron innecesariamente agresivas y provocaron un enfrentamiento entre la opinión católica y el nuevo régimen.

* Universidad Pública de Navarra

1. J. P. FUSI y J. PALAFOX, *España: 1808-1996. El desafío de la Modernidad.* Madrid, Espasa, 1997, p. 254 ss.

2. "El Patronato de Misiones Pedagógicas y su labor", *Boletín de Educación*, 1, 1933, p. 19.

En Navarra, con un contexto político hostil y con una sociedad mayoritariamente católica, las medidas educativas republicanas suscitaron una fuerte reacción en contra y, como consecuencia, las cuestiones educativas pasaron a situarse en el primer plano de la actividad pública debido a la intensa actividad desplegada por un abanico de organizaciones católicas[3].

Tras la sublevación militar del General Mola en Navarra el 19 de julio de 1936, la Diputación Foral asume un protagonismo político superior a sus competencias y, haciendo tabla rasa de la situación legal, restablece en Navarra la educación católica, prohibe la coeducación, autoriza la apertura de centros dirigidos por órdenes religiosas y anuncia depuraciones del personal docente. Para ejecutar esta política educativa, restablece la Junta Superior de Educación a la que dota de competencias absolutas en todos los niveles educativos[4].

La Junta Superior de Educación, con una gran homogeneidad ideológica y un claro ideario educativo, inicia su actividad en agosto de 1936 considerándose con plenos poderes para la organización de la enseñanza. En los inciertos inicios de la Guerra Civil, la Junta no encuentra ningún obstáculo a su gestión ya que representaba la ideología dominante en Navarra en sintonía con las autoridades militares del bando nacional. La mayor parte de su actividad se orientó hacia la enseñanza primaria, pero su obsesión por acabar con todo resto de influencia educativa republicana y por anular a los elementos disidentes le abocó a un duro proceso depurador del personal docente y de las bibliotecas públicas.

Depuración de bibliotecas y censura de libros

Las bibliotecas escolares venían siendo desde comienzos de siglo un instrumento al servicio de la cultura popular, singularmente en las pequeñas localidades. Desde el Ministerio de Instrucción Pública, Rafael Altamira, perteneciente a la Institución Libre de Enseñanza, creó una *biblioteca circulante* con libros infantiles y con libros de consulta y de ampliación de conocimientos para los maestros. Este proyecto fracasó como consecuencia de la campaña desatada en su contra denunciando que la lectura de algunas de las obras que contenía podía perjudicar moralmente a los niños.

Como ya hemos comentado, a partir de 1931, el Patronato de Misiones Pedagógicas llegó a crear en las escuelas, principalmente de localidades de menos de 5.000 habitantes, unas pequeñas *bibliotecas escolares* de 100 volúmenes, que remitían encerrados en cajas y acompañados de registros de páginas, con recomendaciones sobre el trato a los libros, papel para

3. Una aproximación general a la cuestión puede verse en R. BERRUEZO ALBÉNIZ, *Política educativa en Navarra 1931-1936*, Gobierno de Navarra, 1991.

4. La Junta Superior de Educación fue la institución creada en la Ley 22 de las Cortes de Navarra de 1828-29 para dirigir y organizar la enseñanza en Navarra. Puesta en marcha por la Diputación del Reino, desplegó una importante actividad de fomento y ordenación de la enseñanza primaria hasta el momento en que Navarra perdió su autonomía educativa en 1836. Una visión completa de esta institución puede verse en R. BERRUEZO ALBÉNIZ, "La Junta Superior del Reino de Navarra", *Príncipe de Viana*, 177, 1986.

forrarlos y talonarios para el préstamo y la estadística. En Navarra, las 77 localidades que recibieron estas bibliotecas pueden verse en el cuadro adjunto[5].

Localidades que recibieron Bibliotecas Escolares del Patronato de Misiones Pedagógicas

Ablitas	Elizondo	Muruarte de Reta
Aibar	Errazu	Obanos
Alsasua	Esquíroz	Ochagavía
Andosilla	Estella	Olazagutía (2 bibl.)
Añézcar	Falces	Olite
Aoiz	Funes	Pamplona (3 bibl.)
Aranaz	Garde	Peralta
Arbizu	Garralda	Roncal
Arellano	Genevilla	Salinas de Oro
Arizcun	Huarte	Sangüesa
Artieda	Imarcoain	Sarasa
Arzoz	Indurain	Sartaguda
Arróniz	Irañeta	Satrústegui
Ayechu	Irurzun	Sesma
Azagra	Isaba	Sumbilla
Bacaicoa	Garralda	Tudela
Barasoain	Leiza	Ucar
Berbinzana	Lerín	Ustárroz
Burlada	Lesaca	Viana
Cabredo	Los Arcos	Villafranca (2 bibl.)
Castejón	Lumbier	Villanueva de Araq.
Cizur-Mayor	Mañeru	Villava
Corella	Marañón	Yesa
Echarren (Araquil)	Marcilla	Zubieta
Echavacoiz	Mendavia	Zulueta
Egüés	Mendaza	

Al mes de iniciada la Guerra Civil, en las *Prevenciones para el inmediato funcionamiento de las escuelas de Primera Enseñanza de Navarra*, dictadas por la Junta Superior el 14 de agosto de 1936, se daban instrucciones sobre la nueva orientación católica y patriótica de la enseñanza el próximo curso. En un apartado específico dedicado a los libros y a las bibliotecas escolares, se encomendaba a una comisión integrada por el alcalde, el párroco y el maestro de la localidad, la selección de todos los libros utilizados hasta ese momento para la enseñanza, la inmediata retirada de todos los que no ostentaran aprobación eclesiástica y de los

5. *Patronato de Misiones Pedagógicas*, Madrid, 1934, p. 63-69 y 175.

que, a juicio de la Comisión, se considerasen perniciosos. Por supuesto, las bibliotecas escolares remitidas por el Ministerio de Educación en la época republicana se debían retirar íntegramente. Correspondía a los párrocos hacerse cargo de las obras depuradas[6].

También la máxima autoridad educativa en el llamado bando nacional, la Junta de Defensa Nacional, publicó una orden relativa al asunto antes de iniciarse el curso[7]. El blanco de las críticas era la gestión de la Dirección de Primera Enseñanza, por haber apoyado con su política de bibliotecas ambulantes "la publicación de obras de carácter marxista o comunista", inundando las escuelas con ellas. La autoridad militar encomendaba el proceso depurador a los gobernadores civiles, alcaldes y delegados gubernativos, y les conminaba a incautar "cuantas obras de matiz socialista o comunista se hallen en las bibliotecas ambulantes y escuelas". A los inspectores de enseñanza les responsabilizaba de que los libros que se utilizaran en las escuelas respondieran a los principios de la religión y de la moral cristiana, y que exaltaran el patriotismo. Medidas complementarias posteriores delegaron esta función en Comisiones provinciales que debían retirar de las escuelas los libros atentatorios contra la religión católica, moral y buenas costumbres; los que significaran propaganda del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería; y los que atacaran la unidad de la Patria.

La Junta Superior se ofrece para llevar a cabo en Navarra esta tarea de censura de libros y de depuración de bibliotecas. Tras la pertinente negociación con el Gobernador Civil, el 5 de noviembre se publica una circular ordenando "la incautación y destrucción de libros, folletos, revistas, periódicos, y en general todo tipo de propaganda impresa de carácter marxista, nacionalista, antirreligiosa, etc..., que se encuentre a la venta en librerías o en los distintos tipos de bibliotecas". Los maestros e inspectores serían los responsables del cumplimiento de esta norma en las bibliotecas escolares y los particulares debían entregar los libros prohibidos en el ayuntamiento. Terminaba la Circular delegando en la Junta Superior y en las Juntas Locales todas las facultades para el cumplimiento de la misma[8].

Inmediatamente se nombra la Comisión de Censura, y la Asociación Católica de Padres de Familia, que ya llevaba tiempo trabajando en la cuestión, ofrece sus ficheros y su colaboración. Desde los pueblos, las Juntas locales también apoyaron esta tarea.

6. B.O.N., 14 de agosto de 1936.

7. Orden de la Junta de Defensa Nacional de 4 de noviembre de 1936.

8. B.O.N., 6 de noviembre de 1936.

Depuración de bibliotecas escolares

Los trabajos iniciales de la Comisión censora se vuelcan sobre las bibliotecas escolares y, como principal objetivo, tratan de hacer desaparecer las colecciones de libros enviadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas. Solicitaron a los pueblos que remitieran a Pamplona los libros existentes y, posteriormente, procedieron a un detenido análisis de su contenido. Estos trabajos se extendieron hasta el verano de 1937 y expurgaron 35 bibliotecas, de las que se retiraron casi el 60% de los libros. De los 283 títulos que contenían las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas, fueron rechazados 166. Las escuelas cuyas bibliotecas sufrieron expurgo fueron las siguientes[9]:

Localidad	**libros aprobados**	**rechazados**
Abaurrea Baja	39	35
Andosilla	40	44
Aoiz*	No consta	42
Arizcun*	39	38
Artazu	38	41
Azagra*	38	48
Barasoain*	29	52
Betelu	34	24
Burlada*	25	41
Cascante*	23	4 caja abierta
Egués*	9	40
Elcano	38	37
Elorz	36	16
Esquíroz*	44	No consta
Estella*	25	36
Garayoa	50	41
Garde*	23	14
Genevilla*	6	24
Goizueta	29	28
Ibiricu	36	35
Imarcoain*	38	52
Irurita*	No consta	49
Isaba*	8	34
Izalzu	39	42
Lacunza	44	47
Leiza	40	47
Lesaca*	41	46

9. Están señaladas con asterisco las localidades que tenían bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Localidad	libros aprobados	rechazados
Noain	27	45
Roncal*	41	47
Salinas de Galar	52	36
Sartaguda*	9	6
Sesma*	31	41
Sumbilla*	48	50
Torres del Río	40	56
Zulueta*	39	49

En algún caso, las juntas locales realizaron directamente esta tarea, resultando finalmente expurgadas cien bibliotecas. Durante este período, la Junta Superior solicitó también los índices de las bibliotecas de Tudela, Estella, Alsasua, Leiza y Echarri-Aranaz, de la Prisión Provincial, Casino de Pamplona y diversas bibliotecas particulares[10]. En todos los casos, tras estudiar su contenido, se retiraban las obras que los censores señalaban. La relación de libros censurados se encuentra en el Anexo.

Cuando la Junta dio fin a la depuración de las bibliotecas escolares, publicó una Circular con la relación de libros que se podían utilizar en las escuelas nacionales, municipales y en los colegios particulares[11]. Se exigía su riguroso cumplimiento, ya que "en materia tan importante como ésta de los libros para nuestras escuelas no cabe otra conducta que la de atenerse estrictamente a cuanto antecede: cualquier desobediencia, tibieza o subterfugio constituirá falta grave que no puede cometerse impunemente". A esa relación excepcionalmente se le podía añadir alguna obra siempre que contara con la censura eclesiástica o que fuera de carácter meramente científico, como diccionarios, atlas de geografía o tratados de aritmética. En caso de duda sobre la utilización de algún libro, debía de consultarse con el párroco, el inspector o con la propia Junta Superior.

Depuración de bibliotecas públicas

Mientras tanto, el 23 de diciembre de 1936, la Junta Técnica, máxima autoridad gubernativa en esos momentos, publicó una Orden prohibiendo y sancionando la producción, comercio y circulación de literatura pornográfica y disolvente. Una nueva Orden, en septiembre de 1937, concretaba el proceso depurador. Como la Junta Superior llevaba un tiempo trabajando en esta materia, reclamó esas atribuciones argumentando que hacia tiempo que "adelantándose a las previsoras medidas de saneamiento moral" que ahora se dictaban, las venía desarrollando ya[12].

10. Los titulares de las bibliotecas particulares expurgadas no constan en ninguno de los documentos consultados.

11. B.O.N., nº 120, 7 de octubre de 1937.

12. A.A.N., Sección Enseñanza, Leg. *Depuración de Bibliotecas*, s/c.

Como mérito aducía que "Hoy pues, a causa de ello, se encuentra en poder de este organismo los índices de las bibliotecas de los distintos centros de recreo de esta provincia de Navarra y en estudio de personas competentes de su seno, la depuración de toda la literatura en ella contenida, así como retiradas, en parte, las que por su orientación antipatriótica, marxista, antirreligiosa, o pornográfica, se han considerado impropias para que consentida su lectura por otra clase de gentes, siembren gérmenes demoledores de la Patria, la Religión y la Familia. Si pues, como en otras ocasiones, merece esta corporación la confianza de ser intérprete fiel del sentimiento español que palpita en todas las disposiciones de V.E., solicita se le permita continuar la labor emprendida en la materia a que se refiere la Orden de 16 del mes actual promulgada por esa ilustre Junta Técnica del Estado".

Efectivamente, "considerando la patriótica y acertada actuación" se le concede la autorización para llevar a cabo la depuración de las bibliotecas públicas de Navarra, debiendo atenerse a la normativa general. La Junta Superior acepta "el honroso encargo" e inmediatamente dicta las normas necesarias sobre la composición de la Comisión depuradora, respetando la estructura determinada en la Orden citada, si bien aumentando el número de sacerdotes que la integraban[13].

La Comisión realizó el trabajo con tal minuciosidad que fueron necesarias dos prórrogas, "debido al gran número de volúmenes" y a la "índole de las materias de que muchos libros tratan y cuya detenida lectura no permite acelerar el ritmo de clasificación". Los trabajos de la Comisión concluyeron, por fin, el 30 de septiembre de 1938.

Como de antemano ya se había realizado la depuración de las bibliotecas escolares, la Comisión centró su actuación en las bibliotecas públicas y en otras particulares distribuidas por la provincia. La relación de bibliotecas examinadas es la siguiente:

Bibliotecas depuradas

Nuevo Casino, Pamplona
Prisión Provincial de Pamplona
Centro Mariano
Escuela Normal
Nuevo Casino Eslava, Pamplona
Hogar del Soldado (Regimiento América)
Colegio Teresiano, Pamplona
Inspección de Primera Enseñanza

13. La Comisión quedó constituida el 16 de noviembre por las siguientes personas: Daniel Nagore como presidente, por delegación del presidente de la Junta Superior; Pedro Navarro, en representación de la autoridad militar; Santos Beguiristain y Julián Espelosín por el Obispado; Ignacio Baleztena, por la Delegación de Cultura de la F.E.T. y de las J.O.N.S.; José María de Huarte, archivero de la Diputación; Francisco Fuentes, catedrático de Psicología del Instituto de Pamplona; Luis Ortega, en representación de la A.C.P.F., como secretario. También fueron nombrados censores adjuntos Eduardo Lázaro, Casimiro Repáraz, Juan Sarrasín, Mariano Lampreave, Francisco Jiménez, P. Hermenegildo de Ciaurriz, P. Crispín de Riezu, P. Pío de Estella, P. Javier de Abárzuza, P. Aquilino de la Virgen del Carmen, P. Tarsicio del Purísimo Corazón de María, P. Pérez Goyena, P. Ismael San Pedro, P. Constancio Armendáriz; P. Joaquín Esprit, Joaquín Roch, Pedro Alfaro, Alejandro Zuza, Miguel Razquin, Manuel Ochoa Jaén, Bernardo Lacarra y Luis Gutiérrez de Estella.

Colegio Notarial
Escuela Graduada Aneja a la Normal
Orféon
Ayuntamiento de Tafalla
Estación f.c. de Tafalla
D. Albéniz de Tafalla
Estación f.c. de Alsasua
Ayuntamiento de Echarri-Aranaz
Ayuntamiento de Villava
Ayuntamiento de Ezcurra
Centro Obrero
Biblioteca del S.E.U.
Escuela de Artes y Oficios
Batallón Arapiles de Estella
S.A.L. (Sociedad de Amigos del Libro), Estella
Porfirio Díaz de Tafalla
Casa Royo de Tudela
Santa Cruz de Alsasua
Ayuntamiento de Viana
Ayuntamiento de Beire
Libreria Osteriz de Pamplona
Puesto de periódicos de Espoz y Mina, Pamplona

En total, la Comisión examinó 2.605 obras. De acuerdo con la normativa, los libros fueron agrupados con los siguientes criterios:

- obras pornográficas de carácter vulgar, sin ningún mérito literario, 841 volúmenes;

- publicaciones destinadas a propaganda revolucionaria, o a la difusión de ideas subversivas, sin contenido ideológico de valor esencial, 464;

- libros y folletos con mérito literario o científico, y que por su contenido ideológico podían resultar nocivas para lectores ingenuos o no suficientemente preparados, 317;

- libros admisibles, 983.

Para el desarrollo de sus trabajos, la Comisión confeccionó un pormenorizado fichero por autores y por títulos. Los libros correspondientes a los dos primeros grupos se destruyeron, y los del tercer grupo se retiraron de las bibliotecas correspondientes[14]. El 30 de septiembre la Comisión tuvo que concluir sus trabajos, aunque pasó el material a la Asociación Católica de Padres de Familia para que completara la labor que restaba.

Para guiarse en sus trabajos censores, la Comisión utilizó la bibliografía existente en esos momentos a tal efecto. Un ejemplo de esa bibliografía es el libro del Padre Ladrón de Guevara S.J. que, basándose en el Índice de 1904, clasifica desde un punto de vista moral más de 2.060 novelas, fundamentalmente de autores españoles, franceses e hispanoamericanos[15]. El contenido de cada obra está calificado según un amplio abanico de 32 calificativos que van desde herético, irreligioso, impío o blasfemo, hasta pasadero, tolerable o inofensivo. A continuación reproducimos, por considerarlos ilustrativos de la mentalidad imperante, los comentarios del P. Ladrón de Guevara a algunas de las obras incluidas en la relación de libros prohibidos por la Comisión de Censura de libros.

14. *Ibidem*, Informe de Daniel Nagore a la Junta Superior de Educación.

15. P. Ladrón de Guevara, *Novelistas malos y buenos*, Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús, 1910.

Ana Karenina: Escéptica.

Guerra y paz: La primera parte "es mala por sus ideas en varios pasajes, y, aunque no hay en ella escenas deshonestas, fuera de una apasionada y que hace ver también pecado, no faltan destellos y chispas inmorales, frases peligrosas de varias especies. Habla contra el culto de Nuestro Señor Jesucristo; y bien, por el contrario, de la Revolución, de la cual sólo reprende lo que él llama abusos. Hay escenas apasionadas y malas especies; ideas escépticas y en algún modo fatalistas; se presenta a la masonería como sociedad benéfica; ponerse en ridículo, en boca de una mujer sencilla, las reliquias y milagros.

»En el tomo segundo vuelve a lo de la masonería; hay una peroración ingenua de la falta de poder, del cristianismo para la virtud del mundo, oponiéndose como más eficaz cierto naturalismo, que un masón predica en una logia; vuelve la masonería y se acomete a los discípulos del evangelio, diciendo, con tono escéptico, que nadie le sigue.

»En el tomo tercero calumnia descaradamente a los jesuitas de haber pasado por un divorcio, a trueque de hacer católica a una condesa y sacarle dinero. Amores ilegítimos aunque no se refieren de modo muy peligroso. Frase que sugiere especie deshonesta; amores ilegítimos; incredulidad en Dios, etc..., expresada de modo bastante sugestivo y engañador; falso y pernicioso en la idea de la dicha. Errores acerca de Dios. Finalmente en la pagina es deísta, y, aunque no lo nombre, va contra el catolicismo".

La Corte de Carlos VI. Galdós. "No deja en su manía de dar contra el Santo Oficio, ni contra el clero, diciendo v.g. que el Cardenal Infante D. Luis de Borbón, Arzobispo de Toledo, era un ignorante, que ni para monaguillo le darían en el exequátur, si le examinaran de latín. Esto lo dice por boca de otros, pero para el caso resulta lo mismo. Tiene otros pasajes también contra el clero, sin contar algo más no bueno".

También a modo de ejemplo, y dada la actualidad debido a la conmemoración del aniversario del 98, rescatamos los comentarios sobre Pío Baroja, extraídos de las fichas que elaboró la Comisión censora. Como puede verse en el Anexo, de las bibliotecas escolares se censuraron cinco obras de este autor, pero como ha puesto de manifiesto recientemente Romera, a Baroja se le abrieron un total de 31 fichas. En todas las fichas, menos en dos, se pedía la retirada de los libros de las estanterías. En las fichas se podía leer, además de otros adjetivos como inmoral, subversivo, carente de mérito literario, anarquista, nihilista, etc.: "Impío y volteriano cuando habla de la religión", "injuria al clero, se ríe de las creencias religiosas y dice que ser carlista es una barbaridad", es "disolvente, naturalista, impío", tiene "mucha clerofobia", "es partidario del divorcio"[16].

Si la Guerra Civil tuvo un frente bélico, en la retaguardia, otro frente ideológico luchaba contra la letra impresa. Resulta excesivamente fácil ser duros hoy juzgando esta página de nuestra historia mientras cerramos los ojos a situaciones similares que todavía actualmente se

16. J. M. Romera, "Navarra en las novelas de Pío Baroja", en *Los Baroja y el 98*, Vera de Bidasoa, 1998 (no publicada).

siguen produciendo. El fanatismo ideológico de unas personas que acaban censurando a Cervantes y a Shakespeare nos pone en evidencia, sobre todo, su ceguera intelectual y, a la postre, provoca nuestra compasiva sonrisa. Lo estéril a medio y largo plazo de este proceso depurador lo conocemos todos, pero sus efectos a corto plazo fueron dolorosos y empobrecedores.

Anexo

Relación de libros censurados de las bibliotecas escolares enviadas a las escuelas por el Patronato de Misiones Pedagógicas

El 19 de marzo y el 2 de mayo - Galdós
Abajo las armas - Berta de Sottner
El abuelo del Rey - Gabriel Miró
La alegría del capitán Ribot - Palacio Valdés
Ana Karenina I y II - León Tolstoi
Antología de la poesía romántica española - Altolaguirre
Años y leguas - Gabriel Miró
El aprendiz de conspirador - Pío Baroja
El árbol de la ciencia - Pío Baroja
Artículos de costumbres - Larra
Atala, René y *El último abencerraje* - Chateaubriand
Bailén - Galdós
La barraca - Blasco Ibáñez
La batalla de Arapiles - Galdós
Bergson - Edouard le Roy
Bolívar - Salaverría
Breve historia del mundo - H.G. Wels
El buscón - Quevedo
Cádiz - Galdós
La campaña del Maestrazgo - Galdós
Carmen - Merimée
La Cartuja de Parma - Stendhal
La Celestina - F. de Rojas
Cien romances escogidos - Solalinde
La ciudad de la niebla - Pío Baroja
Civilización española - Altamira
Clío, iniciación al estudio de la historia - R. Ballester
Comedias - Moreto
Comedias - Rojas Zorrilla
Cómo enseña Gertrudis a sus hijos - Pestalozzi
Cómo se forja un pueblo - Rodolfo Llopis
Composiciones varias - Zorilla
Constitución de la República
La corte de Carlos IV - Galdós
Crimen y castigo - Dostoyewski
Cuentos de Andersen
Cuentos de la Edad Media
Cuentos de Marineda - Pardo Bazán
Cuentos de Navidad - Pardo Bazán
Cuentos escogidos - Hoffmann
Cuentos valencianos - Blasco Ibáñez
La defensa de los trabajadores - Kautsky
El diablo mundo - Espronceda
Doce historias y un sueño - H.G. Wells
Don Quijote - Cervantes

Doña Luz - Valera
Doña Perfecta - Galdós
Dos noveles del Miño - Castello Branco
Dramas musicales - Wagner
Dulce nombre - Concha Espina
La educación sentimental - G. de Flaubert
Educación y enseñanza - Francisco Giner
El Emilio - Rousseau
El enfermo de aprensión - Molière
La escuela única - Lacroix
Las escuelas nuevas escandinavas - Concepción S. Amor
Escuelas nuevas francesas o belgas - Ballesteros
Escuelas nuevas inglesas - Margarita Comas
Las escuelas nuevas norteamericanas - Fernando Sáinz
Las escuelas nuevas rusas - Lucy L. W. Wilson
Las escuelas y la psicología experimental - Claparede
Espectros - Ibsen
Estudios sobre educación - Giner de los Ríos
El evangelio de la República
Facundo - Sarmiento
Fausto - Goethe
La feria de los discretos - Pío Baroja
Figuras de la Pasión del Señor - Gabriel Miró
Flor de leyendas - A. Rodríguez
El fuego - Henri Barbuse
El gaucho Martín Fierro - J. Hernández
La guerra carlista - Valle Inclán
La guerra y la paz - Tolstoy
Historia de la civilización española - Altamira
Historia de la Tierra - Dantin
Una historia del mundo para los niños - V.M. Hillyer
Ideario de Costa - G. Mercadal
Ideario de Ganivet - G. Mercadal
La isla de los pingüinos - Anatole France
Jack - Daudet
Juan Martín el Empecinado - Galdós
Juanita la larga - Juan Valera
Júbilos - Carmen Conde
Judas Iscariote - L. Andreiev
El lazarillo de Tormes
Lecturas ciudadanas - Ascarza
Lecturas históricas - Alber Thomas
Libro de Sigüenza - Gabriel Miró
Lope de Vega - Américo Castro
La luna nueva - Tagore
La madre naturaleza - Pardo Bazán
Manual de historia de España - Altamira
El maravilloso viaje de Nils - Selma Lagerlöf
Margarita la tornera - Zorilla
María - Jorge Isaacs
Memorias - Tolstoy
Memorias del marqués de Bradomín - Valle Inclán
El método Decroly - Decroly
Mi vida - B. Cellini
Miguel Servet - A. Martínez
Las mil y una noches (ilustr. Zamora)
Los miserables - Víctor Hugo
Misericordia - Galdós
Los mitos de Werther - Goethe
Morada de paz - Tagore

El moro expósito - Duque de Rivas
La mujer - Augusto Bebel
La mujer del porvenir - Concepción Arenal
Napoleón en Chamartín - Galdós
Natividad - A. T. Quiller Coch
Nazarín - Galdós
Un notario español en Rusia - D. Hidalgo
Notas - Ortega y Gasset
Novelas ejemplares - Cervantes
Nuestra Señora de París - Víctor Hugo
Nuestro padre san Daniel - Gabriel Miró
Obras completas - Shakespeare
Obras dramáticas - Schiller
Obras escogidas - Bécquer
Origen de la familia - Engels
Páginas escogidas - Machado
Papa Goriot - Balzac
La pata de la raposa - Pérez de Ayala
Pepita Jiménez - Valera
El pirata rojo - Cooper
Platero y yo - J.R. Jiménez
Poesía en prosa y en verso - J.R. Jiménez
Poesías - Espronceda
Poesías completas - Machado
Poetas de los siglos XVI y XVII
Rafael del Riego - C. de Burgos
La redención de las provincias - Ortega y Gasset
Resurrección - Tolstoy
Sachka Yegulev - L. Andreiev
Los siete ahorcados - L. Andreiev
Siete de julio - Galdós
Silvestre Paradox - Pío Baroja
Sin novedad en el frente - Remarque
La sirena negra - Pardo Bazán
Soledad, galerías y otros poemas - Machado
Sucesos extraordinarios - Calleja
Los sueños - Quevedo
Tartarín de Tarascón - Daudet
Teatro - Benavente
Teatro - Guillén de Castro
Tigre Juan - Pérez de Ayala
El Tonelero de Nuremberg - Hoffmann
Los trabajadores del mar - Víctor Hugo
Trafalgar - Galdós
Tragedias - Sófocles
Los tres mosqueteros - Dumas
Tres novelas ejemplares y un prólogo - Unamuno
Veinte años después - Dumas
Velázquez - Moreno Vila
Viajes de Gulliver - Swift
La vida de las abejas - M. Maeterlinck
La vida de las hormigas - Maeterlinck
Vida de los mártires - Duhamel
Vida del Buscón - Quevedo
Zalacaín el aventurero - Pío Baroja
Zaragoza - Galdós
Zumalacárregui - Galdós
Zumalacárregui - Jarnés

Catolicismo social y bibliotecas populares en Pamplona

Javier EMA FERNÁNDEZ

La aparición de la encíclica *Rerum Novarum* (1891) supone por parte de la Iglesia la aceptación de una nueva sensibilidad ante el mundo del trabajo, constituyendo la base sobre la que, a partir de ese momento, se fundamentan las actuaciones de los católicos en todo lo que se refiere a cuestiones sociales. Es lo que se ha venido a denominar como "catolicismo social".

El catolicismo social mostró desde sus comienzos una viva preocupación por la extensión de la alfabetización y los hábitos lectores entre las clases trabajadoras. Ahora bien, este interés no tenía justificación en sí mismo, sino en tanto en cuanto fuese capaz de ser un instrumento eficaz en su lucha contra la heterodoxia; dicho de otro modo, era preferible que los obreros no supiesen leer a que cayesen en sus manos libros, folletos o periódicos que atacasen a la religión católica, a sus representantes, o que simplemente propagaran doctrinas condenadas por la Iglesia (léase marxismo y anarquismo en lo político y protestantismo en lo religioso). Así lo expresaba un dirigente del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona, cuando refiriéndose a la lectura hacía las siguientes afirmaciones:

"La imprenta es una máquina atrozmente terrible. No por eso soy enemigo de ella. Sin embargo si no existiera, no haría nada por inventarla. Más ya que es un hecho social ¿porqué no ha de servir de vehículo a las sanas ideas en lugar de ariete de destrucción?"[1].

Las bibliotecas populares

Es precisamente éste el contexto en el que se desenvuelven muchas bibliotecas populares cuya importancia, durante estos años, para el mantenimiento de la habilidad lectora en los ya alfabetizados no podemos desdeñar. En acertadas palabras de Fernández de los Ríos, "La Biblioteca Popular es una escuela cuyos alumnos son adultos; si está bien montada, sostiene y desarrolla el hábito contraído en la Escuela, y hace contraer la afición a leer en el hombre"[2].

El ordenamiento legal para el establecimiento de las primeras bibliotecas populares en España tiene lugar con la Orden del Ministerio de Fomento de 18 de septiembre de 1869; sin embar-

1. *Lau-Buru*, 14 de agosto de 1886.

2. A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Memoria testamentaria*, citado por A. Viñao, "A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885)", en J. L. GUEREÑA y A. TIANA, *Clases populares, cultura y educación, siglos XIX y XX*, Madrid, UNED-Casa de Velázquez, 1989.

go, debido a su propio ordenamiento jurídico, Navarra ha contado siempre con una organización bibliotecaria independiente de la del Estado. La primera biblioteca pública de la provincia fue creada en 1810 en el antiguo convento de San Francisco de Pamplona, biblioteca a la que fueron a parar buena parte de los fondos bibliográficos de los conventos desafectados durante la Guerra de la Independencia[3].

A partir de 1864, la biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza vio incrementados sus fondos al trasladarse la biblioteca del Monasterio de Fitero, que contaba con más de siete mil volúmenes, a los que se sumaron otros procedentes de diversas desamortizaciones eclesiásticas, llegando a alcanzar en 1870 la nada despreciable cifra de trece mil volúmenes[4].

En las dos últimas décadas del siglo, y desde distintas posiciones, crece el interés por fomentar la lectura a través de las bibliotecas creadas por las distintas sociedades de carácter político o cultural. La mayoría de estas sociedades disponían de su propia biblioteca más o menos dotada. Éstos son los casos de la biblioteca del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona, que comenzó a funcionar a partir de 1881, y de la Sociedad Biblioteca Católico Propagandista, cuya actividad se desarrolla en los años finales del siglo (1890-98).

La Biblioteca Católico Propagandista

Esta asociación de carácter católico militante tenía por finalidad la creación de una biblioteca pública que sirviera de centro de instrucción, con "lo más selecto y escogido, que se haya publicado en obras científicas y literarias, folletos y revistas de actualidad, novelas, cuentos morales e instructivos, etcétera; eso sí, como no podía ser de otra manera, todos los libros deberían ser ajustados a la más sana moral y autorizados por el Consultor eclesiástico"[5].

La Avalancha, revista quincenal ilustrada de carácter gratuito, fue su órgano de difusión por toda la provincia. De marcado cariz tradicionalista, era más una publicación doctrinal que informativa; así se puede apreciar cuando en 1901, con motivo de la primera publicación de matiz socialista que vio la luz en Pamplona —*El Obrero*—, arremete con virulencia contra este periódico y los representantes del socialismo en la ciudad Basilio Lacort y Carlos Martínez de Ubago. La Sociedad Biblioteca Católico Propagandista trató de obtener dinero de los fondos municipales al considerar que sus actividades estaban destinadas a moralizar a las clases trabajadoras con la difusión gratuita de lo que eran consideradas como buenas lecturas.

Del estudio del reglamento se desprende que, más que una biblioteca con algunas actividades religiosas, era una asociación cristiana dedicada a la propaganda de la fe católica y que

3. A. PÉREZ GOYENA, "La primera biblioteca pública en Pamplona", *Príncipe de Viana*, 3, 1941, p. 28-37.

4. G. HERRERO, *150 Aniversario del Instituto de Bachillerato "Ximénez de Rada"*, Pamplona, 1995, p. 15.

5. *Reglamento de la Sociedad Biblioteca Católico Propagandista*, Pamplona, Imp. y Lib. a cargo de José Erice, 1891, p. 9.

además tenía una biblioteca. Una idea de lo dicho nos la puede dar el hecho de que de los 37 artículos que contiene el reglamento, solamente 3 están dedicados exclusivamente a la biblioteca. Lamentablemente, nada se puede decir que sirva para aclarar la composición de sus fondos, el uso y la frecuencia que se hacía de los mismos o el origen social de sus socios lectores.

Las fundaciones e instituciones citadas estaban, de una u otra manera, en manos de la Iglesia o bajo su influencia directa. En este sentido, la preocupación de la Iglesia por mantener su ascendiente sobre la población adulta de la ciudad es manifiesta. Este pretendido control religioso tuvo una mayor eficacia sobre los varones.

El Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona

El Centro Escolar Dominical de Obreros, fundado por Eustaquio Olaso en 1881, nació con dos fines principales: la instrucción y el ahorro de los trabajadores. Impulsado por la jerarquía católica, pronto adquirió prestigio como centro de alfabetización y formación de adultos.

Pero la labor educativa del Centro, que se desarrollaba los domingos por la mañana, no se limitaba a las clases de lectura, escritura o aritmética, propiamente dichas, que se impartían en sus locales. El Centro trató de extender su labor cultural en un intento de acaparar al máximo el ocio de los trabajadores con actividades lúdico-culturales, así como religiosas. Una de estas actividades —que contribuyó al aumento del número de lectores— era la biblioteca. Como era habitual en este tipo de centros, la biblioteca contaba con obras que se recibían como donativo, o bien adquiriéndolas por compra, eso sí, "con tal que en nada se opongan a la moral y dogmas católicos"[6].

De la entidad que llegó a adquirir esta biblioteca da cuenta el hecho de que estaba al cargo de cuatro bibliotecarios; en 1889, desempeñaban esta función: Aquilino García, Ambrosio Istúriz, Nicanor Martín y Eusebio Ausejo.

Por otra parte, el elevado número de alumnos que acudían a la biblioteca los domingos por la mañana contrastaba con la escasez de libros: "Son tantos los que se reúnen, que quisiéramos tuviesen a elegir multitud de publicaciones para dar así extensión [...] al círculo de sus aspiraciones"[7]. La escasez de libros es reseñada por el secretario de la Junta Provincial de Instrucción, Florencio Onsalo, en un informe en el que, al referirse a la biblioteca del Centro, señalaba la conveniencia de aumentar el número de libros para dar mayor impulso a la afición por la lectura. Esta falta de libros para todos los potenciales lectores les lleva a utilizar un ingenioso sistema de préstamo: por medio de la prensa local se realizan llamamientos a las personas que estuvieran dispuestas a prestar sus libros, éstas lo notificaban al Centro y posterior-

6. *Reglamento orgánico del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona*, Pamplona, Imp. y Lib. Joaquín Lorda, 1883, p. 10.

7. *Ibidem.*

mente un obrero se personaba en los domicilios de aquellas personas y recogía los libros a las diez de la mañana, devolviéndolos tras la jornada dominical.

Ligada a la cuestión de la lectura y la biblioteca estaba la publicación de una revista quincenal, titulada *El Centro de Obreros de Pamplona*, de la que se repartían gratuitamente unos 300 ejemplares entre los alumnos asistentes a las clases de los domingos; los ejemplares sobrantes se mandaban a otros centros similares de la provincia.

Crónica de dos congresos

José Ignacio ETCHEGARAY AUZMENDI *

Hace ahora 28 años se celebraron en Pamplona el III Congreso Nacional de Archivos y el IV de Bibliotecas, ambos a iniciativa de la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, ANABA; por primera vez se organizaban de manera conjunta. Teniendo en cuenta que en aquellos momentos Pamplona era todavía una ciudad pequeña, el hecho de que llegaran numerosos congresistas de todas partes de España hizo que los medios de comunicación se hicieran gran eco de las reuniones, y que las autoridades forales y locales se volcaran en el apoyo del acontecimiento.

En un primer momento se trató únicamente de la organización del IV Congreso de Bibliotecas, pero en el mes de junio, y a petición de los archiveros, se decidió la celebración simultánea de los dos cÔngresos. Los organizadores encontraron una gran colaboración en las autoridades forales, encabezadas por el vicepresidente de la Diputación, Félix Huarte y por el director de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, Jaime del Burgo. Entre las razones que apuntaba entonces Hipólito Escolar, presidente de la ANABA, para elegir Pamplona como sede de los congresos estaba la figura de Jaime del Burgo, impulsor en 1950 de la Red de Bibliotecas de la Diputación y muy conocido en los ámbitos bibliotecarios, y la incipiente Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra, que se unía a las ya existentes de Barcelona y Madrid.

Los congresos tuvieron lugar entre los días 5 y 10 de octubre de 1970, en sesiones de mañana y tarde, y en sedes tan diversas como el Museo de Navarra, el Archivo General de Navarra y la Universidad de Navarra. Los días 7 y 9 se reservaron para sendas excursiones con el fin de que los congresistas pudieran conocer más a fondo las tierras navarras; el itinerario del día 7, con salida y llegada en Pamplona, tenía como objetivo visitar Roncesvalles y San Juan de Pie del Puerto; la anécdota de la jornada fue el retraso en atravesar la frontera por un problema de papeleo. El viernes, 9, visitaron Puente la Reina, Iranzu, el Señorío de Sarría, propiedad del vicepresidente de la Diputación, la Editorial Salvat, las colonias escolares que la Caja de Ahorros tenía en Zudaire, y Estella, donde se hizo entrega a la Biblioteca de un lote de libros del Servicio Nacional de Lectura. De la relevancia que se dio entonces a los congresos dan fe la asistencia a los actos de apertura y clausura de las máximas autoridades civiles, eclesiásticas y militares del momento, así como la preocupación constante del entonces vicepresidente de la Diputación, Félix Huarte, de que todo se desarrollase a la perfección.

* Biblioteca Pública de Tafalla

En la tarde del día 6 los congresistas asistieron a la inauguración de la Biblioteca Pública del Barrio de San Pedro en Pamplona, que, según recogía la prensa, estaba "dotada de los más modernos elementos y con los adecuados servicios higiénicos". La Biblioteca, impulsada por la Diputación, estaba ubicada en unos locales cedidos al efecto por la Caja de Ahorros. En el acto se hizo entrega a la Biblioteca de un lote de libros enviado por el Servicio Nacional de Lectura, consistente en un total de 2.011 volúmenes, por un importe aproximado de medio millón de pesetas.

En total asistieron a los dos congresos más de trescientos profesionales, de todos los puntos del país, aunque especialmente de Madrid y Barcelona. Se defendieron nueve ponencias y variadas comunicaciones. En el III Congreso Nacional de Archivos, el tema central de trabajo fue el de "Transferencias de documentación a los archivos"; y en el IV Congreso Nacional de Bibliotecas, la discusión se centró en los "Módulos para el planeamiento de servicios bibliotecarios". Al finalizar ambos congresos se presentaron una serie de conclusiones.

III Congreso Nacional de Archivos

Como ya hemos señalado anteriormente, el tema central de este congreso fue el de "Transferencias de documentación a los archivos". Se defendieron cinco ponencias, con temas como la transferencia de documentación de las oficinas a los archivos centrales de los ministerios y de éstos al Archivo General de la Administración, sobre la selección de la documentación y, por último, sobre transferencia de documentación a archivos históricos y judiciales. Se apuntaron problemas como el de la falta de normalización en la documentación, el del poco espacio disponible ante la abundante documentación, la profesionalidad a la hora de realizar los necesarios expurgos, la escasez de personal disponible; se discutió bastante sobre la oportunidad o no de separar archivos históricos y administrativos

Conclusiones

Intensificar la colaboración entre los servicios administrativos productores de la documentación y los rectores de los archivos encargados de conservarla, fundamentalmente para determinar la cualificación y vigencia administrativa de los documentos

La necesidad de una intercomunicación normativa entre los archiveros de centros afines

La inmediata construcción, dotación y sostenimiento de depósitos de archivo a escala regional y provincial que recojan toda la documentación de los servicios provinciales e instituciones regionales, con separación de los fondos administrativos de los históricos.

Que para la documentación histórica de la Administración Central se cree un depósito adecuado, anejo o dependiente del Archivo Histórico Nacional

Que para la defensa de la riqueza documental española se prohíba la selección o expurgo de documentos en tanto no se promulguen unos códigos de vigencia, selección y destrucción. El

Congreso estimaba que este mismo criterio debía aplicarse a la documentación de tipo judicial.

Que se dote a los Archivos de personal suficiente a todos los niveles, y de recursos y medios necesarios para todos los servicios. El Congreso recomendaba la formación de equipos volantes para la rápida transferencia de la documentación.

La promulgación con carácter de urgencia de una ley de archivos.

IV Congreso Nacional de Bibliotecas

Los congresos nacionales de bibliotecas nacieron en 1964; ese año se celebró el primero, con sede en Palma de Mallorca; con un intervalo de dos años vendrían los de Gerona en 1966 y el de 1968. En el que nos ocupa, el objeto de discusión fue los módulos para el planeamiento de servicios bibliotecarios. Los distintos ponentes y comunicantes hablaron del personal bibliotecario (en todo tipo de bibliotecas y, más concretamente, en las locales y universitarias), de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona; de la selección, organización y control de los fondos bibliotecarios; de los servicios bibliotecarios; de los edificios; y, por último, de los planes provinciales de educación y las bibliotecas públicas.

En todas las ponencias y comunicaciones se apuntaron módulos mínimos que todas las bibliotecas deberían cumplir para ofrecer unos buenos servicios, aun reconociendo que muchas bibliotecas estaban lejos de acercarse a ellos. En cuanto al personal, se apuntaba la importancia de su preparación para el desempeño del trabajo bibliotecario y la indefinición de los puestos de trabajo en este campo. La variedad de circunstan-



Grupo de congresistas en el Museo de la Real Colegiata de Roncesvalles (7 de octubre de 1970)

cias en las plazas ocupadas en bibliotecas, con perfiles profesionales muy variopintos, era una situación que hoy en día subsiste en muchos casos. Se insiste en que todas estas situaciones deberían ser resueltas por una ley de bibliotecas. Desgraciadamente, veintiocho años después, el panorama, si bien ha mejorado, no lo ha hecho hasta el nivel que todos desearíamos; hoy contamos con un reglamento de 1989 sobre bibliotecas públicas y con numerosas leyes bibliotecarias en el ámbito autonómico, aunque en muchos casos escasas, si exceptuamos la catalana, pero falta una legislación general completa sobre las bibliotecas.

En el momento de la celebración de los dos congresos, muchas miradas se dirigían a la recién aprobada Ley General de Educación, de agosto de 1970, de la que se esperaba que revalorizara la función de las bibliotecas en las instituciones docentes; en lo referente a las universidades, la citada ley concedía a éstas la facultad de elaborar sus propios estatutos, y los bibliotecarios universitarios pensaban poder influir en la redacción de los mismos. Mirando hacia atrás, hoy podemos decir que no tuvieron demasiada suerte en el empeño, ya que, en muchos estatutos de universidades, los puntos dedicados a las bibliotecas no han sido demasiado ambiciosos.

El paso del tiempo ha hecho que algunos términos o realidades hayan variado. De ese modo, llama la atención que un ponente hable de fondos bibliotecarios justificando que el término fondos bibliográficos, después de la incorporación de los medios audiovisuales, no fuese ya correcto. Hoy hablaríamos de fondos documentales; y hay otra palabra que no aparece y hoy resulta muy común, la de soporte documental.

La ponencia sobre selección, organización y control de fondos bibliotecarios provocó una discusión en la sala que probablemente hoy en día no habría tenido lugar. Así, mientras el ponente, Luis García Ejarque, defendía la necesidad de "respetar el derecho de toda persona a escoger libremente en lo que se refiera a creencias e ideas, ofreciéndole al efecto obras representativas y controvertibles de todas ellas, a fin de que cada uno pueda formar su propio criterio", varios congresistas se mostraron partidarios de una cierta censura con frases como "no se debe entregar al lector aquello que le pueda perjudicar"; y en otro caso se apuntó la necesidad de que el límite lo marcara la autoridad gubernativa; otro congresista respondió: "nuestro lema debe ser la libertad. No podemos depender de los criterios cambiantes del Estado", afirmación que provocó numerosos aplausos. El presidente de la ANABA, Hipólito Escolar, apoyó la tesis del ponente y, en una entrevista concedida al *Diario de Navarra* (7 de octubre de 1970), respondía: "Nos gustaría que no hubiera libros prohibidos en España pero acatamos las normas [...] pero creemos que debe haber variedad de enfoques en nuestros libros sobre los temas que los hombres están discutiendo en estos momentos".

En la ponencia sobre servicios ya se señala la conveniencia de incluir en las bibliotecas los medios audiovisuales, e incluso se hace una previsión de futuro hasta el año 1999 sobre los avances tecnológicos, previsión que ha sido ampliamente superada por la realidad tras la explosión informática y la intercomunicación a escala mundial. Como dato anecdótico y que indica bien la mentalidad de aquellos años, este mismo ponente, al analizar los servicios de la sala infantil, distingue entre dos tipos de tarjetas de socios: color rosa para las niñas y color azul para los niños.

Al discutirse la ponencia sobre edificios, un congresista insistió en el problema de la falta de cooperación entre arquitecto y bibliotecario. Además, el ponente, Hipólito Escolar, señaló la importancia de que "las construcciones [...] no se queden pequeñas o sea imposible su ampliación o utilización dentro de un plazo mínimo de 30 años"; además, apuntaba: "No hay que obsesionarse con la idea de que la biblioteca sólo puede estar en el centro de la población. En general, el centro está congestionado, es muy molesto acudir a él [...]; la biblioteca ha de estar en un sitio a donde la gente acuda con facilidad".

Las quejas sobre las deficiencias en cuanto a locales e instalaciones, escasez de presupuestos, etcétera, y el desinterés de muchas administraciones locales por sus bibliotecas, que señalaba un comunicante, nos resultan todavía hoy demasiado familiares.

Entre las **conclusiones** aprobadas por este Congreso, podemos señalar:

La aprobación del texto de las cuatro ponencias presentadas como primera redacción de los módulos mínimos para el servicio de las bibliotecas españolas

La creación, dentro de ANABA, de una Comisión encargada de mantener actualizados los módulos y, a la vez, el contacto con la Comisión de la FIAB que tenía este mismo cometido

La elevación de los textos aprobados a las direcciones generales de Archivos y Bibliotecas y de Administración Local para su conocimiento y para que los citados módulos fueran tenidos en cuenta como la opinión de los profesionales españoles

Asimismo, se insistía en la necesidad de normalizar y regularizar la selección y formación del personal bibliotecario, tanto en las bibliotecas locales como en las universitarias

Por último, el Congreso resaltaba la urgente necesidad de la promulgación de una ley de bibliotecas

A pesar del tiempo transcurrido, la revisión general de las ponencias de este congreso no resulta llamativa salvo en pequeños detalles, mayormente anecdóticos. Muchas de las preocupaciones de entonces siguen hoy vigentes. El criterio que guía la ponencia sobre selección, organización y control de fondos es similar al que hoy tenemos; esa preocupación por seleccionar de acuerdo con el tipo de usuarios que acude a nuestra biblioteca, y la necesidad de organizar los fondos de tal forma que el acceso a los mismos sea ágil y sencillo. También se discutía sobre la gratuidad de algunos servicios, como el de fotocopias, uso de audiovisuales... algo que también hoy nos ocupa, por ejemplo en el caso del acceso a Internet.

Aunque no aparece de forma clara, da la impresión de que el libre acceso a los fondos todavía no era muy frecuente; tampoco estaba todavía muy extendido el préstamo a domicilio, tan común hoy en día. Ya aparece, aunque tímidamente, la idea de las bibliotecas como difusoras de información. Como ocurre hoy, se insistía en que los edificios para bibliotecas debían ser de fácil acceso para toda la población y tener un exterior y un interior atractivos para los usuarios.

Lógicamente, las cifras que se apuntaban entonces en cuanto a edificios, servicios, etcétera eran reflejo de las recomendaciones que la FIAB había establecido Hipólito Escolar, en su

ponencia, se apoya en las conclusiones de la FIAB en su reunión de Varsovia de 1959, y que hoy en día han variado. Además, era la primera vez que se establecían unos módulos generales para todas las bibliotecas del país, es decir, que gran parte del contenido de las ponencias suponen un ideal mínimo al que debían aspirar todas las bibliotecas, pero que entonces muchas no cumplían; de hecho, en la ya citada entrevista del *Diario de Navarra* al presidente de la ANABA, éste respondía que en la relación bibliotecas-desarrollo, España se encontraba subdesarrollada, y daba el dato de que, por ejemplo, en Madrid sólo el 2% de sus habitantes había ido a una biblioteca; y ello contrastaba con el hecho de que la industria editorial española era muy fuerte.

Quisiera terminar con una reflexión que hizo Antonio Cabrera, Director de la Biblioteca Insular de Las Palmas, y que puede servir tanto a bibliotecarios/as como a archiveros/as en nuestro trabajo diario: "El lector que intenta valerse de los servicios de una biblioteca en repetidas ocasiones y con resultados negativos, perderá su confianza en ella; es muy probable que no vuelva más y, lo que es peor, se convertirá en un detractor de la misma. Por el contrario, si un lector que no encuentra de momento el libro que buscaba, es orientado y se le facilita algo igual o mejor de lo que desea y, lo más rápidamente posible, se le da también lo que quería en un principio, no sólo se convertirá en un habitual lector, sino que será en adelante un propagandista más de la biblioteca".

Bibliografía manejada

IV Congreso Nacional de Bibliotecas. III Congreso Nacional de Archivos : ponencias, comunicaciones y crónica, Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1970.

Jaime del BURGO TORRES, *Bibliotecas públicas*. Cultura Popular, Pamplona, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, 1979, p. 48-72.

Diario de Navarra, 6-11 de octubre 1970.

Polémica en torno al cambio de ubicación de la Biblioteca General entre 1995 y 1998 seguida a través del *Diario de Navarra*

Ignacio PANIZO SANTOS

1995

21 marzo. Declaraciones de Javier Zubiaur, director de la Institución Príncipe de Viana, sobre la idoneidad del Palacio del Condestable como nueva sede de la Biblioteca General de Navarra (BGN). La modernización de la biblioteca provincial ha sido reconocida como una prioridad por su Dirección General, y animada por el Consejo Navarro de Cultura. Desde que el Ayuntamiento pamplonés se desentendió de la petición cursada por el Gobierno foral en 1992, los técnicos han estado buscando otros emplazamientos alternativos.

18 mayo. Ante la afluencia de estudiantes a las salas de lectura de las bibliotecas navarras[1], es preciso crear espacios adecuados para el estudio y delimitar zonas reservadas a los lectores.

12 septiembre. Se informa de la reunión mantenida entre Ricardo Pascual, concejal delegado del Casco Antiguo, Miguel Herrera, director de área, y Tomás Yerro, director de la Institución Príncipe de Viana. Analizaron la propuesta del Palacio del Condestable y la transformación de la actual sede en biblioteca de barrio.

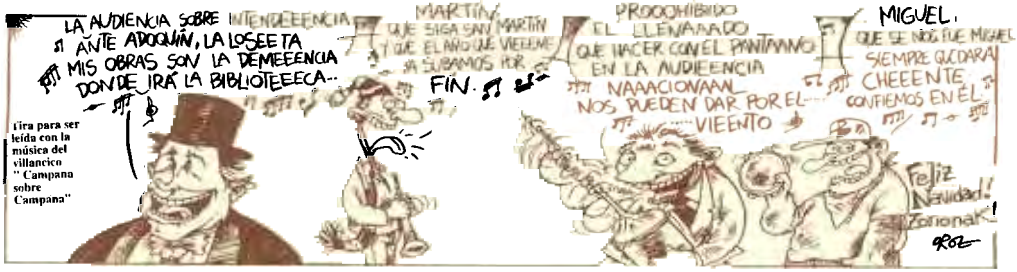
18 septiembre. Ricardo Pascual remite a Pedro Burillo, consejero de Educación y Cultura, una carta ofreciendo el Palacio del Condestable como futura sede de la BGN.

22 septiembre. Pedro Burillo afirma públicamente que un primer informe técnico es favorable al emplazamiento en el Palacio del Condestable, pero es necesario estudiar otras posibilidades, entre las cuales está la construcción de una biblioteca de nueva planta.

19 octubre. Koldo Lakasta, concejal de HB, defiende el solar de Intendencia como nueva sede. Previamente se había entrevistado con técnicos de la Institución Príncipe de Viana que le pusieron al corriente de la situación y las previsiones futuras. El éxito depende de la descentralización y de la creación o mejora de las bibliotecas de barrio.

9 noviembre. Artículo de A. Ollo dando cuenta de la reunión mantenida el día anterior entre el Ayuntamiento y el Gobierno foral. Acudieron como representantes de la primera parte el consejero de Cultura, Pedro Burillo, el director de la Institución Príncipe de Viana, Tomás Yerro, el director general de Educación, Ángel Urtasun, y el director del Instituto Navarro de

1. Esta realidad se repite anualmente y no tiene apariencia de cambiar; cf. *Diario de Navarra,* 14-8-1997.



Viñeta de Oroz, *Diario de Navarra*, 24 de diciembre de 1997

Deporte y Juventud, Vicente Ripa. Por parte municipal, estuvieron presentes Joaquín Pascual, concejal delegado de asuntos culturales, Valentín Redín, director del área de cultura, y Jesús Corera, concejal delegado de Educación y Deporte. Se propusieron varias alternativas para la futura sede: Palacio del Condestable, Palacio del marqués de Rozalejo y Colegio San Francisco, todas ellas con miras a que la BGN no salga fuera del Casco Antiguo.

17 noviembre. Artículo de Víctor Iriarte, que expone la degradación de servicios de la BGN. No caben más libros y la sala de lectura está llena de estudiantes. Las propuestas hasta ahora publicadas no dan solución. Un informe elaborado por un estudio de arquitectura desaconseja la conversión del Palacio del Condestable. Lorenzo Otazu, director de la BGN, prefiere un solar donde poder levantar un nuevo edificio. Presenta un proyecto ambicioso que constaría de un servicio de información, salas de lectura, bibliotecas especializadas, hemeroteca, Depósito Legal, Instituto Navarro de Bibliografía, Filmoteca Navarra, fonoteca, servicio de préstamo, depósitos, Centro Coordinador de la Red, servicios auxiliares, salón de actos, sala de exposiciones y zona de esparcimiento.

24 noviembre. Artículo de Víctor Iriarte sobre los presupuestos en materia de Cultura del Gobierno de Navarra. Una conclusión se impone: continuismo en cifras y en personas. A pesar del cambio de consejeros (sale Javier Marcotegui para hacerse cargo Pedro Burillo), los cargos de confianza (Tomás Yerro y su equipo) se mantienen en la Institución Príncipe de Viana[2]. 35 millones se invertirán en la limpieza de la fachada de la BGN y 20 más en mobiliario.

16 diciembre. Carta al Director de Jesús Arana Palacios y Anabel Olaso Val, en nombre de la Asociación Navarra de Bibliotecarios, que defiende la prioridad de atender las necesidades bibliotecarias antes que los problemas urbanísticos.

26 diciembre. Carta al Director de R. Tejada Herrero, que propone la transformación del edificio de la Audiencia en sede conjunta de la BGN, otras bibliotecas, Archivo General de

2. Cf. Entrevista de Juana Iturralde a Tomás Yerro, ***TK***, 4, 1997, p. 46-48.

Navarra y Archivo Municipal. No cree positiva la dispersión de estas entidades culturales por el entramado urbano.

1996

20 enero. Se hace pública la nueva composición del Consejo Navarro de Cultura. De los veinte vocales nombrados por el consejero Pedro Burillo, sólo Guillermo Sánchez es bibliotecario.

23 enero. Carta al Director de doce lectores y estudiantes, en la que se critica el cierre de la sala de lectura por las tardes.

3 febrero. El Ayuntamiento propone el Euskal Jai como nueva sede, una vez descartadas las ofertas del Palacio del marqués de Ronzalejo y del Palacio del Condestable. El Consistorio había planificado en 1994 el derribo del antiguo frontón y la construcción de una manzana de viviendas en su solar, pero entonces no se alcanzó un acuerdo.

4 febrero. Se da a conocer el IV Consejo Navarro de Cultura. El consejero de Cultura, Pedro Burillo, recalca que, aunque es un órgano consultivo, las sugerencias que ofrezca serán bien recibidas. La Comisión de Archivos y Bibliotecas está compuesta por Guillermo Sánchez (presidente), Luis Javier Fortún (secretario), José Luis Molins, Juan Carrasco, Joseba de la Torre (vocales) y Fernando Sesma (especialista).

6 febrero. Después de las declaraciones de Tomás Yerro, en las que duda de que el Gobierno de Navarra hubiera llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento en la reunión del 24 de octubre de 1995, el Consistorio decide remitir una carta a Javier Otano y Juan Cruz Alli, presidente y vicepresidente del Gobierno foral, recordándoles los compromisos alcanzados. Los munícipes creen posible que el Euskal Jai se convierta en la nueva sede de la BGN. Por el momento, el lugar está siendo analizado por los técnicos.

9 febrero. Carta al Director de R. Tejada en los mismos términos que la publicada el 26 de diciembre de 1995.

10 febrero. Los grupos municipales de UPN, CDN, PSOE e IU apoyan en el Pleno del Ayuntamiento un acuerdo por el que piden la permanencia de la BGN en el Casco Antiguo. Cada uno se apunta la paternidad de la propuesta. HB, que mantiene la ubicación en Intendencia, matiza que, para este partido, los límites del Casco Viejo llegan hasta los terrenos colindantes con la estación de autobuses.

11 febrero. Comentario no firmado en el que se alaba la posición de Tomás Yerro, que defiende los informes técnicos sobre la BGN, aun cuando esto lo lleve a estar en desacuerdo con el consejero de Educación y Cultura.

14 febrero. Declaraciones de Pedro Burillo, quien rechaza que el Gobierno de Navarra hubiera suscrito ningún acuerdo con el Ayuntamiento en lo tocante a la BGN. El municipio ofrece el Euskal Jai y se preocupa de los rumores que corren en la consejería de Cultura que propugnan la construcción fuera del Casco Antiguo. Por eso, remite una carta al Gobierno en la

que recuerda el principio de acuerdo al que llegaron los políticos de ambas partes en la reunión de 24 de octubre de 1995.

16 febrero. Comentario de José Miguel Iriberri, que critica la posición del Gobierno de Navarra y su idea de sacar fuera del centro la BGN. Es el Ayuntamiento quien debe planificar el desarrollo urbano, buscando la vitalidad de esta zona.

20 febrero. El Ayuntamiento y el Gobierno no saben si llegaron a un acuerdo en la reunión que mantuvieron el 16 de febrero. El alcalde, Javier Chourraut, da por sentado que las delegaciones han coincidido en que el Euskal Jai sea la nueva sede. En la consejería de Educación y Cultura se niega que se haya firmado algo, y se mantienen las puertas abiertas a cualquier posibilidad que plantee el consistorio o los técnicos.

28 febrero. Carta al Director de Hortensia Deza proponiendo el edificio de la Audiencia como futura sede del Archivo General de Navarra (AGN) y BGN.

8 marzo. Declaraciones de Javier Otano y Javier Chourraut después de la reunión organizada para buscar soluciones a la BGN. No han llegado a ningún acuerdo. El Presidente del Gobierno de Navarra descarta, por motivos técnicos, el Palacio del Condestable y el Euskal Jai, y acepta la hipotética transformación del Colegio San Francisco, pero alega que la mejor solución es Intendencia.

14 marzo. Los concejales de IU rechazan cualquier opción que no sea el Euskal Jai. UPN opta por la remodelación de las escuelas San Francisco. El PSOE muestra un talante dialogante y quiere llegar a un consenso con el Gobierno. HB sigue insistiendo en Intendencia.

16 marzo. Comentario de José Miguel Iriberri sobre la tensión política, más aparente que real, de todos los grupos, salvo HB, que se ven abocados a defender al mismo tiempo posturas contrarias según estén en el Ayuntamiento o en el Gobierno.

21 marzo. Comentario de José Miguel Iriberri sobre la posición adoptada por IU en la cuestión de la BGN. Se inclina por el Euskal Jai y condiciona la estabilidad política del Ayuntamiento a que la BGN no salga del Casco Antiguo.

22 marzo. Los informes técnicos del Ayuntamiento y del Gobierno discrepan en cuanto a la mejor localización de la BGN. El del municipio, redactado por Enrique Maya (arquitecto de Rehabilitación) y Miguel Herrera (director de la Oficina de Rehabilitación), se inclina por el Palacio del Condestable y como segunda opción, el Euskal Jai. Critica la filosofía de restauración de la Institución Príncipe de Viana y los criterios sostenidos por sus técnicos para la revitalización del tejido urbano.

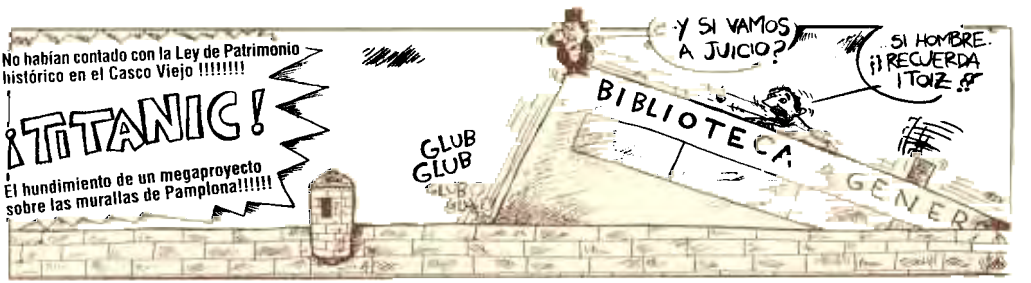
31 marzo. Carta al Director de la Asociación Navarra de Bibliotecarios, que toma posición en el debate. La recuperación del Casco Antiguo no depende de la nueve BGN. Esta necesita unas exigencias arquitectónicas y biblioteconómicas que difícilmente puede ofrecer el centro de la ciudad.

18 abril. Anuncio de la celebración del Foro técnico sobre la BGN, cuya finalidad es estudiar ideas y realizaciones que pudieran ser útiles de cara a la construcción del nuevo edificio. El Ayuntamiento no considera oportuna su asistencia[3].

23 abril. Estadísticas del servicio de préstamo de la BGN muestran la evolución de lectores y obras solicitadas.

21 mayo. Reunión entre Javier Otano y Javier Chourraut para zanjar la polémica en torno a la BGN. El ejecutivo foral reclama el solar de Intendencia y, a cambio de la salida de la biblioteca del Casco Viejo, ofrece la construcción de un Palacio Auditorio en el aparcamiento de Padre Moret. Los informes técnicos son discordantes. El del Gobierno descarta el Euskal Jai y el Palacio del Condestable y sólo ve viable San Francisco. El del Ayuntamiento ve factible, en primer lugar, el Palacio del Condestable y, como segunda opción, el Euskal Jai.

22 mayo. Resumen de la comparecencia de Pedro Burillo en el Parlamento de Navarra para explicar las actuaciones de su departamento en lo referente a la BGN. Expone la propuesta de Intendencia y la necesidad de aprobar una ley de bibliotecas. Esto supone la transformación de la actual sede de San Francisco en biblioteca de barrio. Añade al proyecto la construcción de un Auditorio y la conversión del Euskal Jai en pabellón polideportivo. Avanza los servicios con que deberá contar la nueva BGN. Todos los grupos políticos están de acuerdo en la situación insostenible de la BGN. No obstante, UPN se opone a la salida del Casco Antiguo. HB mantiene su propuesta sobre Intendencia. IU se desmarca y ofrece Capitanía.



Viñeta de Oroz, *Diario de Navarra*, 21 de enero de 1998

3. Con este motivo, Jesús Arana Palacios, en nombre de la Asociación Navarra de Bibliotecarios, publicó en *Diario de Navarra* un artículo cuyo título era bien significativo: "Un modelo de biblioteca general para Navarra", recordando la misión de preservar el patrimonio bibliográfico de Navarra, ser cabecera del sistema bibliotecario de la región y centro cultural de Pamplona. La reseña de lo tratado en el Foro técnico, en: Anabel Olaso Val y Jesús Arana Palacios, "Foro técnico sobre la Biblioteca General de Navarra", ***TK***, 1, 1996, p. 54-62.

23 mayo. Comentario de José Miguel Iriberri sobre la tensa relación entre el Ayuntamiento y el Gobierno a causa de la BGN. El ejecutivo navarro quiere hacer prosperar su opción por Intendencia uniendo en la oferta el Palacio de Congresos y Auditorio.

29 mayo. Los grupos municipales de UPN e IU rechazan la propuesta del Gobierno de Navarra de compensar la salida de la BGN del Casco Viejo con la promoción de un Palacio Auditorio. Santiago Cervera, portavoz de UPN en el Ayuntamiento, plantea la transformación del Colegio San Francisco y critica la falta de prioridades en la remodelación del AGN, BGN y Auditorio. José Javier Echeverría, portavoz de IU, propugna el solar del Euskal Jai y, en caso de no ser posible, la adecuación del Palacio de Capitanía para AGN y BGN.

29 agosto. Artículo de María Jesús Castillejo, que expone la situación de las bibliotecas pamplonesas. La BGN tiene abarrotada la sala de lectura con estudiantes. Se ha acondicionado una zona para lectura. Los lectores asiduos son buenos conocedores de las novedades editoriales.

9 septiembre. Carta la Director de Jesús Legasa Barberena, que lanza ideas para mejorar el Casco Antiguo. Entre otras, el derribo del Palacio del Condestable, la creación de un aparcamiento con tres pisos de altura en Santo Domingo y su ocultamiento mediante la elevación de las murallas.

5 octubre. Carta al Director de Álvaro Anabitarte, en la que se recuerda las polémicas suscitadas años atrás con el Palacio de Capitanía y los posibles usos que podrían dársele, entre los cuales estaba ser la sede de la BGN.

5 noviembre. Carta al Director de Amaya Iturria, presidenta de la Asociación de Padres de San Francisco, quien muestra su preocupación por la posible utilización del recinto escolar para fines bibliotecarios.

23 noviembre. Rafael Moneo presenta en Pamplona el proyecto básico del AGN. Uno de los presupuestos iniciales es el respeto del perímetro y la configuración de las murallas. El futuro AGN tendrá un pequeño aparcamiento de servicio para los empleados, pero plantea la posibilidad de crear otro público en la Huertas de Santo Domingo.

14 diciembre. Artículo de Elena Navallas, que comunica la inversión de 20 millones para la informatización de la BGN y otros 5 más para reforma de las instalaciones. Por esta causa, la



Viñeta de Otoz, *Diario de Navarra*, 25 de enero de 1998

sala de lectura permanecerá cerrada unas dos semanas. Permitirá la creación de una nueva sala para la catalogación asistida por ordenador. Aprovechando el cierre temporal, se mejorará la iluminación y se instalará una fotocopiadora[4].

1997

29 enero. Carta al Director de Francisco Javier Ávila Ojer, en la que se da cuenta de una conferencia celebrada el 16 de enero, organizada por el Ateneo Navarro, en la que Xavier Chérrez presentó un proyecto arquitectónico de instalación de la BGN y el Palacio de Congresos en los baluartes de la Ciudadela[5].

31 enero. Aprovechando la inauguración de la Biblioteca de Ansoain, Carmen Jusué, jefe de Sección del Libro y Bibliotecas del Gobierno foral, anuncia la remodelación de la BGN. Se ha creado una sala destinada a investigadores, se han adquirido ordenadores y se procederá a la catalogación informatizada de los 250.000 volúmenes que forman su fondo bibliográfico.

15 febrero. Carta al Director de Mónica Kurtis Urra reseñando la conferencia de Xavier Chérrez.

21 marzo. Carta al Director de J. Irigaray Gil, quien muestra su desconcierto tras la lectura del anuncio del Ayuntamiento de Pamplona, publicado en el B.O.N., por el que declara en ruina el Palacio del Condestable. Hace un llamamiento público para su recuperación.

21 marzo. El Ayuntamiento se plantea la posibilidad de adquirir el Palacio del Condestable, rehabilitarlo e instalar oficinas con la finalidad de descongestionar la casa consistorial.

23 marzo. Artículo de Juan José Martinena sobre la historia del Palacio del Condestable. Esquivando cualquier mención como hipotética sede de la BGN, opina que el edificio debe ser conservado.

5 abril. Carta al Director de Jesús Arana Palacios y Juana Iturralde Sola, representantes de la Asociación Navarra de Bibliotecarios, quienes recuerdan la precariedad en la que se desenvuelven los trabajos bibliotecarios en la BGN. Junto a la desidia de los políticos, el silencio de los intelectuales es aún más hiriente.

13 abril. Entrevista de Elena Navallas a Juana Iturralde, presidenta de la Asociación Navarra de Bibliotecarios. Ésta última destaca la relevancia de la BGN en el sistema bibliotecario navarro.

4. El anuncio del cierre temporal, sin indicar fecha de reapertura, se publicó el 10 de diciembre de 1996.

5. Xavier Chérrez, "Ciudadela de las Bellas Artes. Biblioteca en el jardín de la Ciudadela de Pamplona", ***TK***, 1997, p. 52-62.

22 abril. Carta al Director de José Ignacio Etchegaray, quien excita a los lectores a que muestren su opinión sobre el estado de las bibliotecas, incluso cuando su situación es precaria, como en la BGN.

6 junio. Los propietarios del Palacio del Condestable no llegan a un acuerdo con el Ayuntamiento sobre su venta. Se añaden dificultades jurídicas sobre la declaración de ruina.

11 junio. Carta al Director de dos estudiantes, Juan Busto Arangay y Zuriñe Corredor Casado, que critican la falta de espacio y comodidad en la sala de lectura de la BGN.

6 agosto. Artículo de María Jesús Castillejo, que da a conocer la incorporación de Navarra al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico mediante un convenio de colaboración firmado el 16 de diciembre de 1996 con el Ministerio de Educación y Cultura. Se ha iniciado con la catalogación del fondo antiguo de la BGN.

18 agosto. Artículo de Jesús Almingol Muñoz, de la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo, y Juan del Barrio Iglesias, de Iniciativa Ciudadana para la Defensa de la Pamplona Histórica, que ponen en tela de juicio las actuaciones del Ayuntamiento en lo tocante al Palacio del Condestable. Frente a la actual amenaza de demolición, proponen su rehabilitación como centro cultural y social para el Casco Antiguo.

15 octubre. La Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo critica el deterioro de esta zona urbana[6]. Es fundamental dotarla de aparcamientos, buscando enclaves como las Huertas de Santo Domingo.

22 octubre. Todos los grupos políticos municipales, el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra creen viable y positiva la construcción de la BGN en las Huertas de Santo Domingo, aceptando los planteamientos de los arquitectos Patxi Mangado y Ramón Garitano. De llevar adelante el proyecto de Patxi Mangado, la zona del Palacio de Capitanía y Santo Domingo experimentaría una profunda transformación en su fisonomía.

23 octubre. El consejero de Educación y Cultura, Javier Marcotegui, acoge favorablemente la idea lanzada por Ramón Garitano y Patxi Mangado de levantar la nueva BGN en el solar donde el Ayuntamiento ha intentado construir por dos veces un aparcamiento.

30 octubre. La Comisión de Patrimonio Histórico del Consejo Navarro de Cultura publica una nota en la que muestra las dificultades para construir la BGN en las Huertas de Santo Domingo. Los argumentos esgrimidos por Concepción García Gainza, José Luis Molins, Luis Javier Fortún y Javier Suescun se basan en la desnaturalización de ese espacio con marcado sentido histórico, la intervención en las murallas —declaradas Bien de Interés Cultural— y el agresivo proyecto arquitectónico.

6. La degradación del Casco Viejo es motivo de preocupación por parte de vecinos y comerciantes; cf. *Diario de Navarra*, 27-9-1995, 14-11-1995, 30-8-1996, 15-1-1997, 23-3-1997, 10-5-1997, 24-11-1997.



Viñeta de Oroz, *Diario de Navarra*, 24 de febrero de 1998

31 octubre. Declaraciones de Javier Marcotegui después de conocer el informe de la Comisión de Patrimonio Histórico. Aunque todavía no da por cerrada la opción de las Huertas de Santo Domingo, reconoce las cortapisas jurídicas.

Comentario de José Miguel Iriberri, que expone la tozudez de los políticos a la hora de encarar los problemas. En el fondo, se están planteando dos proyectos distintos: salvar las murallas y revitalizar el Casco Antiguo, que no deben enfrentarse, pero cuya prioridad es difícil de marcar.

5 noviembre. Carta al Director de Tomás Urzainqui Mina, quien critica el proyecto de las Huertas de Santo Domingo por su elevado coste. Muestra su sorpresa por la postura contradictoria del Gobierno de Navarra, que, por una parte, solicita la declaración de las murallas como Patrimonio de la Humanidad, pero, por otro lado, no duda en construir a su vera, afectando a su originalidad histórica.

6 noviembre. Se anuncia la visita de Jorge Silvetti, director de la Escuela de Arquitectura de Harvard, y sus entrevistas concertadas para abordar el proyecto de las Huertas de Santo Domingo con Javier Chourraut y Patxi Mangado, arquitecto promotor del plan.

11 noviembre. Carta al Director del arquitecto José Manuel Pozo, quien critica el informe negativo de la Comisión de Patrimonio Histórico. Recuerda que su función sólo es consultiva. Defiende la intervención en el patrimonio, en este caso las Huertas de Santo Domingo y las murallas, para recuperarlas y dinamizar ese espacio.

16 noviembre. Carta al Director de Tomás Urzainqui Mina, en la que duda de las declaraciones del Ayuntamiento relativas a su interés por la conservación del patrimonio histórico. El proyecto de las Huertas de Santo Domingo es contrario a las recomendaciones de la Unesco y es un paso más en la barbarie municipal.

16 noviembre. Comentario de Juan Ramón Corpas Mauleón, que ironiza sobre la repentina inquietud de los políticos por erigir una biblioteca grandiosa.

21 noviembre. Declaraciones de Javier Marcotegui después de su comparecencia en el Parlamento. Apoya la propuesta de las Huertas de Santo Domingo, siempre que los informes



Viñeta de Oroz, *Diario de Navarra*, 5 de noviembre de 1998

técnicos sean favorables y se someta a la Ley de patrimonio histórico. A pesar de las críticas de Carlos Cristóbal, del PSN, sobre la dirección de la BGN, el consejero de Educación y Cultura expone como logros la adecuación de unos locales en la calle Urzainqui como depósito provisional, la integración en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico y la próxima conexión a la red informática nacional.

26 noviembre. La Comisión de Archivos y Bibliotecas del Consejo Navarro de Cultura hace pública su posición contraria al proyecto de las Huertas de Santo Domingo. Critica el desentendimiento del Ayuntamiento en cuestión de bibliotecas municipales y expone que la nueva idea es una excusa de los ediles para construir gratuitamente un aparcamiento en ese solar. El documento está firmado por los seis miembros: Juan Carrasco, Joseba de la Torre, Julio Gorricho, Fernando Sesma, Luis Javier Fortún y José Luis Molins.

30 noviembre. Artículo de Juan Ramón Corpas Mauleón, en el que se alude a la negativa de la Comisión de Archivos y Bibliotecas.

3 diciembre. Moción del grupo municipal de UPN, por la que se solicita que se inicien los trámites para construir un polideportivo municipal en el Euskal Jai. Con esto se descarta definitivamente la hipótesis de ser futura sede de la BGN.

10 diciembre. Carta al Director de Andoni Esparza Leibar, quien solicita que se respeten las Huertas de Santo Domingo por motivos históricos y urbanísticos.

17 diciembre. Carta al Director de María Angeles Irurita Lusarreta, en la que se precisan datos históricos aportados por Andoni Esparza Leibar y se duda de la posibilidad de que se pueda construir en las Huertas de Santo Domingo.

23 diciembre. Carta al Director de Jesús Arana Palacios, quien lamenta el silencio de los intelectuales y su falta de posición en la polémica. El planteamiento del Ayuntamiento —que la BGN no salga fuera del Casco Antiguo— es un lastre para el futuro de la biblioteca y, por tanto, debe ser abandonado.

1998

4 enero. A pesar de los informes negativos del Consejo Navarro de Cultura, Javier Chourraut insiste en el proyecto de las Huertas de Santo Domingo. Desea llegar a un entendimiento político con Miguel Sanz, presidente del gobierno de Navarra, dejando de lado las objeciones señaladas por los técnicos.

6 enero. Urge al Ayuntamiento la promoción de nuevos aparcamientos. El proyectado en las Huertas de Santo Domingo ha sido declarado desierto dos veces. De salir adelante el plan de la BGN, se haría un nuevo intento de rentabilizar ese solar para más estacionamientos.

9 enero. Carta al Director de Álvaro Anabitarte, que hace un llamamiento a las dos instituciones enfrentadas para que encuentren una rápida solución. La BGN no es la medicina que solucione la pérdida de vitalidad del Casco Viejo.

9 enero. Los cinco grupos políticos del Ayuntamiento estudian la viabilidad de crear una empresa semipública encargada de construir y gestionar los aparcamientos. IU analizó en su día esta posibilidad tras fracasar el segundo intento de adjudicar el aparcamiento proyectado en las Huertas de Santo Domingo, pero desistió al plantearse poco después la posibilidad de levantar allí mismo la BGN.

16 enero. Javier Chourraut hace público un sondeo de opinión encargado a la empresa CIES. Interrogados por teléfono mil pamploneses mayores de 16 años, el 17% consideró muy buena la ubicación de la BGN en las Huertas de Santo Domingo, el 47%, buena, el 12%, regular, el 8%, mala y el 1%, muy mala.

21 enero. Encuentro de Miguel Sanz y Javier Chourraut. El primero indica la imposibilidad de seguir adelante con el proyecto de las Huertas de Santo Domingo por respeto a la Ley de Patrimonio Histórico.

22 enero. El informe jurídico emitido sobre la ilegalidad del proyecto de las Huertas de Santo Domingo no deja lugar a dudas: la posibilidad de construir es remota.

24 enero. Artículo de J. J. Murugarren, en el que reseña los distintos proyectos de urbanización de las Huertas. En marzo de 1996, el Ayuntamiento elaboró unas líneas directrices en las que recogía la necesidad de integrar las murallas en la vida diaria del municipio. Tras convocar un concurso de ideas, el jurado seleccionó cuatro proyectos presentados por los arquitectos Fernando Tabuenca, Patxi Mangado, Toni Vaíllo y Carlos Urzainqui. Se continuó profundizando a partir de estas cuatro ideas. La de Patxi Mangado quedó descartada por el Consejo Navarro de Cultura.

Una vida entre libros

Jaime DEL BURGO

Probablemente quienes tan amablemente me han encomendado la redacción de estos recuerdos desconocen que, debido a una inesperada dolencia ocular, ha disminuido mi visión, de forma que apenas puedo leer —mal— y escribir —peor— con la ayuda de ciertos instrumentos que la ciencia moderna ha inventado para estos casos.

Venciendo grandes dificultades he tratado de redactar estas notas, con el deseo de que se aproximen a lo que en situación normal hubiera preparado. Mis disculpas, pues, por las repeticiones e incorrecciones en que pueda haber incurrido.

A mis 86 años puedo decir que toda la vida la pasé entre libros. En mi niñez cayó en mis manos una colección que adquirió mi padre a la editorial Seix y Barral, de Barcelona. Uno de los libros recuerdo que se titulaba *Mirarán hacia Él*, y yo leí trozos de alguna página sin enterarme de su contenido. Pero intuía que los libros eran un tesoro, y los ordenaba por tamaños, luego por la mejor o peor encuadernación o por el colorido más o menos vistoso de las tapas en cartoné.

Cuando fui al colegio se despertó en mí la afición a las lenguas, pero en el colegio de Hermanos Maristas los libros eran propiedad del centro, y llevaba subrepticiamente a casa el de francés, creo que era un F.T.D., que llegué a copiar integramente. Me parece que el hermano profesor lo notó pero no dijo nada.

¡Qué tiempos aquéllos en que en el mes de mayo, como el colegio estaba lejos, íbamos recogiendo por el camino "lágrimas de la Virgen" para ofrecer sencillos ramos a la titular de la capilla, no sin discutir acerca de quién lo llevaba más nutrido. Era un gozo asistir a la súbita explosión de la naturaleza. Una nube de pajarillos piaba en la arboleda de la orilla del río, y siempre había una piedra maligna que los espantaba y hacía huir a otros árboles cercanos.

A veces nos sentábamos junto a una fuente que enviaba su menguado caudal al río cercano. Allí solíamos dar cuenta de la merienda que nos había preparado nuestra madre: un gran pedazo de pan con media onza de chocolate. Solíamos beber agua en un vaso plegable de aluminio, que la mayoría de las veces, por impericia, se plegaba antes de tiempo y derramaba su contenido.

Súbitamente nos sorprendía alguna gran tormenta, y la lluvia nos calaba hasta los huesos. Al presentarnos ante el hermano profesor, éste, movido a compasión, solía mandarnos a casa para cambiarnos de ropa, y, como el colegio ya dijimos que estaba lejos, ya no regresábamos, con gran contento por nuestra parte. Yo tenía tiempo para practicar en la máquina de escribir de mi padre, que llegué a dominar con sin igual maestría.

Tuve una adolescencia bastante plácida, sin grandes preocupaciones. Un amigo que había estado en Francia me enseñó el francés, que llegué a hablar con fluidez, y un fraile capuchino del convento de Extramuros me inició en el estudio del inglés.

Gustaba de subir a una de las torres de la catedral, desde donde pasaba a las bóvedas y contemplaba con asombro los grandes peñascos y maderos que hacían de contrapeso a la pétrea estructura gótica. Poco a poco llegarían a serme familiares todos los rincones del templo y sus aledaños.

Una tarde se me echó encima una sombra alargada vestida de negro. Retrocedí unos pasos y la sombra me dijo amablemente:

— ¿Vienes a rezar o a curiosear?

— Podría decir que a ambas cosas.

— Te he visto deambular varios días por el templo y veo que lo conoces bien.

— Creo que sí.

— Pues yo te voy a enseñar algo que se ha escapado a tu observación. Ven conmigo –y tomándome de la mano me condujo, primero al claustro, y después al recinto de la "Sala Preciosa"–.

— Ten cuidado con este escalón. Por ahí se va al antiguo depósito de cadáveres.

No dejó de impresionarme desagradablemente aquella proximidad, pero seguí adelante siempre guiado por don Néstor, y por una estrecha escalera llegamos a una gran terraza con suelo embaldosado, desde donde se divisaba toda la vega del Arga con su arboleda de chopos que llegaba entonces desde el río hasta el pueblo vecino. Era una maravilla disfrutar de aquella infinita placidez arrellanado en los cómodos sillones de mimbre de que disponía don Néstor ante una mesa llena de papeles.

De allí pasamos al interior de una gran sala con libros hasta el techo y enormes arcones de roble reforzados con hierros en los que se guardaban los documentos sueltos más antiguos, algunos orlados con importantes sellos céreos.

— Me acaban de nombrar bibliotecario de esto, y he pensado que quizás tú, que te pasas las horas mirándolo todo, podrías ayudarme. Ahora bien, no podré darte nada a cambio.

Me impresionó la oferta y asentí de inmediato, no sin cierta emoción al verme ante aquella enorme colección de libros.

Ayudé a don Néstor Zubeldía, que así se llamaba el canónigo bibliotecario, a ordenar, clasificar y catalogar los libros, y allí aprendí lo que era un códice, un incunable o un pergamino.

Don Néstor quiso corresponderme dándome clases de filosofía, haciéndome tragar en unos meses la *Filosofía Fundamental* y *El Criterio* de Balmes, la *Filosofía* del cardenal Mercier y *Los arcanos del Universo*, de Pesch, que me resultaban pesadísimos e ininteligibles. No com-

prendía qué utilidad tenían para mí aquellos estudios en la carrera mercantil que entonces cursaba, pero no dejé de aplicarme a ellos para satisfacer los deseos del buen canónigo.

Un día abrió uno de los arcones y sacó de él un documento que me entregó. Al ver mis titubeos me dijo:

— Ya veo que no sabes leerlo. No te preocupes, en poco tiempo te enseñaré a interpretar los viejos cronicones.

De esta forma surgió entre nosotros una gran amistad, y todas las tardes, al despedirme, me decía:

— Ten cuidado con el escalón del depósito de cadáveres.

Y siempre me producía cierto escalofrío bajar la escalera a oscuras.

Por las mañanas solía ir a la Biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza, que era la única biblioteca pública de la ciudad. Estaba regida por un profesor del Instituto llamado Mongelos, al que siempre vi sentado en su silla, y asistido por un ayudante de apellido Zalba, hombre retraído de apariencia adusta y que en el fondo era todo bondad. Se ganaba la vida principalmente dando clases particulares en la misma biblioteca, interrumpidas frecuentememte por otras consultas que se le hacían. De todas formas, allí me reconciliaba con el "derecho mercantil" y el "álgebra financiera" y olvidaba los rollos de filosofía de don Néstor.

Nuestra amistad iba en aumento, pero, al proclamarse la República, la política nos distanció y nuestras discusiones llegaron a ser tan agrias que dejé de ir a la biblioteca. Poco después supe que me había sustituido por dos estudiantes de cura que a buen seguro también discutirían con él.

Las bibliotecas

Ya dijimos en otra ocasión que uno de los más fecundos inventos del hombre es el de la escritura, que, en sus formas evolucionadas, a partir, sobre todo, del descubrimiento del alfabeto, ha llegado en nuestros días a constituir el elemento indispensable de civilización llamado libro, que es, en resumidas cuentas, la memoria de la Humanidad.

Esta memoria comenzó a fijarse en tabletas sueltas, en prismas, cilindros y otras figuras geométricas, luego vino el rollo o tira continua, después el códice, más tarde aparecen las hojas sueltas y volúmenes impresos por procedimientos mecánicos, para finalmente llegar al disco, la cinta magnética y al CD-ROM, sin que se hayan agotado los procedimientos de acumulación de datos e informaciones.

El libro ha permitido una mayor comunicación entre los hombres. Ha facilitado el trasvase de conocimientos de una generación a otra, de una civilización avanzada a otra en vías de desarrollo, y es evidente que hoy tiene un carácter social, y es, debe ser, asequible a todas las comunidades humanas.

Es aquí donde entra en función la biblioteca pública, bien sea general o especializada, definida como el depósito ordenado de libros, no sólo para su conservación y custodia, sino también para el aprovechamiento utilitario por el lector.

En realidad, la educación cívica en Grecia y Roma se orientaba más al dominio de la palabra oral que a la redacción escrita, y la valoración del libro y del autor se debe fundamentalmente a los eruditos que trabajaban en la biblioteca de Alejandría.

La desolación producida en Europa por las invasiones bárbaras dejó yermos los campos del saber. Sólo los monjes de recoletos cenobios lograron conservar algo de la cultura perdida, y concretamente en España, durante la Edad Media, y más aún desde el Renacimiento hasta época reciente, fueron las órdenes religiosas las depositarias de lo que se ha dado en llamar "ciencia española". Pero los monjes, además de emular y producir un caudal inmenso de conocimientos, se aplicaron también a su difusión por medio de copias y transcripciones primero, y de la imprenta después.

La primera biblioteca pública de Pamplona

La Guerra de la Independencia tuvo consecuencias catastróficas para España, no sólo por lo que se arruinaba en los combates, sino también por las depredaciones del enemigo y lo que los propios españoles destruían para que el francés no pudiera utilizar. En 1809, Napoleón ordenó reducir a una tercera parte los conventos, pero su hermano el rey José decretó la extinción de todas las órdenes religiosas por la parte que tomaban en la lucha, apoderándose con este pretexto de sus bienes en el territorio donde dominaba.

El conde de Reylle, general gobernador de la plaza de Pamplona, a la vista de los valiosos volúmenes secuestrados, mandó organizar una biblioteca pública, nombrando bibliotecario el 10 de noviembre de 1810 a Pedro María de Navarro, religioso de la Merced. La biblioteca se instaló en el convento de San Francisco, donde por el mes de agosto de 1811 se habían reunido los volúmenes pertenecientes a los conventos suprimidos en Navarra, abriéndose al público dos horas por la mañana y otras dos por la tarde.

Sobre la puerta interior de la biblioteca se puso, de orden de Reylle, la siguiente inscripción en latín: "Imperando felizmente el gran Napoleón primero: Reinando sabiamente su mejor hermano, José", seguida de la orden del general gobernador cediendo la biblioteca a beneficio de Navarra y acomodándola para la posteridad.

Al regreso de Fernando VII (1814), el P. Navarro fue procesado por deserción y afrancesamiento, y cesó de funcionar la biblioteca. Ausente el P. Navarro, nadie hizo caso de los libros, que permanecieron en los estantes, cubiertos de polvo y telarañas, mostrando muchas veces las huellas implacables de las terribles orugas de la carcoma.

En 1865 se terminaron las obras del nuevo Instituto de Segunda Enseñanza, en el que se instaló una biblioteca para uso privado del centro, a partir de unos quinientos volúmenes selec-

cionados entre los más modernos incautados a los conventos. Y en 1869 parece ser que se abrió al público enriquecida con la aportación del resto de los libros afectados por los decretos de sucesivas desamortizaciones.

Durante la Segunda República, en 1932, con el pretexto de necesitar el local para ampliación de aulas, se cerró la biblioteca; parte de sus fondos quedaron en el Instituto, y los que no cabían en el reducido espacio destinado al efecto fueron almacenados en el sótano del hospital. Más tarde se depositaron en el sótano del Archivo de Navarra, donde una fuga de agua inutilizó gran número de volúmenes. También se llevaron al desván de la Diputación. Es increíble el número de libros deteriorados o desaparecidos en estos sucesivos traslados. Se calcula que fueron unos dos mil.

En mayo de 1936, en reconocimiento de un derecho adquirido por oposición con anterioridad a la guerra, la Diputación me nombró bibliotecario con el encargo de organizar una biblioteca pública, para lo que se había destinado el local que había ocupado la Oficina de Información sita en la planta baja del edificio del Archivo, con entrada directa e independiente por la Avenida de Carlos III el Noble.

Mientras procedía a la reunión de los fondos, trabajaba en el Archivo, donde quedaron centenares de elegantes fichas articuladas sistema Wal-I-Imp con el registro de escribanos, escritas con mi buena caligrafía de entonces. El jefe del Archivo era don José María de Huarte y de Jáuregui, que más tarde se convertiría en duque de Montpensier por su matrimonio con la duquesa viuda, culminando así sus aspiraciones nobiliarias.

Cuando estalló la Guerra Civil todo se suspendió o desbarató. Fueron tres años turbulentos que perturbaron la vida social de España. Cuando todo terminó me reincorporé al Archivo, dispuesto a continuar la labor emprendida y proceder a la organización de la biblioteca.

Por aquel entonces elevé a la Diputación Foral un "Proyecto de creación de una gran biblioteca", en el que se hacían consideraciones acerca de la transitoriedad de las glorias guerreras y la pervivencia de las debidas a la cultura, el progreso, las leyes y las letras. La Diputación aprobó el estudio, pero lo más que hizo fue insistir en poner a disposición de la biblioteca el ya citado local de la Avenida de Carlos III el Noble.

José Uriz, secretario de la Diputación, llevaba poco tiempo en el cargo y había pasado al mismo desde la Secretaría de la Junta de Guerra, en sustitución de don Luis Oroz, que se había jubilado.

Apenas si había pisado aquel despacho en tiempos de Oroz, y no eran muchas las veces que había estado en él con Uriz. Advertí pocas modificaciones. La única novedad consistía en la colocación de un cuadrito al óleo con una escena de la religión pagana de los antiguos vascones. No recuerdo su identidad, pero debía de ser una copia. Un gran cuadro, con los personajes de la *Gamazada*, colgaba de la misma pared.

Una mesa chapeada con el mal gusto de la época tenía en su frente un gran escudo de Navarra tallado en madera y defectuosamente encolado por haber sufrido los cambios políti-

cos. Completaba el mobiliario un armario del mismo estilo que la mesa, que permanecía siempre cerrado. Pasado el tiempo, un día lo abrió y, sacudiendo de una palmada el polvo de un legajo, me hizo esta confidencia:

— Aquí está todo lo referente a la Ley Paccionada. Son papeles llenos de historia que rescaté del olvido del Archivo donde estaban prácticamente perdidos. Te lo digo por lo que pueda ocurrir en adelante.

— ¿Una nueva guerra?

— ¿Te parece poco la que tenemos?

Uriz era germanófilo, y yo no, pero en aquellos momentos me pareció que no las tenía todas consigo.

Había incorporado a su despacho una mesita baja con una vieja máquina de escribir marca Underwood, de la que no se desprendió nunca y en la que se escribieron los más importantes acuerdos de la Diputación. Tenía también un sofá bastante desvencijado que nadie usaba, pues Uriz tenía la costumbre de recibir a las visitas sentado tras de su mesa, con sus interlocutores casi siempre de pie. Al despacho se accedía también por una galería encristalada que daba al balcón, y por allí solía entrar a media mañana un ordenanza con un vaso de leche para calmar los ardores acidulados del estómago de Uriz.

Después de charlar un rato acerca de la guerra mundial, y de manifestar nuestros puntos de vista diferentes, me dijo:

— Voy a darte una mala noticia. La Diputación, a propuesta de su vicepresidente, ha tomado el acuerdo de devolver a los capuchinos los libros supuestamente incautados a la orden, sin tener en cuenta su procedencia.

— Pero eso es imposible —le interrumpí—. Hay acuerdos, concordatos... ¿No se puede hacer algo?

— Absolutamente nada. Los acuerdos de la Diputación son ejecutivos. Lo único que cabe es prepararse para responder si, como es previsible, hacen la petición otras órdenes religiosas.

Así lo hicimos, pero la imagen de una carreta de bueyes cargada de libros antiguos, algunos con venerables encuadernaciones en pergamino o madera, se me quedó grabada para siempre.

No anduvieron remisos los capuchinos en llevarse los libros y, al fin y al cabo, hay que reconocer que iban a incrementar los fondos de la magnífica biblioteca que poseían en el convento de Extramuros, aunque la rebusca dio lugar a algunas incidencias. A veces los libros tenían varios tomos y quedaban separados, como ocurrió con una *Historia de San Miguel de Aralar* en dos tomos, uno de los cuales quedó en la Biblioteca y el otro pasó a la de los frailes. No hubo forma de reunirlos.

Los fondos incautados a la Colegiata de Roncesvalles fueron devueltos en 1875.

La Biblioteca General

Antonio Archanco, viejo amigo, tenía un hermoso chalet en lo que hoy es avenida de la Baja Navarra, en el lado derecho, mirando al seminario, no recuerdo el número, donde a veces solíamos reunirnos para hablar de política y tomar café unos cuantos amigos. Una tarde acudió don Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, que era vicepresidente de la Diputación, y al verme me dijo:

— Se nos ha frustrado el proyecto de Centro Cultural. No importa. Potenciaremos lo ya existente. Nombraremos un archivero, encomendaremos a Joaquín de Navascués la creación de un gran museo en el antiguo hospital civil de Navarra y, en cuanto a la Biblioteca, utilizando lo que tenemos, no desmerecerá de las de su género.

Y añadió:

— No te preocupes de nada. Irás en viaje de estudios a Barcelona, donde estarás todo el tiempo que necesites.

Barcelona tenía, desde antes de la guerra, una buena organización bibliotecaria que procedía imitar en la convicción de que su Diputación daría toda clase de facilidades. Sería el año 1941 y todo se cumplió. Al llegar a Barcelona, lo primero que hice fue visitar al señor Rubió, que había sido destituido después de haber desempeñado muchos años la dirección de la entonces llamada Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona. No sabía cómo manifestar su gratitud, lo mismo que sus discípulos e íntimos colaboradores. Al director efectivo, Mateu Llopis, lo encontré en su despacho jugueteando con unas monedas inglesas encontradas en Navarra. El subdirector, que se llamaba Arellano y era navarro, me acogió amablemente ,y a él debo cuanto deseaba saber.

A medida que aumentaban mis conocimientos advertí que Rubió había introducido algunas modificaciones en el sistema decimal internacional. El catálogo de autores estaba escrito en cédulas de papel fuerte en lugar de fichas movibles, y en el de materias se había desarrollado bastante arbitrariamente el número 4, refundiéndolo con el 8.

Fue muy positiva mi estancia en Barcelona, y en el Libro de Honor de la Biblioteca dejé constancia de mi gratitud.

En la Memoria que elevé a la Diputación el 30 de marzo de 1942 destaca la organización de la Biblioteca y la propuesta de crear, como en Barcelona, una red de bibliotecas públicas locales.

Aprobada la Memoria, se dieron facilidades a la Biblioteca para reunir los libros incautados y los adquiridos después, habilitándose para depósito una parte del tercer piso del palacio foral, que, aun sin reunir condiciones adecuadas, permitió la instalación de los volúmenes que no cabían en los estantes de la sala de lectura, colocándolos en doble fila. El registro y catalogación del depósito se terminaron en 1951.

Lectores

Sin terminar aún la catalogación comenzaron a llegar lectores. Eran en un principio las personas más calificadas de la vida cultural de la ciudad, que venían más como amigos que como estudiosos, y formaban a menudo amenas tertulias que animaban mi trabajo. Recuerdo en primer lugar al jesuita P. Antonio Pérez Goyena, notable bibliógrafo, autor de la monumental bibliografía de Navarra en nueve tomos. No formaba parte de las tertulias, y escribía con letra menuda poco legible. En homenaje a su labor le ofrecimos el carnet número 1 de la Biblioteca. Luego me viene a la memoria José María Azcona, de Tafalla, que había reunido una gran biblioteca de obras referentes o impresas en Navarra. Azcona, al marcharse, solía decirme:

— Del Burgo, cuide el siglo XIX, que se pueden aún adquirir libros interesantes.

El periodista Eladio Esparza se conmovía ante las ediciones griegas de los libros clásicos. Pensaba en el trabajo que había supuesto componerlos.

El sacerdote don Marcelo Núñez de Cepeda se me solía sentar en frente y me decía:

— Bueno, ¿qué tenemos de tal cosa? —no se tomaba el trabajo de consultar él mismo los ficheros—.

José María Iribarren andaba siempre a la caza de detalles de la España negra de Verhaeren y Darío de Regoyos.

Había también un sacerdote ya viejo, que escribía de pie y no se sentaba nunca debido a una afección prostática.

Mención especial merece Ignacio Baleztena. Estuviera llena o vacía la Biblioteca, solía aporrear la puerta de mi despacho a la vez que gritaba:

— ¿Da *usté* su *premiso*?

— *Adrento* —le contestaba yo en el mismo tono jocoso—. Y él añadía:

— Mi capitán, ¿se pueden descargar los mulos?

— Sí, pero tened cuidado con los bastes.

Luego exponía lo que buscaba para sus "Iruñerías" y, al despedirse, me decía:

— Adiós, *mocé*, y que Dios te ampare.

Y se marchaba renegando de sus achaques y de su hígado.

Después de insistentes peticiones, la Diputación me proporcionó un escribiente y dos ordenanzas, uno de los cuales no tenía grandes aptitudes para andar entre libros. Un día un lector le pidió el Quijote, y el ordenanza preguntó mecánicamente:

¿Autor?

— Cervantes, hombre.

— ¿Cervantes? No sabía que el director de la banda de música de Pamplona escribía también novelas.

Y es que el director se llamaba también Cervantes y el ordenanza los confundía.

No sé cómo, en cierta ocasión se me coló en mi despacho don Máximo (no recuerdo su apellido) y me contó sus andanzas. Era sacerdote, y pertenecía a la iglesia de Burgos, de donde se salió para actuar en el teatro. No le fueron bien las cosas y lo dejó, para ingresar en la masonería.

Cuando le pregunté qué grado había obtenido en la secta, me contestó:

— Fui grado 3.

Y le dije en son de burla:

— Entonces, no pasó de masoncito.

— Sí, pero me cayeron doce años y un día y este destierro fuera de Burgos.

— No es mal sitio Pamplona para vivir.

— Desde luego que no. Sobre todo con el obispo que tienen ustedes, dedicado a proteger a los desamparados como yo. Me quitó las censuras y me colocó de coadjutor en la parroquia de San Nicolás con muy pocas obligaciones y el correspondiente estipendio. Le estoy muy agradecido.

Pero el agradecimiento no fue muy duradero, pues, al poco tiempo, uno de los ordenanzas me anunció:

— ¿Sabe usted que don Máximo ha *colgado* otra vez?

Efectivamente, don Máximo —creo que se casó— abandonó de nuevo el sacerdocio. Pedí por curiosidad las papeletas de los libros que había leído y me encontré con que habían pasado por sus manos todos los referentes a la masonería, incuido el de Leo Taxil, que en su tiempo había estado muy en boga. Hace poco me llegó la noticia de que don Máximo había muerto.

Conocí a otro masón en la Biblioteca, pero éste era persona culta y educada. Era catedrático de Bellas Artes e intervino en el envío al extranjero de parte del patrimonio nacional. Había emigrado a Francia, donde desempeñó su cátedra, cuya jubilación simultaneaba con la que le concedió el Estado español. A la muerte de Franco, regresó a España y se me presentó en mi despacho de la dirección de Bibliotecas. Se llamaba don Julián Sanz, y era hombre simpático y amable, que tenía amplios conocimientos, y nos hicimos muy amigos. Un día me dijo que había pertenecido a la masonería en París, y acudía a las mismas sesiones que el portugués Mario Soares. Como éste pretendió en cierta ocasión aprobar una campaña contra España, Sanz manifestó su disconformidad y devolvió las planchas. Había vivido con una compañera de la que tuvo un hijo. Pero su primera mujer falleció, y él un día me dijo:

— ¿Conoces a algún sacerdote poco exigente?

— Si es para ti, lo tengo a tu medida —y lo puse en manos de don José Manuel Pascual Hermoso de Mendoza, buen amigo mío y párroco de San Francisco Javier, quien lo instruyó acerca de las obligaciones del matrimonio cristiano—. Y una mañana cualquiera fui invitado a la boda, que se celebró en una capilla de la iglesia. Don Julián, que así lo llamaba yo, aunque le tuteaba, me echó los brazos al cuello y lloró como nunca había visto llorar a un hombre.

La primera vez que vino a verme, después de contarme sus andanzas, expresó su gratitud por la acogida que le había dispensado. Le dije que, cualesquiera que fueran sus ideas, nada impedía que fuéramos buenos amigos, y esto lo repetía constantemente como muestra de caballerosidad por mi parte, de forma que me solía confundir.

Murió a los noventa y seis años en una habitación de la residencia de la Misericordia, rodeado de sus libros y de sus amigos. Su biblioteca de París la donó en vida a la Biblioteca General de Navarra.

En Pamplona había —supongo que seguirán existiendo— varios chamarileros que se dedicaban a la rebusca por los pueblos de antigüedades y libros viejos. Con todos tenía yo buenas relaciones.

Uno de estos chamarileros me trajo un día un ejemplar facticio en pergamino al que no di demasiada importancia. Lo consideré simplemente raro, no obstante lo cual le ofrecí una apreciable cantidad que aceptó sin titubeos. Al catalogarlo, pasados unos días, comprobé que el libro facticio contenía un incunable sobre anatomía impreso en Burgos, creo que en 1497. Publiqué una nota en xxx y unos días después se me presentó el chamarilero para decirme:

— No pensaba que usted me engañaría.

— Nunca lo hice.

— ¿Y qué me dice del incunable que le vendí?

— Acuérdate que estabas dispuesto a dejarlo por nada. Ni tú ni yo sabíamos que se trataba de un incunable.

— Le voy a denunciar.

— Hazlo, pero entonces tendrás que decir cuánto pagaste tú al vendedor.

Creo que procedía de un cajón de libros que adquirió en un convento. La cosa quedó así, aunque a decir verdad, no dejó de traerme el chamarilero lo que encontraba por ahí.

Digna de relatarse es una de las ocurrencias de entonces. Solía escribir los discursos de algunos diputados y había uno que los quería cortos y fáciles de aprender. Un día me dijo que iba a aprender francés y me pidió un diccionario. Le di el de Martínez Amador, que tenía a mano, y cuando pensaba que no lo volvería a ver me lo devolvió diciendo:

— Ya no lo necesito. Me he aprendido de memoria todas las palabras y definiciones.

— ¿Y la pronunciación?

— Eso es lo de menos. El caso es que ya sé francés —y se quedó tan fresco—.

No se portó bien con la Biblioteca el arquitecto de la Diputación. Por su iniciativa personal se suprimió una parte del depósito de libros para reformar el techo de la capilla, y también por su iniciativa se cedió a la Caja de Ahorros lugar ocupado por mi despacho, obra que se demostró al poco tiempo como inútil. Todo esto sin ningún acuerdo, ni siquiera una comunicación verbal, lo que se dice *manu militari*, como en la guerra.

Desagradable fue también el episodio que ocurrió cuando más entusiasmo poníamos en la organización interior. No quiero relatarlo con todos sus detalles, pero no me resisto a dar somera cuenta de lo que ocurrió. En cierta ocasión vino a verme un señor que me dijo haber sido nombrado funcionario de Hacienda del Estado, y por consiguiente le correspondía ocupar el cargo de bibliotecario que yo ostentaba. Su aplomo me dejó estupefacto, y al insistir en una segunda visita, le dije remedando la frase del Metro de Madrid:

— Antes de entrar dejen salir.

Su contumacia fue tal que intervino el Director General del Libro para mantener una agria correspondencia con el vicepresidente de la Diputación, que entonces era don José María Arellano.

Es de señalar que el director de la Institución Príncipe de Viana, don José Esteban Uranga, me defendió a capa y espada.

Andando el tiempo me hice amigo del autor de las cartas, el director general, quien me confesó que todo había sido obra del tal señor de Pamplona. Un día me dijo:

— Estoy muy contento de no haber logrado retirarte entonces. Tenéis una organización modélica.

El desenlace de esta historia y el nombre de esta persona los guardo para mí.

Asombra comprobar la incansable actividad desarrollada en solitario en estos años. El 29 de mayo de 1960 se aprobó el Reglamento de la Red de Bibliotecas Públicas, que aún hoy asombra por la meticulosidad de sus artículos y la precisión de sus normas. Creo que por este procedimiento se crearon más de cincuenta bibliotecas, para las que los ayuntamientos ponían el local, que había que acondicionar por cuenta de la Diputación, siendo a veces muy costosas las obras, ya que dichos ayuntamientos solían ofrecer lo que no les servía para nada.

La organización era similar a la de la Biblioteca General, y destaca el hecho de que las locales eran sucursales de aquélla y podían pedir en préstamo cualquiera de sus libros. Fue una labor paciente y meticulosa, con resultados que a la vista están.

Puede consultarse todo lo referente a las Bibliotecas Públicas en mi libro del mismo título publicado en 1975, que es un exponente de la labor realizada.

Y, para terminar, he de hacer mención de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, creada en febrero de 1966, y que fue sin duda el organismo que más efectivamente contribuyó a la difusión de la historia y los valores turísticos de Navarra, con la incontable edición de libros y folletos que tuve el honor de escribir o dirigir. El sectarismo dispersó su personal y acabó con sus instalaciones.

Septiembre de 1998



Jaime del Burgo, en el centro, conversa con el ministro de Educación y Ciencia, Julio Méndez y Méndez, en la inauguración de la XXXVI Feria Nacional del Libro (28 de mayo de 1977)

Las bibliotecas públicas en Navarra
Evocación de una gestión

Lorenzo OTAZU *

La Asociación Navarra de Bibliotecarios me solicita, mediante amable carta, mi punto de vista sobre los orígenes, la historia, la evolución y la situación actual tanto de la Biblioteca General como de la Red de Bibliotecas. Intuyo, no obstante, que el requerimiento busca un testimonio personal: "nos gustaría que nos hablaras de lo que consideras que han sido los éxitos y los fracasos, las luces y las sombras tanto de los años de tu gestión como de los años anteriores y posteriores. Que nos contaras cuáles han sido tus mayores satisfacciones y las frustraciones que más te han dolido".

El encargo se las trae. El tiempo todavía no ha llegado a cicatrizar la profunda decepción profesional que precipitó mi dimisión como jefe de la Sección de Bibliotecas el 1 de enero de 1996. Y una confesión pública sobre lo que se ha hecho o dejado de hacer, aparte el inevitable subjetivismo, puede convertirse en un insufrible ejercicio de petulancia.

A pesar de todo, me aventuraré a contar lo que me ha tocado vivir desde mi incorporación a la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, como oficial administrativo, en 1974, hasta mi gestión en la Sección de Bibliotecas entre 1991 y 1995, pasando por mi trayectoria al frente de la Biblioteca General de Navarra, tras superar la oportuna oposición a finales de 1977. En estos casi veinticinco años muchos proyectos llegaron a cuajar y siguen funcionando con desigual fortuna. Otros muchos se frustraron por muy diversas razones, que sólo en algún caso muy concreto mencionaré. Las satisfacciones y las decepciones han sido parejas. Lo que nunca me ha faltado ha sido entusiasmo y entrega que, como decía Ortega, es lo único que nos sobra a los bibliotecarios de vocación.

En 1974 don Jaime del Burgo Torres, director de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular y creador de la Red de Bibliotecas, me encomendó su gestión y reorganización. Existían unas cincuenta bibliotecas, en teoría dependientes de la Biblioteca General y organizadas en torno a las de merindad. Para establecer una nueva biblioteca bastaba que el Ayuntamiento correspondiente la solicitase, firmase un convenio y cediese unos locales a Diputación, que se encargaba de adecuarlos y amueblarlos. Una vez nombrado el personal y formado el fondo bibliográfico inicial, la nueva biblioteca iniciaba su andadura. Esta política bibliotecaria, nada racional, estaba orientada a disponer de una red lo más amplia posible. Una de cada cinco bibliotecas estaba instalada en localidades de menos de 1.000 habitantes, mientras que

* Técnico de la Biblioteca General de Navarra

muchas de más de 3.000 carecían de dotación tan necesaria. Los barrios de Pamplona estaban muy desatendidos, problema que, a día de hoy, sigue sin resolverse.

La situación del personal era caótica. Solía nombrarse al "personal femenino" propuesto por el alcalde, cuando no ejercía de bibliotecario el Sr. secretario municipal, y muy raras veces se practicaban pruebas de aptitud. Tampoco existían cursillos de formación o actualización. Recibían una gratificación semestral por su trabajo, no disponían de Seguridad Social y no les unía ningún tipo de relación contractual a la Diputación Foral. ¿Quién y con qué autoridad, siquiera moral, podía exigirles nada, incluso que abriesen la biblioteca al público en las horas establecidas? Honradamente debo señalar que entre este personal tan peculiar había muchas bibliotecarias magníficas, que suplían con dedicación y sacrificio sus lagunas formativas.

La primera y primordial tarea consistió en regularizar tan anómala situación, implantando la Seguridad Social para todo el personal, lo que conllevaba automáticamente la percepción de un sueldo mensual. El proyecto encontró una desmesurada oposición porque suponía multiplicar por diez el gasto de la partida de personal. No obstante, desde el 1 de febrero de 1975 cada bibliotecaria (entonces se las denominaba "encargadas") comenzó a percibir un sueldo mensual y a beneficiarse de la afiliación a la Seguridad Social. Quedaron encuadradas en la categoría de contratados laborales fijos. Objetivamente, éste es un hito esencial en la historia de la Red de Bibliotecas, el primer paso en su modernización y dignificación profesional.

Se normalizó también el acceso a la profesión. El procedimiento usual pasó a ser la convocatoria pública en la localidad en que se abría la biblioteca o se producía la vacante. Solía exigirse bachillerato superior y la convocatoria se restringía a los vecinos de cada localidad. El motivo no era otro que las pocas horas de trabajo y lo exiguo del sueldo. A los aspirantes se les realizaban las oportunas pruebas de aptitud.

La segunda tarea a que me dediqué fue la formación del personal. En aquellos años eran impensables los cursillos conjuntos, que no se instituirían hasta bien entrados los años ochenta. Por ello, hube de desplazarme pueblo por pueblo para enseñar a catalogar, organizar fondos, atender a los usuarios, forma de adquirir nuevos fondos bibliográficos y resolver las mil y una consultas profesionales que me planteaban. El personal comenzó a sentirse respaldado, sobre todo cuando implicamos a los ayuntamientos en el seguimiento y apoyo de las bibliotecas. La tarea era durísima pero en extremo gratificante. Todavía hoy me recuerdan con cariño algunas bibliotecarias veteranas aquellas "clases particulares".

Hasta el año 1982 continué entregado en cuerpo y alma a la Red. No es ningún eufemismo, pues debía hacer frente a todo lo relacionado con las bibliotecas, desde la confección de las nóminas mensuales y el trámite de las bajas por enfermedad a la inspección de locales para nuevas bibliotecas, supervisión de las obras, amueblamiento y primera dotación bibliográfica, sin olvidar el mucho papeleo burocrático (gestión presupuestaria, trámites de facturas, inversiones de los ayuntamientos, convenios, etc.). El número de bibliotecas sobrepasó el número de 60, a la par que la Red se iba consolidando.

En 1982, el entonces consejero de Educación y Cultura Sr. Malón (q.e.p.d.) me encargó un proyecto de modernización y reforma de la Red. En aquel amplísimo informe volqué toda la

experiencia adquirida en los años anteriores, sin olvidar las sugerencias del personal: gestión, jerarquización de las bibliotecas por la población atendida, bibliotecas comarcales, optimización de recursos, acceso a la profesión, formación del personal, inspección, criterios de construcción de nuevas bibliotecas y mejora de las existentes, convenios de colaboración con los ayuntamientos y un sinfín de matices que sería prolijo enumerar.

Lo peor no fue que el proyecto lo llevaran a cabo otras personas, sino el divorcio entre la Biblioteca General y la Red. La General, que debía ser cabeza y motor del sistema bibliotecario, se convirtió en Negociado de Patrimonio Bibliográfico y se le encomendó la protección, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental de Navarra. A raíz de esta reestructuración me desvinculé de la Red, con un par de excepciones. En 1985 organicé las Terceras Jornadas sobre Técnicas Bibliotecarias, que se celebraron en la Biblioteca General del 4 al 8 de noviembre, con ponentes de reconocido prestigio. La segunda excepción fue mucho menos gratificante. Durante una decena de años hube de formar parte de casi todos los tribunales que juzgaron las oposiciones para acceso a bibliotecario y en estas líneas reitero que es la tarea más ingrata y denostada de cuantas he desempeñado en mi vida profesional.

A finales de 1991, y tras no pocas reticencias, me hice cargo de la Sección de Bibliotecas, que englobaba los Negociados de la Red y de la Biblioteca General, con la misión de gestionar, organizar y potenciar la actividad bibliotecaria de Navarra. María Antonia Sesma Vea fue nombrada Jefa del Negociado de la Red de Bibliotecas.

En los primeros meses del año 1992 visitamos todas las bibliotecas, con el fin de conocer al personal, sus condiciones de trabajo, estado de las instalaciones y mobiliario, necesidades de material y problemas específicos. Redactamos un informe detallado de cada una, que recogía todos los extremos señalados, y enviamos cartas a los ayuntamientos que debían corregir deficiencias u ofrecer locales apropiados para el traslado de las bibliotecas que no reunían las condiciones necesarias.

Del 28 al 30 de abril se celebraron en Zaragoza las I Jornadas de Bibliotecas de las Comunidades Autónomas, en las que presentamos una ponencia con el título de: "La Red de Bibliotecas del Gobierno de Navarra". Tras una introducción histórica, exponíamos al detalle la situación de nuestra Red y adelantábamos el programa que pensábamos desarrollar a lo largo de la legislatura: modificación y unificación del horario de las bibliotecas, reforma de las instalaciones, formación del personal, elaboración de una guía de las bibliotecas, creación del boletín de novedades, redacción de un nuevo Reglamento, automatización, canalización de la demanda bibliotecaria, recalificación del personal, colaboración bibliotecaria, nueva sede para la Biblioteca General, etc. Todavía recuerdo, vívidamente, que en el turno de ruegos y preguntas, varios bibliotecarios navarros expresaron su escepticismo de que llevásemos a cabo ni siquiera la mitad de lo anunciado, comenzando por la modificación del horario, y hubo quien nos acusó de salir fuera de Navarra a presumir y vender humo para que al final todo continuase igual.

En las líneas que siguen, resumiré brevemente nuestras realizaciones principales, así como los fiascos y fracasos, que también fueron notables.

Horario de las bibliotecas

En 1992 existían cuatro tipos de horarios: jornada completa, treinta, veinte y quince horas semanales, según que la población atendida fuera superior a los 5.000, 3.000, 2.000 o menos de 2.000 habitantes. Al objeto de mejorar el servicio, el 2 de enero elevamos un informe a Función Pública, indicando la conveniencia de establecer tres categorías: jornada completa, treinta y veinte horas semanales. El 18 de mayo fue aprobada la ampliación de jornada, pasando las bibliotecas de 15 horas a 20, las de 20 a 30 y las de 30 a jornada completa. Fue un logro importantísimo, tanto por lo que supuso en el capítulo económico —unos cuarenta millones de pesetas anuales—, como por las horas que el personal pudo dedicar a trabajos técnicos a puerta cerrada.

En nuestras visitas de inspección habíamos observado que los horarios de apertura al público eran de lo más variopinto. Por ello, procedimos a unificarlos. Las bibliotecas de jornada completa abrían al público de 16 a 21 horas, de lunes a viernes y de 9 a 14 dos sábados al mes. Las de treinta horas, de 16,30 a 20 horas, de lunes a viernes, y de 10 a 14 horas dos sábados al mes. Las de veinte horas, de 17,30 a 20,30 horas de lunes a viernes. En el verano abrían las mismas horas sólo por la mañana.

En septiembre de 1995 dirigimos al Sr. director de la Institución Príncipe de Viana un nuevo informe en que exponíamos el esfuerzo de modernización realizado en los últimos años, con mejora de las instalaciones de más de veinte bibliotecas, la formación continuada del personal y las nuevas funciones que habían ido asumiendo. Terminábamos solicitando el establecimiento de dos tipos de horario: jornada completa para todas las bibliotecas que atienden a poblaciones superiores a 3.000 habitantes y veinticinco horas semanales para el resto. Aunque no llegamos a verlo aprobado, su puesta en funcionamiento ha supuesto un nuevo paso adelante para la Red.

Para evitar cierres temporales causados por vacaciones o bajas por enfermedad, procedimos a asignar una segunda persona a las bibliotecas más importantes, como Orvina, San Juan, Milagrosa, Barañain o Tafalla, e incluso una tercera en los casos de Tudela y Estella. No pudimos completar el proceso con todas las bibliotecas de jornada completa, como era nuestro deseo, por la congelación de plantillas.

Nuevas bibliotecas y mejora de instalaciones

En los cuatro años de responsabilidad en la Red de Bibliotecas se realizó un impresionante esfuerzo para mejorar y modernizar las instalaciones. Las actuaciones afectaron a cerca del 40% de las bibliotecas. La verdad es que nunca se había hecho tanto en tan pocos años. Se crearon once nuevas bibliotecas: Vera de Bidasoa, Mendavia, Zizur Mayor adultos, Zizur Mayor infantil, Añorbe, Burguete, Cabanillas, Cadreita, Santesteban, Mañeru y Sesma. Salvo las cuatro primeras, el resto pertenece a la categoría de concertadas.

Fueron cerca de veinte las que ampliaron sus instalaciones o fueron trasladadas a locales más espaciosos: Ansoain, Leiza, Olite, Allo, Andosilla, Buñuel, Funes, Fustiñana, Huarte-

Pamplona, Los Arcos, Lumbier, Marcilla, Mendigorría, Monteagudo, Puente la Reina y Valtierra. En la de Tudela se habilitó una tercera sala. En Tafalla se adecuó para biblioteca el magnífico Palacio de los Mariscales, sin que hasta la fecha se haya ejecutado el amueblamiento y traslado por razones que no vienen al caso. Negociamos la instalación de bibliotecas en los barrios de Mendebaldea e Iturrama que, desgraciadamente, no fue posible concretar.

También en estos años se dotó a varias bibliotecas de diverso material: estanterías, carros portalibros, mesas y sillas, bucks de comics, papeleras, escaleras y un largo etcétera.

Bibliotecas concertadas

Esta denominación se adoptó en los años ochenta para aquellas bibliotecas que se establecían en localidades menores de 1.000 habitantes. El ayuntamiento de la localidad solicita al Gobierno de Navarra la creación y ofrece unos locales aptos para la instalación. La Institución Príncipe de Viana concede al ayuntamiento una amplia subvención para la adecuación de los locales, los amuebla, realiza la primera dotación bibliográfica, envía mensualmente paquetes de novedades bibliográficas y presta asistencia técnica y formación al personal, que depende del ayuntamiento. Actualmente son unas veinte.

Para acercar el libro a los pueblos pequeños se había pensado en un bibliobús. Cuando nos hicimos cargo de la Red ya se había adquirido el vehículo, alquilado una bajera para guardarlo y estaba preparado y catalogado el fondo inicial que ofrecer a los usuarios. También se habían estudiado varias rutas. Una de las primeras cosas que hicimos fue realizar un estudio de la viabilidad del proyecto y de su coste. Resultó que en ningún caso atendería a más de 10.000 ó 15.000 personas, principalmente en zonas de montaña, y que el coste anual sobrepasaría los veinticinco millones (personas, seguros, mantenimiento, adquisición de libros, alquiler de bajera...). A la vista de nuestro informe, el Sr. director de la Institución Príncipe de Viana entendió que lo mejor era cancelar el proyecto y destinar tan gran cantidad de dinero a las bibliotecas concertadas y otras muchas necesidades de la Red.

Guía y vídeo de la Red de Bibliotecas

Con el fin de proporcionar a todos los navarros un mejor conocimiento de nuestras bibliotecas, a finales de 1992 elaboramos un directorio de las mismas, que recogía los datos básicos: dirección, horarios de apertura, servicios, puestos de lectura, número de volúmenes, personal, etc. En los primeros meses de 1993 vio la luz, con 10.000 ejemplares que se distribuyeron profusamente. Hoy se encuentra agotada.

A finales de 1994 encargamos la realización de un vídeo divulgativo de la Red de Bibliotecas, en que se recogía la historia, servicios, horarios y las mil actividades que realizan las bibliotecas, aderezado con imágenes sugerentes. Hay que lamentar que no se le haya dado mayor difusión, pues habría servido para acercar más las bibliotecas a los ciudadanos.

Boletín de novedades

En el mes de octubre de 1992 editamos el primer número del Boletín de novedades bibliográficas, que recogía una breve reseña de todos los libros que se enviaban desde la Central de Catalogación. Acompañaban a las reseñas fotografías de las cubiertas. El Boletín, sencillo pero digno, se distribuía en la bibliotecas, centros escolares y asociaciones culturales, y pretendía informar a los usuarios habituales y potenciales de todas las novedades bibliográficas. Fuimos varias las personas que nos volcamos en la redacción de las reseñas, desde el director del Servicio a los becarios de la Biblioteca General, pasando por la parte infantil encomendada a María Asunción Maestro. Hasta el final de 1995 se editaron veinticuatro números. Hoy sigue boyante y totalmente consolidado.

Otra iniciativa que permanece fue la confección de trípticos de las bibliotecas con motivo de su inauguración o traslado. Estos trípticos informan al usuario, de forma breve, de la ordenación de los fondos, funcionamiento de la biblioteca, horario, servicios que ofrece... Se realizaron de una veintena de bibliotecas, y se distribuyeron con profusión entre la población a la que atendía.

Formación del personal

Fue una de las áreas que más se cuidaron, por el convencimiento de que cuanto más completa sea la formación del personal, mejor será el servicio que se preste a los usuarios. A lo largo de la legislatura fueron cuatro los cursos organizados por la Red, con carácter general: Animación a la lectura, Encabezamiento de materias, Servicios informativos: presente y futuro y Restauración sencilla de libros.

Además, fueron muchas las personas que se beneficiaron de los organizados por el Gobierno de Navarra y el Instituto Navarro de Administración Pública, tales los de eusquera, informática o atención al público. Se subvencionó también la asistencia a cursos organizados en otras ciudades españolas: Barcelona, Madrid, San Sebastián, Zaragoza, Guadalajara, Salamanca y un larguísimo etcétera.

Recalificación profesional

Fue uno de los proyectos que más mimamos, al que más tiempo dedicamos, y una de nuestras mayores decepciones. Las razones para impulsarlo, muchísimas. Tal vez la principales, la alta cualificación profesional del personal, casi la mitad del cual posee una titulación universitaria superior, su dedicación y el desempeño de funciones que hacían aconsejable su encuadramiento en el nivel B, cuando menos.

Con fecha de 27 de octubre de 1992 remitimos al Ilmo. Sr. consejero de Educación y Cultura una propuesta formal de recalificación profesional, con el fin de ir encuadrando progresivamente al personal en el nivel B, y en la que se consideraba la titulación académica, antigüedad en el puesto de trabajo, méritos y otros extremos.



El entonces príncipe D. Juan Carlos, en la caseta de Navarra de la XXXVI Feria Nacional del Libro. El primero de la derecha es Lorenzo Otazu (14 de junio de 1975)

El primer problema con el que topamos fue que las plantillas estaban congeladas, por lo que el proceso hubo que restringirlo a las vacantes que cada año hubiese en la Red. Tras mil reuniones con los representantes de Función Pública, a principios de 1994 acordamos un borrador de Decreto Foral que modificaba la plantilla orgánica y creaba veinte puestos de Técnicos Bibliotecarios de Grado Medio, en régimen funcionarial, de nivel B.

Se preparó la pertinente convocatoria de diez plazas para el año 1994, en promoción interna restringida, mediante concurso-oposición. Los requisitos esenciales eran poseer una diplomatura universitaria y acreditar cinco años de servicio... En la fase de concurso se valorarían los títulos académicos, servicios prestados y currículo profesional. La fase de oposición consistía en contestar a dos temas de biblioteconomía y administración, de un temario muy elemental de treinta temas. En años sucesivos se irían convocando más plazas, a las que podría concurrir todo el personal que reuniese los requisitos o hubiese obtenido la titulación exigida.

A partir de entonces entramos en una carrera estrambótica de retrasos injustificados, zancadillas, informes alucinantes, filtraciones sesgadas. Cada semana se nos aseguraba que serían presentados el Decreto y la convocatoria a la decisión del Gobierno. Se presentó a estudio sindical con un ¡ahí va eso! Y hubimos de explicárselo a los representantes de los trabajadores, que prometieron apoyarlo. Hubo reuniones del personal bibliotecario, con votaciones en que participaron quienes no podían o no tenían intención de presentarse a la convocatoria. Sobró cinismo y faltó compañerismo y altura de miras. En esta falta de unanimidad del personal bibliotecario se basó el informe del director de la Función Pública que recomendaba parar el

proceso hasta que el asunto estuviese maduro. Lo que en lenguaje administrativo significa *ad kalendas graecas.*

Ésta ha sido una de mis mayores decepciones. En 1994 eran 66 las personas fijas, la mayoría de las cuales estaría hoy en día encuadrada en el nivel B. Se perdió una oportunidad única y creo que pasarán varios años antes de que se den las condiciones objetivas para reiniciar el proceso de recalificación profesional. No merece la pena ir señalando culpables, pero haberlos, hailos, incluso entre el personal de la Red. Allá cada cual con su conciencia.

Actividades de fomento del libro y la lectura

Las actividades de fomento del libro y promoción de las bibliotecas aumentaron notablemente en estos años. Hay que reconocer, de entrada, el interés y las ganas del personal en iniciar, mantener y consolidar una o varias actividades anuales. Todo apoyo económico y material que se les preste es poco.

Sería hasta prolijo enumerar las muchas actividades anuales: Día del Libro, biblioteca en la piscina, visitas de escolares a las bibliotecas, hora del cuento, visitas de autores, certámenes literarios, exposiciones de libros, audiovisuales, guías de lectura, marcapáginas, exposiciones...

Hubo varias bibliotecarias que, en unas jornadas, precisamente sobre animación cultural, me echaron en cara que todo lo que se hacía en este campo se hacía a mi pesar y con mi total oposición. Pues menos mal que estaba en contra, porque si llego a estar a favor... ¡Vaya perspicacia!

Servicio Navarro de Bibliotecas

El 7 de Agosto de 1995 presentamos al director general de Cultura un informe indicando la conveniencia de crear un Servicio Navarro de Bibliotecas. Entendíamos que el sistema bibliotecario se había consolidado, estaban trazadas nítidamente las líneas de actuación futuras y éramos más de 130 personas que trabajábamos en las bibliotecas del Gobierno.

Presentamos el organigrama de lo que entendíamos que debía ser el Servicio Navarro de Bibliotecas. El norte que lo guiaba era el aprovechamiento del personal y de los recursos, reagrupando tareas y fijando las funciones de cada unidad. Asignamos las correspondientes funciones al Director del Servicio, a las Secciones de la Red de Bibliotecas y de la Biblioteca General, y a los distintos negociados, tanto comunes a las dos secciones como particulares.

En los meses que siguieron no obtuvimos otra respuesta que un breve comentario verbal de que quizás no fuese el momento oportuno de plantear tan gran transformación.

Biblioteca General de Navarra. La eterna búsqueda de nueva sede

En 1972 la Biblioteca General de Navarra fue trasladada desde los antiguos locales en la Avenida de Carlos III a la sede actual en la plaza de San Francisco de Asís, al edificio de La

Agrícola. Se pensaba entonces que esta instalación valdría para muchos años, ya que contaba con una espaciosa sala de lectura (215 asientos), tres despachos de investigadores y unos depósitos capaces para cerca de 250.000 volúmenes (el fondo bibliográfico era de unos cincuenta mil volúmenes en el momento de la mudanza).

Esta concepción bibliotecaria (lectura, estudio y depósito del patrimonio bibliográfico) cambió radicalmente a la par de la transformación social y política iniciada en los años setenta. Por desgracia, no se había previsto que la sociedad exigiría nuevos servicios y no se había reservado un solo metro para posibles ampliaciones. Incluso la adquisición de un primer piso del inmueble, de unos trescientos metros cuadrados, se frustró a falta del trámite de la firma de escrituras.

En la Memoria de actividades de la Biblioteca del año 1980 indiqué la necesidad de iniciar las gestiones oportunas para disponer de nueva sede a medio plazo, porque, con los nuevos servicios que íbamos incorporando, en diez años no cabrían ya ni los libros ni los funcionarios. En 1983 comenzó su afortunada andadura el Servicio de Préstamo, en una bajera adyacente que nos cedió el Servicio de Adquisiciones. En 1990 conseguimos, por fin, el Depósito Legal y la Propiedad Intelectual, aunque hubimos de alojarlos en el almacén. En 1986 los despachos de investigadores se transformaron en sala de audiovisuales y diez años después se han adecuado para centro de catalogación. También nos sumamos a la Red de Eurobibliotecas, impulsamos el área audiovisual (vídeos, discoteca) y reorganizamos la hemeroteca. A partir de 1990 estábamos tan comprimidos que hubimos de comenzar a empaquetar y retirar los periódicos y revistas; seguimos con los vídeos, discos, libros menos utilizados... Las últimas modificaciones en la sala de lectura (sector reservado para la prensa diaria, los OPAC) son simples lavados de cara que no solucionan ni uno solo de los gravísimos problemas estructurales.

La Escuela de Empresariales, junto a la Catedral, fue el primer posible emplazamiento considerado por la Dirección de la Institución Príncipe de Viana. Pronto hubo que desistir porque, aunque su situación no era la idónea, otros departamentos consideraron que el enorme inmueble era más conveniente dedicarlo a otros menesteres. También por entonces pretendimos el edificio de la Cruz Roja, junto a los jardines de la Media Luna. Ocupaba toda una manzana y no existía ningún problema en derribarlo y construir la Biblioteca de nueva planta. Desgraciadamente, los responsables del Departamento de Salud optaron por no cedérnoslo.

En noviembre de 1991 me hice cargo de la Sección de Bibliotecas. El primer objetivo de la legislatura, respaldado por los responsables de la Institución Príncipe de Viana, fue conseguir nueva sede para la Biblioteca y, a ser posible, avanzar hasta dejar redactado el proyecto definitivo de adecuación o nueva construcción. Elaboramos un amplísimo informe, compendio de los de años anteriores, en el que enumerábamos todas las deficiencias de las actuales dependencias. Tras recordar los requisitos básicos para el emplazamiento de una biblioteca (accesibilidad, carácter comercial, colaboración arquitecto-bibliotecario en el proyecto, observación de los principios enunciados por Vitrubio —*firmitas, utilitas, venustas*—, proyecto que cubra las necesidades de los próximos 25 años —y, a poder ser, 50—, previsión de futuras ampliaciones, máxima flexibilidad en la utilización del espacio, etc.), realizamos una

exhaustiva cuantificación espacial que englobaba los metros cuadrados que se destinarían a cada dependencia o servicio: oficinas, Red de Bibliotecas, información, salas de lectura e investigación, préstamo, hemeroteca, Depósito Legal, Instituto Navarro de Bibliografía, audiovisuales, salón de actos, zonas de trabajo técnico, salones multiusos, almacenes, otros servicios, espacios para ampliaciones... Fijamos en 12.000 metros cuadrados la superficie mínima para la nueva Biblioteca General de Navarra.

Con el fin de que el Gobierno de Navarra incluyese la financiación del proyecto en sus planes de inversión, hubimos de adelantar un presupuesto aproximado del costo de las obras, tanto si se optaba por remodelar un inmueble como si se decidía construirlo de nueva planta. Con la misma finalidad, tuvimos que presupuestar el amueblamiento del edificio, empresa temeraria sin saber si se llevaría a cabo en el año 2000 o en el 2005.

En el mismo informe se establecía, con meridiana claridad, el destino de las instalaciones de la Plaza de San Francisco: Biblioteca del Casco Viejo. Contaría con una sala de lectura de unas ciento cincuenta plazas, con un buen fondo de referencia y otro monográfico de unos veinticinco mil volúmenes. Sería atendida por dos bibliotecarios y seis ordenanzas. En las dependencias que ocupa el Servicio de Préstamo y en parte de los depósitos de la planta baja se sugería la conveniencia de instalar una biblioteca infantil.

La legislatura de 1991 a 1995 fue una secesión ininterrumpida de reuniones, sorpresas, falsas esperanzas y continuas decepciones. Como no es mi intención aburrir a nadie con batallitas, enumeraré las muchas sedes que se han negociado, propuesto e incluso sugerido: Palacio del Condestable, Escuelas de San Francisco, Frontón Euskal-Jai, solar de Intendencia, aparcamientos de la Audiencia, Parque de Yamaguchi, Ciudadela, Vuelta del Castillo, Huertas de Santo Domingo. Tampoco han faltado las proposiciones originales, como la integración de la General en la Biblioteca de la Universidad Pública.

En la Sección de Bibliotecas siempre dimos prioridad a dos posibles sedes: las Escuelas de San Francisco, en el Casco Viejo, y el solar de Intendencia, fuera de él. Pensábamos y seguimos pensando que este último es el emplazamiento idóneo. Además, fue cedido al Ayuntamiento por el Ministerio de Defensa con la condición de destinarlo a dotación cultural y lleva unos veinticinco años como aparcamiento de coches.

Todos los edificios del Casco Viejo, salvo las Escuelas de San Francisco, fueron desechados, uno a uno, por muy fundadas razones: mala ubicación, falta de espacio, imposibilidad de ampliación, deficiente comunicación... En 1995 encomendamos al estudio de arquitectos Alonso, Hernández y Asociados un estudio para conocer la viabilidad del Palacio del Condestable. La citada firma presentó un estudio completísimo, casi un proyecto, que fue rechazado por el Servicio de Patrimonio por su agresividad, "por suponer la desaparición real de este edificio". También el Departamento de Educación y Cultura lo rechazó, tanto por las razones indicadas anteriormente como por no alcanzar los metros requeridos y no permitir futuras ampliaciones. El proyecto de las Huertas de Santo Domingo, presentado por el Ayuntamiento como la solución definitiva, tropezó con un informe demoledor del Consejo Navarro de Cultura por afectar a las murallas.

El Ayuntamiento de Pamplona y las distintas agrupaciones del Casco Viejo, con la Asociación de Comerciante al frente, no han querido entender nunca que si la Biblioteca General se construyese en otro barrio de la ciudad, la de la plaza de San Francisco no sólo no se cerraría, sino que se convertiría en la más amplia y mejor dotada de la ciudad. Pretender ligar la suerte de la Biblioteca General de Navarra, es decir, la biblioteca de todos los navarros, a la revitalización de un barrio de la capital no deja de ser un argumento insólito, por no utilizar un adjetivo mucho más contundente.

He indicado ya que las Escuelas de San Francisco son el único edificio del Casco Viejo, de titularidad municipal, que reúne todos los requisitos para instalar la Biblioteca. En las reuniones mantenidas, cuando se ha abordado su idoneidad como futura sede, se nos objetaba que había que instalar en otro lugar a los escolares, que muchos colectivos lo ambicionaban para sus actividades, o que tendría que ser objeto de una negociación política entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona. En román paladino, seguir con el *monopoly* de te cambio Intendencia por la Audiencia o el solar para el Auditorio.

La experiencia me ha dejado una duda más que razonable sobre la disposición del Ayuntamiento de Pamplona. Es uno de los de Navarra que menos se interesa por las bibliotecas y, sin duda, el que menos dinero destina a las mismas de acuerdo con el número de habitantes. Si las Escuelas de San Francisco siguen sin ofrecerse como sede, si cada trimestre se lanza a través de los medios de comunicación un nuevo globo sonda, y si se continúa con la pertinaz negativa de que la General abandone el Casco Viejo, quizás habrá llegado el momento de buscar otras opciones. El Servicio de Patrimonio del Gobierno tendría mucho que decir, bien adquiriendo un solar exento, bien ofreciendo algún edificio de titularidad foral. Creo que se evitarían polémicas estériles, sin contar el ahorro en tiempo y dinero.

Por muchas prisas que se den las partes en finalizar con éxito tan arduas negociaciones, y suponiendo que la nueva sede esté consensuada para el año 1999, lo que es mucho suponer, entre anteproyectos, proyecto definitivo, adjudicación de las obras, finalización de las mismas, amueblamiento y un largo etcétera de contingencias, antes del año 2005 no tendremos nueva biblioteca. Un mínimo de siete años. Y algo habrá que hacer hasta entonces para mantener con una mínima calidad el servicio. Por no hablar de la ubicación del fondo bibliográfico que, en condiciones normales y entre adquisiciones y donativos, se incrementará en unos cien mil volúmenes.

Ante el cariz que tomaban las negociaciones sobre la nueva sede de la Biblioteca, y previendo que pasarían varios años antes de poder disponer de la nueva, el 5 de agosto de 1995 enviamos un escrito al director del Servicio de Patrimonio, del Departamento de Economía y Hacienda, solicitando la cesión formal de las bajeras y sótanos contiguos a las oficinas de la Red de Bibliotecas, de enorme capacidad tanto para almacenamiento como para la instalación de nuevos servicios. En los meses siguientes mantuvimos varias entrevistas con representantes del Departamento de Presidencia, que las utilizan actualmente para almacenar fondos del archivo administrativo, quienes nos manifestaron su mejor disposición para cedérnoslas. No tengo noticias de que se haya efectuado la cesión, pero entiendo que es la única

solución para mantener los servicios con dignidad y poder almacenar todos los fondos bibliográficos hasta que la nueva biblioteca esté disponible.

Cuando termino de redactar estas líneas, leo en los periódicos que el Sr. consejero de Educación y Cultura ha remitido una carta al Sr. alcalde de Pamplona solicitando el solar de Intendencia para construir la Biblioteca General, ofreciendo la de San Francisco como cabecera de las de la ciudad y comprometiéndose a dotar los barrios de Ermitagaña, Mendebaldea, Iturrama, Azpilagaña, Ensanche y Mendillorri. El Sr. alcalde tilda la propuesta de "chantaje", se reafirma en que la General no saldrá del Casco Viejo, vuelve a insinuar el enclave de las Huertas de Santo Domingo y se queja, una vez más, de lo desatendidos que están los barrios de la capital. Me atrevería a hacerle una sola pregunta a nuestra primera autoridad municipal: ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento de su presidencia, o los de años anteriores, por las bibliotecas de Pamplona?

En fin, que van pasando los años y seguimos con la misma polémica estéril de siempre. Ojalá que el buen sentido se imponga de una vez y podamos muy pronto disfrutar la Biblioteca General que Navarra y los navarros nos merecemos.

Bibliotecas Públicas en Navarra (1983-1986) Una etapa de cambio

Javier ITÚRBIDE

Las bibliotecas públicas de Navarra entre 1966 y 1982 estuvieron adscritas a la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, de la que desde su creación fue director Jaime del Burgo Torres. Esta Dirección de la entonces Diputación Foral de Navarra promocionaba el turismo en Navarra, gestionaba las bibliotecas públicas y editaba la serie de folletos de "Temas de cultura popular".

Con la jubilación de su director, esta unidad desapareció del organigrama administrativo de la Diputación Foral, dejó de publicarse la colección "Temas de cultura popular", el área de turismo pasó a depender de la Dirección de Industria, y las bibliotecas públicas, por acuerdo de la Diputación Foral de Navarra de 16 de diciembre de 1982 (la primera corporación elegida democráticamente), se transfirieron a la Institución Príncipe de Viana. Precisamente en este tiempo, a instancias del diputado foral ponente de Educación y Cultura, el socialista Jesús Malón, se produjo un proceso de reforzamiento de la Institución Príncipe de Viana, que, a sus funciones tradicionales de edición y de restauración del patrimonio artístico, incorporó la programación de actividades culturales y finalmente integró dentro de su organigrama el Archivo General de Navarra, el Museo de Navarra y, como ya se ha dicho, las bibliotecas públicas.

Ante la incorporación de las bibliotecas a la Institución Príncipe de Viana, al diputado foral responsable de la Institución Príncipe de Viana se le plantearon tres asuntos prioritarios: primero, conocer el estado real de la Red; segundo, diseñar una política de revitalización, y, tercero, designar la persona que había de plantear y llevar a la práctica la nueva planificación. Para resolver esta situación, a comienzos de 1983, el diputado foral convocó a los bibliotecarios, titulados superiores, de la Biblioteca General, Lorenzo Otazu, y de la Biblioteca Pública de Estella, que era quien esto escribe. Tras un encuentro inicial, se estableció que los dos bibliotecarios elaborarían por separado sus respectivos informes con propuestas de actuación. En el mes de marzo el bibliotecario de la Biblioteca General presentó al diputado foral el informe titulado "Reorganización de la actividad bibliotecaria en Navarra" y el bibliotecario de la Biblioteca de Estella hizo otro tanto con el documento "El Servicio de Bibliotecas Públicas en Navarra. Un proyecto de reordenación y reactivación".

Conocidos los dos informes por el diputado y por el director de la Institución Príncipe de Viana —Juan José Grau—, el 5 de mayo la corporación foral tomó el acuerdo de encargar al bibliotecario de Estella la "dirección, inspección y animación de la Red de Bibliotecas de esta Diputación". Este nombramiento se realizó con carácter provisional, por cuatro meses que finalizarían el 1 de octubre de 1983. Concluido este plazo, el acuerdo de la Diputación pre-

cisaba que el director de las bibliotecas debería "presentar un informe sobre la situación de la Red y un plan de jerarquización y mejora de la misma". La Biblioteca General de Navarra, desde el punto de vista administrativo y orgánico, quedó fuera de la Red de Bibliotecas.

Para entender mejor la provisionalidad de este nombramiento, cabría recordar la situación política y administrativa de aquel momento. A comienzos de 1983, la Diputación Foral de Navarra, y con ella sus diputados elegidos por merindades, estaba abocada a desaparecer como institución corporativa: tras las elecciones convocadas para el 8 de mayo, se constituiría el primer gobierno en virtud de lo dispuesto en el Amejoramiento del Fuero de 1982. Pero la coyuntura política se complicó tras las elecciones, y la interinidad de la Diputación Foral todavía se alargaría durante un año, a causa de las posiciones encontradas entre los partidos por la interpretación del Amejoramiento en lo concerniente a la elección del presidente del Gobierno de Navarra. Finalmente este conflicto se resolvió y el 7 de mayo de 1984 se constituyó el primer Gobierno de Navarra, presidido por Gabriel Urralburu, socialista.

Así pues, la Diputación, al nombrar en mayo de 1983 provisionalmente, por cuatro meses, al director de la Bibliotecas Públicas consideraba que en este tiempo se habría constituido el nuevo Gobierno de Navarra, al que evidentemente correspondería hacer los nombramientos de la Administración foral. Pero los hechos no se desarrollaron conforme a lo esperado y, como se ha dicho, la provisionalidad se prolongó todavía durante un año, el tiempo que tardó en constituirse el Gobierno del PSOE. Durante este tiempo, la Diputación renovó el nombramiento de Javier Itúrbide como responsable de las bibliotecas públicas, puesto que simultaneó con la atención de la biblioteca pública de Estella, a la que continuaba adscrito. En mayo de 1984, Javier Itúrbide fue nombrado director de la Institución Príncipe de Viana, cargo que desempeñó hasta octubre de 1986. Durante este periodo, desde la dirección de la Institución Príncipe de Viana atendió directamente, con la colaboración de Pilartxo Juanmartiñena en las tareas administrativas, los asuntos concernientes a las bibliotecas, por lo que ejerció la responsabilidad sobre ellas durante tres años y medio, de mayo de 1983 a octubre de 1986.

Diagnóstico de la Red

En mayo 1983, en el ambiente descrito de incertidumbre política que necesariamente afectaba a la Administración, comenzó la nueva andadura de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra. En primer lugar, para conocer el estado de las bibliotecas, su director envió, a finales de mayo, a todos los puntos de la Red, una encuesta con diez apartados temáticos referidos al personal bibliotecario, horario de atención al público, población atendida, lectores mensuales, movimiento mensual de libros, fondos bibliográficos disponibles, actividad biblioteconómica desarrollada, recursos económicos procedentes del ayuntamiento, situación de las instalaciones, para concluir con un apartado destinado a observaciones y sugerencias. Contestaron la encuesta 57 de las 59 bibliotecas entonces en funcionamiento.

A continuación, para contrastar y completar la información facilitada por la encuesta, durante el mes de junio el director de la Red y el funcionario adscrito a la misma, Javier Larequi,

visitaron todas las bibliotecas, 70 en total, de las que 59 estaban abiertas, 8 en obras y 3 cerradas al público. Las vistas a las bibliotecas se sucedieron en los meses siguientes, de tal manera que se contabilizó un total de 115 en el segundo semestre de 1983.

Tras esta fase inicial de recogida de información y de contacto con todo el personal bibliotecario, se elaboró el "Informe sobre la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra" que, conforme a lo estipulado, fue entregado al diputado ponente de Cultura en octubre de 1983. Acompañaba y completaba este documento un detallado reportaje fotográfico del estado de cada una de las bibliotecas. El Informe se abría con un diagnóstico sobre la deficiente articulación de las bibliotecas en cuatro niveles: con la dirección de la Red, con las restantes bibliotecas de la Red, con los ayuntamientos respectivos y, por último, con otras redes y sistemas bibliotecarios de ámbito regional y estatal. A continuación se ponía de relieve la ausencia de un plan bibliotecario que definiera los servicios "mínimos exigibles, los objetivos a cubrir y las etapas y métodos previstos". Venía a corroborar esta afirmación la desigual distribución de las bibliotecas en Navarra en función de la demanda; en este sentido se apuntaba que el 17,5% de las bibliotecas se encontraban en poblaciones por debajo de los mil habitantes. En cuanto a la formación del personal bibliotecario, se daba cuenta de que un tercio poseía únicamente estudios primarios. En estas condiciones, el servicio prestado resultaba, cuando menos, desigual, con notables diferencias según personas e instalaciones. Durante la inspección de la Red realizada en 1983 se constató que más de la mitad de las bibliotecas carecían de ficheros de autores y materias; el 82,5% no tenía expuesto al público el horario de apertura; el 89,5% no tenía tablón de anuncios; y en ninguna de las 59 bibliotecas en funcionamiento había buzón de sugerencias y desideratas. Estaba claro que había que empezar por lo más elemental.

En cuanto a la participación de los ayuntamientos en la financiación de las bibliotecas, las cifras eran concluyentes: el 30% de los ayuntamientos con biblioteca pública no destinaban una sola peseta a la compra de libros. Por su parte, la Administración foral tampoco prestaba especial atención al mantenimiento y mejora de las 59 bibliotecas abiertas, como se podía comprobar en el presupuesto de gastos, en el que figuraban una partida de 90.000 pesetas para la mejora de instalaciones y otra de 200.000 para la renovación del mobiliario. En lo que respecta a los fondos bibliográficos, el Informe apuntaba que aparecían irregularmente distribuidos por bibliotecas, estaban poco actualizados y con frecuencia eran insuficientes; en este sentido se señalaba que sólo el 16% de las bibliotecas declaraban tener más de 4.000 volúmenes —el número de obras reales, por consiguiente, sería sensiblemente inferior—. Esta situación se explicaba por el bajo ritmo de adquisiciones, pues el 60% de las bibliotecas al cabo de año incorporaban menos de doscientos volúmenes.

El Informe sobre la situación de la Red de bibliotecas pretendía llevar a cabo un diagnóstico riguroso del estado real de las 59 bibliotecas dependientes de la Diputación Foral en la primavera de 1983, pues sólo de un análisis de este carácter podría salir un Plan de actuación viable y eficaz. Navarra tenía entonces un elevado número de bibliotecas estables —59 abiertas y 11 cerradas, además de la Biblioteca General en Pamplona— para una población que rondaba el medio millón de habitantes. Se trataba de una Red veterana, con 33 años de exis-

tencia, y contaba con una plantilla financiada íntegramente por la Diputación, lo que era un factor favorable para su coordinación.

Como se señalaba en las conclusiones, Navarra contaba con una red bibliotecaria "importante cuantitativamente, por el número de personas contratadas y la densidad del mapa bibliotecario, lo que constituye una base sólida que permite iniciar una política de mejora y racionalización de los medios disponibles". El Informe terminaba apostando por el personal bibliotecario, como fundamento de toda renovación: "Urge acometer la mejora de la calidad del servicio que prestan las Bibliotecas Públicas, y para ello se ha de comenzar por la formación y promoción del personal bibliotecario, aspectos relegados, sobre los que se debe incidir en el futuro inmediato".

El Plan de Bibliotecas Públicas de 1983

Juntamente con el "Informe sobre la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra" y en cumplimiento del mandato de la Diputación, en el mes de octubre de 1983 el director de la Red presentó al diputado foral competente el "Plan de Bibliotecas Públicas de Navarra". Este documento pretendía ser un documento funcional, en el que en veinticinco páginas a doble espacio se recogían las acciones que habìa que emprender con carácter inmediato y con un horizonte de cuatro años. El objetivo era "situar nuestro sistema bibliotecario en un nivel de calidad adecuado, tanto desde el punto de vista social como económico".

El Plan comenzaba ubicando la Red de Bibliotecas Públicas dentro del ámbito administrativo de la Institución Príncipe de Viana, después analizaba la normativa legal vigente, daba cuenta de las iniciativas más urgentes emprendidas para la mejora del servicio a los lectores y enumeraba las funciones de la Red, a la que correspondería actuar como vínculo entre la Administración foral, los ayuntamientos y otros sistemas bibliotecarios regionales y nacionales. Dentro de tales funciones se señalaban la formación del personal bibliotecario, la compra y catalogación centralizada de fondos bibliográficos, la aplicación de nuevos medios audiovisuales, el establecimiento de bibliotecas circulantes, la constitución del fondo documental y bibliográfico sobre Navarra, y la gestión de la oficina del Depósito Legal.

El apartado dedicado al personal bibliotecario consideraba aspectos como la inspección laboral y técnica, el estatuto laboral, la jornada de trabajo, las jubilaciones y las acciones orientadas a la promoción profesional interna. El capítulo dedicado al servicio bibliotecario que se había de ofrecer a la población navarra se abría con la enunciación de dos objetivos: el primero, dirigido a "cubrir, en lo que concierne a las Bibliotecas Públicas, la demanda cultural de todo el territorio navarro, sin discriminación entre zonas urbanas o rústicas, hábitats concentrados o dispersos"; el segundo se orientaba a "mejorar la calidad del servicio bibliotecario reforzando los recursos y métodos actuales e incorporando otros nuevos de mayor eficacia". Sentadas estas premisas, se descendía a propuestas de actualización técnica, entre las que se contemplaba la automatización aplicada a los catálogos, a las compras de libros, al préstamo y a la estadística bibliotecaria. Asimmismo se propugnaba la animación cultural en las bibliotecas.

El Plan proponía la creación en Navarra de un auténtico sistema bibliotecario, lo que requería en primer lugar "determinar los mínimos bibliotecarios exigibles" y "jerarquizar la utilización de los medios disponibles", todo ello con el objeto de sacar el máximo rendimiento de los recursos existentes, hasta entonces insuficientemente aprovechados por la falta de vertebración y de comunicación. Con estas premisas el mapa bibliotecario propuesto se simplificaba y al mismo tiempo se jerarquizaba. El sistema de organización era piramidal, con la Biblioteca General en el vértice, a la que competería, entre otras cuestiones, el "estudio y experimentación de las innovaciones en el campo de la biblioteconomía", la "formación y actualización profesional del personal bibliotecario" y la formación del catálogo colectivo de la Red.

En el segundo escalón del sistema bibliotecario de Navarra se situarían las bibliotecas catalogadas de "Tipo A", a las que se les asignaba un ámbito comarcal, aunque también se incluía su funcionamiento en zonas urbanas con elevada población. El Plan definía las funciones y servicios que habían de desarrollar estas bibliotecas y señalaba las localidades y barrios de Pamplona —diez en total— que a corto plazo habían de integrarse en este grupo. Como primera medida se proponía la ampliación del horario de atención al público.

El tercer nivel del sistema bibliotecario correspondería a las bibliotecas denominadas de "Tipo B", que en definitiva pertenecían a poblaciones con más de 2.000 habitantes. A pesar de que las asociaciones profesionales bibliotecarias establecen entre 3.000 y 3.500 habitantes el nivel mínimo para garantizar la inversión y el funcionamiento de una biblioteca pública, en el caso de Navarra esta cifra se redujo hasta 2.000 habitantes, ante la realidad de que el 65% de las bibliotecas se encontraba en poblaciones de menos de 3.000 habitantes. El Plan incluía en este nivel 51 de las bibliotecas existentes y proponía la creación de cinco más, en Berriozar, Caparroso, Carcastillo, Mendavia, Noáin y Vera de Bidasoa.

Para atender las numerosas localidades de la Montaña y de la Zona Media con una población reducida, se proponía la implantación de bibliotecas ambulantes. Mediante este procedimiento —aseguraba el Plan— las lagunas que presentaba el mapa bibliotecario de Navarra quedarían cubiertas con un coste razonable y con un servicio bibliotecario garantizado por innumerables experiencias similares. En este sentido, el Plan advertía que "los bibliobuses sustituirán progresivamente aquellos puntos de la Red —actualmente pertenecientes al Tipo B— inviables por la escasez de población y de medios". Se proponía además el préstamo bibliográfico y audiovisual a colectivos sociales. Como zonas susceptibles de atención con estos medios se señalaban las Cinco Villas, Baztán, Valle de Erro, Salazar, Valle de Roncal, Cuenca de Pamplona, Cuenca de Lumbier, Améscoas, Guesálaz, Yerri, Berrueza, Aguilar y Valdorba.

El sistema bibliotecario acabaría en las bibliotecas de "Tipo C", de las que se precisaba que eran "bibliotecas surgidas por iniciativa de instituciones privadas o públicas ajenas a la Institución Príncipe de Viana, y con un ámbito de actuación limitado a los fines y objetivos de la entidad promotora, que en principio serán más restringidos que los de una Biblioteca Pública". La Red apoyaría a estas bibliotecas con acciones de formación de personal, con la donación de material biblioteconómico y propiciando el acceso al fondo bibliográfico de la

Red. El Plan proponía pasar a este nivel cinco bibliotecas públicas situadas en lugares de escasa población y con una actividad muy reducida.

Primeros pasos hacia el cambio

Constituido el Gobierno de Navarra en mayo de 1984, en el proceso general de configuración de los distintos departamentos, por Orden Foral de 17 de septiembre de 1984 la Red de Bibliotecas se convierte en un negociado adscrito a la Sección de Archivos y Bibliotecas de la Institución Príncipe de Viana. A esta Sección pertenecían, también con el rango de negociado, el Archivo General, la Biblioteca General y el área de Publicaciones. Por su parte, la Institución Príncipe de Viana, equiparada a una dirección de Servicio, formaba parte del Departamento de Educación y Cultura, del que había sido nombrado consejero Román Felones.

De esta manera se cerró el periodo de indefinición orgánica que vivió la Red entre 1982, tras la disolución de la Dirección General de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, y 1984. Pues, aunque en 1983 había sito transferida a la Institución Príncipe de Viana, su presencia en esta unidad administrativa careció de adscripción hasta su incorporación, como se acaba de apuntar, a la Sección de Archivos y Bibliotecas en septiembre de 1984.

En el Plan se advertía que cualquier medida de renovación de las bibliotecas públicas debería empezar por la formación y sensibilización de sus responsables. Esta tarea se inició en septiembre de 1983 con la celebración de las I Jornadas sobre Técnicas Bibliotecarias, dirigidas al personal de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra. Por encima del enunciado de estas Jornadas, el objetivo de las mismas era sencillo y urgente: reunir por primera vez a todas las personas que trabajaban en la Red para que se conocieran y cambiaran experiencias, para que plantearan sus distintas situaciones y para que manifestaran sus inquietudes a los responsables de la Red. En estos días adquirieron rostro nombres que en el mejor de los casos sólo se conocían por referencias, cartas o llamadas telefónicas, y en muchos casos sirvieron para anudar una relación profesional y personal. Tengo la convicción de que quienes vivieron aquellos días comparten este recuerdo entrañable. Los medios de comunicación prestaron especial atención a estas Jornadas, posiblemente sorprendidos por la existencia de un numeroso colectivo de bibliotecarias y bibliotecarios, silencioso hasta el momento y que ahora proponía un nuevo rostro para las bibliotecas públicas de Navarra.

En las Primeras Jornadas de 1983 se estudió la Norma Internacional para la Descripción Bibliográfica (ISBD), para lo que se utilizó la documentación inédita preparada para esta ocasión por Merche Echeverría, auxiliar de la biblioteca de Estella; se daba la circunstancia de que esta normativa todavía no se había publicado en castellano, por lo que su aplicación en las bibliotecas públicas de Navarra supuso una novedad. A partir de esta convocatoria, las Jornadas Bibliotecarias se convocaron regularmente y con el paso del tiempo, al cabo de tres lustros, se han configurado como un elemento básico para la cohesión y el desarrollo profesional del personal de la Red.



Lectura y bibliotecas

El otro día, dando una vuelta por Pamplona, me quise meter en una biblioteca más que por nada por matar el rato, y, de paso, enterarme de los libros que hubiese para posibles vueltas. Como soy casi nuevo en Pamplona no me conocía el pereal bibliófilo de Pamplona. No puedo decir que antibibliístico porque, según pude comprobar, no existen oportunidades que den pie a una honrada y consciente declaración de principios del pamplonica medio, en lo que atañe al medio «libro» (valga la redundancia por lo de «medio»), es decir a posicionarse positiva o negativamente con libertad ante la alternativa de querer o no querer leer un libro. Se entiende que usando un servicio público gratuito.

Pero continuando con la historia, pregunté dónde podía encontrar una biblioteca, y me dijeron que en Diputación. Me dirigí hacia allí desde Pío XII, y, ya en la biblioteca, eché una ojeada al «material»...

Había gente dentro y comentamos alguna cosa sobre la situación de las bibliotecas en Pamplona. En la conversación se me ocurrió hacer una observación (la hice por hacer, porque es comprensible que en un día caluroso como aquél, a la gente no le apetezca demasiado meterse en una biblioteca) y esa observación estaba referida a la poca gente que se hallaba allí leyendo o estudiando. Y primero vino la broma: uno me dijo que si los pamplonicas «somos muy burros», otros que si «salir de una sauna para meterse en un horno» (por lo del calor); pero otro me dijo más o menos así: «Venirse desde San Jorge no es demasiado agradable para lo que puedes leer, y, ¡dime tú de los qu vengan de más lejos».

Entonces pensé en la biblioteca de mi pueblo, Muskes, con 7.000 habitantes; suele haber más lectores (claro que yo iba sólo en invierno) aunque de menor edad.

«Las comparaciones siempre son odiosas», también pensé, pero fue entonces cuando caí en la cuenta de que no es que los pamplonicas no les gusten los libros, sino que el quid de la cuestión reside en el hecho de que en Pamplona sólo hay una biblioteca (me lo dijeron pero lo había olvidado).

F. J. ABARRATEGUI DIEZ
(D. N. I. 14.589.587)

13 de septiembre de 1980

Dentro del capítulo laboral, en 1984 se convocaron las primeras becas de formación en la Biblioteca General. Desde entonces, esta convocatoria se ha producido anualmente y ha permitido a un significativo número de licenciados universitarios entrar en contacto con la teoría y la práctica del trabajo bibliotecario.

La normalización de la vida profesional del personal de las bibliotecas comenzó por aspectos elementales, pero que en su momento resultaron alentadores. Quizá convenga recordar que en 1984, por primera vez en más de tres décadas, el personal de la Red de bibliotecas, contratado laboral fijo de la Diputación Foral, comenzó a recibir la nómina de su sueldo, ya que hasta este momento había cobrado por transferencia sin justificante escrito. También por primera vez, la provisión de las plazas de encargado de biblioteca se realizó mediante convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra. Otro tanto ocurrió con los traslados de puestos de trabajo dentro de la Red, cuya primera convocatoria pública se produjo en 1984.

Participación de los ayuntamientos

La presencia de la Administración foral en la política bibliotecaria quedaba patente, entre otros aspectos, en la financiación de las obras de acondicionamiento de nuevas bibliotecas, en la contratación del personal bibliotecario, y en la dotación del fondo bibliográfico inicial y en su posterior incremento. Sin embargo, para reactivar la Red de bibliotecas resultaba imprescindible la colaboración de los municipios, a los que correspondería la cesión de locales idóneos, el mantenimiento de los mismos y la consignación anual de una partida para la compra de libros y para la atención de gastos de funcionamiento. Pero los convenios suscritos entre la Diputación y los ayuntamientos con ocasión de la creación de las respectivas bibliotecas, en su mayor parte, no se habían actualizado y, por consiguiente, aparecían desfasados. Durante años, las partidas económicas habían permanecido sin actualizar o, lo que era peor, los compromisos firmados habían sido olvidados por las corporaciones siguientes.

Para reorientar esta situación, en octubre de 1984, mediante carta del consejero de Educación y Cultura, se informó a los ayuntamientos con bibliotecas sobre los nuevos planes de la Red y al mismo tiempo se les invitó a actualizar el convenio. En el último trimestre de 1984 se firmaron nuevos convenios con 32 municipios y al año siguiente con otros 16. De esta manera se renovó la presencia de los ayuntamientos en la gestión de las bibliotecas públicas. Como testimonio de la mayor participación, cabe señalar que en 1983 cada biblioteca pública recibía de su ayuntamiento una aportación media de unas 36.000 pesetas y que tres años después, en 1986, la subvención media había ascendido a 86.000 pesetas.

Claro está que el mayor esfuerzo económico corrió por cuenta del Gobierno de Navarra. Si se acondicionaron bibliotecas y si se compraron más libros fue gracias al incremento de los presupuestos. Entre 1984 y 1986 aumentaron en un 25%, al pasar de 74 a 93 millones de pesetas.

Nueva imagen

En lo que concierne al servicio bibliotecario se comenzó por algo tan básico como señalar su propia existencia. Puesto que buena parte de las bibliotecas carecían de rotulación, en 1984 se procedió a unificar la señalización exterior de las 59 bibliotecas de la Red. Fue la primera medida encaminada a ofrecer una imagen homogénea, a la que siguió otra también elemental, pero que convenía aplicar en todos los lugares sin excepción: se insistió en la obligación de exponer al público el horario se apertura y cierre. Era imprescindible que los lectores tuvieran conciencia clara de que las bibliotecas públicas tenían un horario estable y de que abrían todos los días laborables. Este tipo de acciones ahora, cuando de disfruta de un servicio consolidado, pueden parecer innecesarias, pero en aquel momento fueron determinantes para propiciar el cambio en la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra.

La imagen renovada de las bibliotecas públicas navarras y de los servicios que habían de ofrecer a los lectores empezó a tomar cuerpo en las nuevas bibliotecas. En ellas se instaló un mobiliario diseñado especialmente para cada uno de los locales y, frente a la sala de lectura única, de mesas corridas, se crearon ambientes diferentes, acomodados a las diversas actividades bibliotecarias y a los distintos tipos de lectores. Las bibliotecas inauguradas a partir de 1984 dieron testimonio de un nuevo concepto de servicio bibliotecario. Éste sería el caso de las bibliotecas inauguradas en Burlada, Caparroso, Cintruénigo, Elizondo, Irurzun, Lodosa, Orvina (Pamplona), San Adrián, Tafalla, Tudela y Villava.

La puesta en funcionamiento de estas nuevas bibliotecas exigió el aumento de la plantilla, que de 59 personas en 1984 pasó a 70 en 1986, lo que supuso un incremento del 18%.

Mejora del servicio bibliotecario

A la formación del personal habría de seguir la mejora del servicio al público. En este sentido, de acuerdo con lo previsto en el Plan, en octubre de 1985 se autorizó la ampliación del

horario en las bibliotecas de Tipo A, que pasaron de 15 horas a 30 de atención al público, abriendo de lunes a viernes por la tarde y el sábado por la mañana.

Las bibliotecas públicas de Navarra tenían dos normas, el "Reglamento de la Red de Bibliotecas Públicas" y el "Reglamento de las bibliotecas públicas locales". Databan de 1950 y habían sido reformados en 1967 para integrar las bibliotecas en la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular creada en febrero del año precedente. Sea como fuere, estos reglamentos habían tenido una aplicación irregular. Por ejemplo, no se había llevado a la práctica el Capítulo V del Reglamento de la Red de Bibliotecas Públicas, referido a los Patronatos Locales de Bibliotecas, que nunca se constituyeron. Además, mantenían disposiciones anacrónicas, como el artículo 20 del Reglamento de la Red que establecía que "el personal de la Red de Bibliotecas Públicas será femenino. No obstante este criterio, podrá utilizarse personal masculino cuando así lo aconsejen la conveniencia y carácter de la localidad".

En la situación de provisionalidad política en que vivía la Diputación Foral tras las elecciones de mayo de 1983 no resultaba posible aprobar un nuevo Reglamento y se optó por autorizar normas concretas dirigidas a potenciar el servicio bibliotecario. De esta manera, el 11 de junio de 1983, la Diputación aprobó las "Instrucciones para la entrega del carné de lector de las Bibliotecas Públicas de Navarra" encaminadas a facilitar el acceso a las bibliotecas y hacer más fiable el control estadístico de lectores; en esta misma fecha se aprobaron las "Instrucciones para el préstamo de libros en las bibliotecas públicas de Navarra", que permitieron establecer el préstamo gratuito. Como era de esperar, la aceptación de esta medida fue inmediata y los préstamos se triplicaron entre 1984 y 1986 —39.000 y 132.000 respectivamente—.

De conformidad con lo establecido en el Plan, en 1985 en 22 bibliotecas se instalaron equipos de vídeo, con un mueble diseñado al efecto, para la difusión de documentales y películas. Por otra parte, con el fin de cubrir las lagunas temáticas e ideológicas que se advertían en el fondo bibliográfico sobre Navarra y para mantenerlo actualizado, se estableció la compra sistemática de las nuevas publicaciones relativas a Navarra o de autores navarros. El objetivo de incrementar el fondo bibliográfico, escaso, envejecido y con pocas obras aptas para el préstamo, se fue cumpliendo merced al importante incremento de las novedades enviadas desde la Red. En este sentido las cifras son elocuentes: entre 1983 y 1986 el total de libros de las bibliotecas públicas de Navarra aumentó en más de un 60%, al pasar de 180.000 a 300.000 volúmenes.

En cuanto a los medios disponibles para el trabajo biblioteconómico, cabe recordar que un considerable número de bibliotecas carecía de máquinas de escribir, por lo que los catálogos estaban escritos a mano; esta situación comenzó a cambiar cuando las bibliotecas recibieron máquinas de escribir con memoria, con lo que se despejó cualquier reticencia a la normalización de los ficheros de las bibliotecas. Otro cambio elemental, pero significativo, fue dotar a todas las bibliotecas de los cuadros sistemáticos de clasificación de la CDU para su exposición al público. Con actuaciones de este tipo se propició que el conjunto del personal bibliotecario aplicara progresivamente los procedimientos biblioteconómicos al uso.

La elaboración de las cédulas catalográficas para su distribución en la Red comenzó en abril de 1984, cuando un grupo cualificado de encargadas de bibliotecas, que había cursado los estudios de biblioteconomía en la Universidad de Navarra, se encargó de esta tarea, una vez conseguida la prolongación de jornada. Este grupo catalogador, que insensiblemente se erigió en consultor del personal de la Red, inicialmente estaba formado por Rosa Larumbe, Delia Zúñiga y Camino Villafranca, bibliotecaria del barrio pamplonés de San Juan, una profesional llena de energía, fallecida prematuramente, cuyo recuerdo persiste en quienes la conocimos. Con las limitaciones de tiempo y de material que las circunstancias imponían, desde entonces se han remitido sistemáticamente las cédulas catalográficas a todos los puntos de la Red.

El Plan recordaba que una parte significativa de la población navarra vivía en localidades en las que era inviable una biblioteca estable a causa del bajo número de habitantes. Para hacer frente a esta situación se proponía como alternativa el bibliobús. Con este propósito se realizaron los primeros estudios sobre su aplicación y, en 1985, cuando surgió la oportunidad, se solicitó del Ministerio de Cultura la donación de un vehículo, para lo que se presentó un proyecto de funcionamiento. En febrero de 1986, el Ministerio notificó la concesión de un bibliobús para la Red de Bibliotecas de Navarra, que fue recibido finalmente en julio de 1987.

Para romper con el estereotipo de que las bibliotecas, especialmente en los pueblos, eran cosa de los niños y que los adultos no tenían en ellas ni libros ni lugar, se promovió la realización de actividades extralibrarias, de animación cultural. Con este propósito, en junio de 1983, la Diputación autorizó la utilización de los locales y los medios materiales de las bibliotecas públicas para impartir cursos de Educación Permanente de Adultos. En aquellas fechas, ésta modalidad de educación estaba en pleno desarrollo, se impar-tían numerosos cursos por todo el territorio navarro y, en ocasiones, se topaba con la escasez de lugares adecuados. Para resolver estas carencias y para acercar las bibliotecas a los adultos se adoptó este acuerdo de colaboración.

Por otra parte, en las Jornadas Bibliotecarias, los responsables de bibliotecas exponían a sus compañeros experiencias en la organización de actividades de animación cultural con el objeto de incitarles a programar exposiciones, conferencias, concursos, narración de cuentos, etcétera.

El Informe llamaba la atención sobre la escasa relación de las bibliotecas navarras con otros sistemas bibliotecarios, lo que se traducía en el frecuente desconocimiento de las mismas. Las Jornadas Bibliotecarias ofrecieron una oportunidad excelente para recibir las ideas y experiencias de profesionales de prestigio y, al mismo tiempo, permitieron que éstos conocieran la Red y sus proyectos. Así, en los primeros años, se contó con la participación, entre otros, de Blanca Calvo, Hipólito Escolar, Luis García Ejarque, José Antonio Pérez Rioja, Concepciò Carreras y Carme Camps.

Por su parte, la Red comenzó a participar con regularidad en las reuniones profesionales de ámbito regional y nacional. De esta manera, en 1986 se tuvo la ocasión de exponer, por primera vez, en la Biblioteca Nacional la situación de las bibliotecas navarras ante los nuevos miembros del cuerpo facultativo. En este mismo año el director de la Institución Príncipe de

Viana fue elegido vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional. Estaba claro el propósito de acabar con el aislamiento y de establecer contactos con otros sistemas afines.

Recapitulación

Entre 1983 y 1986 se asistió a una etapa de reorientación y cambio en las bibliotecas públicas de Navarra, propiciada por la importancia que los representantes políticos elegidos democráticamente concedieron a la cultura en general. En este ambiente favorable a las bibliotecas públicas se indagó en la realidad de la Red, se definió un plan de actuación realista y evaluable, y se dieron los primeros pasos para que las bibliotecas públicas desempeñaran con dignidad su importante función social y cultural.

En 1986, con el cambio en la Dirección de la Institución Príncipe de Viana, se produjo también el relevo en la Red de Bibliotecas. Para entonces la situación estaba encauzada, los objetivos habían arraigado en el colectivo bibliotecario y continuó el apasionante camino emprendido.

La invitación de los responsables de **TK** a evocar estos años ha obligado a su autor a revisar papeles que empiezan a envejecer, a ordenar ideas y ha reavivado el recuerdo de las bibliotecarias y bibliotecarios con los que compartió trabajo e ilusiones.

Pamplona, otoño de 1998



Javier Itúrbide (al fondo) en un encuentro de compañeros vinculados a la Biblioteca de Estella en los últimos años y que tuvo lugar el pasado 30 de mayo

Red de Bibliotecas Públicas de Navarra. 1988-1991

Concepción VIDAURRE DONAMARÍA *

A la memoria de
Camino Villafranca

Como miembro de la Asociación Navarra de Bibliotecarios y para contribuir al número 6 de **TK**, previsto como una visión histórica de la lectura pública en Navarra, me veo en la inexcusable obligación de hacer un repaso a mi etapa en el Negociado de la Red de Bibliotecas y, a pesar del esfuerzo que me supone echar la mirada atrás, he de agradecer a los compañeros del **TK** esta oportunidad.

Desde mi ingreso en la Red de Bibliotecas en 1985, había ejercido como Encargada de las Bibliotecas Públicas de Tafalla y Ansoáin, hasta el momento en que el entonces Director del Servicio de Cultura "Institución Príncipe de Viana", José María Romera, me ofreció la posibilidad de hacerme cargo de la Red de Bibliotecas. Fui nombrada, con carácter provisional, como Coordinadora de la Red de Bibliotecas, mediante O. F. 237/1988 de 23 de marzo, puesto que desempeñé desde abril de ese mismo año hasta mediados de noviembre de 1991. Así pues, ése es el periodo al que se circunscribe mi participación en la gestión de la Red de Bibliotecas y por tanto al que se refiere el contenido de este artículo.

Era la primera vez que un encargado de biblioteca era designado para ostentar la responsabilidad de la Red de Bibliotecas, lo que no fue bien aceptado por algunos de los compañeros que alegaban no estar conformes con la forma de designación, por otra parte habitual en la Administración. Desde mi punto de vista fue algo positivo, no porque fuera yo la persona designada, sino por lo que suponía de reconocimiento del colectivo. En los posteriores nombramientos para el puesto ya no fue motivo de polémica. Supongo que es el precio que pagué por abrir brecha.

El puesto de Coordinador de la Red, ajeno al organigrama propio de la Administración, había sido definido en sus funciones mediante D. F. 46/1988, de 4 de febrero (B.O.N. nº 23 de 1988). En ese mismo decreto se definía el puesto de Ayudante Técnico de la Red, para el que fue nombrada Juana Iturralde Sola (O. F. 236/1988, de 23 de marzo), que lo desempeñó de abril de 1988 a octubre de 1991. Es de justicia reconocer que trabajamos en estre-

* Biblioteca General de Navarra

cha colaboración y junto a Pilartxo Juanmartiñena, administrativo, que ha ejercido en la Red desde sus comienzos y que ha sido el hilo conductor entre los diferentes equipos, compartimos esfuerzos, ilusiones y también las decepciones, que como en toda actividad humana, no faltaron.

Estructura orgánica

Antes de entrar a valorar los diferentes aspectos de la gestión, comentaremos las modificaciones sufridas por el organigrama durante este tiempo. En 1984 la Red de Bibliotecas tiene rango de Negociado, dependiente de la Sección de Archivos y Bibliotecas del Servicio de Cultura "Institución Príncipe de Viana", O. F. 363/84, de 17 de septiembre (B.O.N. nº 123 de 1984).

Mediante D. F. 3/1989, de 12 de enero (B.O.N. nº 10 de 1989), se modifica la estructura orgánica del Departamento de Educación y Cultura y se definen las funciones de los Servicios y Secciones que se integran en él. El Servicio de Cultura "Institución Príncipe de Viana" adquiere rango de Dirección General, que se estructura en los Servicios de Acción Cultural y Patrimonio Histórico. Del Servicio de Acción Cultural depende la Sección del Libro y Bibliotecas, entre cuyas funciones está la gestión y dirección técnica de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra. Al Servicio de Patrimonio Histórico le corresponde la dirección y gestión de la Biblioteca General de Navarra.

Con posterioridad se desarrolla la estructura orgánica de la Dirección General de Cultura, mediante O. F. 655/89, de 8 de agosto (B.O.N. nº 105 de 1989): el Negociado de Red de Bibliotecas depende de la Sección del Libro y Bibliotecas del Servicio de Acción Cultural y el Negociado de Biblioteca General pasa a denominarse Negociado de Biblioteca y Patrimonio Bibliográfico y se subordina al Servicio de Patrimonio Histórico. Se priorizaba la vertiente patrimonial de la Biblioteca General, con lo que la lectura pública pasaba a depender de dos servicios distintos.

El Departamento de Educación y Cultura cambió su denominación por la de Departamento de Educación, Cultura y Deporte (D. F. 190/1990, de 31 de julio, B.O.N. nº 98 de 1990).

Mediante D. F. 305/1991, de 30 de septiembre (B.O.N. nº 133 de 1991) se modificó de nuevo la denominación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la de Educación y Cultura y, lo que es más importante, la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra y la Biblioteca General se subordinaron a la nueva Sección de Bibliotecas dependiente del Servicio de Acción Cultural.

El equipo bajo cuya dependencia participamos en la Coordinación estaba formado por: Román Felones, Consejero de Educación, Cultura y Deporte; José María Romera, Director General de Cultura-"Institución Príncipe de Viana"; Jesús María Bengoechea, Director del Servicio de Acción Cultural y Luis Iza, Jefe de Sección del Libro y Bibliotecas.

Situación demográfica

Navarra, según censo de población de 1986, contaba con una población de 512.584 habitantes sobre un territorio de 9.598 Km², que se mantiene estable con muy ligeras fluctuaciones. Con una baja densidad de población (53,4 hab./Km²), el 72% de los municipios navarros tiene, según el mismo padrón, menos de 1.000 habitantes, con el 11% de población total. Los municipios entre 1.001 y 5.000 habitantes representan el 23% del total, agrupan el 28% de la población, si bien el 60% de su población vive en municipios situados por debajo de los 3.000 habitantes. Finalmente, cabe destacar el grupo de trece municipios con poblaciones superiores a los 5.000 habitantes. Estos municipios suponen sólo el 5% del total de municipios de Navarra y concentran más del 60% de su población.

Por zonas, es interesante destacar que seis de estos trece municipios, junto a seis más de menor dimensión forman el área de Pamplona y su comarca y agrupan un total de 250.527 habitantes, el 48,8% de la población total de Navarra, de los que 183.703 viven en Pamplona. El nivel más bajo de densidad demográfica lo presenta la zona norte, especialmente la noreste. También la zona de Estella presenta un grado de dispersión importante. Por contra, Tudela es la segunda área en importancia de población[1].

Normativa

El proyecto de creación de la Red de Bibliotecas fue aprobado en sesión de 12 de agosto de 1950; en esa misma fecha se aprobó el Reglamento general que sigue en vigor, a pesar de estar en buena medida obsoleto; el Reglamento de las Bibliotecas Públicas locales y el modelo de convenio con los Ayuntamientos[2].

En el B.O.N. nº 43, de 6 de abril de 1984, se publicó el "Modelo de los convenios con los Ayuntamientos para la instalación y gestión de bibliotecas", que actualizaba el de 1950, sin grandes cambios sustanciales, aunque no me extenderé en ello, por no ser objeto de este artículo.

Mediante D. F. 191/1985, de 9 de Octubre (B.O.N. nº 127 de 1985), se regula el régimen de convenios de colaboración y asistencia bibliotecaria.

Hasta este momento no ha habido mayor desarrollo legislativo.

Tipos de Bibliotecas

Al amparo de los modelos de convenios citados se configuran los diferentes tipos de bibliotecas existentes en la Red.

1. Fuente: Lluís Bonet y otros, *Análisis y propuestas de programación de las casas de cultura y bibliotecas populares de Navarra, excluida el área metropolitana de Pamplona* , Barcelona, CEP, Centre d'Estudis de Planificació.

2. Publicados en: Jaime del Burgo, *Bibliotecas públicas. Cultura popular* , Pamplona, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, 1979.

Según el "Modelo de los convenios con los Ayuntamientos para la instalación y gestión de bibliotecas" de 1984, citado anteriormente, las bibliotecas objeto del mismo formarán parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, dependiente de la "Institución Príncipe de Viana". Asimismo se estipula que el Ayuntamiento correspondiente cederá el local, con carácter gratuito, para uso exclusivo de la biblioteca pública y se ocupará del mantenimiento y conservación del local e instalaciones.

La primera instalación de mobiliario correrá a cargo de la Diputación Foral, quien conservará la titularidad de aquél. A su vez, la dotará del fondo inicial y anualmente destinará una partida para la ampliación del fondo bibliográfico y audiovisual y mantendrá la titularidad de los fondos aportados por ella y sobre los que se ingresen a su favor.

El Ayuntamiento, por su parte, para la ampliación del fondo, destinará anualmente una cantidad que, como mínimo, alcanzará la mitad de lo que la "Institución Príncipe de Viana" dedicó a este mismo fin el año precedente y será titular de los fondos por él aportados.

El personal encargado de biblioteca se designará por la Diputación Foral y el Ayuntamiento podrá destinar personal propio, tanto de nivel técnico como auxiliar o subalterno.

Corresponden a este modelo, y por tanto forman parte de la Red de Bibliotecas, las bibliotecas que, tradicionalmente, se han denominado de "tipo A" y de "tipo B". En 1988 son las siguientes:

- Bibliotecas denominadas de "tipo A" (11) en localidades cabeceras de comarca, barrios de Pamplona y poblaciones de más de 10.000 habitantes: Alsasua, Burlada, Estella, Sangüesa, Tafalla, Tudela y las cinco de Pamplona en: Echavacoiz, Milagrosa, Orvina, San Pedro y San Juan. Disponían en 1988 de un encargado de biblioteca y abrían al público 30 horas semanales, de lunes a sábado, en invierno, y de lunes a viernes, en verano. A excepción de Estella y Tudela que por contar con más personal, un técnico superior bibliotecario y un encargado de biblioteca en Estella y un técnico superior bibliotecario y dos encargados de biblioteca en Tudela, disponían de un horario de 52 horas de apertura al público, de lunes a sábados en invierno y de 35 horas de lunes a viernes en verano.

- Bibliotecas denominadas de "tipo B" (54) en: Ablitas, Aibar, Allo, Andosilla, Ansoáin, Aoiz, Arguedas, Artajona, Azagra, Barañáin, Beriáin, Buñuel, Cabredo, Caparroso, Cascante, Cáseda, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Elizondo, Espinal, Falces, Fitero, Funes, Fustiñana, Huarte-Pamplona, Irurzun, Leiza, Lerín, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Lumbier, Marcilla, Mélida, Mendigorría, Milagro, Miranda de Arga, Monteagudo, Murchante, Navascués, Olazagutía, Olite, Peralta, Puente la Reina, Ribaforada, Roncal, San Adrián, San Martín de Unx, Valtierra, Viana, Villafranca y Villava. Disponían de un encargado de biblioteca y un horario de 15 horas de apertura semanales, de lunes a viernes.

El D. F. 191/85, de 9 de octubre, ya citado, posibilitaba la creación de bibliotecas, a iniciativa de instituciones privadas o públicas, en las que el Departamento de Educación y Cultura se comprometía a: aportar ayuda económica para aumentar los fondos; donación de los títu-

los que se distribuían a las bibliotecas de "tipo B" de la Red de Bibliotecas; información y asesoramiento sobre temas bibliotecarios; cesión temporal, mediante préstamo, del fondo de la Red de Bibliotecas y material de imprenta y oficina. Por contra, las bibliotecas debían reunir los siguientes requisitos: superficie mínima de cien metros cuadrados útiles, doce o más puestos de lectura y los de seguridad e higiene vigentes. Respecto al horario, en el decreto no queda fijado; se dice, artículo 6: "La entidad o institución firmante del convenio [...] vendrá obligada a cumplir el horario que se determine". De hecho ha variado según los casos y, en general, ha sido de diez o quince horas semanales.

Según este modelo, tanto el personal como el equipamiento de la biblioteca corresponden al promotor de la misma, es decir, los Ayuntamientos, ésta es la gran diferencia respecto a las Bibliotecas que forman parte de la Red. A este grupo pertenecen las denominadas "tipo C". En 1988 son las siguientes :

- Bibliotecas de "tipo C" (9) en: Arive, Berriozar, Burlada (Infantil), Carcastillo, Ciordia, Cizur Mayor, Genevilla, Noáin y Obanos. Disponen de horarios de apertura diferentes, de diez o quince horas semanales, con una excepción, Burlada (Infantil), que cuenta con 29 horas semanales. En cuanto al personal que las atiende, al no especificarse en el convenio nada al respecto, cada Ayuntamiento ha optado por un perfil, generalmente a la baja, y, en algunos casos, se comparte este personal con diferentes servicios municipales.

Diagnóstico

En 1988 la Dirección General de Cultura-"Institución Príncipe de Viana" encargó un estudio de diagnóstico y plan de actuación de la Red de Bibliotecas a la empresa CEP, Centre d'Estudis de Planificació (Major de Gràcia, 71. Barcelona). Fue elaborado, a partir del análisis efectuado, mediante encuestas, en las que se refleja el estado de las dotaciones a finales de 1987 y redactado por el equipo formado por Lluís Bonet, Toni Peiret, Eva Sastre y Gemma Sendra, con el título de *Análisis y propuestas de programación de las casas de cultura y bibliotecas populares de Navarra, excluida el área metropolitana de Pamplona*; fue presentado en junio de 1988.

Ciñéndonos a las bibliotecas, que es lo que nos ocupa, del informe se desprende (p. 43 y ss.) que: "la mayoría de las bibliotecas de Navarra carecen de la infraestructura y los medios necesarios para desarrollar su función. Las reducidas superficies, el escaso horario de apertura al público, la carencia de material no bibliográfico [...] y la insuficiencia de personal, son los males endémicos que padecen la mayoría de las bibliotecas que forman el sistema bibliotecario navarro. Esto unido a un fondo que, si bien en general es importante, en gran parte es obsoleto, y a una falta total de coordinación interbibliotecaria, produce que la red existente hoy día sea del todo insuficiente, llegando a cubrir apenas la necesidad de información de las poblaciones locales donde dichas bibliotecas se encuentran situadas".

La Red se ha ido desarrollando a iniciativa de los Ayuntamientos, sin un plan estructurado de actuación, lo que ha dado lugar a grandes desequilibrios: una proliferación de pequeñas

bibliotecas, con grandes insuficiencias, muy poco rentables en algunos casos, frente a localidades de más de tres mil habitantes que carecen de biblioteca.

La propuesta de modelo que plantea el informe CEP (p. 167 y ss.) parte de tres acciones básicas: "la extensión de la Red; la planificación en función de las necesidades de la población y del territorio; y la coordinación entre los diferentes niveles territoriales establecidos, para asegurar un fácil acceso al material existente". Y se estructura en tres niveles territoriales: "el nivel regional, representado por la Central de la Red de Bibliotecas de Navarra; el nivel zonal, representado por las bibliotecas zonales o comarcales y el nivel local formado por las bibliotecas públicas". Además (p. 172), "dada la existencia de pequeños núcleos de población en los que resulta difícil mantener en servicio una biblioteca de forma permanente, es importante considerar la función del bibliobús, enfocada básicamente a la promoción de la lectura".

El modelo territorial (p. 189 y ss.) parte de seis zonas distintas, cuatro zonas iniciales de coordinación en torno a los núcleos de Tudela, Estella, Tafalla y Pamplona, poblaciones con un fuerte dinamismo y capitalidad comarcal y las otras dos, zona noroeste y noreste, que por carecer de esa capitalidad, se propone el centro administrativo en Pamplona.

El informe concreta actuaciones en cada zona y da un perfil de servicio mínimo para cada tipo de dotación (p. 173 y ss.), en cuanto a superficie, fondos, horario y personal y un programa de prioridades que se podría resumir en (p. 200 y ss.): "optimizar el funcionamiento de las bibliotecas existentes y construir un verdadero sistema bibliotecario estructurado jerárquicamente y coordinado, que cubra todo el territorio". Las medidas que se proponen son, entre otras: adecuación de infraestructuras de las bibliotecas ya existentes; apertura de nuevas bibliotecas en las localidades de más de 3.000 habitantes que carecen de ella; potenciación de las comarcales, incrementando superficies, fondos y personal, para adecuarse a su nueva función; ampliación de horarios de apertura al público; puesta en marcha del bibliobús en la zona norte; reconversión de las bibliotecas de localidades de menos de mil habitantes en bibliotecas escolares, reubicando el personal de las mismas; potenciación de actividades bibliotecarias: dotación de prensa periódica y de fondo en euskera; fomento de préstamo de lotes bibliográficos a colectivos; actualización del fondo evitando obsoletos; catalogación centralizada, tanto del fondo nuevo como del ya existente. Y, por último, estimular a los Ayuntamientos en sus obligaciones.

Asimismo, propugna la regulación del modelo mediante una ley de bibliotecas, o, al menos, si esto no fuera posible, por una adecuación de convenios, establecimiento de planes de coordinación, etc. adaptándolos a las directrices propuestas.

El informe recoge, además de la normativa de organismos internacionales —Unesco, IFLA—, experiencias bibliotecarias de diferentes países y de las distintas comunidades autónomas.

Actuaciones 1988-1991

La Red de Bibliotecas, aun con las deficiencias manifestadas en el informe citado, presentaba, ya en 1988, algunos aspectos que son dignos de destacar. El hecho de ser una red exten-

sa, con 74 bibliotecas, para una comunidad de 500.000 habitantes y que todo el personal dependiera de una misma Administración, con las escasas excepciones de las bibliotecas "tipo C", constituía una realidad muy favorable para afrontar el reto de acercar la lectura pública a todos los navarros.

Personal

Todas las bibliotecas, a excepción de las de "tipo C", cuentan, en 1988, con un encargado de biblioteca a tiempo parcial (15 ó 30 horas semanales), excepto Estella que dispone, además, de un técnico superior bibliotecario (jornada completa) y Tudela que tiene dos encargados de biblioteca (30 horas semanales) y un técnico superior bibliotecario (jornada completa).

El número de vacantes que se habían ido acumulando era muy elevado. En este periodo se cubrieron trece plazas de encargado de biblioteca con carácter fijo, mediante las oposiciones celebradas en 1988 y 1990, y treinta y tres, mediante concurso de traslados. A esto hay que añadir el ingente número de contrataciones temporales, para hacer frente a las cuales se realizaron en 1989 y 1991 sendas convocatorias para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación, en régimen laboral o interino. A pesar de esto, en ocasiones hubo que recurrir al Inem y realizar las correspondientes pruebas. Lo que puede dar idea de la gran movilidad de personal en algunas bibliotecas y de las repercusiones tan negativas que suponía para la actividad de las mismas. En algunos casos los Ayuntamientos, para evitar cierres, cubrían con personal propio las vacaciones del personal bibliotecario. En el caso de las bibliotecas de "tipo C", en que el personal es competencia del Ayuntamiento, la Red de Bibliotecas participaba en la selección del mismo, en las ocasiones en que el Ayuntamiento lo requería.

En la convocatoria de 1990 para cubrir plazas de encargado con carácter fijo, se estableció que los encargados debían realizar un período de prácticas de dos meses en una biblioteca pública de la Red, con el objeto de poner en contacto a los nuevos encargados con todos los servicios de la biblioteca y su dinámica, antes de enfrentarse, salvo excepciones, en solitario a la responsabilidad de llevar su propia biblioteca.

Entre las plazas de encargado de biblioteca con carácter fijo, mencionaremos las tres que se crearon en 1990 en el Negociado de la Red de Bibliotecas: dos en el propio Negociado, en el convencimiento de que había que reforzar la infraestructura del mismo, si se pretendía dar un soporte a toda la Red, y la plaza de encargado del bibliobús, con la idea de organización del fondo y puesta en marcha del mismo. Contando con ésta última, éramos siete las personas que trabajabamos en el Negociado, incluido el ordenanza que compartíamos con la Dirección General de Cultura.

En 1989 se aprobó la ampliación de la jornada laboral de los encargados de biblioteca de localidades de más de 3.000 habitantes. De treinta a cuarenta horas, los encargados destinados en las bibliotecas de "tipo A": Alsasua, Burlada, Estella, Pamplona (5), Sangüesa, Tafalla y Tudela. De quince a cuarenta horas, el encargado de Barañáin, que pasó a ser de "tipo A". De quince a treinta horas, los de localidades de entre 5.001 y 10.000 habitantes: Ansoáin,

Cintruénigo, Corella, Peralta y Villava. Y por último, de quince a veinte horas los encargados de localidades entre 3.001 y 5.000 habitantes: Azagra, Cascante, Castejón, Cizur Mayor, Cortes, Elizondo, Leiza, Lodosa, Olite, Ribaforada, San Adrián y Viana.

Este cambio supuso no sólo una mejora importante para 30 encargados de biblioteca, sino también la ampliación del horario de apertura en 28 bibliotecas (Tudela y Estella no modificaron el horario de apertura). Las de "tipo A" pasaron de treinta a treinta y cuatro horas y media de apertura semanales, excepto Estella y Tudela que abrían cincuenta y dos. Las de poblaciones entre 5.001 y 10.000 habitantes, de quince a veintiséis horas y media semanales y las de entre 3.001 y 5.000 habitantes, de quince a veinte horas semanales. Era la segunda ampliación horaria en la Red de Bibliotecas, no era la solución óptima y no satisfizo a todos, pero sin duda supuso un avance importante al que después sucedieron otros.

Se consideró importante reservar parte del horario para trabajos a puerta cerrada (tres o tres horas y media, según fuera jornada completa o de treinta horas semanales), de las que se podía disponer, entre otras cosas, para visitas a librerías.

Formación del personal

Consideramos éste uno de los capítulos básicos por el que apostamos fuerte, en el convencimiento de que para dar un buen servicio la preparación del personal es condición *sine qua non.*

Siguiendo la estela de las "Jornadas bibliotecarias" que se venían organizando en la Red de Bibliotecas, con carácter anual, se celebraron tres ediciones de las mismas, V, VI y VII edición, bajo los títulos: "La biblioteca Pública en la Sociedad Actual", "Clasificación Alfabética de Materias" y "VII Jornadas sobre Técnicas Bibliotecarias". Participaron como ponentes: Nuria-Orpi, Concepció Carreras, Maribel del Molino, Mercé Escardó, Tomás Yerro, Carme Camps, Pepa Agramunt, Rosa Seguí, entre otros. Hay que destacar la intervención de personal de la propia Red. En las V Jornadas: Javier Itúrbide con su ponencia: "Pautas de la FIAB para bibliotecas públicas y evaluación del servicio bibliotecario" y Sonia López Igartua, Luis Lucas, Asunción Maestro, Ana Ramírez de Ocáriz y Roberto San Martín, que expusieron las actividades de animación de sus respectivas bibliotecas. En las VII Jornadas participó Asunción Maestro con la ponencia "Animación a la lectura: a) qué, porqué y para qué de la animación; b) cómo, dónde y cuando animar" y por último, Juana Iturralde y yo misma con el tema "Funcionamiento administrativo de la biblioteca".

Desde que Federico Martín encendió la chispa de la animación en una de aquellas primeras jornadas, varios encargados iniciaron con entusiasmo actividades de dinamización, desde actividades puntuales a programaciones exhaustivas a lo largo de todo el año: conferencias, exposiciones, encuentros con autores, concursos literarios, libros en la piscina o en la calle, presentación de libros, programas de radio, teatro, visitas de escolares, son algunas de las actividades que se realizaban regularmente en nuestras bibliotecas. Respondiendo a ese interés, tanto en las V como en las VII Jornadas, se vieron distintos aspectos de la animación a la lectura.

Las VI Jornadas sobre "Clasificación Alfabética de Materias" pretendían cubrir una laguna técnica importante. En la Red de Bibliotecas hasta ese momento las posibilidades de búsqueda por materias se limitaban al catálogo sistemático (C.D.U.). Por lo que una vez estudiada la técnica, se comenzó a redactar, también, el catálogo alfabético de materias.

Las VII Jornadas se plantearon con la idea de unificar criterios, pues una red que se precie de tal, con unos servicios centrales, con catalogación centralizada, debe fijar una serie de aspectos con carácter general: normas de descripción bibliográfica y clasificación, ordenación del fondo general e infantil, signaturas topográficas, desarrollo de la C.D.U. en las mismas, publicaciones periódicas, sección de referencia, catálogos, normativa de préstamo, etc. Los criterios adoptados se remitieron a todas las bibliotecas para su implantación. Este era un tema que me preocupaba enormemente, quizás por mi formación en la Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra, en que se nos imprimió a fuego la norma.

Abundando en la idea de la formación continuada, a partir de marzo de 1991, se iniciaron sesiones mensuales de dos horas de duración, para tratar algunos asuntos concretos que no suelen tener cabida en jornadas. Era una ocasión magnífica para mantener un contacto continuado entre el personal. Fueron impartidas por Juana Iturralde Sola. Se hacían con cargo al horario a puerta cerrada y para los que no disponían del mismo, se abonaban como horas extraordinarias; igualmente se abonaban los desplazamientos.

La asistencia a las Jornadas, por parte del personal de la Red, ha sido siempre masiva. Se invitaba, también, al personal de las bibliotecas especializadas dependientes de Departamentos del Gobierno de Navarra. Además, se costeaba parcialmente la asistencia de encargados a jornadas organizadas fuera de la Comunidad.

Equipamientos

Entendíamos que los equipamientos son la primera imagen que se percibe del servicio, por lo que había que dotar a las bibliotecas de espacios más amplios y ambientes agradables que invitaran a quedarse y lo que es más importante, poner los fondos de acceso directo, sin intermediarios —algunos estaban en depósitos— para que el usuario fuera lo más autónomo posible.

En el convencimiento de que el equipamiento condiciona el servicio, de tal manera que una mala distribución del espacio puede hipotecar la funcionalidad, se estudiaban los proyectos al detalle, definiendo desde el condicionado técnico la ubicación de los servicios. Había que tener en cuenta que la mayor parte de las bibliotecas contaban únicamente con una persona a su cargo y todos los espacios debían ser controlables desde su puesto de trabajo. Asimismo, se introdujo en el condicionado la posibilidad de adjudicar por lotes, con la idea de seleccionar los mejores materiales de cada oferta.

Según convenio, es competencia del Ayuntamiento aportar el local y a la administración foral le compete su equipamiento, por lo que las actuaciones dependían en gran medida de las posibilidades de los Ayuntamientos de ofrecer espacios en condiciones. En ocasiones las

bibliotecas con locales más deficientes se demoraron, ante la imposibilidad de disponer de un local adecuado.

El Departamento de Educación y Cultura publicaba anualmente la "Convocatoria de Ayudas a Casas de Cultura y otros espacios municipales" y a ella se acogieron muchos Ayuntamientos, que presentaron proyectos de biblioteca que compartía local con otro servicio de casa de cultura. En estos casos el proyecto conjunto recibía subvención para la construcción en el tanto por ciento que le correspondía, según el proyecto, y la Red de Bibliotecas se ocupaba del equipamiento de la biblioteca en su totalidad. Esta convocatoria no la llevaba la Red de Bibliotecas, por lo que había que hacer un seguimiento continuado de la evolución de los proyectos.

Se equiparon las siguientes bibliotecas: Estella, Lesaca, Peralta y Ribaforada en 1988. Arguedas, Barañáin (ampliación y equipamiento parcial), Cortes y Viana en 1989. Y Corella y Castejón en 1990. En todos los casos se trataba de traslado a nuevos locales, salvo Corella que fue remodelación del ya existente y Barañáin. En los casos de Peralta, Cortes y Castejón, están ubicadas en casas de cultura.

Capítulo aparte merece el bibliobús. Se procedió a ciertas reformas de acondicionamiento: dirección y frenos hidráulicos, aire acondicionado, instalación de servicio sanitario y ampliación de estanterías. Además, anualmente se atendían las necesidades de pequeño mobiliario de todas las bibliotecas, a petición de sus responsables. La inversión total en estos equipamientos fue de algo más de sesenta y seis millones de pesetas.

Los Ayuntamientos, por su parte, se ocupan de ciertas reformas, relativas al mantenimiento de los locales.

En 1990 se amplió la Red con las nuevas bibliotecas de Echarri-Aranaz y Larraga, ambas de "tipo C"; en estos casos, el equipamiento corresponde a los Ayuntamientos. El mismo año la Biblioteca de Cizur Mayor se incorporó a la Red de Bibliotecas como de "tipo B", con anterioridad era de "tipo C". En 1991 se firmaron convenios para la apertura de las bibliotecas de Cabanillas, de "tipo C", y Vera de Bidasoa, de "tipo B". Y fueron inauguradas las de Lecumberri y Sartaguda, ambas de "tipo C".

Fondos

Hasta 1989, inclusive, la mitad del presupuesto del Gobierno de Navarra para adquisición de obras se asignaba a las bibliotecas en función de su categoría —750.000 pesetas a Estella y Tudela ; 400.000 a las Bibliotecas de "tipo A" restantes y 150.000 a las de "tipo B y C"— que eran gestionadas directamente por los encargados. La otra mitad se adquiría y catalogaba centralizadamente y se remitían los lotes con sus fichas a las bibliotecas. En 1990 se modificó el sistema de adquisiciones. Dado que los encargados disponían de presupuesto municipal, se optó por reservar todo el presupuesto del Negociado para compra centralizada. Para atender las necesidades concretas de las bibliotecas, los encargados remitían sugerencias de compra. Además, se limitó la compra de obras con cargo al presupuesto municipal a un importe de

11.000 pesetas por obra. Las necesidades de obras de más valor se atendían desde la Red. Esto en lo tocante a novedades.

Para cubrir lagunas de dotación básica, se elaboró una selección de obras generales y diccionarios que fueron remitidos a las bibliotecas que carecían de ellos. Igualmente se hizo una dotación especial de fondo en euskera, al margen del que ordinariamente se remitía en función de la estricta novedad. Se hicieron dos selecciones: una para la zona no vascófona, en que se incluían gramáticas, diccionarios, métodos de aprendizaje y obras de lectura, especialmente las adaptadas a los diferentes niveles de aprendizaje. Y otra más amplia para la zona vascófona y mixta, con fondo más amplio, general y de creación literaria. Se envió a cada biblioteca la selección correspondiente.

Las obras adquiridas desde la Red se catalogaban y remitían a las bibliotecas con la totalidad de las fichas reproducidas. Desde 1990 se reprodujeron las fichas mediante ordenador con un programa en DW4. No se trataba de catalogación informatizada, únicamente se utilizaba el tratamiento de textos para la reproducción de las fichas. La informatización mediante un programa de gestión de bibliotecas tardaría en llegar. La responsable tanto de la selección como de la catalogación centralizada era Juana Iturralde.

El presupuesto de adquisición de fondos fue de: 36 millones en 1988, algo más de 37 millones y medio en 1989, 46 millones y medio en 1990 y 45 millones en 1991. A esto hay que añadir las aportaciones de los Ayuntamientos, según población, que se comentan con posterioridad.

Estadística

Se reproducen algunos datos extraídos de las memorias anuales, con las reservas propias de toda estadística, para dar una referencia del servicio. A efectos de dar medias aritméticas, no se considera el número total de bibliotecas, únicamente las que han permanecido abiertas.

	1988	1989	1990	1991
Bibliotecas	74	74	76	78
Personal	82	87	105	98
Fondos	398.749	441.245	484.234	546.466
Volúmenes/biblioteca	5.616	6.303	7.017	7.807
Incremento anual	44.849	42.496	42.989	62.232
Lectores	448.304	444.723	464.557	431.196
Lectores/biblioteca	6.314	6.353	6.732	6.160
Préstamos	179.425	183.446	187.499	168.777
Préstamos/biblioteca	2.527	2.620	2.717	2.411
Presup. total Red (excl. pers.) en pta	64.710.000	60.910.000	72.945.563	78.689.497
Aportación municip. fondos, en pta	7.736.490	8.771.255	8.569.004	11.883.244
Aportación municipal/biblioteca	108.964	125.303	124.188	169.761

Visitas a bibliotecas

Se efectuaron cuarenta y seis visitas a treinta y cinco bibliotecas en el periodo de 1988 a 1990, tanto para seguimiento de los equipamientos, como para conocer *in situ* la realidad. De cada visita se extraía información relativa tanto a las condiciones del local, su estado de mantenimiento, características del mobiliario, como organización técnica de la biblioteca y funcionamiento, según un cuestionario previamente elaborado. De estas visitas se derivaban con frecuencia comunicaciones a los Ayuntamientos, para que respondieran de las obligaciones contraídas en el convenio.

Extensión bibliotecaria

En 1991 la Red de Bibliotecas llega a todas las localidades por encima de 2.000 habitantes, si incluimos las de Echarri-Aranaz, Larraga y Vera de Bidasoa, con las que se había firmado convenio para su apertura y Mendavia, cuyo proyecto había sido subvencionado y estaba en marcha. Son 80 las localidades que contarían con biblioteca. Teniendo en cuenta que las recomendaciones de la IFLA sitúan la cifra de 3.000 habitantes como el límite recomendado para el establecimiento de una biblioteca estable, no parecía razonable seguir creciendo.

Por otro lado, la realidad navarra con amplia población dispersa nos hacía pensar en la extensión bibliotecaria como medio para acercar la lectura pública a todos los navarros. Ante las experiencias favorables de otras comunidades autónomas, se apostó por poner en marcha el bibliobús. Se contaba con una unidad donada en 1987 por el Ministerio de Cultura, por lo que no se precisaba una gran inversión para ponerlo en funcionamiento. Sí parecía conveniente hacer algunas reformas por seguridad y para aumentar la capacidad de almacenamiento. Así se dotó de dirección y frenos hidráulicos, aire acondicionado, cabina sanitaria, estanterías, diversas reformas de carrocería, generador eléctrico y ficheros, cuyo coste ascendió a 2.826.134 pesetas.

En 1990 se cubrió la plaza de encargado del bibliobús; fue ocupada por Asunción Maestro, que acogió el proyecto con entusiasmo. Procedió a la selección y catalogación del fondo, que en 1991 contaba con 4.397 volúmenes e hizo un estudio detallado de las posibles rutas. Entretanto, se alquiló un local para albergar el fondo de reserva y para garaje del vehículo y se realizó el proyecto de adecuación del mismo. En este estadio quedó interrumpido, pues en 1991, con el cambio de Gobierno, el nuevo equipo lo paralizó. Lamentablemente, al día de hoy, no hemos podido contar con ninguna experiencia de bibliobús en nuestra comunidad.

Relaciones con los ayuntamientos

Dado que el convenio es el instrumento básico que regula el funcionamiento de las bibliotecas, se estimó necesario proceder a la firma de convenios de las bibliotecas que carecían de él: Andosilla, Arguedas, Caparroso, Cáseda, Falces, Fitero, Funes, Huarte-Pamplona, Lesaca, Lumbier, Monteagudo, Peralta y Viana, todas ellas pertenecientes a la Red de Bibliotecas. Fueron aprobados mediante O. F. 581/1990, de 28 de agosto, del Consejero de Educación,

Cultura y Deporte. En este grupo hay que incluir además el de Vera de Bidasoa, biblioteca de nueva creación, que fue suscrito posteriormente. Igualmente se suscribieron convenios de colaboración y asistencia bibliotecaria, según D. F. 191/85, de 9 de octubre ("tipo C"), con los ayuntamientos de Ciordia, por carecer del mismo, Cabanillas, Echarri-Aranaz y Larraga, por ser bibliotecas de nueva creación.

En 1991 se instó a los ayuntamientos a que ampliaran sus aportaciones para adquisiciones de fondo, en ese mismo año este concepto ascendió a 11.883.244 pesetas, algo más de tres millones trescientas mil pesetas que el año anterior, correspondiendo a una media por biblioteca de 169.761 pesetas. Las medias de años anteriores fueron: 108.964 (1988), 125.303 (1989) y 124.188 pesetas (1990).

Cooperación bibliotecaria

Las relaciones con otros sistemas bibliotecarios se centraron fundamentalmente con las Redes de Bibliotecas de la Generalitat de Cataluña a través de Carme Camps y de la Diputación de Barcelona, a través de Concepció Carreras. Por tratarse de la comunidad puntera nos mirábamos en su espejo y tengo que agradecer la buena disposición y colaboración que siempre encontramos en sus responsables. Con la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, las relaciones fueron esporádicas, asistimos a los jornadas a que éramos invitados. El hecho de ser una comunidad con competencias en cultura anteriores a la etapa constitucional, por aquello de la foralidad, supongo que había propiciado cierto alejamiento favorecido por la independencia jeráquica. Hoy en día el Ministerio, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, ha propiciado enormemente la cooperación, entre otras cosas, por medio de la formación de grupos de trabajo con personal de las diferentes autonomías.

La cooperación bibliotecaria propiamente dicha, en el sentido de aprovechamiento de recursos, es una realidad hoy a través de los medios informáticos, como lo demuestran las distintas redes: cito REBECA, porque es la más próxima, instalada en el *pool* de ABSYS en la Biblioteca General, desde la que estamos capturando registros. Igualmente, deberemos conectar la red de bibliotecas públicas con otras entidades existentes en la comunidad: universidades y centros especializados, del sistema bibliotecario navarro, para facilitar el acceso de los ciudadanos navarros a todos los recursos informativos de la comunidad y de otros sistemas bibliotecarios. Esto que hasta hace poco nos parecía un sueño, hoy es una realidad factible; falta una legislación que lo regule, pues técnicamente está resuelto.

In memoriam

En lo personal fue especialmente duro el fallecimiento de nuestra compañera Camino Villafranca Lizarraga en 1990, compañera de promoción en la Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra, fue mi primer contacto con la Red de Bibliotecas. Ejerció de Encargada de las Bibliotecas de Pamplona-Chantrea y Pamplona-Oskía. Impartió Catalogación en las "I Jornadas sobre Técnicas Bibliotecarias" organizadas por la Red de

Bibliotecas y formó parte del primer equipo que realizó la catalogación centralizada. Muchas fueron las personas que recurrieron a ella para que les iniciara en esta profesión, que ella vivía con pasión y a la que se dedicó hasta el límite de sus fuerzas. Ante su larga enfermedad y posterior fallecimiento fue un ejemplo de coherencia, entereza y coraje. Por esto y por muchas cosas más que compartimos, siempre permanecerá en nuestro recuerdo.

Conclusiones

A modo de resumen, diré que nuestro trabajo se centró fundamentalmente en los siguientes aspectos: corregir los desequilibrios existentes, dotando de bibliotecas a las localidades con más población, frenando el crecimiento en las localidades más pequeñas y apostando por el bibliobús para hacer extensiva la cobertura a la población dispersa. Asimismo, se apostó: por la mejora del servicio con ampliación de horarios, incremento en la partida de adquisición de fondos y con una mayor infraestructura de personal desde los servicios centrales y por una formación continuada del personal y mejora de sus condiciones de trabajo.

Como autocrítica cabe decir que la ley de bibliotecas siguió siendo la gran ausente y a día de hoy nuestra comunidad carece de ella. A lo largo de la pequeña historia de la Red de Bibliotecas se observa el esfuerzo realizado en equipamientos y en ampliación de horarios de apertura de las bibliotecas, lo que ha redundado en mejora de las condiciones del personal; pero el hecho de no disponer de una ley, la falta de ese marco referencial, ha dado lugar en algunos casos a trayectorias en zigzag, en lugar de en línea recta. En este momento, es incuestionable la necesidad de una ley de bibliotecas que regule el sistema bibliotecario navarro y un mapa de lectura que defina los mínimos de servicio, lo más ampliamente consensuados.

Resulta especialmente amargo volver a leer, después de los diez años transcurridos, las deficiencias detectadas entonces, que hoy continúan, porque o no pudimos o no supimos resolver; me refiero a la falta de coordinación interbibliotecaria y al desequilibrio con proliferación de pequeñas bibliotecas, que se ha incrementado en los últimos años. Ningún sistema, ni siquiera los de los países más desarrollados, se pueden plantear crecer sin límites, por la única razón de que los recursos son siempre escasos. Esto debe ser definido desde el mapa de lectura.

La dotación de personal ha mejorado sustancialmente a lo largo de los años transcurridos, no obstante no ha crecido en la misma proporción en servicios centrales, por lo que el soporte que se puede dar desde el propio Negociado en esas condiciones es débil.

Por último, nuestras bibliotecas responden a un modelo tradicional, que no ha dado el paso hacia la biblioteca entendida como un servicio de información dirigido a todos los ciudadanos. La reciente informatización facilitará este cambio, pero es un reto que debe ser asumido, si se pretende dar un servicio acorde con la sociedad que nos ha tocado vivir a las puertas del tercer milenio.

"Trazos de una Red" (Relatos autobiográficos)

Asun Maestro Pegenaute *

Cuando la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra está a punto de cumplir, quedan tan sólo dos años, medio siglo de historia, ser protagonista de sus últimos catorce es una suerte; serlo en diferentes bibliotecas, proyectos y tareas, en distintas iniciativas y propuestas e, incluso, "a ambos lados de la barrera", mayor suerte, si cabe; verla, y quizá hacerla, evolucionar hacia el próximo milenio, un **R**eto **E**stimulante y **D**ifícil; pero escribirlo, una honrosa e inmerecida responsabilidad que espero no se convierta en arrogancia. Y que, desde ya, agradezco a quienes me han "invitado" a hacerlo.

Porque recordar es como volver a vivir, y durante algunas horas he revivido estos años, sus historias, sus relatos, sus cuentos...; he vuelto a estar en Falces filmando *El secuestro de la bibliotecaria* o narrando *Ferdinando el toro*, rememorando la sencilla pero real filosofía de la tortuga *Tranquila Tragaleguas* que, al final, despacio, llegó donde se propuso; y me he visto "bajo tierra", con *El viejo tranvía* y *Alex*, en el sótano de donde nunca salió el bibliobús; y en las oficinas de una Red en la que creí contar sólo con *Alex*, pero a donde pronto vinieron *Fullet* y *La princesa de fresa*... y veinticuatro boletines de cuentos que me hicieron sobrevivir *A la sombra de un libro*; y donde hoy siguen llegando otros cuentos, quizá no tan fantásticos...

Recordando, pues, estos catorce años me he sentido afortunada y quisiera ofreceros, espero que de forma amena, mi visión de los mismos, la visión de una bibliotecaria de esta decisiva etapa de la Red de Bibliotecas. Desde la Biblioteca Pública de una localidad mediana de Navarra —Falces rondaba los 3.000 habitantes—; a través de un corto y novedoso viaje en bibliobús; desde la propia Red de Bibliotecas, aunando tareas de promoción y de difusión; y ahora, en un —denominado— puesto de responsabilidad que todavía está por finalizar. En definitiva, cómo han sido estos años para los auténticos protagonistas de la Red durante los mismos, las bibliotecarias y bibliotecarios, los encargados de biblioteca, como se nos conoce laboralmente.

Y es que si uno, como me ocurre a mí, tiene la suerte de haber leído documentos, trabajos y memorias, de haber hablado con unos y con otros, de haber oído lo que gusta y no gusta y de tener, quizá, una visión general —no me atrevería a decir completa— de este medio siglo, opina que uno de los momentos claves para la Red de Bibliotecas fueron las Primeras Jornadas de Formación, celebradas en septiembre de 1983; en aquel momento la Red dejó de ser una suma de individualidades que se desconocían y comenzó a ser un colectivo que se unía. Desde aquel momento, los bibliotecarios supieron que no estaban solos y pudieron trabajar

* Jefe de Negociado de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra

juntos; se fueron convirtiendo, poco a poco, en el verdadero motor de la Red. Y desde su punto de vista, que por fuerza es el mío, quisiera yo narrar estos años.

Mi relato sólo puede comenzar en 1984, pero sería injusto olvidar a quienes vivieron los treinta y cuatro años anteriores. Decenas de bibliotecarias que en la más absoluta soledad trabajaron por un "agradecimiento" trimestral ofreciendo un poco de lectura en sus poblaciones, en unos locales que, día a día, se iban haciendo más inhóspitos; personas a las que posiblemente pareció una *revolución* disfrutar de seguridad social y una nómina mensual desde 1975; compañeras que se han adaptado y han afrontado con entereza, y evidentemente con vocación, no pocos cambios de técnicas, normativas, directrices y hasta de opinión.

Una, podríamos decir, primera generación de bibliotecarias con las que todavía tengo la suerte de trabajar, que, según ellas, no tienen los estudios ni la preparación que nosotros, pero poseen algo que no sé si algún día lograremos todos. No hace mucho, yo estaba visitando una biblioteca y me llenó de sana envidia ver cómo una antigua lectora, que ya no residía en la localidad, iba a visitar a la bibliotecaria, a mi compañera más antigua, que no la más vieja, de la Red de Bibliotecas —lleva trabajando 32 años—; ella, está claro, además de amigos, ya ha logrado un imborrable recuerdo de la biblioteca; algunos todavía estamos lejos.

Bibliotecarias que, aunque solas, siempre estuvieron en una Red. Una estructura administrativa, superior y gubernamental que, en mayor o menor medida, siempre marcó directrices: la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra. Una entidad que, aunque nunca he sabido muy bien qué es, siempre ha tenido un nombre. Y su primer e indiscutible nombre fue Jaime del Burgo.

Un nombre y una larga historia de la vida de la Red, entre 1940 y 1982, que no conozco, que sólo he leído y he oído relatar. Treinta y dos años de historia que albergaron un importante hito dentro de la misma, el haber nombrado —creo que en el año 1975— un responsable más directo de ella, Lorenzo Otazu Ripa; y con ello, los primeros pasos hacia su regulación y estructuración. Fue ese mismo año cuando las bibliotecarias comenzaron, tímidamente, a ver reconocido su trabajo; aún estamos en ello.

Yo llegué cuando la Red tenía otro nombre, era Javier Itúrbide Díaz. Primero, llegué como usuaria y, quién me lo iba a decir, más tarde, como bibliotecaria . Casualidades de la vida, pero siempre he tenido a gala poseer el segundo carnet de lector de la Biblioteca de Falces. Fue a finales de 1983, se acababa de instaurar el préstamo de libros a domicilio en las bibliotecas. Uno de los primeros hitos de modernidad de esta Red.

La Biblioteca Pública de Falces no era nueva, se había creado en 1962; recuerdo a la *señorita Merche*, su primera bibliotecaria; bueno, Mercedes Carranza, maestra de la Escuela Pública que compaginaba la tarea bibliotecaria con la —docente no era la única en Navarra—. Entonces, la biblioteca estaba en un espacio para nada atractivo; una habitación comprimida de la JARC, una sociedad de jóvenes, a la que, sobrellevando lo tenebroso del ambiente, íbamos —por lo menos eso recuerdo— a *hacer los deberes*. La biblioteca cambió de espacio y de bibliotecaria en 1981, y es de ésta de la que yo me hice socia y, después, bibliotecaria.

Fue en el otoño de 1984, Fabiola González, la bibliotecaria, se había trasladado a otra localidad —por cierto, en el primer traslado plural que se hizo en la Red de Bibliotecas—; el Gobierno de Navarra, competente en la materia, no disponía de recursos para cubrir su vacante, el Ayuntamiento se encargó de hacerlo, temporalmente; yo no sabía que aquella temporalidad de la que me hacía cargo era "para toda la vida" y me iba a atrapar tanto.

Una biblioteca (1984-1988)

El primer contrato, luego sufriría durante cuatro años las múltiples modalidades que pueden albergar la temporalidad —y con ello la angustia—, sólo era para tres meses; bastante poco en principio, pero lo suficiente para que comenzase a instalarse un pequeño "duende" que todavía me anda rondando. Y mi primer contacto con el mundo bibliotecario fue, casi, al día siguiente de comenzar a trabajar; en un contexto que, si en su primera edición demostró ser el comienzo del futuro, en su segunda, se convirtió en el arranque del presente (para muchos más que para mí).

Las II Jornadas Bibliotecarias de la Red se habían estado celebrando por zonas, yo asistí en Pamplona, en la Biblioteca de San Juan. El tema, entonces (¿entonces?) para mí un poco árido, era, entre otros, las ISBD; para las bibliotecarias presentes se trataba de profundizar, para mí casi de comenzar. La Red de Bibliotecas estaba asentando sus pasos en la normalización.

Yo no sabía que luego serían mis compañeras, y además de qué manera, pero me impresionaron las profesoras, Camino Villafranca y María Antonia Sesma, dos nombres con significado propio en la Red de Bibliotecas. María Antonia volvió a ser protagonista de esta historia, Camino no. Siempre he estado convencida de que su temprana muerte nos privó, no sólo de la magnífica compañera que conocimos sino de la persona con capacidad y carisma que en un momento determinado necesitó la Red para caminar, si no más deprisa, sí más seguro.

En la Dirección de la Red se estaba apostando por la formación del personal, una tarea que sólo en ocasiones se ha interrumpido durante los últimos años y que ha sido, sin duda, uno de los pilares que han ido configurando el actual panorama bibliotecario. Una apuesta de futuro por un personal más profesional que, a la vista está, ha dado sus frutos.

Porque, además de conocer materias y técnicas bibliotecarias, pudimos conocer bibliotecas y bibliotecarios; y con estos hemos aprendido y con aquellas nos hemos comparado, y ambas situaciones nos han estimulado. Y, al menos para mí —quizá ahí comenzó mi visión de otro tipo de biblioteca—, un primer e importante estímulo fue escuchar a Blanca Calvo, entonces y ahora directora de la Biblioteca Pública de Guadalajara, en la conferencia de clausura que daba por terminadas aquellas II Jornadas, quien, además de otras cosas, nos narró "El secuestro de la bibliotecaria"; entonces una historia que me encandiló, poco más tarde un cuento de Margaret Mahy que se convirtió en "la película" de mi vida. Tanto Blanca Calvo como la Biblioteca Pública de Guadalajara poseen un nombre propio en nuestra Red de Bibliotecas.

Tras aquellas Jornadas yo también supe que no estaba sola y que la biblioteca podía ser mucho más que una colección ordenada de libros. Desde entonces intentamos hacer de aquellas aulas de las Escuelas Nacionales, convertidas en biblioteca, un lugar vivo de Falces; como más tarde, en 1988, publicamos en una revista local, *Mi pueblo*, "un auténtico centro tanto

de la vida diaria como cultural del pueblo. Un *supermercado* de la cultura al que se vaya con la asiduidad de aquel y en el que la cultura en forma de libro sea tan indispensable como lo que en él se vende. Un lugar en el que los libros no sean objeto de conservación y veneración para unos pocos, sino en el que todos encuentren información, educación y distracción. Un lugar que diga continuamente que existe con todos los medios a su alcance y que es útil para muchos y para mucho. Un lugar en el que cabemos todos, grandes y pequeños, en el que puede caerse el cartel de silencio y no pasar nada, porque a veces debe ser informal; un lugar donde se encuentra lo que piensas y lo que no piensas, lo que te gusta y lo que te disgusta, porque siempre ha de ser imparcial".

No sé hasta que punto lo logramos, pero sí sé que no lo hice sola. Por suerte, cuento con un cuaderno donde anotaba las actividades que se iban haciendo para poder recordarlo ahora. Estos días he sido consciente de la *joya* que en su día hice, quizá, por deformación profesional de origen —historiadora—; y siempre he sido consciente de la suerte de haber podido contar con muchos colaboradores y de haber vivido en un pueblo que, sin ánimo chauvinista, cuida y fomenta, de manera intensa, las actividades culturales. Y este recuerdo no sería justo si no apunta un nombre, un amigo, un profesor de la escuela que siempre colaboró con la biblioteca, Francisco Soto, *Francis*.

Colaboración o, mejor, inserción en la vida de la localidad, en la escuela, en el Ayuntamiento —a través de su Comisión de Cultura—, en los grupos culturales y en cuantas actividades se pudieran organizar, junto con *planificación*, no exenta de intuición, y con *continuidad* fueron algunas de las palabras claves para explicar cómo fueron aquellos años en la Biblioteca de Falces.

Fueron trece los boletines de novedades que editamos en la biblioteca. El primero, nada más comenzar esta andadura, en octubre de 1984, era un simple folio doblado informando de los títulos recién ingresados en la biblioteca, que se distribuía por los lugares más variopintos, y neurálgicos, del pueblo: bares, sociedad de jóvenes, Ayuntamiento, consultorio médico, colegio, etc. Fue la primera y más sencilla iniciativa para dar a conocer la biblioteca, su fondo y sus servicios.

Hasta el cuarto no nos dimos cuenta de un gran error: no incluir un comentario, aunque somero, de los libros; fueron los lectores quienes sugirieron la indiscutible mejora que supondría hacerlo así, señal inequívoca de que los utilizaban. He de confesar que me producía no poco coraje encontrarlos por el suelo en más de una ocasión, lo que se veía compensado cuando, no pocas veces, un lector venía pidiendo "este libro" mientras señalaba su elección en el boletín de novedades.

El altavoz de la biblioteca, como más tarde supe que Aurora Díaz Plaja denominaba a las guías de lectura, fueran o no de novedades, compaginaba su existencia con otras guías ocasionales que, al hilo de algún acontecimiento, festividad o acontecer local, elaborábamos; así, de fotografía y cocina, para sendos cursos que se organizaron en el pueblo; de sexualidad o drogadicción, para unos ciclos temáticos; o sobre la paz, en una semana que, por todo lo alto, se celebró unas Navidades en Falces.

Un instrumento de difusión y atracción, sencillo de realizar, que se demostró muy eficaz; y que aunque pretendió —y, por supuesto, no consiguió— ser trimestral, veía la luz tantas veces como otros asuntos, entre ellos la organización del fondo, lo permitían. Entonces la jornada laboral era de quince horas semanales para una biblioteca como la de Falces (las había, pocas, de otro rango, que disponían de treinta horas, un lujo totalmente insuficiente), y todas de apertura al público.

Por su parte, la Red de aquel entonces estaba dando los primeros pasos en sus mejoras y, sin duda, uno de ellos fue el envío de fondos comprados centralizadamente y ¡¡catalogados!!; por fin, decenas de personas dejaron de hacer lo mismo que podía hacer una y una máquina reproductora; ninguna revolución tecnológica, no se vaya a pensar, todavía recuerdan en la Red aquella *imprentilla* "vietnamita" que reproducía las fichas y "escupía la tinta". En esta primera e ingente tarea estuvieron Camino Villafranca, Delia Zúñiga y Rosa Larumbe.

Yo entonces lo desconocía porque, para mí, "aislada en *mi* biblioteca", sólo había un nombre, Pilartxo; yo aún la recuerdo claramente en aquella sala de piedra, fría y noble, que durante años acogió a la Red en la Institución Príncipe de Viana; Pilar Juanmartiñena fue, durante aquellos primeros años, lo más cálido que yo encontré en la Red; luego ha sido muchas más cosas y, aunque le pese —y contra su voluntad—, es y será la memoria de la Red de Bibliotecas.

Mientras trabajábamos tan escasas horas, mientras una pequeña parte del fondo empezó a venirnos procesada y mientras, como ahora, los presupuestos para la compra de libros seguían siendo ridículos, por decirlo de alguna manera, en Falces, tras iniciar las visitas escolares, nos embarcamos en la aventura de la radio.

El mismo día que, según dice la historia, Colón descubrió América —pero algunos siglos después, en 1986—, nosotros descubrimos lo atractivo del micrófono y nos lanzamos a las ondas. Nos unimos a un grupo de jóvenes que, con no poco esfuerzo y muchas aventuras, algunas incontables, consiguió poner en marcha una radio libre.

Desde aquel 12 de octubre, todas las semanas —se podrían contar con los dedos las que fallamos— osamos mantener un "programa" de radio las mañanas del sábado. Se llamaba *Entre nosotros*, y sólo Francis y yo sabemos lo mucho que disfrutamos —y discutimos—, aprendimos y olvidamos. Fue dentro de este *magazine*, en el que nos cabía de todo, donde la biblioteca presentaba su programa. Con el título, quizá nada original, *Todo está en los libros* —copiado, junto con la sintonía, de Vainica Doble—, y durante los casi cuatro años que duró, lo presentamos casi todo: la biblioteca, sus servicios, sus actividades, sus fondos, sus carencias y sus sueños. Contamos cuentos, entrevistamos a lectores y ¡¡autores!!, nos mezclamos —como la literatura— con el cine e, incluso, llegamos a narrar la primavera y el otoño. Unos minutos semanales que se convirtieron en el verdadero *altavoz* de la biblioteca.

Mientras la actividad en la biblioteca se iba haciendo cada día más febril, yo apenas si tenía contacto con las bibliotecas de la Red; quizá me sentía distinta por la provisionalidad de mi puesto —pronto supe que no era la única—, o porque era extraña en un mundo donde se hablaba otro lenguaje más técnico; la toma de contacto se producía escasamente en las

Jornadas de Formación que regularmente se iban celebrando. Y fueron precisamente las III Jornadas Bibliotecarias las que consolidaron el camino de la Biblioteca de Falces y abrieron para mí uno propio. Federico Martín fue el protagonista de estas Jornadas y, sin duda, su nombre continúa sin dejar indiferente a nadie.

Y es que el tema y el personaje se las traían. La animación a la lectura era algo desconocido para la inmensa mayoría de nosotros, y Federico Martín, una persona controvertida y provocadora. Maestro, de métodos pedagógicos innovadores; estudioso de la *palabra dicha* —la narración es su arte—; y, en el fondo, bohemio y poeta de la vida, Federico Martín ha sido una de las personas más decisivas en los nuevos caminos que se abrieron para la literatura infantil y juvenil en los esfuerzos renovadores de los años setenta. Su figura y trabajo merecerían una referencia más extensa de lo que permite este relato porque, tanto en nuestro contexto como en el resto del Estado, su imagen y su trabajo dejaron huella.

Las Jornadas se celebraron en la Biblioteca de Echavacoiz, y todavía puedo ver las caras de asombro de muchos, por no citar la indignación de otros, cuando el ponente —quizá ataviado de una manera poco ortodoxa— recitaba cual actor en un escenario: "Me gusta Carolina / y olé, / con el pelo cortado / y olé, / parece una paloma / y olé, / de esas que van volando / y olé"; o narraba un cuento con una baraja —que, por cierto, luego tiró para justa desesperación de alguno— o mostraba preciosos cuentos de los que yo ni imaginaba su existencia.

Todo aquello, para algunos una broma de mal gusto, tenía un profundo sentido. Acercar la lectura a los más jóvenes era una tarea importante, pero no por ello menos divertida. Inculcar el placer de leer, cuando todos sabemos que cuesta un esfuerzo, o se hace de un forma lúdica o no hacemos lectores, que es de lo que se trata en nuestro trabajo. De qué nos servirían unas bibliotecas perfectamente ordenadas si nadie utiliza sus libros, si desconocen su existencia. Esto quiso decir Federico Martín. Y que el cuento, la narración oral, es una de las formas básicas de hacerlo.

Contar cuentos, desde la *nada* —él mantenía que se le debe narrar al feto para que oiga la palabra— hasta la taberna (probad a narrar un cuento de forma distendida a unos amigos y veréis su dulce cara de sorpresa), pasando, por supuesto, por la biblioteca. En realidad no se estaba inventando nada —a comienzos de siglo *la hora del cuento* era una actividad habitual en las bibliotecas de Cataluña—, simplemente se estaba reivindicando la narración como una forma de atracción a la lectura de los niños, que siempre son el futuro de la misma.

Por lo menos, así lo entendí yo y lo pusimos en marcha nosotros: los pequeños que un día a la semana acudían a la biblioteca a la hora del cuento y yo; sin duda, una de la experiencias más enriquecedoras que me ocurrieron; entre otras cosas, por lo mucho que descubrí sobre mí y lo mucho que descubrí sobre ellos, los niños y los cuentos. Desde entonces soy una entusiasta y curiosa, que no estudiosa, de la literatura infantil y juvenil, y de la palabra.

Me costó decidirme porque me daba miedo. A todo el ímpetu que llevé a la biblioteca en aquel marzo de Federico Martín hubieron de unirse lecturas teóricas en busca de trucos y de cuentos; así conocí a Sara C. Bryant, a Ana Pelegrín, a Gianni Rodari, entre otros. Además de

darle cierta coherencia y planificación, había que pensar en qué grupo de niños, en qué tipo de cuentos, si narrar o leer —pero siempre con el libro presente—, qué actividades, después de la narración, se podían llevar a cabo para mantener la motivación, etc.

Pulgarcilla fue el cuento que inauguró, en noviembre de 1986, una serie de 66 sesiones —y relatos— durante tres años; y *La princesa Rosina* quien las cerró, y este cuento ni siquiera lo conté yo; fue en abril de 1990, yo me iba, y el Grupo de Teatro, habitual colaborador de la biblioteca, lo narró. Durante ese tiempo, pusimos en hora *El viejo reloj* de la biblioteca, nos disfrazamos con *Majo el rinoceronte*, por Navidad se produjo *La visita de las arañas* y, entre muchas otras cosas, nunca llegué a contar bien *Epaminondas*, pero mi cuento por excelencia siempre será *Ferdinando el toro*; llegó en la tercera sesión y se quedó para siempre.

Intentar transmitir la sensación que se tiene cuando veinte caritas ingenuas y expectantes miran con asombro cómo pasan las páginas de un libro y escuchan entregadas cómo lo vas leyendo, o contando, resulta muy difícil; pero si ya te aplauden, puede ser el paraíso; y esto es lo que hicieron con *Ferdinando*. No era lo más habitual, sucedió en contadas ocasiones, pero a mí me dio la fuerza que me faltaba. Y es que para narrar un cuento lo tienes que sentir, te tiene que gustar, y los chavales se dieron cuenta. Parece ser que también mis compañeros, quienes, en otro contexto que más adelante relataré, y que son muy remisos a aplaudir, lo hicieron. No es que hubiese aprendido a narrar cuentos, pero una tenía sus trucos y *su cuento*.

Pero, como en los cuentos de hadas, apareció el ogro malévolo en forma de Boletín Oficial de Navarra convocando, en junio de 1987, un traslado para cinco bibliotecas, una de ellas Falces. Fue un rápida vuelta a la realidad, sobre todo a la de la Red en la que trabajaba sin saberlo muy bien; y es que aquella no era "mi" biblioteca, era una más de un conjunto que tenía sus reglas administrativas y a la que había que entrar o no estabas.

Vuelta a la realidad y miedo que entienden muy bien quienes han trabajado sin saber hasta cuándo o teniendo una fecha demasiado clara; quienes han visto que su trabajo, en ocasiones de años, de pronto un día no vale nada; que, hasta una fecha, eran el *bibliotecario de...* para pasar a ser los bibliotecarios *de nada*. A lo mejor es inevitable que las cosas sean así, pero me sigue pareciendo a todas luces injusto que uno tenga que demostrar siempre que "vale" o que "sabe" ante un frío temario de oposición precedido de una "caza del error en forma de *fichas*". Siempre, y no soy la única, nos hemos rebelado contra este injusto sistema de selección; entonces yo no sabía que, un día, iba a colaborar en la injusticia, aunque estoy segura de que, algún otro día, las cosas no serán así.

Estaba claro que había que ponerse a estudiar y a catalogar. Y, buscando ayuda —porque en esto yo no era muy docta—, comenzó a aparecer la Red, los catálogos de otras bibliotecas (y sus bibliotecarias) en los que comparaba registros y, sobre todo, la inestimable ayuda de una apasionada "de las comas y las barras bien puestas", de los correctos encabezamientos —pronto comprobé lo fundamental de todo esto— que no sólo me enseñó a catalogar y a clasificar —y por ende a aprobar— sino que me mostró que en la Red había muchos proble-

mas y que lograr unas bibliotecas más dignas y un mínimo reconocimiento de nuestro trabajo requería el esfuerzo de todos, también el mío. Aquel año tuvimos por primera vez representantes sindicales; se presentaron bajo las siglas ELA-STV porque ese organismo aseguró los primeros puestos, y durante los siguientes cuatro años Ana Tere Artigas y Merche Amezgaray dieron nombre a las reivindicaciones, mucho más que laborales, que impulsamos todos.

Y, mientras estudiaba y me iba acercando a nuestra realidad bibliotecaria, en Falces decidimos facilitar las vacaciones de nuestros lectores. Tras una intensa correspondencia, de varias semanas, con embajadas y oficinas de turismo —muy enriquecedora para la biblioteca pero no tanto para el cartero— pusimos en marcha una campaña de información turística con el slogan "Si vas de vacaciones, infórmate". Se trataba de sacar fuera de las estanterías y de la biblioteca todos los libros de viajes, guías y geografías que se disponían, acompañadas de decenas de folletos, carteles y algún que otro libro que, de forma masiva, nos enviaron. Ese verano, un luminoso sol lector acompañó aquella campaña y exposición.

Nosotros, algunos bibliotecarios navarros, fuimos a Guadalajara, a la Biblioteca Pública del Estado, la que sigue dirigiendo Blanca Calvo, al Tercer Encuentro de Animadores del Libro Infantil y Juvenil. Yo, al menos, era la primera vez que viajaba por "razones de trabajo" y, además, a un mundo que era cada vez más el mío, por eso me pareció tan impactante. Creo que entonces no éramos conscientes de la importancia de aquel lugar y Jornadas, ni de lo que para muchos significaría todo ello.

Guadalajara y el equipo de gente que allí trabajaba fueron consolidando, poco a poco, "despacito pero sin parar" como la tortuga *Tranquila Tragaleguas* (por cierto, compañera y filosofía de viaje que conocí allí, en "aquel marco incomparable"), y durante los más de diez años en los que organizaron aquellos Encuentros, las bases, las ideas, las formas y las actividades que, de manera intuitiva o adquirida, esporádica u organizada, única o coincidente, fueron surgiendo en muchos lugares del Estado en la década de los ochenta. Con Blanca Calvo al frente, "secuestraron" —a mí en cinco ocasiones— cada primavera a decenas de bibliotecarios, maestros, escritores, ilustradores o estudiosos, de dentro y fuera del Estado y de más allá del océano, que durante un intenso fin de semana ponían en común sus experiencias, ilusiones, opiniones y, cómo no, decepciones. Sin ninguna duda, cuando alguien cuente la historia de la animación a la lectura en España, referirá más de un Encuentro, Jornada o Congreso pero, quizá, ninguno con un nombre tan propio, y pionero, como Guadalajara.

Muchos de nosotros tuvimos la suerte de estar allí, de conocer y aprender, de compartir y hasta de enseñar. Porque en esta Red de Bibliotecas siempre, con mayor o mejor dificultad, hemos podido viajar. Hemos podido asistir a jornadas, encuentros, congresos, etc.; visitar bibliotecas y conocer bibliotecarios, que han enriquecido y mejorado nuestro trabajo. Y esto no es muy habitual en otras administraciones, lo he comprobado; la nuestra apostó también por la formación más allá de su tierra y, sin duda, dio muy buenos frutos.

Guadalajara fue comprobar que no estábamos tan "locos", que el futuro de las bibliotecas era romper sus muros, integrarse en la vida local, ir en busca del lector allá donde estuviese (allí

conocimos que, porqué no, también en la piscina); difundir sus fondos y "animarlos", sacándolos de cuando en vez de las estanterías para redescubrirlos o mostrarlos; que la biblioteca pública no era un santuario sino un lugar vivo y dinámico de cada pueblo, también de los nuestros.

Una biblioteca en la Red (1988-1990)

En lo administrativo, la Red tomó un nuevo impulso a comienzos de 1988; nuestras sindicalistas no consiguieron enterarse antes de tiempo —y lo debieron preguntar cientos de veces—, pero el vacío que existía en la Red de Bibliotecas desde la marcha de Javier Itúrbide se resolvió con el nombramiento de una coordinadora y una ayudante técnico; entonces la Red tuvo otros nombres, Miren Vidaurre y Juana Iturralde; aunque yo nos las conocía, al menos eran compañeras. Sin duda, otro de los importantes hitos de la Red, la creación, y posterior regulación, de un Centro Coordinador para la Red de Bibliotecas.

Quisieron normalizar, racionalizar, fortalecer y encauzar una Red de Bibliotecas desestructurada de origen y, contra tempestades externas y mareas internas, lograron avanzar. Yo, que para nada soy objetiva, reconozco más de un logro. Fueron más que útiles aquellas reuniones mensuales y más que necesarias la unificación y homologación normativa. Aunque en su día discrepé de muchos criterios —entre ellos el horario—, la historia reconocerá sus aciertos, entre otros el bibliobús.

En aquel momento, la Biblioteca de Falces parecía tener clara su identidad y asentada su actividad o, por lo menos, eso escribimos en la ya mencionada revista *Mi pueblo*: "Nuestra Biblioteca Pública son los pequeños que cada jueves vienen a la Hora del Cuento, son los muetes que hacen los deberes, leen y, porque no, también revuelven. Sois quienes venís a preparar unos exámenes u oposiciones, quienes buscáis en una revista la información más reciente; quienes os entretenéis con una novela, la comentáis en la propia biblioteca, rompiendo todos los ritos del silencio, y la recomendáis en lugares tan variopintos como la calle, el bar o la piscina... La Biblioteca Pública son sus Boletines, sus breves espacios en la radio, sus exposiciones, sus carteles, sus cuentos... La Biblioteca Pública es todo aquel y todo aquello que en cualquier momento y lugar recomienda y difunde sus libros".

Para hacerla más atractiva y organizada, aquel año la rotulamos en colores, por supuesto sin seguir ninguna normativa, porque desconocíamos que esto se hiciese. Denominamos a aquella iniciativa "Panel topográfico", y lo cierto el que el lector se orientó mejor.

Y, sobre todo, comenzamos a celebrar por todo lo alto —en esta ocasión porque la pancarta la colgamos del segundo piso— el 23 de abril, Día del Libro. La pancarta no era sino una vieja sábana de casa —mi madre aún se acuerda— y el eslogan era copiado, "Vive leyendo", pero conseguimos que todos los vecinos de Falces se enterasen de que aquel era un día especial y más de uno se acercase a la biblioteca .

La Navidad la celebramos con una hermosa campaña —o, cuando menos, a mí me ha gustado siempre—, "En Navidad regala un libro". Aquel diciembre, los lectores felicitaron a sus

amigos y *regalaron* libros de la biblioteca (únicamente había que ir a leerlos allí, por lo demás eran suyos) en.unas ingeniosas tarjetas que ilustraba un genial pino.

Todo esto lo contamos en las V Jornadas Bibliotecarias, que, con el título "La Biblioteca Pública en la sociedad actual", se celebraron en Echavacoiz en noviembre de 1988. Jornadas claves, una vez más, para la Red de Bibliotecas, porque en ellas se dio cita una serie de coincidencias nada casuales. Se habló de teoría, y estuvo Nuria Orpi, directora de la Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra; se habló de técnicas, y estuvo Concepción Carreras; se habló de profesión, y estuvo Amalia Bermejo; se habló de normalización, y estuvo Javier Itúrbide; se habló de relación, con la escuela, y estuvo Tomás Yerro; entre redes, y estuvo Carme Camps; y se habló de animación, de promoción de la lectura, y estuvieron Maribel del Molino y Mercé Escardo, y nosotros.

Qué curiosa es la historia; se desconocía estar reuniendo el pasado —Javier Itúrbide— y el futuro —Tomás Yerro—; estar apostando por el presente, nosotros; y disfrutar de una excelente plantilla de profesionales bibliotecarios que han influido, y no poco, en posteriores momentos de la historia de la Red.

Yo lo pasé fatal, y creo que tampoco lo pasaron mejor Sonia López (Elizondo), Luis Lucas (Cintruénigo), Ana Ramírez de Ocariz (Fitero) y Roberto San Martín (Cortes). Los cinco, como en los relatos de Enid Blyton, éramos *nosotros* y debíamos dar contenido a la ponencia titulada "Actividades de animación a la lectura en nuestras bibliotecas". Y contamos las cosas que habíamos hecho en nuestras bibliotecas, el por qué y el cómo. Todos lo hicimos con ilusión y nervios.

Que en la Biblioteca de Falces se hiciesen más o menos actividades no tenía ninguna relevancia, lo importante era que se estaban haciendo actividades en varios lugares, que nuestras bibliotecas comenzaban a ser diferentes, a protagonizar su tiempo, que la Red de Bibliotecas nos apoyaba y el estamento bibliotecario —allí presente a un gran nivel— nos reconocía. No así muchos de nuestros compañeros, que vieron en estas iniciativas más distracción que trabajo, más farándula que futuro. Sin duda tuvieron razones para pensarlo, todos nos sentimos incómodos ante lo desconocido y nos aferramos a la comodidad de lo establecido.

Pude contar, junto con mis compañeros, las cosas que habíamos hecho en Falces porque, al fin, la biblioteca y yo (o quizá fuese al revés) entramos en la Red. Aquella primavera, otros cinco opositores aprobamos unas oposiciones angustiosas. Fueron las primeras en la historia de la Red que unían varias plazas en la convocatoria —hasta entonces se realizaba un examen para cada localidad—; con lo que una no sabía, primero, si iba a aprobar y, segundo, si lo hacía, dónde tendría que ir a trabajar. Ahora esto es lo normal, y lo ansiado por muchos, pero entonces sonaba fuerte, sobre todo, si a tres meses de la oposición, aparece un nuevo temario que, bajo el epígrafe "Temas sobre instituciones forales y procedimiento administrativo", agrupaba diez cuestiones que a todos nos dejaron sobrecogidos.

Será por la seguridad de la plaza o por la experiencia ya adquirida, pero los dos últimos años en Falces fueron los más intensos e imaginativos. Aunque, por el camino, mi pueblo y yo nos

indignamos mucho por un aumento horario que a Falces nunca llegó. Los horarios, hasta entonces de quince y treinta horas semanales, aumentaron, en unos casos, a treinta horas y, en otros, a jornada completa; Falces, a nada. Las Bibliotecas de la Red se estructuraban desde entonces en tres tipos de horarios: de quince, de treinta y de cuarenta horas semanales; una indiscutible mejora que, sólo hoy, he sabido valorar, porque he sido consciente de lo que cuesta llevarse a cabo. Otro logro de la Red de Bibliotecas en el camino de la dignificación.

El secuestro de la bibliotecaria fue el protagonista indiscutible de estos años, en "nuestro cine" se estrenó en 1989; de ser uno de los cuentos de mi vida, escrito por Margaret Mahy, pasó a convertirse en nuestra única "película" y en la experiencia más divertida y completa de estos años en la Biblioteca Pública. La queríamos estrenar en abril, en el Día de Libro, y sólo utilizamos los elementos necesarios:

> "Una cámara y un vídeo domésticos. Dos focos. La ilusión y las ganas de divertirnos las llevábamos puestas. Se adaptó, como se pudo, la narración a algo semejante a un guión de cine. Nuestro actores (ya antes lectores), que pocos meses atrás se habían constituido en Grupo de Teatro, se repartieron los papeles, aprendieron los textos e iniciaron los ensayos.
>
> Y llegó el rodaje y, con él, el gozoso escándalo. Para rodar en la cueva, cerca del pueblo, tuvimos que retirar basuras y escuchar las amenazas de "pulgas" de las afables vecinas. El Salón de Plenos del Ayuntamiento estuvo seriamente a nuestra disposición, imponiendo cierto respeto su carácter oficial y de lujo. En la calle, todo el mundo quería salir"
>
> *Primeras Noticias*, 1989

Y en la biblioteca se vivieron las escenas más desternillantes, estrambóticas e inconsentibles que una bibliotecaria puede soportar; todavía me "duele" recordar los ficheros por el suelo al simular el terremoto, mas no se desordenó ni una sola ficha, lo juro.

Una enriquecedora diversión que, además, nos colmó de éxito, ya que vimos reconocido el trabajo en las múltiples copias que hicimos —nos las pedían de distintos sitios—, en una ponencia que presentamos en los Encuentros de Guadalajara y en un artículo que escribimos para *Primeras Noticias*. Pero, sobre todo, en nuestro pueblo, donde durante semanas se pudieron oír las carcajadas.

Fue la guinda de una agotadora, y motivadora, Semana del Libro que organizamos junto con la Escuela bajo el slogan "¡Felicidades libro!" En ella se dieron cita una curiosa guía de lectura en diapositivas, "Libros sobre libros"; una presentación de libros *muy visual*, en vídeo, bajo el título "¡Léelo, te gustará!", en la que diferentes personas conocidas y reconocidas de Falces recomendaban un título; y una conferencia sobre la lectura a cargo de un profesor de literatura del Instituto Ximénez de Rada, Tomás Yerro —tampoco él sabía entonces lo mucho que iba a significar en su vida la Red de Bibliotecas—. Y todo esto junto con *Don Quijote es nuestro*, el libro gigante que los chavales de la escuela hicieron para esa semana y nos leyeron a todos en la plaza.

Más tarde vino la última, fue al año siguiente. El Grupo de Teatro escenificó dos cuentos; Víctor Moreno, profesor del Colegio Arturo Kampion, tras afirmar *que si los niños no leen no pasa nada*, habló de la lectura; y gozamos de la presencia de un escritor, genial y carismáti-

co, Joan Manuel Gisbert; y yo me fui. Aquella Semana del Libro de 1990 fue tan intensa y fatigosa como otras, pero yo estaba triste, había decidido irme; meses antes había comprado otro billete de autobús a la lectura y aquella era mi última semana.

Y es que el tiempo también pasaba para la Red de Bibliotecas y se iban consiguiendo cosas, ni mucho menos las que queríamos, pero sí algunas.

Durante mucho tiempo —yo esto lo recuerdo más vagamente— se estuvo discutiendo y elaborando un reglamento —necesidad y demanda aún no cumplidas— que actualizase y regulase todos los aspectos del funcionamiento de la Red —seguíamos, y seguimos, con el elaborado en la época de Jaime del Burgo—; la Administración parecía no tomar la iniciativa y la tomamos los bibliotecarios; tras arduas discusiones logramos algunos textos no sé si de consenso.

Lo que sí logramos fue ponernos de acuerdo para comenzar a reivindicar cuestiones, tan nimias ahora, como disponer de un tiempo a "puerta cerrada" para la compra de libros y tan eternas como procurar unos horarios más dignos. A finales de 1988 ambas cuestiones eran inexistentes; las responsables de la Red habían empezado a pelearse por algunas cosas, pero nosotras no lo sabíamos; siempre mantuvieron una prudente discreción de todas sus propuestas, entonces nos indignamos, hoy he sabido lo acertado de su proceder.

Por eso decidimos pasar a la acción y nos organizamos en grupos. Comenzamos a reunirnos por zonas, a mí me correspondió Tafalla, y fui su portavoz. Tras algunas reuniones, logramos consensuar un escrito que, firmado por todos en un ingenioso periplo a través de correo, nuestras representantes sindicales presentaron, a comienzos de 1989, al entonces Director del Servicio de Acción Cultural, Jesús María Bengoechea. Sólo ellas saben la indignación que sintieron ante algunas de sus palabras y todos supimos que las mejoras, si llegaban, iban a ser lentas.

Hoy sorprende lo básico de nuestras demandas, pero eran otros tiempos y faltaba mucha historia. Sólo pretendíamos unos horarios más dignos y un mínimo reconocimiento profesional para lograr unas bibliotecas y un servicio bibliotecario más acorde con las demandas de nuestra sociedad. Pedíamos aumento horario, tiempo de la jornada para trabajo interno, reforzamiento del Centro Coordinador, incremento de presupuestos para la compra de libros, mejora de los locales y servicios, regulación del ingreso profesional, etc. Algunas cosas se lograron, por otras seguimos peleando.

No nos contentamos con reuniones con la Dirección; quisimos hacer partícipe de nuestras inquietudes a la sociedad navarra, receptora en definitiva de nuestro trabajo; y en mayo, tras el boato del Día de Libro y la celebración de unas Jornadas, escribimos una carta en el periódico que, con el título "Fin de las Jornadas Bibliotecarias, ¿y ahora qué?", pretendía poner de manifiesto lo contradictorio de una formación de futuro si no se estaba forjando el presente, quisimos, una vez más, denunciar nuestra situación laboral y la de las bibliotecas. Y quisimos que los políticos, el Parlamento, en definitiva, quienes habían de legislar y dotar nuestro trabajo, conociesen esta realidad y nuestras demandas; en octubre, elaboramos un informe sobre

la Red de Bibliotecas, con nuestra visión del futuro, y recorrimos uno a uno los despachos de los Grupos Parlamentarios para entregárselo.

El informe se abría con una breve introducción sobre la historia y la estructura de la Red. Tras la que se analizaban epígrafes como: *Ampliación de horario, Incremento de personal, Coordinación, Tipos de Bibliotecas, Incremento de los presupuestos, Actuación y responsabilidad de los Ayuntamientos* y *Profesionalización del personal.* La *Conclusión,* que cerrada el trabajo, terminaba con estas palabras:

"Creemos que las Bibliotecas Públicas no han de ser sólo un lugar donde ser conservan libros debidamente ordenados y catalogados. Debe ser un lugar donde, a través del libro, se irradie cultura... Estamos convencidos que las Bibliotecas Públicas de Navarra han de ser un punto importante de la acción cultural. Quizá la lectura de un libro con mano callosa en cualquiera de nuestros pueblos no tenga la rentabilidad inmediata de la organización de unos Festivales o la construcción de un Polideportivo; el fruto de nuestro trabajo no sale diariamente en la prensa. Pero si realmente ésta o cualquier otra Administración desea un desarrollo cultural de los ciudadanos no ha de olvidarse que la lectura es base y cimiento de cualquier otra posterior".

Aquel 1989 fue un año muy activo para todos y, por fin, para la Red. Se asistió al aumento horario, aunque más escaso que el que pretendíamos. Comenzaron a revisarse los convenios municipales y la actualización de las subvenciones. Y se crearon nuevas e importantes plazas: para el sistema, porque reforzaba su Centro Coordinador con dos vacantes para catalogación; para Navarra, porque se impulsaba un nuevo servicio bibliotecario en busca de racionalidad y equilibro geográfico —el bibliobús—; y para mí, porque, tras un *quinielístico* concurso de traslados, opté por salir de Falces y recorrer otros caminos... en bibliobús.

Un paseo en bibliobús (1990-1991)

Yo me hice cargo del proyecto de biblioteca móvil en una fecha nada casual, el 23 de abril. Todo hacía presagiar un viaje interesante y enriquecedor, y lo fue; pero también doloroso, y esto no es sólo un poético eufemismo que se refiere al alma, sino una cuestión tan física como el enfriamiento que cogí el primer lunes de trabajo de tanto subir y bajar del sótano a la oficina, y la contractura muscular que me diagnosticó el traumatólogo el mismo día que conocí el definitivo destino —Perú— de muchos meses de trabajo. El bibliobús, en efecto, se fue a Perú, pero a mí me dejó el profundo convencimiento de que era, y es, el futuro más racional para la lectura pública en una tierra como la navarra. Y estoy segura de que el tiempo me dará la razón, pero es muy difícil volver atrás la historia porque, además, ésta ha cambiado y no soy yo la más indicada para intentarlo.

Pero mucho antes de que *Alex* (un simpático roedor que habita los cuentos) y yo nos instaláramos en el sótano de la Institución Príncipe de Viana, el bibliobús en Navarra tenía algo más que una pequeña historia; un día habremos de escribirla, aquí sólo corresponden unas pinceladas.

La idea del bibliobús aparece referida en 1983, en el Plan de Bibliotecas Públicas que Javier Itúrbide presenta a la Administración en octubre, tras unos meses como responsable de la Red. Una manera de "atender aquellas localidades que por su escasa población carezcan de biblioteca estable; de esta forma se cubrirán las lagunas que presenta el mapa bibliotecario de Navarra con un costo razonable y con un servicio garantizado por innumerables experiencias similares", según se lee en el mismo.

Los primeros datos que se encuentran sobre este proyecto datan de noviembre de 1984, cuando comienza a recopilarse información sobre el servicio y se establecen relaciones con otras comunidades autónomas donde ya se llevaba a cabo. En mayo de 1985, llegó a encargarse a una empresa un proyecto de bibliobús. Aunque no quedan claras las razones por las que no se ejecutó este proyecto, parece probable que el ofrecimiento de una unidad por parte del Ministerio de Cultura, en julio de ese mismo año, fuese suficiente.

En efecto, y según se desprende de la documentación existente, Navarra fue adjudicataria de una de las trece unidades de bibliobús que el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, adquirió y donó a algunas comunidades autónomas. En febrero de 1986 consta la comunicación por el entonces director general, Juan Manuel Velasco, y en abril de 1987 queda constancia de su llegada a Navarra. Se trataba de un vehículo de la marca Pegaso, modelo 5081/1, que se matriculó como NA-6538-T. Razones de orden interno paralizaron su puesta en marcha y no es hasta finales de 1989 cuando se retoma el asunto.

De una parte, se acometieron importantes reformas materiales en el vehículo, como la sustitución del sistema de dirección y frenado mecánicos por una dirección hidráulica y frenos eléctricos; la instalación de un servicio sanitario; y aire acondicionado, entre otros. De otra, se creó un vacante de personal para su efectiva puesta en marcha; entonces llegué yo.

El bibliobús se hallaba reformado. En dos años, escasos, se dispuso de un fondo procesado de casi cinco mil volúmenes; se alquiló un local para su aparcamiento y almacenamiento, se estudió la realidad bibliotecaria y geográfica de Navarra y, de las tres zonas candidatas, se optó por la de Estella; se puso de relieve, además, la necesidad de otras dos unidades móviles que en un futuro completasen la extensión bibliotecaria que podía restarle a nuestra Comunidad.

Por entonces, yo tuve la suerte de viajar a Cataluña y conocer sus sistemas móviles. Allí siempre, desde la "retaguardia del frente", apostaron por ellos; hoy acaban de modernizarlos y siguen siendo los mejores, y un éxito. También en esa época pude conocer un poco más la Red de Bibliotecas y a mis compañeros; no en vano, trabajaba en el que se suponía centro neurálgico de la Red, donde estaba la gestión, la organización y la intendencia, por donde forzosamente pasaban casi todos. Cuando mis compañeros venían a hacer alguna gestión, sobre todo a por material, me hacían un visita y, casi siempre, hablábamos...

Yo hablé cuanto pude en las VII Jornadas sobre Técnicas Bibliotecarias que se celebraron en el Museo de Navarra, en noviembre de 1990, sobre *Animación a la lectura*. Una conferencia

que, en dos partes: "Qué, porqué y para qué la animación" y "Cómo, dónde y cuándo animar", quiso contar y reflexionar sobre la promoción de la lectura, las actividades que habíamos hecho en Falces y los caminos que se abrían para unas bibliotecas que cada día trabajaban más en esa línea, las nuestras.

Allí presenté *El viejo tranvía*, un cuento de Fernando Alonso que, "sobre ruedas", presentaba la biblioteca como progreso, muy simbólico para mí en aquel tiempo del bibliobús (y después). Y, como simbólico, se lo contamos a Román Felones, entonces consejero de Educación y Cultura, que vino a clausurar las Jornadas, aunque no sé si lo *captó*. Allí, también, se despidieron las representantes sindicales, venían otros tiempos y otros representantes.

En 1991, existían 78 bibliotecas en Navarra. Por encima de los 2.000 habitantes, todas las localidades disponían de biblioteca; entre los 1.500 y 2.000 habitantes, únicamente dos localidades carecían de servicio bibliotecario; y sólo ocho, entre los 1.000 y los 1.500 habitantes. Las unidades de bibliobús establecerían su servicio por encima de los 300 habitantes. Ninguna otra posibilidad de extensión bibliotecaria podía ser más rentable aun siendo "costosa".

Porque ésta fue la razón aducida para suspender el proyecto a finales de año. Había cambiado el equipo de gestión y, con ello, los planteamientos. Una vez más, los proyectos bibliotecarios se veían sometidos a los vaivenes derivados del cambio político. A mí nunca me convencieron las razones aducidas, al menos las que se me dieron. Los conceptos *caro* o *barato* son tan relativos como su planteamiento e intencionalidad, pero éste no es el espacio para abrir un debate sobre ello (y, quizá, yo sea la menos indicada para hacerlo), los tiempos juzgarán.

Finalmente, lo más grave no fue la suspensión de la puesta en marcha del bibliobús, sino la donación del vehículo a un religioso navarro que realizaba su tarea misional en Perú. Desconozco la función que pudo tener un vehículo equipado como biblioteca, pero vacío de libros, en un país que en aquel momento sufría de manera desgarradora la epidemia de cólera. Lo que sé es que a Navarra se le privó de una de las formas más idóneas de extensión para su realidad bibliotecaria y de la oportunidad de organizar la lectura pública en los pequeños núcleos de una forma racional y coherente.

Quizá, como no existieron usuarios, no hubo perjudicados (inmediatos), pero lo cierto es que las puntuales protestas ante tal decisión no fueron suficientes, a veces ni llegaron a ser conocidas. No se denunció con bastante fuerza tamaño error histórico. Creo que la historia no es sólo de quienes la escriben sino de quienes la viven, y yo la viví así; sin duda, el mismo relato podrá ser contado de otra manera, igual de respetable.

Un aparcamiento muy animado (1992-1995)

Ese año, 1991, la Red había cambiado de nombre, ahora se llamaba Lorenzo Otazu, jefe de la Sección de Bibliotecas, y María Antonia Sesma, coordinadora de la Red; para mí, también, Tomás Yerro, director del Servicio de Acción Cultural, porque yo lo recordaba de aquellas

Jornadas de 1988 y de su conferencia sobre la lectura en Falces, y supuse que su pasión y trabajo por la lectura y su creencia en las bibliotecas iban a ser positivos para nuestra Red. En gran medida lo fueron. Lo que entonces no me imaginaba eran otras cosas. Como que yo y el bibliobús nos quedábamos en tierra. A él, lo mandaron —o se les escapó, nunca lo he sabido— allende los mares; a mí, me dieron otro cometido, y me gustó.

Sería poco honrado por mi parte ocultar mi inicial descontento y desconfianza; motivos, más que personales, profesionales me sobraban. Pero una de las cosas que he aprendido durante los ocho años que, de una manera u otra, he estado trabajando en la Red de Bibliotecas *por excelencia* —llámese Centro Coordinador, Catalogador, Negociado, oficina, despacho..., en definitiva, la RED—, es que ni todo es blanco ni negro, pero eso no debe traducirse en que todo sean medias tintas. Parecerá complicado, pero cualquier convivencia, y entre ellas la laboral, ha de regirse, como poco, por algunos principios: claridad, sinceridad y respeto. Y en *aquella* Red lo conseguimos. Es tan sencillo como que nada, ni la más ardua lucha laboral ni la más profunda discrepancia profesional, está por encima de las personas, de su necesidad de entendimiento y respeto.

Hace tiempo que pienso —creo que lo he dicho algunas veces— que todas las personas que trabajan en la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra deberían hacerlo, durante algún tiempo, en este lugar conocido como "La Red". Entenderían más cosas y, a lo mejor, lo cuestionarían menos todo —quizá, no de ciertas formas. Además de disfrutar de las ventajas de la jornada matutina, podrían comprobar lo que cuesta conseguir hasta lo más mínimo, los increíbles muros que se pone la propia Administración para avanzar, las múltiples versiones que pueden darse de un mismo hecho, las razones que no se dicen para ciertas actuaciones, y la generosidad y el egoísmo que no se muestran en los foros públicos y asambleas. No significa esto que una acate lo que no comparte, pero, a veces, hasta lo entiende. No voy a negar que hubiese, y quizá siga habiendo, discrepancias, y muchas, pero sobre todo hubo trabajo. A mí me correspondió el de la promoción de la lectura, mi antigua vocación, y el de la literatura infantil, mi otra pasión. No me podía ir mal.

Porque a las bibliotecas de la Red hacía ya años que les comenzaba a ir bien en estos asuntos. Para cuando los órganos de dirección quisieron impulsar las tareas de promoción, era evidente que éstas ya habían nacido, tenían vida propia, aunque aislada y autárquicamente. No hicimos más que aunarlas y luego impulsarlas. Si algún mérito tuvo esta coordinación fue el reconocimiento y la proyección del trabajo que se hacía en las bibliotecas. Desde el controvertido Federico Martín, pasando por los "cinco locos del 88", hasta el comienzo de este año 1992, era evidente que habían sucedido muchas cosas; y quizá la fundamental, en ese primer momento, fue destinar a alguien, en el propio Centro Coordinador, a esas tareas. Una vez más me tocó a mí esa inmensa suerte.

Así nació el *Boletín de novedades*, un instrumento de difusión consistente en breves reseñas y comentarios de los libros que se adquirían centralizadamente; sencillo, digno y, sobre todo, laborioso. Palabra de la que, por suerte, una se olvida cuando tiene el placer de ver a un lector en un pueblo de Navarra pedir un título con un Boletín en la mano. Fueron 24 números,

su principio no fue el más aplaudido, pero con el tiempo lo hicimos, y lo difundimos, entre todos. Hoy se acaba de editar el número 37 y, desde que no soy su responsable, sale antes.

Y, desde aquel verano, Navarra se puso "A la sombra de un libro". El instalar las bibliotecas en las piscinas, algunos días del verano, lo conocimos en Guadalajara, pero hacerlo todas juntas, y en campaña, lo aprendimos solos. Las bibliotecas públicas de Azagra, Barañain, Cintruénigo, Corella —ésta ya *se había mojado leyendo* el año anterior— y Villava comenzaron la andadura; cada año se han unido más. No era nuevo, pero en Navarra fue novedoso y, durante los primeros tiempos, fuimos protagonistas de la prensa —hablada y escrita— y de las vacaciones; hoy lo seguimos siendo de éstas, que es lo importante.

Los ánimos parecían renovados y, quizá, no faltaron motivos. En mayo, una vez más, las jornadas bibliotecarias aumentaron para todas las bibliotecas y, por fin, *todas* dispusieron de un tiempo *a puerta cerrada*, un nuevo hito en la historia de la Red.

Teníamos nuevos representantes sindicales, dos, pero esta vez por diferentes formaciones: Fabiola González (AFAPNA) y Luis Lucas (ELA-STV). Seguíamos teniendo muchas cosas que reivindicar y por las que trabajar; y seguíamos sin tener un Reglamento, entonces nos dispusimos a hacer uno. Fueron muchas semanas de discusiones y, esta vez, hubo más consenso, pero no por ello el trabajo dio mejores frutos. También fuimos al Parlamento y, creo, sólo nos recibió Izquierda Unida, que *formuló un pregunta* al Consejero y se abrieron nuevos caminos.

Se hizo una guía de bibliotecas, marcapáginas —el *pino* fue realmente bonito y entrañable—, carteles, folletos y, sobre todo, se hizo el Día del Libro. Desde 1993, las fechas que rodean al 23 de abril se han llenado de actividades e iniciativas cada año mejores, más imaginativas y elaboradas; cada vez con un mayor sentido de continuidad e inserción local (palabras claves para cualquier actividad de promoción). Hoy son pocas las bibliotecas que, en mayor o menor medida, no celebran tan significativa fecha. Durante estos años han mantenido algún elemento común. Al principio, se trató de *invadir* la calle —plazas, *mercadillos*, escaparates—, ahora se ha unido la narración. Y en casi todas es muy importante la colaboración de no pocos lectores y vecinos. Desde la Red lo agrupábamos (poniendo en común las ideas), lo impulsábamos (con algo de dinero) y lo anunciábamos (en trípticos y carteles)... y lo disfrutábamos, aunque fuese desde lejos.

Leer cada año en la memoria anual de la Red de Bibliotecas las cada vez más numerosas páginas que dan cuenta de las actividades de animación a la lectura y promoción de las bibliotecas que llevan a cabo mis compañeros es una profunda satisfacción que me demuestra que no estábamos equivocados y que los tiempos avanzan a pesar de todo, incluso a pesar de nosotros mismos. Queda mucho por hacer, eso no lo duda nadie, pero la difusión de la lectura en las bibliotecas públicas navarras se ha hecho mayor e intenta ser autónoma, queda dotarla de mayores medios.

Dentro de los cursos de formación, se hizo uno que reforzaba esta materia. Quiso ser práctico y tomó la forma de *taller*. El Curso de Animación a la Lectura, celebrado en la Biblioteca Pública de Echavacoiz la primavera de 1993, propuso *visitas a la biblioteca* y *guías de lectura* con Mercé Escardó (a mi casa vino *Fullet*); *libro-forum* con Eusebio Leranoz; y *la hora del*

cuento conmigo misma, y con *Ferdinando*; otra de las experiencias, en principio más difíciles y, luego, más satisfactorias que me ha tocado hacer.

Pero, al margen de todo esto, entre logros y fracasos, que de todo hubo, una cuestión protagonizó estos años, la recalificación. Sé positivamente que no seré objetiva al hablar de ello, está claro que no puedo serlo. Nosotros lo vivimos, cada cual a su modo (y yo creí que todos éramos sinceros), como el futuro justo que no llegó a ser, quizá porque apostamos por todo. No puedo ser objetiva porque han pasado los años y he conocido mucho, aunque aún no lo haya aprendido todo... y no puedo ser objetiva, finalmente, porque aún me duele.

Existen cuentos de hadas que no tienen un final feliz, éste es uno de ellos. Posiblemente un error, para nada decisivo, fue presentarlo como tal, como un cuento. Todos recordamos una reunión donde hasta la más alta instancia de nuestros responsables nos auguraba un futuro justo, para todos; no nos ocultaron el esfuerzo necesario y lo aceptamos. Eran muchos años de trabajo no reconocido en un nivel inadecuado y creímos que, por fin, avanzaba la historia. Luego supimos que no para todos y entonces lo rechazamos; una opción que, creo, tampoco fue decisiva. Quizá nunca sepamos qué es lo que realmente pasó en las muchas reuniones de nuestros responsables; en las no pocas con responsables de otros departamentos; incluso en las nuestras; pero alguien no fue sincero y eso sí es un error.

He vuelto a pensar en aquello y me ha dolido más, como quizá os duela a muchos al recordarlo en mis palabras; pero me he vuelto a ver como *entonces*, a pensar *en entonces*, y volvería a hacer lo mismo, lo cual me llena de tranquilidad. Sin embargo, no puedo evitar pensar: "¿todos volverían a hacer lo mismo?" y esto me llena de intranquilidad, porque los mismos y con los mismos nos seguimos jugando el futuro.

Hoy no es historia pero puede ser futuro

Y un día me tocó apostar por ese futuro "desde el otro lado de la barrera". Quién me iba a decir que los ¿inevitables? vaivenes que trae el cambio político me iban a *afectar* de este modo. A pesar de conocer lo complicada que puede ser esta tarea —había visto la justa desesperación, más de una vez, en mis predecesores, la impotente rabia ante lo injusto, y la decepción de lo no logrado y mucho trabajado—, y a pesar de conocerme —o eso creía—, tuve muchas razones para aceptar la Jefatura del Negociado a comienzos de 1996. Todavía me quedan algunas, pero no las voy a citar... porque éste ya no es el espacio de la historia. Y además porque, mientras se hacen, aún no son nada; y yo podría ser excesivamente condescendiente o demasiado crítica, pero, sin duda, nada objetiva.

Sólo voy a contar una razón que seguro han compartido quienes nos han precedido desde 1950, y no es otra que el futuro. Estoy segura de que todos quienes algún día tuvieron una responsabilidad, bibliotecaria o de gestión, en esta *semicentenaria* Red trabajaron, con su mejor voluntad y esfuerzo, por unas bibliotecas mejores que las que habían encontrado, por las bibliotecas públicas que Navarra necesita.

Y tres palabras están marcando el futuro de la Red de Bibliotecas: Informatización, Reorganización y Legislación.

Informatizar para abrir la puerta al siglo XXI con las herramientas y el lenguaje que éste va a hablar. Automatizar la gestión y la información para hacer de la nuestra una Red moderna y, quizá, más democrática.

Reorganizar para, revisando el pasado y analizando el presente, proponer un futuro organizativo más fuerte, más equilibrado, más operativo y más racional que nos configure en un verdadero sistema bibliotecario.

Legislar para hacer respetar las líneas que marquemos todos; para que la Red no sea algo distinto cada cierto tiempo; para que exista un marco legal y normativo de obligado cumplimiento...

Son tareas ambiciosas pero necesarias. Imprescindibles si queremos que ese futuro sea uno, posible, digno y justo para todos, las Bibliotecas, los bibliotecarios y los ciudadanos.

En ello estamos.

Pamplona, 3 de noviembre de 1998

Génesis de una biblioteca sensata

JUANA ITURRALDE SOLA *

Toda gran universidad se significa en el edificio de su biblioteca, que no es otra cosa que la materialización de un gran depósito de conocimientos

Javier Carvajal, arquitecto

Inaugurada la nueva Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Navarra

El pasado 25 de septiembre, a las 7 de la tarde, y coincidiendo con la apertura de curso, se inauguró el nuevo edificio de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Navarra.

En un acto de recepción calculadamente informal, reposado como la lluvia que acompañaba la tarde —en Pamplona siempre llueve— y que en nada dejaba traslucir que los trabajos de acondicionamiento habían concluido media hora antes, fue presentada la nueva biblioteca al mundo universitario, autoridades y representantes de diferentes ámbitos sociales y culturales de Navarra.

El inmenso vestíbulo gris claro y blanco iba acogiendo a los numerosos invitados que, tras los saludos y primeros cambios de impresión, se integraban en diferentes grupos para girar una visita guiada por las tres plantas (planta de acceso, primer sótano y una planta tipo) en las que se pueden encontrar todas las claves para comprender la organización del servicio bibliotecario y el funcionamiento del nuevo edificio.

El comentario general, tras la visita, se centraba en la desnudez formal del nuevo edificio y la virtualidad funcional que se adivina tras esta concisión de estilo. Ciertamente, lo que caracteriza la estética de esta nueva biblioteca es la sobriedad, tanto en la pureza de su línea arquitectónica, como en los materiales constructivos —hormigón, terrazos blancos y cal, linóleos—, la ausencia total de ornamentos —nada que no sea rigurosamente necesario para el servicio tiene cabida en ella—, la amplitud de la zona de acogida y circulación, la luminosidad de las estancias, multiplicada por la claridad de todos los materiales utilizados, blancos, grises pálidos; la única concesión al color son los asientos de los puestos de lectura de color guinda —imaginamos que en estos momentos contarán con la *alegría* de algún otro color en las obligadas señalizaciones—.

* Biblioteca Pública de Orvina

El calor en el acto inaugural lo pusieron el director de la biblioteca, siempre afable y atentísimo, las bibliotecarias, tan eficientes y amistosas, todo el personal de la biblioteca, el rector, tan cercano, los canapés y las trufas, el reencuentro con viejos conocidos en aquel nuevo espacio, toda una explosión de luz en la noche cada vez más cercana.

José María Torres o el rigor en la gestión

El nacimiento de la nueva biblioteca es la respuesta natural, tantos años esperada, a las necesidades crecientes de una universidad en constante desarrollo desde su nacimiento el año 1952. En 1962 se crea el Servicio de Bibliotecas para ordenar, catalogar y clasificar los fondos. La Escuela de Bibliotecarias y la construcción de la primera Biblioteca de Humanidades son otros tantos jalones de un camino que ahora se culmina con esta nueva biblioteca.

Mes y medio antes de la inauguración, cuando los trabajos de albañilería estaban aún sin concluir, cuando parecía imposible que se cumplieran las previsiones de fechas, tuve la oportunidad de conocer esta nueva biblioteca y a su director, José María Torres.

En un largo viaje de cuatro horas y media, que se iniciaba en el antiguo edificio de la Biblioteca de Humanidades y concluía también en él, después de recorrer cada una de las plantas del nuevo, José María Torres fue explicándonos a mi colega Anabel Olaso y a mí la historia y vicisitudes de la biblioteca, la organización de sus servicios, las mejoras introducidas en las aplicaciones del Dobis/Libis, las prestaciones del nuevo programa informático INNOPAC, el desarrollo de nuevos programas para optimizar recursos, los retos del autoexamen permanente, la concepción de la nueva biblioteca, los planes temporalmente aplazados, la virtualidad funcional del nuevo edificio, el traslado en quince días de unos 600.000 volúmenes del antiguo edificio al nuevo, planificado al milímetro como si de un viaje del Discovery se tratara, los interrogantes futuros..., también, sus amplios conocimientos de arte y su pasión por el libro antiguo.

Para este *convencido* del PPBC (Proyecto Presupuesto Base Cero)[1], para el que la perfección, más que una conquista, es una aspiración permanente, la planificación y evaluación continua son los dos *mandamientos* bibliotecarios insoslayables si se quiere mejorar la calidad y eficacia de todas las actividades y servicios, asignar los recursos necesarios a cada uno de ellos y rentabilizarlos al máximo.

Así, en su momento, la elaboración de un Plan Estratégico para hacer un seguimiento de control de calidad, trajo consigo la implantación de una nueva organización del trabajo en la biblioteca, que ha permitido un considerable incremento de la producción en todos los departamentos, con resultados incontestables:

1. Véase José María Torres Pérez, "Presupuesto Base Cero: la experiencia de la biblioteca de la Universidad de Navarra", *Boletín de Anabad*, n. 3-4 (julio-diciembre 1996).

Índice de actividad[2]

	IA = TA+TC+SR+CP+VE	1990	1997	% variación
TA	Títulos adquiridos	7.501	13.555	
TC	Títulos catalogados	23.290	43.909	
SR	Suscripciones a revistas	4.101	6.623	
CP	Consultas más préstamos	76.395	219.827	
VE	Volúmenes encuadernados	7.033	7.450	
	ÍNDICE DE ACTIVIDAD	118.320	291.364	

Índice de rendimiento[3]

	IR = TA+TC+SR+CP+VE/P	1990	1997	% variación
TA	Títulos adquiridos	7.501		80,61
TI	Títulos catalogados	23.290		88,53
SR	Suscripciones a revistas	4.101		61,50
CP	Consultas más préstamos	76.395		187,75
VE	Volúmenes encuadernados	7.033		5,93
P	Personal	74		-20,97
	ÍNDICE DE RENDIMIENTO	.598,92		208,86

Y los mismos resultados imparables se pueden observar, año tras año, en todos los indicadores de funcionamiento y eficacia de la biblioteca.

Si algo caracteriza el desarrollo del servicio bibliotecario de la Universidad de Navarra es la racionalidad con la que se ha llevado a cabo. Y esa impronta se refleja en la biblioteca recién inaugurada, biblioteca muy meditada, en la que se ha huido, conscientemente, de propuestas espectaculares, apostando por soluciones sensatas.

Nos decía José María Torres, en esa primera visita, que se había construido la biblioteca posible, una biblioteca para hoy, pero con toda la capacidad para afrontar los retos que el desarrollo futuro le demande. No nos dejó de sorprender su confesión de que, en contra de lo que pudiera parecer, en el desarrollo del proyecto de construcción de la nueva biblioteca no había sido práctica habitual las reuniones con el arquitecto para discutir aspectos concretos del mismo. Él había elaborado un exhaustivo informe de aproximadamente cien páginas, que luego se vio obligado a reducir a la décima parte, con el modelo de biblioteca que se pretendía, incluyendo todos los requisitos y las exigencias de programa.

2. *Informe estadístico del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra, 1997.*

3. Idem.

A juzgar por los resultados y, al menos, mirándolo desde fuera, parece que el grado de comprensión entre arquitecto y bibliotecario fue suficiente, ya que ningún detalle se ha pasado por alto: el retranqueo de los muros acristalados de las salas de lectura para evitar que los rayos de sol incidan sobre los libros y las mesas de trabajo; la disposición de las estanterías en el centro de las amplias salas de lectura, con acceso libre desde los cuatro laterales; la iluminación, que se realiza mediante un sistema de sensores que detecta la presencia del lector a su paso a través de las estanterías y va iluminando la zona; la seguridad de los libros y del edificio, que, a pesar de sus múltiples ventanales, es totalmente hermético y con unas salidas y sistemas de control perfectamente calculados, etc.

Anatomía de la nueva biblioteca

La nueva Biblioteca de Humanidades, obra del arquitecto Javier Carvajal, tiene una superficie de 17.000 m², repartidos en dos sótanos y seis plantas.

Desde fuera aparece como una fortaleza rectangular, rigurosa y sobria en su concepción y sólida en su estructura, pero esbelta y ligera a la vez, por el contraste con la horizontalidad de los edificios cercanos y por la transparencia que le otorgan sus grandes ventanales acristalados, que, en alvéolos de 3 x 3 m., forman una trama que circunda las cuatro fachadas del edificio. En una esquina del mismo, como rompiendo la rigidez de las líneas rectas, se sitúan dos torres cilíndricas que albergan los ascensores y escaleras principales.

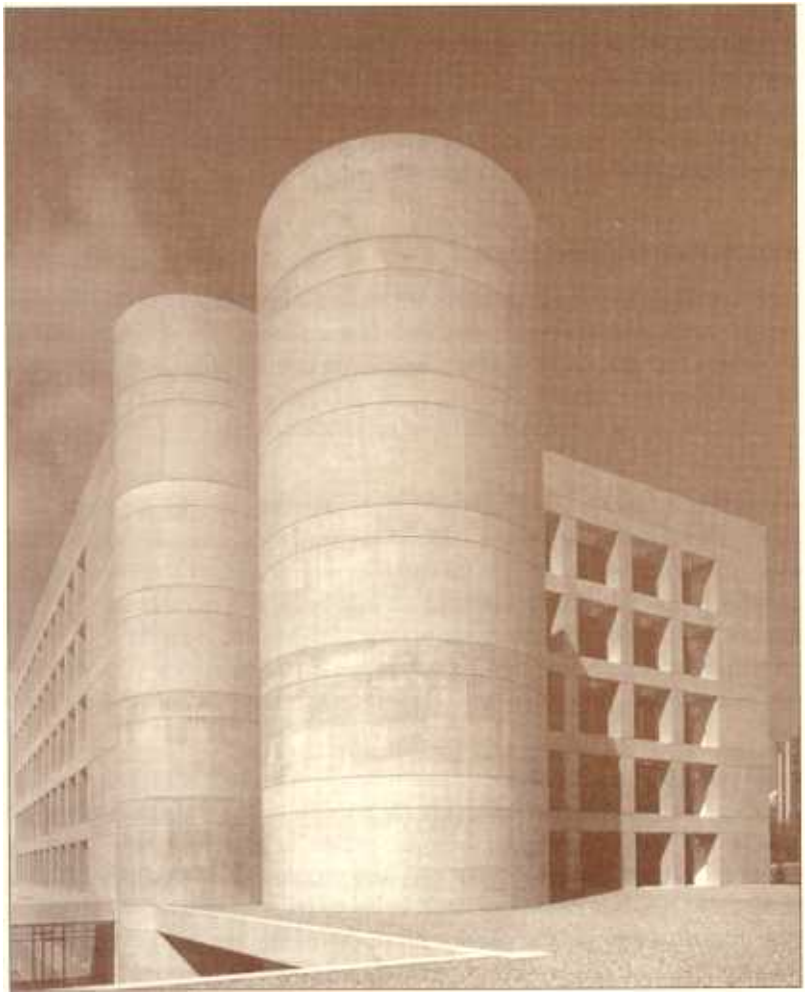
Estos 17.000 m² se reparten de la siguiente forma:

En la planta de acceso se sitúa un amplio vestíbulo de acogida, las oficinas de proceso técnico y de dirección, que también tienen entrada independiente desde los aparcamientos posteriores, las salas de referencia, mediateca, prensa diaria y nuevas adquisiciones. En el citado vestíbulo hay dos áreas de control y seguridad que protegen el acceso a los anteriores servicios y las entradas a las salas de investigadores de los pisos superiores y, también, el fondo antiguo, ubicado en la planta inmediata inferior, es decir, en el primer sótano. También desde el vestíbulo se accede a una librería-papelería, en la misma planta, y a la cafetería, un piso más abajo, conectadas entre sí mediante una escalera circular y también con acceso directo desde la calle.

En el primer sótano, tal como hemos indicado, se ubica el fondo histórico con sus dependencias propias, la hemeroteca, la citada cafetería (que también cuenta con un segundo acceso desde el patio para suministros y evacuación), depósitos generales de la biblioteca y sus servicios generales en conexión con los depósitos de la antigua biblioteca.

El segundo sótano está destinado en su totalidad a instalaciones generales y a una galería subterránea de enlace con la antigua biblioteca, a través de la cual circulan los libros en cintas de transporte, dentro de cajas de plástico imantadas, desde los depósitos respectivos hasta las estaciones de servicio situadas en las diferentes plantas.

Los servicios contenidos en la planta de acceso descrita, así como la hemeroteca del primer sótano, son de libre acceso para la totalidad de estudiantes.



Sin embargo, el núcleo fundamental de la biblioteca, las cinco plantas superiores, que albergan las salas de consulta, son de libre acceso únicamente para investigadores. Estos cinco pisos, idénticos en su configuración y funcionamiento, están concebidos como un espacio unitario que contiene estanterías abiertas en el centro con capacidad para albergar un millón de libros, y mesas alrededor, en grupos de amueblamiento de cuatro puestos de lectura con sus respectivas conexiones informáticas y acceso a Internet, con una capacidad total para 700 puestos. Cada una de estas plantas cuenta, además, con cuatro salas menores destinadas a los alumnos para la realización de trabajos con material de la biblioteca y las mismas conexiones informáticas citadas.

La nueva biblioteca, que se levanta por detrás de la antigua, está conectada a ésta por un puente acristalado de 9,9 m. que comunica su tercera planta con la planta de acceso del nuevo edificio. La nueva biblioteca nace, pues, como ampliación del edificio anterior, quedando éste readaptado para uso directo de todos los alumnos de la universidad y destinando al uso de investigadores (alumnos de tercer ciclo, profesores, otros investigadores) la superficie mayor del nuevo edificio, exactamente las cinco últimas plantas.

¿Edificio significante versus edificio eficaz?

Posiblemente, la anterior formulación a los arquitectos les sonará a herejía porque lo que persiguen con sus proyectos, precisamente, es superar esta discordancia. Sin embargo, en el ámbito bibliotecario existe la creencia, no sé si generalizada, de que los arquitectos son unos *artistas peligrosos* a los que conviene *seguirles* de cerca, no sea que, en un arranque de creatividad incontrolada, comprometan la funcionalidad que pretendemos para nuestras bibliotecas.

Consciente de esta prevención, Javier Carvajal afirmaba en la presentación del proyecto a su alumnos de arquitectura[4]: "Demasiadas veces se cree que los arquitectos (desde nuestra vertiente artística) somos incapaces de atender a otras llamadas que no sean las de nuestra voluntad creativa independiente y propia. Yo quisiera deciros en esta ocasión que creo que la obra, cuando se termine, será, en un alto porcentaje, radicalmente mía, nacida de la atención a requerimientos míos que me habrán sido sugeridos, explicados y propuestos y que harán de este edificio algo 'suyo' algo de los 'otros' que le habrán dado vida y deberán usarlo".

El interés del bibliotecario por hacer una biblioteca dimensionada para las necesidades actuales, pero con vocación y capacidad de proyección futura, en este caso, lo asumió el arquitecto: "La biblioteca que hemos proyectado es también la sensata, la posible. Hoy una eficaz biblioteca tradicional, que al propio tiempo cuente con sus propios circuitos informáticos, dimensionados a la escala de lo que hoy es lo posible. Pero de tal manera que pueda asumirse una información integral cuando así lo pida la técnica en su momento, sin que ello desvirtúe la Biblioteca que ahora se plantea, ni se invalide el edificio que ahora se propone"[5].

El reto que se le planteaba a Javier Carvajal no era minúsculo, ya que lo que pretendía era proyectar un edificio emblemático sin abandonar la senda de la eficacia y la funcionalidad, solventando toda una serie de condicionantes que le venían dados.

En efecto, el edificio se planteaba como una ampliación de la biblioteca existente, cuyas dimensiones habían sido superadas por las exigencias de almacenamiento del fondo docu-

4. Conferencia pronunciada en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra el 1 de febrero de 1996.

5. Idem.



mental y del servicio bibliotecario y de la propia universidad, en constante crecimiento. La ubicación estaba decidida, pues, porque además tenían que comunicarse funcionalmente los dos edificios.

La naturaleza del proyecto también estaba condicionada por el propio carácter de la nueva biblioteca: se había decidido que ésta fuera una biblioteca para investigadores, en tanto que la antigua biblioteca, completamente readaptada, fuera para uso de todos los alumnos de la universidad.

El solar de la nueva biblioteca también estaba condicionado por su dimensión y forma, por la proximidad con la antigua biblioteca y por el desnivel existente entre las dos bibliotecas y, finalmente, por la presencia rotunda del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, un volumen cerrado y horizontal de hormigón.

Carvajal asume todos estos condicionantes y los utiliza como plataforma creativa. Así, por ejemplo, se *apoya* en la presencia del edificio de Ciencias Sociales, utilizando el mismo hormigón visto como una referencia común y proponiendo una verticalidad acristalada y abierta, en contraste con el volumen horizontal y ciego de éste.

Ahora que la biblioteca ya está terminada y ha comenzado a funcionar, sería interesante averiguar qué distancia hay, para el arquitecto y para el bibliotecario, entre esta biblioteca construida y real y la biblioteca ensoñada por ambos.

Euskal jakintza-liburuak euskal unibertsitate liburutegietan

Iñaki URUTXURTU FERNÁNDEZ *

1990ko hamarkadan euskarazko liburuen ekoizpena urtero .000- .200 izenburu inguruan kokatzen da (ikus taula 1).

Taula 1

URTEAK	Euskal liburu produkzioa "Agencia Española del ISBN"ren arabera(A)	Euskal liburu produkzioa Torrealdairen arabera(B)	
1993	1.159	2.316	1.200 (3)
1994	1.076	(1)	1.109 (4)
1995	968	.259 (2)	
1996	1.096	.097 (2)	

(A)- Iturria: "Panorámica de la Edición Española de Libros 1996" (Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1997).
(B)- Iturriak: (1) Torrealdai, Joan Mari: "XX. Mendeko Euskal Liburuen Katalogoa II. 1993-1994" (Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1995). (2) Torrealdai, Joan Mari: "XX. Mendeko Euskal Liburuen Katalogoa III. 1995-1996" (Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1997). (3) Torrealdai, Joan Mari: Euskal liburugintza 1993, "JAKIN" 85, 65-150. 1994. (4) Torrealdai, Joan Mari: Euskal liburugintza 1994, "JAKIN" 90, 69-149.1995.

Produkzio honen gai-sailkapenari dagokionez, lehendik zetozten joerek bere horretan jarraitzen dute: haur eta gazte premiei egokitutako eskaintzak bere nagusitasunari eusten dio (beti produkzio osoaren %50etatik gorako zifratan, ikasmaterialak eta haur literatura batuz), ostean helduentzako sormen literatura etortzen da (eleberria, poesia, antzerkia...), %15 inguruan mugitu ohi dena. Gelditzen den ekoizpenaren laurdenak ase egin behar ditu gainontzeko gai atalak. Azken eremu honetan giza eta gizarte zientziak nabarmenki nagusi dira (batazbeste %15etik gora hartuz); txiroena aldiz, zientzia eta teknika arloa lantzen duen liburua da (nekez heltzen da %3ra).

Jakina, liburu ekoizpen erabat desorekatu hau bizi dugun hizkuntz egoera diglosikoaren ondorio eta islada da.

* Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibersitate Publikoa

Bai gizarte zientziak bai zientzia naturalak eta teknika lantzen duten liburuak lotuta daude goi mailako hezkuntz iharduerarekin. Lotura hau intentsitate dezberdinez azal daiteke: liburu multzo handia zuzen-zuzen unibertsitatean hezkuntz lanabes izateko sortuak dira, besteak unibertsitatean ematen den ikerkuntzaren emaitza izan ohi dira...; baina beti, liburu mota honi merkatua eta biziraupena bermatzen diona unibertsitate inguruan egituratzen den bezeria da.

Horrela, euskal liburugintzan jakintza liburuen arloan ageri diren zuloek eta gabeziek azalerazten dute garbiki zein neurrian egun euskal unibertsitateak huts egiten dio euskal hiztungoari.

Euskaraz kaleratzen diren jakintza liburuak zenbaki txikiekin neurtzen direnez, pentsatzekoa da uzta urri honek harrera ezinhobea izaten duela Euskal Herriko unibertsitate liburutegietan, egia ote?.

Harrera hau era dezberdinez neur badaiteke ere, lantxo honetan sinpleena eta aldi berean oinarrizkoena erabili da: jakintza liburu hauek osaten duten multzotik unibertsitate liburutegi bakoitzak duen kopurua zenbatzea. Zehatzago esanda: liburu mota hau biltzen duen bibliografia hartu, eta hau egindakoan begiratu zenbat liburu agertzen diren ikergai ditugun liburutegietako OPAC bakoitzean, katalogoak banan banan arakatuz.

Tamalez, ez dago goi mailako hezkuntzarako euskal liburuen bibliografia orokorrik (are gutxiago kritikoa). Bestalde, lan honen oinarrian leudekeen bi zutabeetarikoak egikizun daude: euskal bibliografia eguneratua eta honen ardura hartuko lukeen bibliografi erakunde aginteduna.

Bibliografia erabilgarririk ezean, azterketa honetarako bi lagin sortu dira:

Lehenengoan, 1980 urtetik hona sarituak izan diren zenbait euskal saiakerak bildu dira. Kopuruz txikia izanda (26 liburu), hurbilketa nahiko ahula dugu hau liburutegiek daramaten politika antzemateko. Baina gogoan hartzen ba dugu 26 liburu hauek argitaratu direla sariek ematen duten berme eta ospearekin, esanguratsua da zenbait liburutegi bildumetan hauek topatu ezinik ibiltzea.

Bigarren lagina 1993-1996 epean agertutako liburuen aukeraketa da. Kopuru aldetik hurbilketa fidagarriagoa bada (295 liburu), bere ahulezia liburu zerrendaren hautaketa prozesuan datza, ezinbestean arbitrariotasun eta subjektibitateak ukitua.

Aztertu diren katalogoak

Euskal Herrian lan egiten duten zenbait unibertsitateetako liburutegiak ikerketatik kanpo gelditu dira: UNEDeko zentro guztiak, Baiona-Angelu-Miarritzeko Fakultatea, eta sortu berria den Mondragon Unibertsitatea. Hau egiteko arrazoi bakarra beraien OPACetan bilaketa egiteko sortu diren zailtasunak direlarik.

Miatu diren katalogoak unibertsitate honetakoak izan dira: Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del Pais Vasco (EHU), Universidad de Deusto / Deustuko Unibertsitatea (DU), Universidad de Navarra (UN). Universidad Publica de Navarra / Nafarroako Unibertsitate

Publikoa (NUP). Euskal Herriko Unibertsitateko OPACa bakarra da; baina liburutegi bakarra izanda ere, bere egitura konplexua (Gipuzkoa, Bizkaia eta Araban dauden campusetan eta campus bakoitzean anitz zentrutan sakabanatzen da), eta zerbitzatzen duen populazioaren ezaugarriak gogoan hartuz, hiru liburutegitzat hartu izan da: Gipuzkoako, Bizkaiko eta Arabako Campuseko liburutegiak. Horrela, EHUko OPACa arakatzean, azaltzen ziren liburuen edukitzea esleitu zaio campus bakoitzari liburutegiaren kokapenaren arabera.

Beraz, 6 liburutegien datuak bildu dira: EHU-Bizkaia, EHU-Gipuzkoa, EHU-Araba, Deustuko Unibertsitatea, Nafarroako Unibertsitatea eta Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Liburutegi bakoitzak gutxienez 10.000tik gorako erabiltzailei eman behar die zerbitzua (soilik ikasleak hartuz) eta kasu guztietan ikasketa anitzak eskaintzen dira beraien ikasguneetan (giza eta gizarte zientziak, osasungintza, ingenieritzak, zientzia fisiko-matematikoak...).

Bilaketa egiteko era simplea izan da. Eratu diren laginen liburuak izenburuz eta egilez bilatu dira OPAC bakoitzean. Liburua agertzen bada OPACean, eta agertze soilarekin, liburua bilduman sartuta dagoela iritzi da, besterik gabe. Ez da egin inolako saiorik liburuen eskuragarritasuna egiaztatzeko edota neurtzeko. Datu bilketa 1998ko urriaren lehenengo hamabostaldian burutu da.

Lehenengo hurbilketa

Esan den bezala, lagin honetan sartu dira 1980tik hona saiakera sari hauek eskuratu duten lanak (A eranskina): Irun Hiria (Gipuzkoako Kutxak emana), Mikel Zarate (Euskaltzaindiak emana), Xalbador (Iruñeko Aurrezki Kutxak emana), Pedro Axular (Eusko Jaurlaritzak emana).

Liburu kopuru	EHU-Bizkaia	EHU-Araba	EHU-Gipuzkoa	Deustuko Unibertsitatea	Nafarroako Unibertsitatea	Naforroako Unibertsitatea Publikoa
26	6 (%23)	11 (%42'3)	10 (%38'4)	24 (%92'3)	5 (%19'2)	10 (%38'4)

Bigarren hurbilketa

Euskal Bibliografiaren faltan, badugu urtero *jakin* aldizkarian Joan Mari Torrealdaik kaleratzen duen urteko liburu produkzioaren azterketa eta zerrenda. Eta, neurri batean aurrekoaren oinordekoa dena, Torrealdairen *"XX. Mendeko euskal liburuen katalogoa"*. Katalogo honen asmoa mende honetan euskaraz argitaratutako liburu guztiak biltzea da eta jadanik 1900-1996 epean jasotzen duten hiru liburukiak kalean daude. Lan honen azken bi atalak erabili dira bigarren lagina sortzeko:

- *XX. Mendeko euskal liburuen katalogoa II.* 1993-1994 (Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1995).
- *XX. Mendeko euskal liburuen katalogoa III.* 1995-1996 (Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1997).

Torrealdaik egindako denbora zatiketa hau baditu nolabaiteko onurak lantxo honen xederako:

- Hartzen duen garaia (1993-1996, 4 urte), nahiko zabala da liburutegietan ematen diren joerak antzemateko.
- Hartzen duen produkzioa azken urteetakoa izatean (gehiena oraindik merkatuan eskuragarria da), baztertuak gelditzen dira joera historikoek sor zitzaketen distortsioak. Jakingarria dena ez da zer egin duten historikoki euskal unibertsitate liburutegiek euskaraz kaleratutako jakintza monografiak eskuratzeko, baizik eta orain merkatura iristen diren euskal jakintza liburuak nolako trataera hartzen duten bere bezero naturalak diren euskal unibertsitateko liburutegien aldetik. Nola gaur egun liburutegi hauek eraikitzen duten beraien bilduma euskal jakintza liburuei dagokienez.

*"XX. Mendeko euskal liburuen katalogoa"*k liburu ekoizpen osoa biltzen duenez, jakintza liburutzat jo daitezkeenak bereizi egin behar dira, neurgailu erabiliko den lagina osatzearren.

Ikerketa edo unibertsitate liburutegirako liburu beharrezkoenen multzoa batzea da helburua.

Laginan sartuko dira "bere burua" unibertsitate liburutegi bilduman kokatzen duten liburuek: goi hezkuntzarako eskuliburuak, ikerketa akademikoak, saiakerak, pentsamenduaren klasikoak, zientzia dibulgazio liburuak... Beste hitzetan: unibertsitate liburutegiak bere funtzioak bete ditzan ezinbestekoak zaizkionak.

Horrela, zenbait liburu kategoria kanpoan geratu dira:

- Aldizkako argitalpenak: aldizkariak, urtekariak... "Aldizkako" kontzeptu bera lausoa izanda ere, zalantza kasuetan materialak baztertzera joz.
- Literatura: ohizko sormen literatura (eleberria, poesia, ipuina, antzerkia...).
- Euskara ikasteko materiala (zentzu hertsian hartuta). Axola zaiguna da euskara ikerketarako edo gogoetarako trasmisio-bidea denean, eta ez hizkuntza bera ikasgai denean. Hizkuntza-ikerketak laginan sartzen dira, euskara ikergai eta ez ikasgai hartzen duten neurrian.
- Behe eta ertain hezkuntzarako propio sortutako ekoizpenak.

Laginaren homogeneitatea gordetzeko, alboratu dira baita:

- Erreferentzia materialak: entziklopediak, hiztegiak, katalogoak, estatistikak, inkestak, guidak, atlasak, legeria, toponimia lanak...
- Liburuen interesa etxekoa edo tokian tokiko bada, edota nabarmenki argia ikusi aurretik aztertze prozesu publiko txikiena jaso ez badu. Atal honetan argitalpen talde hauek genituzke: egilea editorea denean (egile-editore), erakundeek bere ihardueraz edota historiaz ateratzen dituzten publikazioak, udalek argitaratutako liburuak (laginan agertzen diren

salbuespenak unibertsitate tesiak dira), zenbait Diputaziok argitaratzen dituzten herrien monografiak...

Bibliografian azaltzen diren berargitalpenen kasuan, edozein edizioa onartzen da, baina argitalpen bakartzat jotzen da, bai laginan sartzean bai OPACetan bilaketa egitean.

Hautaketa prozesua burututzeak 295eko liburu zerrenda ematen du (B eranskina). Bai zerrenda hau sortzeko ezarritako baldintzak, bai aukeraketa bera, neurri handi batean arbitrarioak izan dira. Baliteke bestelako irizpideekin eta metodologia erabiliz zerrenda ezberdina sortzea. Kontua ez da jakintza liburuen bibliografia osoa eta behinbetikoa egitea, baizik eta zenbait liburutegien bilduma neurtzeko lanabes baliagarria zertzea.

Bestelako aukerak, besterik gabe produkzio osoa aintzat hartu edo hortik zuzenean lagina sortu ausazko metodoak erabiliz, ez dira agian egokienak, kontutan hartzen badugu "zientzia" liburua zeinen eremu urria hartzen duen produkzioaren osoarekiko.

Hona hemen taula bidez laginaren zenbait ezaugarri:

URTEAK	LIBURU PRODUKZIO OSOA * (1)	LAGINAN SARTU DIREN LIBURUAK			
		LIBURU KOPURUA	EKOIZPEN OSOAREN EHUNEKOA	ITZULPENAK	
				KOPURUA	LAGINAREN EHUNEKOA
1993	1.203	74	%6'15	22	%29'72
1994	1.113	76	%6'82	32	%42'10
1995	1.259	82	%6'51	35	%42'68
1996	1.097	63	%5'74	25	%39'68
1993-1996	4.672	295	%6'31	114	%38'64

* (1) Zutabe honetan azaltzen diren kopuruak ez dira guztiz zehatzak. Taula 1ean agertzen direnen egokipena baino ez da.

Taula honetan agertzen da miaketaren emaitza liburutegiz liburutegi:

Taula 3

Urteak	Lagina	EHU-Araba	EHU-Gipuzkoa	EHU-Bizkaia	Deustuko Unibertsitatea	Nafarroako Unibertsitatea	Naforroako Unibertsitatea Publikoa
1993	74	40 (%54)	45 (%60'8)	53 (%71'6)	61 (%82'4)	35 (%47'2)	32 (%43'2)
1994	76	50 (%65'7)	61 (%80'2)	55 (%72'3)	66 (%86'8)	37 (%48'6)	35(%46)
1995	82	44 (%53'6)	57 (%69'5)	60 (%73'1)	61 (%74'3)	30 (%36'5)	33 (%40'2)
1996	63	14 (%22'2)	48 (%76'1)	39 (%61'9)	40 (%63'4)	12 (%19)	12 (%19)
1993-1996	295	148 (%50'1)	211 (%71'5)	207 (%70'1)	228 (%77'2)	114 (%38'6)	112 (%37'9)

Aurreko taulan (3a) azaltzen da zenbat liburu duen liburutegi bakoitzak (laginarekiko); jabetza maila adierazten digu, bildumen aberastasuna.

Baina, begira ditzagun hutsuneak. Aztertutako liburutegi guztiak elkartuta, bere bilduma guztiak batuz... liburu multzo osoa bereganatzen ote dute?. Beraien baliabideak amankomunean jarri ezkero, laginaren izenburu guztien jabe dira?.

Beste moduan esanda: Zernolako aukerak dituen gure taldeko liburutegi batek jabe ez den eta bilatzen duen liburua besteen liburutegietan topatzeko?. Orain bildumetan sortzen ari diren zuloak, estalgarri izango dira etorkizunean baliabideak amankomunean jarriz?.

Hurrengo taulan (taula 4) ikus daiteke zenbat liburutegietan daude laginaren liburuak, 0tik (ez da agertzen inongo katalogoetan) 6ra (katalogo guztietan azaltzen da).

Taula 4

Zenbat liburutegi katalogoetan azaltzen dira laginaren liburuak. EHU-Araba, EHU-Gipuzkoa, EHU-Bizkaia, Deustuko Unibertsitatea, Nafarroako Unibertsitatea eta Nafarroako Unibertsitate Publikoko katalogoak hartuz

Urteak	0	1	2	3	4	5	6
1993	3	3	11	19	15	13	10
1994	0	4	3	19	23	17	10
1995	3	8	11	17	17	19	7
1996	3	10	20	17	4	7	2
1993-1996	9 (%3)	25 (%8'4)	45 (%15'2)	72 (%24'4)	59 (%20)	56 (%18'9)	29 (%9'8)

Taulen bidez, gure taldeko liburutegien bildumen bat-bateko argazki modukoa lortu dugu. Honen balorazioa egiteko har daiteke eredutzat "Research Libraries Group"en "Conspectus"a.

Conspectus garatu zen liburutegi bilduma neurtu eta aztertzeko tresna gisa. Bere erabilerak anitzak badira ere, hauek azpimarra daitezke: bilduma eraikitzeko politikak ezartzeko tresna lagungarria da; eta aurrekoaren ondorioz, liburutegien baliabideak amankomunean jartzeko lanabesa da.

Bere lanaren mekanika labur esanda horrela da:

1- Bibliografia/k erabiliz bilduma aztertzen da eremuz eremu; normalean banaketa gaika egiten da, klasifikazio sistemaren bat erabiliz.

2- Aztergai den bilduma eremu bakoitza hiru ikuspegitik begiratzen da: "ECS, Existing Collection Strength" (bildumak sail horretan duen indarra), "CCI, Current Collection Intensity" (gaur egun liburutegiak sail horretan daraman eskuratze praktika), "DCI, Desired Collection Intensity" (ECS eta egungo beharrak gogoan hartuz zehazten da zein neurritan indartu behar den bilduma eremua). ECS eta CCI bibliografiak erabiliz neurtzen dira.

3- Bilduma arakatu ostean kontzeptu bakoitzari ematen zaio kode bat. Kodeak adierazten du eremu horretan bildumak duen aberastasuna edo sakontasuna. Sei maila daude: 0

(ez dago ezer), 1 (gutxienezko maila), 2 (oinarrizko informazioa), 3 (irakaskuntzan sostegua emateko maila), 4 (ikerketa maila), eta 5 (arloko bibliografia osoa eskuratzen da).

Gure kasuan aztergai den bildumaren eremua euskaraz argitarutako jakintza liburua da. Eskuratutako datuek ez digute argitzen arlo horretan liburutegiek duten ECS maila; hor paper erabakiorra joera historikoena da, eta guk soilik arakatu dugu azken urtetako ekoizpena.

1993-1996 epeko ekoizpenari liburutegiek egin dioten harrera badakigunez, mailaka ditzakegu gaur egun daramaten eskuratze praktikaren arabera (CCI):

Taula 5

Bildumak duen maila	Ekoizpen osoaren %	Liburutegiak
5 (dena biltzen da)	%80-100	
4 (zabal eta sakona)	%60-80	Deustuko Unib. (%77'2) EHU-Bizkaia (%70'1) EHU-Gipuzkoa(%71'5)
3 (nahiko zabala)	%40-60	EHU-Araba (%50'1)
2 (oinarrizkoa)	%20-40	Nafarroako Unib. Publikoa (%37'9) Nafarroako Unib. (%38'6)
1 (gutxienezkoa)	%0-20	

Jakina, sailkapen honen balioa oso txikia da, baina grafikoki erakusten du eskuratutako datuek adierazten dutena: ikertutako liburutegien artean bat ere ez dago euskal jakintza liburuak era sistematikoz bereganatzen duenik; are gehiago, zenbait liburutegik bilduma benetan txiroa ari dira sortzen eremu honetan.

Taldeko liburutegi guztietako bildumak batera hartzeak ez du ikuspegia larregi hobetzen (ikus taula 4). Bildumetan hutsune estalgaitzak ari dira sortzen. Ondorioz, liburuen jabetza baztertzen duen liburutegiak nekez lortuko du etorkizunean hoien eskuragarritasuna ziurtatzea. Aski dugu inon agertzen ez diren izenburuak begiratzearekin. Adibidez, hortxe dugu Roman Garateren "Etika eta Askatasuna" liburua (Bilbo: Gero, 1993), euskaraz sortutako liburu hau ez da agertzen inon, baina bai aldiz, espainerara egin dioten itzulpena; medikuntzaz argitaratuta dagoen apurra ia ez dago topatzerik...

Baldintza hauetan argi dago euskal unibertsitateko liburutegiek ezin dituztela ase beraien erabiltzaile euskaldunen beharrak.

Unibertsitate liburutegiaren ardura komunikazio zientifikoan hauxe da: argia ikusi duten lan eta ikerketak bilduz, sortutako ezagutza eskuragarri bihurtzea. Horrela liburutegiak, iraganean egindakoaren ezagutza sakabanatzean, etorkizuneko ekarpenak ahalbideratzen ditu. Informazio barreiaketaren oinarrian bilketa lan ahalik eta osoena dago. Bilduma aberatsak behar dira gaurko eta etorkizuneko beharrei gutxienezko duintasunez erantzuteko.

Euskararen herrikoak diren unibertsitate liburutegiak beste hizkuntza mintzo dira euskal liburuei dagokionez, antza. Bildumak izendatzean ezin aukeratu aberats, oparo, zabala edo osoa bezalako adjektiborik. Berez urria den liburu produkzioa ahulagoa eta txiroagoa bihurtzen da liburutegien apaletan, ikusgaitza bihurtzeraino. Horrela, euskal liburugintzak daraman diglo-

siaren zama hori liburutegiek gogortzen dute eta biderkatu ondoren eraman arazten die bere erabiltzailei. Diglosiaren joerak jaso eta handitu ordez, ez legoke gaizki bilduma eraikitzean Euskal Herriko unibertsitate liburutegientzako euskal jakintza liburuak balio estrategikoa duela aldarrikatzea.

Erreferentziak

TORREALDAI, Joan Mari. 1997. *Euskal kultura gaur: Liburuaren mundua*. Donostia: Jakin.
SIMPSON, Donald B. 1994. "Resource sharing = acces + ownership". *Journal of Library Administration* 20 (1): 95-107.
IZTUETA ARMENDARIZ, Paulo. 1996. *Intelligentsia kimatuaren orbelak*. Donostia: Kutxa.
CLOUSTON, John S. 1995. "How much is enough? Establishing a corridor of adequacy in library acquisitions". *Collection Management* 19 (3-4): 57-75.
FERGUSON, A. W.; Grant, J.; Rutstein, J. S. 1988. "The RLG Conspectus: Its uses and benefits". *College & Research Libraries* 49 (May): 197-206.
GARZIA, Pruden. 1997. "Elebitasuna eta unibertsitatea". *Jakin* (100): 33-46.
COFFEY, Jim. 1992. "The RLG Conspectus: What's in the numbers". *The Acquisitions Librarian* (7): 65-80.

A Eranskina

- Afrikako "salbaien" zuhurtzia / Arbelbide, Xipri Donostia:Kutxa, 1983. (Irun Hiria saria)
- Agosti Chaoren bizitza eta idazlanak / Urkizu, Patri Bilbao:BBK, 1992. (Mikel Zarate saria)
- Atea bere erroetan bezala / Gil Bera, Eduardo Iruña:Pamiela, 1987. (Xalbador saria)
- Enbata:abertzalegoaren historia Iparraldean / Arbelbide, Xipri Donostia:Kutxa, 1996 (Irun Hiria saria)

Eta tiro baltzari: abertzaletasuna eta jauntxokeria Bermeon / Aizpurua Murua, Mikel Xabier Bilbo:UEU, 1990 (Pedro Axular saria)
Europako (zein?) batasuna / Zabalo, Julen Bilbao:BBK, 1997 (Mikel Zarate saria)
Euskara eskolan eraiki nahi zuen euskal pedagogo aurrerakoia: Agustin Pascual Iturriaga / Bujanda, Joxe Manuel Bilbo:UEU, 1991 (Pedro Axular saria)
Euskarak sorgindutako numeroak / Perurena, Patziku Donostia:Kutxa, 1993 (Irun Hiria saria)
Fisikaz honatago / Gil Bera, Eduardo Iruña:Pamiela, 1990 (Xalbador saria)
Garazi / Arbelbide, Xipri Donostia:Elkar, 1987 (Xalbador saria)
Hizkuntza, kultura eta gizartea / Odriozola, Joxe Manuel Bilbao:BBK, 1998 (Mikel Zarate saria)
Idiaren eraman handia / Alonso Fourcade, Jon Bilbao:BBK, 1995 (Mikel Zarate saria)
Ilustrazioaren kriseilupean / Sudupe, Jon Donostia:Alberdania, 1994 (Pedro Axular saria)
Intelligentsia kimatuaren orbelak / Iztueta, Paulo Donostia:Kutxa, 1996 (Irun Hiria saria)
Karl Marx: teoria eta politika / Sudupe, Jon Bilbao:BBK, 1984 (Mikel Zarate saria)
Mikel Zarateren prosa / Kortazar, Jon Bilbao:BBK, 1982 (Mikel Zarate saria)
Modernitatearen alde / Sudupe, Jon Donostia:Kutxa, 1991 (Irun Hiria saria)
Muniberen ametsa.Euskaltasuna eta modernitatea / Sudupe, Jon Donostia:Kutxa, 1997 (Irun Hiria saria)
Narziso berriaz gogoetak / Atxabal, Juana Bilbo:UEU, 1992 (Pedro Axular saria)
Nazareteko gizasemearen mintzoa / Uranga, Juan Jose Donostia:Kutxa, 1981 (Irun Hiria saria)
Nemesio Etxanizen biografia / Sudupe Elorza, Pako Bilbao:BBK, 1996 (Mikel Zarate saria)
O tempora! O mores! / Gil Bera, Eduardo Iruña:Pamiela, 1989 (Pedro Axular saria)
Poeta baten narrazio nagiak / Mujika, Luis Maria Donostia:Kutxa, 1986 (Irun Hiria saria)
Soziolinguistikaren atarian / Odriozola, Joxe Manuel Bilbao:BBK, 1993 (Mikel Zarate saria)
Teknikaren meditazioa / Azurmendi, Joxe Donostia:Kutxa, 1998 (Irun Hiria saria)
Zuberoako irri teatroa:astolasterrak / Urkizu, Patri Donostia:Kutxa, 1988 (Irun Hiria saria)

B Eranskina

- Administrazio zuzenbidea.I.zati orokorra/Parada, Ramon Deustuko Unibertsitatea, 1996
- Afasiko elebidunen hizkuntza trebetasunen azterketa/Erriondo Korostola, Lore EHU, 1995
- Ahozko literatura/Markaida, Mª Eugenia Labayru, 1993
- Amerikako demokrazia I/Tocqueville Klasikoak, 1995
- Amerikako demokrazia II/Tocqueville Klasikoak, 1995
- Antropologia estrukturala/Levi-Strauss, Claude Klasikoak, 1996
- Arrakasta hizkuntza arrotzetan/Stevick, Earl W. Habe, 1993
- Arte modernoaren hiztegia.Arte modernoaren joerak.kontzeptuak.ideiak/Aguilera Cerni, Vicente EHU, 1994
- Artearen eta kulturaren arteko tentsioak mende amaieran/Jarauta Marion, Francisco Gipuzkoako foru aldundia, 1993
- Artzain komunitate euskalduna I.Bortuko ingurua/Ott, Sandra Gaiak, 1994
- Artzain komunitate euskalduna 2/Ott, Sandra Gaiak, 1995
- Askatasunetik iheska/Fromm, Erich Klasikoak, 1993
- Ateismoa kristautasunean/Bloch, Ernest Klasikoak, 1993
- Atlantida:Egia ala mitoa?Kataklismo geologiko baten histoiroa/Rezanov, I Gaiak, 1995
- Bakearen dimentsio kulturala Euskal Herriko uste sistema eta pertzepzioetan/Reizabal, Luixa EHU, 1996
- Basauriko euskara/Arretxe Perez, Ion Basauriko udala, 1994
- Bermeo eta Mundakako arrantzaleen hiztegia/Barrutia Etxebarria, Eneko UEU, 1996
- Bertsolaritzaren historia/Amuriza, Xabier Orain, 1996
- Betebehar eta kontratuei buruzko zuzenbidea/Blasco gasco, Francisco Deustuko Unibertsitatea, 1996
- Bigarren hizkuntzaren irakaskuntza murgiltze ereduan/Zabaleta Zabaleta, Francisca Zubia, 1994
- Bizitzaren laburtasunaz;Bizitza zoriontsuaz/Seneca, Lucio Anneo Klasikoak, 1993
- Bizitzaren sentimendu tragikoaz/Unamumo, Migel Klasikoak, 1994
- Bizkaieraren azentu-moldeez/Gaminde, Iñaki Labayru, 1995
- Bizkaieraren egituraketa geolinguistikoa/Aurrekoetxea, Gotzon EHU, 1995
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Bizkaiera 1/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1993
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Bizkaiera 2/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1993
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Bizkaiera 3/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1993
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Gipuzkera 2/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Gipuzkera 3/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Gipuzkera 4/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Gipuzkera 5/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Gipuzkera 6/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Gipuzkera I/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Iparraldeko goi-nafarrera 1/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1995
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Iparraldeko goi-nafarrera 2/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1995
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Iparraldeko goi-nafarrera 3/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitateaik, 1995
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Lapurtera 1/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bonaparte ondareko eskuizkribuak.Lapurtera 2/Pagola, Rosa Miren Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Bularretik mintzora(haurra, ahozkotasuna eta literatura)/Igerabide, Juan Kruz Erein, 1993
- C programazio-lengoaia/Alegria, Iñaki Elhuyar, 1995
- Datu analisia eta saiakuntza diseinuak portaera zientzietan/Isasi Balantzategi, Xabier UEU, 1995
- Denboraren historia laburra/Hawking, Stephen Gaiak, 1995
- DSM-III-R:Burutiko nahasteen diagnosi eta estatistika eskuliburua/American Psychiatric Assoc EHU, 1995
- Dualitatea plakat sovietarrean/Basterretxea Polo, Jose Inazio EHU, 1996
- Eboluzioari buruzko gogoetak.Panda hartzaren erpurua/Gould, Stephen Jay Gaiak, 1995
- Edengo herensugeak:giza adimenaren eboluziari buruzko espekulazioak/Sagan, Carl Gaiak, 1995
- Edertasun sena/Santayana, George Klasikoak, 1995
- Ekonomia matematikorako sarrera/San Millan Martin, Miguel Angel EHU, 1996
- Ekonomia politikoaren eta tributazioaren printzipioak/Ricardo, D. Klasikoak, 1995
- Ekonomiarako sarrera/Bowles, Samuel EHU, 1995
- Ekonomiaren historia 1/Galbraith, John Kenneth Gaiak, 1996
- Ekonomiaren historia 2/Galbraith, John Kenneth Gaiak, 1996
- Ekonomilarientzako matematikako gaiak/Valenciano Llovera, Federico EHU, 1995
- Ekuazio diferentzialak.Aplikazioak eta ariketak/Martinez Sagarzazu, Ernesto UEU, 1994
- Elementu piktorikoei ekarpena/Kandisky, Wassily Gaiak, 1996

- Elizaren historia Euskal Herrian.I.Ikerlan materialak/Urkiza, Julen Karmel, 1995
- Emakumea.Sexua ala generoa?/Arrizabalaga, Jexux UEU, 1993
- Enbata:abertzalegoaren historioa Iparraldean/Arbelbide, Xipri Kutxa, 1996
- Enpresaren ekonomia.sarrera/Perez Gorostegi, Eduardo EHU, 1995
- Entseiuak II/Montaigne, Michel de Klasikoak, 1993
- Entseiuak III/Montaigne, Michel de Klasikoak, 1994
- Erdi aroko historiarako 50 hitz nagusi/Bonnassie, Pierre Gaiak, 1993
- Eritasun kronikoak eta bizi kalitatea/ OEE, 1996
- Erle gobernatzaileen gidaria edo erleak gobernatzeko modua/Pagadizabal, Ignacio Valentin Txertoa, 1993
- Eromenaren laudorioa/Roterdam, Erasmo Klasikoak, 1994
- Erregulazio automatikoa/Tapia, Arantxa Elhuyar, 1995
- Erreologia.teoria eta praktika/Santamaria, Antxon UEU, 1994
- Erriko jendeentzat osasun legeak eta medikuntzako argibideak/Aranburu, Martin Gero, 1994
- Eskola eta hizkuntza/Escuela y lengua/Goikoetxea, Maria Jesus Txertoa, 1994
- Eskolaren arkeologia/Alvarez Uria, Fernando EHU, 1996
- Esne-bidea (gure galaxia)/Arregi, Jesus Gaiak, 1996
- Espainolak eta euskaldunak/Azurmendi, Joxe Elkar, 1993
- Espezieen jatorria/Darwin, Charles Klasikoak, 1994
- Estatistika deskribatzailea/Fernandez Aguirre, Karmele UEU, 1993
- Estatistikarako sarrera/Fernandez Agirre, Karmele UEU, 1996
- Estetika brebiarioa/Croce, Benedetto Klasikoak, 1996
- Etika eta askatasuna/Garate, Roman Gero, 1993
- Etika protestantea eta kapitalismoaren izpiritua/Weber, Max Gaiak, 1996
- Etika:gaizkiaren kontzientziari buruzko saioa/Badiou, Alain Besatari, 1996
- Eugene Goyheneche/Larronde, Jean Claude Eusko Ikaskuntza, 1995
- Eusebio Erkiagaren gerraosteko elaberrigintza (1958-1964)/Mielgo Merino, Roberto Labayru, 1995
- Euskal enpresa eta ekonomia/Aranguren Kerejeta, Maria Jose ESTE, 1996
- Euskal eskola berria/ EHU, 1993
- Euskal fonetika Nafarroan t 2/Pagola, Rosa Miren Nafarroako gobernua, 1993
- Euskal fonetika Nafarroan.t 1/Pagola, Rosa Miren Nafarroako gobernua, 1993
- Euskal gramatika laburra.Perpaus bakuna/Salaburu, Pello Euskaltzaindia, 1993
- Euskal gramatika praktikoa.Ariketak/Butron, Joseba Erein, 1994
- Euskal gramatika praktikoa.Azalpenak/Butron, Joseba Erein, 1994
- Euskal Herria antzinate berantiarrean eta lehen ertaroan/Larrañaga Elorza, Koldo EHU, 1993
- Euskal Herria helburu/Alvarez Enparantza, Jose Luis Txalaparta, 1994
- Euskal Herriko erdi aroko hilarri eta inskripzioak(VI-XI mendeak)/Azkarate Gari-olaun, Agustin EHU, 1996
- Euskal Herriko fauna(ornodun lehortarrak):anfibioak../Larrañaga, Jon Elhuyar, 1996
- Euskal Herriko II. Errepublika eta gerra zibila:eguneroko bizimodua/Pablo Contreras, Santiago de Gero, 199
- Euskal Herriko urak/Baliabide hidrikoen taldea Gero, 1995
- Euskal Herriko zuhaitz eta zuhaisken gidaliburua/ E.J., 1996
- Euskal itzulpenaren historia laburra/Mendiguren Bereziartu, Xabier Elkar, 1995
- Euskal nazionalismoa eta nazio lurraldea/Zabalo, Julen UEU, 1996
- Euskal prehistoriaren eta etnografiaren ikuspegiak/Altuna, Jesus Gero, 1993
- Euskaldunen historia biologikoa/Manzano, Carmen Gero, 1993
- Euskaldungoa erroizturik/Larrea Muxika, Jose Maria Pamiela, 1994
- Euskara, zuzenbidearen hizkera/Atxabal, Alberto Deustuko Unibertsitatea, 1995
- Euskarak sorgindutako numeroak/Perurena, Patziku , 1993
- Euskoeuropa/Mees, Ludger Elkar, 1994
- Euzkerea eta Yakintza aldizkarietako olerkigintza/Kortazar, Jon Labayru, 1995
- Familia zuzenbidea.I bol./Lacruz Berdejo, Jose Luis EHU, 1996
- Felix Likiniano.Ezina ekinez egina/Iparragirre, Pilar Txalaparta, 1994
- Filosofiaren konsolamendua/Boezio Klasikoak, 1994
- Fisika praktikak:I mekanika eta elektrika/Etxebarria, Jose Ramon UEU, 1995
- Formulazioa eta nomenklatura kimikan.IUPAC arauak/Ordas, Francisco Andres EHU, 1994
- Foru testuak.Jokabideak eta pentsamoldeak/Orella Unzue, Jose Luis Gero, 1995
- Fueroa eta iri-berrien sortzea/Arrinda Albisu, Donato Gran Enciclopedia Vasca, 1995
- Gaia.Lurraren biziaz ikuskera berria/Lovelock, J.E. Gaiak, 1996

•Gaitza eta heriotza Euskal Herriko iraganean/Etxeberria Gabilondo, Francisco Gero, 1995
•Galiziako historia.Finisterreko oroimena/Estevez, Xose Gaiak, 1994
•Geometri irudigintza eta perspectibari buruzko ikasgaiak/Guasch Matutes, Pedro EHU, 1993
•Geometria deskribatzailea.1 Sistema diedrikoa/Rodriguez de Abajo, F. Javier EHU, 1994
•Gernika batallun euskalduna/Larronde, Jean Claude Bidasoa, 1995
•Gerra eta bakea Euskal Herrian (1789-1876)/Agirreazkuenaga, Joseba Gaiak, 1993
•Gerra zibila andoaindarren begietatik/Lasa Bergara, Xabier Manuel Larramendi kultur, 1994
•Gerraren antzea/Sun, Tzu Txalaparta, 1995
•Gerraurreko literatur kritika/Aranbarri, Iñigo Labayru, 1996
•Giza adimenari buruzko entseiu berriak/Leibniz, Gottfried Wilhelm Klasikoak, 1996
•Giza ezagutzaren printzipioei buruzko tratatua/Berkeley, George Klasikoak, 1993
•Giza ezagutzari buruzko ikerketa/Hume, David Klasikoak, 1993
•Gizakia bere arimaren bila I/Jung, Carl Gustav Gaiak, 1994
•Gizakia bere arimaren bila II/Jung, Carl Gustav Gaiak, 1994
•Gizakiari buruzko entseiua:giza kulturaren filosofiari sarrera/Cassirer, Ernst Klasikoak, 1995
•Gizarte eta nazio errepresentazioa telebista-albistegietan/Arana Arrieta, Edorta EHU, 1995
•Gizarte hitzarmena/Rousseau, Jean Jacques Klasikoak, 1993
•Gizateriaren eraketa/Leakey, Richard E. Gaiak, 1996
•Goierriko biztanleria (1860-1986)/Arruabarrena, Arkaitz E.J., 1993
•Gramatikaren jabekuntza-garapena eta haur euskaldunak/Barreña Agirrebeitia, Andoni EHU, 1995
•Gure zinemaren historia petrala/Izagirre, Koldo Susa, 1996
•Gutun filosofikoak/Voltaire Klasikoak, 1995
•Harrieten gramatikako hiztegiak (1741)/Lakarra, Joseba Andoni EHU, 1995
•Hasian hasi.Beskoitzeko euskara/Duhau, Henri Alinea, 1993
•Haur literatura/Calleja, Seve Labayru, 1993
•Haur literatura euskaraz.Lehenengo irakurgaietatik 1986ra arte/Calleja, Seve Labayru, 1994
•Haur literaturaren inguruan/Etxaniz, Xabier UEU, 1993
•Hedabideetako euskara/Zubikarai, Augustin EHU, 1994
•Herri kultura:euskal kultura eta kultura popularrak/Amezaga Albizu, Josu EHU, 1995
•Hezkuntza eta hizkuntza-eskubideak indarreko lege-araubidean/Bergara, Ander Arateko, 1996
•Hezkuntza eta soziologia/Durkheim, Emile Klasikoak, 1993
•Hezkuntzaren etorkizuna 2000. Urterantz/Unesco EHU, 1994
•Hezkuntzaren ikerkuntza/Colas Bravo, Pilar EHU, 1995
•Hezkuntzaren teoria eta praktika/Novak, Joseph D. EHU, 1996
•Hilketa euskal herri-kulturan/Iñarra, Aitxus Iralka, 1995
•Hipokratesen aforismoak/Hipokrates Elhuyar, 1995
•Historia:Zientzia ala literatura?/Mees, Ludger UEU, 1995
•Hitz elkartuen osaera eta idazkera/Zalbide, Mikel Euskaltzaindia, 1993
•Hitza hitz.Txillardegikin solasean/Agirre Odriozola, Joxean Elkar, 1996
•Hizkuntz normalizazioari buruz esaten ez dena/Ayma-aubeyzon, Josep M. Habe, 1996
•Hizkuntza/Bloomfield, Leonar Klasikoak, 1994
•Hizkuntza zuzen erabiltzeko arau eta proposamenak/Lopetegi, Eskarne E.J., 1993
•Hizkuntza, hezkuntza eta elebiduntasuna/Erriondo, Lore UEU, 1993
•Hizkuntzak irakasteko metodologia/Nunan, David Habe, 1995
•Hizkuntzaren jatorriari buruzko tratatua/Herder, Johann Gottfried Klasikoak, 1995
•Hizkuntzaren zientziak:irakaskuntzarako desafioak?/Bronckart, Jean Paul E.J., 1993
•Idazkera liburua/Zubimendi, Joxe Ramon E.J., 1993
•Idazkuntzaren zero gradua:testuaren atsegiña/Barthes, Roland Klasikoak, 1996
•Idiaren eraman handia/Alonso Fourcade, Jon BBK Fundazioa, 1995
•Ihardunaldi medikoak.Aurrerapen terapeutikoak/ OEE, 1994
•Ihardunaldi medikoak.Osasun arazoak zahartzaroan/ Arabako Foru Aldundia, 1993
•Ikaskuntza eta jokabide mekanismoak/Domjan, Michael EHU, 1994
•Ikastolak eta euskal eskolak/Rodriguez Bornaetxea, Fito Orain, 1996
•Ilustrazioaren kriseilupean/Sudupe, Jon Alberdania, 1994
•Indio aurkitu berriak/Vitoria, Francisco de Klasikoak, 1993
•Industri iraultza I/Landes, D.S. Gaiak, 1994
•Industri iraultza II/Landes, D.S. Gaiak, 1994

- Industrializaziotik desindustrializaziora?/Agirre Mauleon, Juantxo UEU, 1995
- Ingeniaritzarako oinarri matematikoak/Manterola, M. Juncal Elhuyar, 1996
- Intelligentsia kimatuaren orbelak/Iztueta Armendariz, Paulo Kutxa, 1996
- Irakurketa hizkuntzen irakaskuntzan/Cornaire, Claudette Habe, 1994
- Iraultza Heletan.Errepublikarentzat hil behorrari/Arbelbide, Xipri Etor, 1993
- Iraultza industriala abiatu ezinik/Agirreazkuenaga, Joseba Gaiak, 1993
- Iruñeko erresuma.925. urtera arte/Ilarri Zabala, Manuel Gero, 1995
- Itzulpengintza/Mendiguren Bereziartu, Xabier Elkar, 1995
- Izpiritu-zientzietarako sarrera/Dilthey, Wilhelm Klasikoak, 1995
- Jariakin konprimaezinen mekanika eta turbumakina hidraulikoak/Aguera Soriano, Jose EHU, 1994
- Jesus Insausti;"Uzturre"/Laka, Agurtzane Sabino Arana, 1993
- Jokaera liburua.Euskara, kultura, estiloa eta komunikazioa/Zubimendi Imaz, Joxe Ramon Sendoa, 1995
- Jorge de Oteiza:artea eta pentsamendua/Alonso, Andoni Gaiak, 1996
- Jorge Oteiza Embil/Manterola Armisen, Pedro Eusko Ikaskuntza, 1995
- Jose Ignazio Gerriko Enatarriaga (1740-1824) eta bere "Cristau Doctrina..."/Aranburu, Pello Joxe E.J., 1995
- Jose Joakin Mitxelena bertsolaria/Kazabon, Antton Sendoa, 1996
- Joxemiren uzta.Euskal prentsa herri proiektua da/Zalakain, Jexuxmari Txalaparta, 1993
- Juan Inazio Iztueta Etxeberria/Aranburu, Pello Joxe E.J., 1993
- Judu herriaren ibilbide luzea/Kintana, Jurgi Gaiak, 1994
- Jugurtaren aurkako gerra/Salustio Crispo, Cayo EHU, 1995
- Kazetaritza-idazkuntzarako eskuliburua:informazio generoak/Diaz Noci, Javier EHU, 1995
- Kimika orokorra/Mijangos, Fernando UEU, 1996
- Klaudio Otaegi/Aranburu, Pello Joxe E.J., 1994
- Koldo Mitxelena Elissat, egitasmoa eta egitatea/Perez Gaztelu, Elixabete Errenteriako Udala, 1995
- Konputagailuen antolaketa egituratua/Tanenbaum, Andrew S. EHU, 1994
- Kontabilitate plan orokorra/Jauregi, Mariaje Elkar, 1994
- Kontabilitate plan orokorra./ EHU, 1996
- Kontabilitatearen hastapenak/Erkizia, Agustin Elkar, 1993
- Kooperatiben zuzenbidea.oinarriak/Zelaia, Adrian UEU, 1996
- Kristautasunaren agonia/Unamuno, Migel Klasikoak, 1996
- Kriton/Platon Iralka, 1994
- Kultura-hitzak euskaraz/Irigoien, Alfontso Deustuko Unibertsitatea, 1995
- Kulturaren enigmak:behiak, zerriak, gerrak eta sorgiñak/Harris, Marvin Gaiak, 1996
- Kulturgintzarako giza eskubideak eta hizkuntzari buruzko herri.../Iraolagoitia Mendibe, Jose Deustuko Unibertsitatea, 1993
- Kurrikuluaren diseiñu eta garapena/Zabalza, Miguel Angel EHU, 1996
- Laberintoaren oroimena/Kortazar, Jon Erein, 1994
- Lamiak, sorgiñak eta jainkosak/Caro Baroja, Julio Gaiak, 1995
- Lanaren gizarte historiaren esku-liburua/Aizpuru, Mikel EHU, 1995
- Lapurtera idatzia (XVII-XIX).Bilakaera baten urratsak/Pikabea, Josu , 1993
- Lauaxeta, historian hezurmamituriko sinesmena/Penades Bilbao, Josu Deustuko Unibertsitatea, 1996
- Lazkao Txiki gogoan/Lasarte, Manuel Sendoa, 1994
- Lehenagoko eskualdunak zer ziren/Elissamburu, Michel Ibaizabal, 1993
- Leviathan/Hobbes, Thomas Klasikoak, 1994
- Lingua navarrorum/Txillardegi Orain, 1996
- Lizardi eta erotismoa/Uribe Urbieta, Kirmen Alberdania, 1996
- Lizardiren poetika Pizkundearen ingurumariaren argitan/Otaegi, Lurdes Erein, 1994
- Lurrak ba al du etorkizunik?/Aizpurua Sarasola, Jose Ramon Gaiak, 1993
- Lurreko zientzien iraultza:kontinenten jitotik plaken tektonikara/Hallam, Anthony Gaiak, 1993
- Magia, zientzia eta erlijioa.Mitoa psikologia primitiboan/Malinowski, Bronislaw Gaiak, 1995
- Mamur:mugapenen betetzean oinarritutako tresna modular multimaila/Pikaza Atxa, Juan Manuel Deustuko Unibertsitatea, 1993
- Manex gogoan.Donapaleuko hitzaldi eta lekukotasunak/Irigoien, Mattin Maiatz, 1995
- Manuel Lekuona Etxabeguren/Lekuona, Juan Mari Eusko Ikaskuntza, 1995
- Marasmus femeninus/Perurena, Patziku Elkar, 1994
- Masen errebolta/Ortega y Gasset, Jose Klasikoak, 1994
- Mekanika estatistikoa.Sarrera/Trevena, David H. UEU, 1996
- Mekanika kuantikoaren zenbait berezitasun/Tobar Arbulu, Joseba UEU, 1993
- Migrazio mugimenduak Olabarrian/Arruabarrena, Arkaitz E.J., 1994

•Mikroekonomia/Zurbano, Mikel UEU, 1993
•Moralistak/Shaftesbury Klasikoak, 1994
•Mundakako arrantzaleen jakintzaren lexiko eta enziklopedia/Barrutia Etxebarria, Eneko Deustuko Unibertsitatea, 1995
•Munduari buruzko nire pentsamoldea/Einstein, Albert Gaiak, 1993
•Nafarroa erdi aroan/Leroy, Beatrice Gaiak, 1993
•Nafarroako D ereduko 8gn mailako ikasleen euskara errendimendua/Etxague Alkalde, Xabier EHU, 1994
•Nafarroako euskal idazleak II/Larrea, Jose Maria Pamiela, 1995
•Nafarroako euskaldunen mintzoak/ Nafarroako gobernua, 1993
•Nafarroako euskararen egoera demolinguistikoa eta funtzionala/Ramos Alfaro, Rosa Hiru, 1995
•Natura eta abentura bidaia zientifikoetan/Sarda taldea Gaiak, 1994
•Naturako nahimena/Schopenhauer, Arthur Klasikoak, 1994
•Naturaren enigma kitzikagarriak/Martinez Lizarduikoa, Alfontso Gaiak, 1993
•Naturaren kontserbazioa:nora goaz?/Elosegi, Arturo E.J., 1993
•Neguko festak/Garmendia Larrañaga, Juan Gipuzkoako foru aldundia, 1993
•Nemesio Etxanizen biografia eta ideologia/Sudupe Elorza, Pako BBK Fundazioa, 1996
•Oihenarten laugarren mendeurrena/ Euskaltzaindia, 1994
•Oinarrizko ehun galdera zientziari buruz/Asimov, Isaac Gaiak, 1994
•Optimizazioa.Programazio lineala/Fernandez, Victoria UEU, 1995
•Oroimenaren hitza.Ikastolen historia 1960-1975/Fernandez, Idoia UEU, 1994
•Osasun ihardunaldiak.Lehen mailako asistentzia/ OEE, 1995
•Osasunbide alternatiboak/Badiola, Joseba UEU, 1996
•Pertsona-izenak euskaraz nola eman/Irigoien, Alfonso Deustuko Unibertsitatea, 1994
•Politeia/Platon Klasikoak, 1993
•Programen egiaztapena eta eratorpena/Arregi, Xabier UEU, 1993
• Prolegomenoak/Kant, Immanuel Klasikoak, 1995
• Psikoanalisiaren aurkezpena/Freud, Sigmund Klasikoak, 1996
• Psikologia sozialerako hurbiltzeko zenbait gai/Valencia, J.F. EHU, 1993
• Rikardo Arregi:gizona eta garaia/Arregi, Begoña M. Larramendi kultur bazk, 1996
• Rol sexualak eta eredu sozialak/Simon, Montse UEU, 1994
•Saiakuntza eta sasisaiakuntza diseinuaren balidezia psikologian/Balluerka Lasa, Nekane UEU, 1996
•Sarbide zuzeneko sistemak hizkuntza ikaskuntzan/Little, David Habe, 1993
•Seduzitzailearen egunkaria/Kierkegaard, Soren Klasikoak, 1994
•Semearentzako etika/Savater, Fernando Ariel, 1996
•Sexua, eboluzioaren motore/Elosegi, Arturo Elhuyar, 1995
•Sistema eragileen deskribapen funtzionala/Rodriguez, Clemente EHU, 1995
•Soinutresnak Euskal Herri musikan/Beltran, Juan Mari Orain, 1996
•Sozietateen kontabilitatea/Alvarez Lopez, Jose EHU, 1994
•Soziolinguistika matematikoa/Alvarez Enparantza, Jose Luis UEU, 1994
•Soziolinguistikaren atarian/Odriozola, Joxe Manuel Euskaltzaindia, 1993
•Soziologia/Horton, Paul B. EHU, 1994
•Soziologiarako gonbitea/Berger, Peter L. EHU, 1993
•Teoria fisikoen oinarriak/Etxebarria, Jose Ramon UEU, 1994
•Theophrastosen kharaktereak/Teofrasto Ephialte, 1995
•Toki administrazioari buruzko ihardunaldia.3./ HAEE, 1996
•Trebetasun eta errendimendu matematikoa testuinguru elebidunetan/Lukas Mujika, Jose Francisco EHU, 1994
•Tutankamon-en hilobiaren aurkikuntza/Carter, Howard Gaiak, 1996
•Ultzamako hizkera:inguruko euskalkiekiko harremanak/Ibarra Murillo, Orreaga Nafar gobernua, 1995
•Ume-jolasak/Garmendia Larrañaga, Juan Kriselu, 1993
•Unibertsoaren hasierako hiru minutuak/Weinberg, Steven Gaiak, 1993
•Urrezko abarra I/Frazer, James George Klasikoak, 1995
•Urrezko abarra II/Frazer, James George Klasikoak, 1995
•Xabier Diharce "Iratzeder"/Xarriton, Piarres Eusko Ikaskuntza, 1994
•Xalbador pertsularia/Aranalde Olaondo, Joxe Mari Sendoa, 1996
•Zenbait apunte Laudioko euskaraz/Urkijo, Natxo UEU, 1994
•Zientzia biografien bidez/Azkune, Iñaki Elhuyar, 1995
•Zientzia eta kultura:idazki zientifiko hoberenen bilduma/Gardner, Martin Gaiak, 1996
•Zientzietarako argimenen azterketa/Uharte Donibanekoa, Joanes Klasikoak, 1996

- Zigortzeko potestateari buruzko ihardunaldia/Lasagabaster Herrarte, Iñaki HAEE, 1995
- Zirkuluaren hutsmina/Aldekoa Beitia, Iñaki Alberdania, 1993
- Zoria eta beharrizaña/Monod, Jacques Gaiak, 1993
- Zoriontasuna, Iritzi gorenak;/Epikuro Iralka, 1995
- Zuberoako historia 1/Bidart, Pierre Gaiak, 1995
- Zubieta 1931-1936:errepublika eta 1936ko gerra Baztan-Bidasoan/ Luma, 1995
- Zuzenbide erromatarraren sarrera historikoa/Txurruka, Juan de Deustuko Unibertsitatea, 1994
- Zuzenbide konstituzionala I.Ordenamendu konstituzionala/Lopez Guerra, Luis EHU, 1994
- Zuzenbide konstituzionala II.Estatuaren botereak/Lopez Guerra, Luis EHU, 1994
- Zuzenbide zibila.zati orokorra/Capilla, F. Deustuko Unibertsitatea, 1996
- Zuzenbide zibileko hastapenak/Lacruz Berdejo, Jose Luis Elkar, 1993
- Zuzenbideaz:teoria kritikoa trinkoa/Bengoechea Caballero, Jose Ramo HAEE, 1993

La Biblioteca del Centro Asociado de la UNED Un punto cardinal de acción sociocultural[1]

Beatriz CEJUDO ALONSO *

Resumen

El proyecto de Animación sociocultural que se presenta está vinculado con la educación de adultos y la enseñanza a distancia de la UNED. Se centra en la labor sociocultural de la Biblioteca del Centro Asociado con los alumnos del Curso de Acceso Directo para la UNED de mayores de 25 años.

Introducción

El alumno del Curso de Acceso Directo a la UNED es un adulto, mayor de 25 años, con responsabilidades y obligaciones familiares y profesionales, lo que le restringe su disponibilidad de tiempo y estudio. Es una persona muy motivada para el estudio y formación que va a conseguir y no tanto por lograr el aprobado de curso. Es un alumno heterogéneo, desconociéndose bastante sus capacidades reales.

La LOGSE el título tercero lo dedica específicamente a la educación de adultos, su organización, metodología, objetivos, etc. Señala dos modalidades para seguir estos estudios: presencial y a distancia. Asimismo, recoge la posibilidad para las personas de mayores de 25 años de poder ingresar directamente en la Universidad por medio de la superación de una prueba específica.

La UNED es la única universidad española que contempla entre sus estudios reglados el Curso de Acceso Directo para la UNED de mayores de 25 años. Como su nombre indica, este curso va dirigido a personas no menores de la edad indicada y que no poseen la titulación exigida para acceder a estudios universitarios.

Para este proyecto de animación sociocultural, se elige este alumnado por ser el más necesitado de la comunidad universitaria del Centro Asociado de la UNED. Además, estos alumnos posteriormente nutren de modo considerable las diferentes carreras de la UNED y tiene los resultados académicos más insatisfactorios en relación al total de alumnos presentados.

1. Este artículo recoge la comunicación que con el mismo título expuse el 20 de septiembre de 1997 en el Congreso organizado por: WCCI: World Council for Curriculum and Instruction, UNED: Universidad Nacional de Educación a distancia. Universidad de Sevilla.

* De la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED, Pamplona

En el concepto de la UNED necesariamente se cuenta con la labor académico-docente y de apoyo de los Centros Asociados distribuidos por todo el país, desde donde se plantea el trabajo personal del alumno, entre cuyos servicios se halla el de Biblioteca.

El proyecto se enmarca, de un lado, dentro de la propia filosofía del Curso de Acceso, al ser concebido éste como facilitador de aprendizajes. De otro, en la realización de la misión principal de toda biblioteca universitaria, es decir, la de apoyar la labor académico-docente y de investigación universitaria. Esta misión, la Biblioteca la debe cumplir diversificando y extendiendo sus funciones tradicionales de formación y desarrollo de la colección y de suministro de documentos.

La Biblioteca como punto de animación sociocultural debe ser el lugar del Centro Asociado de información, formación, asesoramiento y apoyo; de pensamiento y debate, de estudio de la expresión, que colabore en el crecimiento de la capacidad de aprender y descubrir, aportando recursos, técnicas e ideas concretas. Generando actividades colectivas y participativas de acciones socioculturales y educativas, complementando y fundamentando el proceso de aprendizaje universitario.

. Diagnóstico

I.1. Fundamentación del proyecto

El Libro Blanco de Educación de Adultos determina que lo esencial para una enseñanza íntegra de esta población es el componente sociocultural.

La Educación de adultos, como es la enseñanza de la UNED, no se debe componer sólo de aprender unos contenidos académicos. en este sentido, la LOGSE en su artículo 1º define la educación de adultos como el conjunto de acciones formativas. Y, en el artículo 51.1c) señala entre los objetivos de la educación de adultos, textualmente: "Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.

Las necesidades del alumnado que tratamos, van, desde las meramente metodológicas, hasta una amplia gama de actividades que le ayuden a desarrollar actitudes críticas ante la vida, mejorar sus aptitudes, su comunicación, sus relaciones interpersonales, satisfacer sus diversas inquietudes formativas e informativas.

La Biblioteca, dentro de toda institución universitaria, es el órgano central de apoyo a la labor académico-docente y de investigación.

I.2. Detectar necesidades

El alumno del CAD de la UNED presenta una serie de necesidades como: Información sobre el sistema de enseñanza de la UNED, el curso de Acceso y los recursos que dispone el Centro, como es el fondo bibliográfico.

Precisa confianza en sus propias habilidades por su baja autoestima, propiciarle las relaciones interpersonales con sus compañeros, en particular, y con la comunidad universitaria del Centro, en general.

Se trata de saber las actitudes, aptitudes, motivaciones de este alumnado, relativo al pensamiento, aprendizaje, comprensión de textos, estudio, lectura, y, al conocimiento de la biblioteca.

Considerar la política de acción sociocultural de la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED.

Ofrecer unos medios, técnicas y recursos que completen la labor docente del Centro, como las relativas al hábito de estudio y trabajo intelectual, la comprensión de textos, formación de usuarios, etc., que rentabilicen su tiempo y esfuerzo.

Organizar unas actividades, que expongan diversidad de criterios de pensamiento, enseñanza, expresión y creatividad, que, de un lado, favorezca su estudio y aprendizaje; de otro, que sirvan para una mayor integración, participación y estimulación de estos alumnos.

Evaluar la biblioteca a través de los usuarios.

I.3. Prioridades

Abrir la biblioteca a la comunidad universitaria. Realizar un acercamiento entre la situación real del alumno y el proceso de aprendizaje. Detectar sus dificultades y problemas de aprendizaje y académicos. Eliminar las barreras que existen en este colectivo. Establecer un marco propicio de participación, comunicación y estimulación, que favorezca la capacidad de relaciones interpersonales y la capacidad creativa.

I.4. Delimitar el problema

Conocimiento básico del funcionamiento del sistema de educación de la UNED y del CAD para mayores de 25 años.

Nivel bajo de formación tanto en técnicas de trabajo intelectual, hábitos de estudio y en recursos bibliográficos y documentales, como en técnicas de lectura, comprensión de textos, expresión oral y escrita.

Deseo de convertir realmente la Biblioteca del Centro Asociado de la UNED en un punto central de formación, orientación y asesoramiento.

Falta de autoestima y cierta incapacidad.

Interés por el aprendizaje, por la mejora y aumento de los conocimientos.

Predominio de una postura individualista.

Aspiración de mejora en las relaciones interpersonales.

Falta de actividades extraculturales o socioculturales.

II. Planificación

II.1. Objetivos generales

Conocer cómo es el alumno del CAD en sus indicadores sociales, académicos, psicopedagógicos y biológicos.

Informar sobre el funcionamiento del sistema educativo de la UNED, en general, y del CAD en particular, su metodología, material didáctico, criterios de evaluación, etc.

Adquirir las destrezas principales de comprensión de textos, lectura, expresión oral y escrita, y, formación de usuarios, así como la solución de problemas.

Promover y potenciar una demanda de actividades extraculturales, de ocio, informativas y formativas por parte del servicio de biblioteca.

Insertar a la biblioteca en el ámbito social que le corresponde. Mejorar el nivel de servicio bibliotecario.

Conocer las habilidades relacionadas con la recogida, el procesamiento y la comunicación de la información.

Potenciar el valor de la Biblioteca como centro de información, formación y de ocio, integrando el proyecto en el Centro Asociado, dando satisfacción a las necesidades del alumnado, todo ello, en la idea de que la Biblioteca del Centro Asociado está particularmente indicada para asumir el papel de proporcionar servicios globales de apoyo a los alumnos, incluyendo la orientación y el asesoramiento.

Desarrollar programas piloto de formación en formación de usuarios, comprensión de textos, etc. Analizar su desarrollo y puesta en marcha.

Desarrollar la comunicación, las relaciones interpersonales, la integración, la participación y la estimulación. Lograr destrezas sociales.

Racionalizar al máximo los recursos bibliotecarios y demostrar su rentabilidad social.

Sensibilizar a las diferentes instituciones y poderes relacionadas con la enseñanza de la UNED, en general, y del Centro Asociado en particular para que se impliquen en el proyecto.

Contactar con otras entidades para una estrecha colaboración en el desarrollo y puesta en marcha de la programación.

II.2. Metodología

En el desarrollo del proyecto, la recogida, el análisis y el tratamiento de los datos se empleará una metodología cuantitativa y cualitativa, ya que ambas convergen de una manera unilateral en los objetivos del proyecto complementariamente.

En la puesta en marcha de los diversos programas y las diferentes actividades, una metodología didáctica individual o en grupo, teniendo en cuenta las características y circunstancias de

este alumnado, es decir, su peculiaridad del modelo de educación de adultos a distancia. Por ello, será abierto, modular, flexible y adaptado a su mejora y sus intereses. De modo participativo, activo y de colaboración, siendo los propios alumnos los auténticos protagonistas de su aprendizaje y formación.

Recogida de información en el desarrollo del proyecto, investigando las demandas y necesidades para priorizar las actuaciones encaminadas a facilitar su aprendizaje, formación e información.

II.2.1. Actividades

Las actividades promovidas y propuestas para este proyecto sociocultural van destinadas a generar procesos de participación cultural, formativos e informativos en el mayor número de alumnos, incluso desde el principio de la programación.

Las actividades quieren responder a las necesidades reales y teniendo en cuenta los núcleos de interés de estos alumnos. Desde este punto de mira, dentro de los contenidos de las actividades podemos señalar los siguientes: Reuniones informativas sobre el conocimiento del sistema educativo de la UNED. Actividades relativas a la recogida, elaboración y comunicación de la información. Tales actividades se pueden realizar tras la consecución de las siguientes: Taller de técnicas de lectura, ortografía y comprensión de textos; seminario de técnicas de estudio; curso de formación de usuarios.

Programación de actividades extraculturales: Exposiciones, debates, libroforum, presentación de colecciones u obras. Redacción de una revista de comunicación del Centro, etc.

La comunidad universitaria es el núcleo de la animación sociocultural del Centro, por ello se deben dar espacios foros para favorecer la integración en la Universidad.

II.2.2. Técnicas e instrumentos

Necesariamente ha de tomarse una estrategia compuesta, un conjunto de métodos y técnicas, que van desde la encuesta sociológica con los cuestionarios, la observación participativa o la toma de notas sistemáticamente, hasta los grupos de discusión o la entrevista, según la actividad y el punto del proceso del que se trate.

Al inicio se realizará una convocatoria pública a los alumnos de este curso. Encuesta por medio de cuestionarios cumplimentados por los alumnos del CAD para la recogida de información referida a la situación real de dichos alumnos.

A través del muestreo que abarca a todo el alumnado de este curso del Centro, nos proporcionará una visión particular de su composición.

Las memorias anuales elaboradas por el Centro, entre otros, se obtendrán los datos genérales, sociales, académicos psicopedagógicos, etc.

El cuestionario contiene un número determinado de ítems, que representa la totalidad de los temas enunciados en el proyecto.

Como forma de acercamiento al alumno, se mantendrá una serie de entrevistas grupales con alumnos del CAD. Datos sobre su proceso cognitivo básico: conocimientos de técnicas de estudio, comprensión de textos, hábitos de lectura, formación de usuarios de la biblioteca, etc. de estos alumnos.

Por medio de reuniones en los que estarán además licenciados de la UNED, que accedieron a sus estudios universitarios por el CAD, se realizarán la recogida de información substancial sobre sus necesidades socioculturales, formativas e informativas, principalmente, para la puesta en marcha de este proyecto.

El grupo de discusión como técnica más apropiada para generar discursos abiertos en una situación de intercomunicación.

Registro y recopilación de datos que van surgiendo a lo largo de la aplicación del proyecto.

Observación participativa, tomando notas sistemáticamente sobre su comportamiento.

La técnica «Brainstorming» en coloquios, debates que potencie los principios de creatividad y apertura.

II.2.3. Definición de la población

Se acota este proyecto al alumno del CAD de la UNED por ser el más numeroso, por apreciar necesidades de apoyo, por el alto porcentaje de abandonos y de suspensos en los estudios.

Se analizarán las características sociolaborales, psicopedagógicas, culturales, etc., que nos aproxima a conocer el perfil heterogéneo de este alumnado de la UNED.

II.2.4. Identificación de la muestra

Se seleccionará una determinada cantidad que sea suficientemente representativa y válida.

II.2.5. Recogida de datos

Se llevará a cabo a lo largo de todo el proyecto y de forma permanente, primando la calidad de los datos y el rigor científico, atendiendo la pertinencia, validez y fiabilidad. Saliendo al encuentro de las necesidades detectadas con el fin de una mejor adaptación a la situación imprevista y rectificar los aspectos que indican el alejamiento de los objetivos propuestos.

Los métodos de recogida de información van desde la encuesta sociológica por medio del cuestionario, a comienzos del curso académico, hasta la observación, grupos de discusión, etc. a lo largo de todo el proceso.

La información a recoger va desde aspectos puntuales del alumno, como sexo, edad, estudios previos, etc. hasta información psicopedagógica, socioeconómica, etc., pasando por otras académicas, del uso y valor de los servicios bibliotecarios.

II.2.6. Análisis de datos

Se efectuará de modo sistemático y reflexivo, tomando la información recogida de diversas estrategias y en diferentes momentos del proyecto, con la utilización de diferentes métodos para comprobar cada indicador o dato, como la técnica de análisis de contenido y la de triangulación. Las variables-criterio de análisis de datos se obtendrán de los indicadores personales del alumno, actitud, autoestimación, hábitos de estudio y técnicas de trabajo intelectual, conocimientos previos, motivaciones de acceso a la UNED, etc.

Se analizará cómo los variados datos tomados se producen en el alumnado de este curso, calculando los indicadores que por medio del contraste de diferentes proporciones entre las variadas opciones de cada variable nos dará el perfil tipo. Los rasgos personales y familiares nos perfilan a este colectivo en: sexo, edad, estado civil, número de hijos, hábitat de nacimiento y residencia.

Las características respecto a los aspectos económico-sociales, laborales como: ocupación, empleo-paro, horas de trabajo si no está en paro, nos compondrá su entorno sociolaboral y económico.

Se averiguarán los aspectos sobre el comportamiento y la opinión sobre el tiempo y forma de dedicación al estudio, nivel de exigencia, dificultad de estudios, a través de los ítems de hábitos de estudio, técnicas de trabajo intelectual, estudios previos reglados, valor y uso de los recursos bibliotecarios. Referente a las motivaciones de acceso a la UNED, nos basaremos en las opiniones que ofrecen relativas a las razones, motivos y aspiraciones que les llevaron a elegir la UNED para cursar sus estudios.

Se pretende, pues, probar qué caracteriza a este alumnado con estas variables.

II.3. Temporalización

Para el desarrollo y puesta en marcha de este proyecto, considero las fechas más apropiadas el comienzo del curso académico. Las actividades extraculturales, sería deseable que fueran un mínimo de cuatro veces por curso a lo largo de los nueve meses lectivos.

El tiempo concreto para dichas acciones es muy variado, está en función de gran número de factores, según la actividad de que se trate, la amplitud temática de la misma, etc.

II.4. Recursos

La UNED, desde su sede central, el Centro Asociado y otras instituciones privadas y públicas de la zona deben proporcionar los recursos materiales, económicos, técnicos y humanos necesarios para el desarrollo y puesta en marcha del proyecto.

Humanos: Animador, bibliotecario, profesores, antiguos alumnos del CAD licenciados de la UNED. Diverso personal cualificado, profesionales y expertos especialistas en los diferentes campos y materias.

Económicos-financieros: La UNED y el Centro Asociado, deberán correr a cargo de los costes, introduciendo dentro de sus presupuestos generales una partida presupuestaria para estos

programas. También se deben establecer convenios de colaboración con otras entidades externas, que de un modo u otro sufraguen parte de los gastos.

Del mismo modo, en algunos cursos y seminarios, se podrá en último término, acudir al cobro de una partida de las tasas de matrícula a los alumnos inscritos.

Materiales: Infraestructura, instalaciones, equipamiento, material fundible, fotocopias, material multimedia técnico y didáctico, etc. el del propio Centro.

En general, se deben realizar diferentes convenios de cooperación con instituciones de enseñanza superior, entidades socioculturales, para optimizar los recursos.

III. Aplicación

En el desarrollo del proyecto tendrá lugar, evidentemente, el desarrollo y puesta en marcha de las diversas tareas del programa de actividades. La divulgación y concienciación del programa. Una captación de la población interesada, por medio de campañas de divulgación.

En los diversos módulos formativos habrá una exposición teórica de los contenidos propios, cuestiones prácticas, aplicación de cuestionario, puesta en común de los resultados.

Entre las actividades extraculturales o socioculturales, es interesante la aplicación de grupos de discusión. Para ello se precisa de unos cuatro grupos, aproximadamente, siguiendo una serie de variables que definen al alumno de este curso, como la edad, distancia del Centro de su residencia, estudios previos, etc.

Conoceremos sus valoraciones, aspiraciones o expectativas, también sus actitudes, intereses, grado de satisfacción, preferencias, etc.

Cada grupo de discusión tendrá una temática concreta con objetivos también concretos.

IV. Evaluación

Tras concluir la fase de aplicación del proyecto, se precisa realizar la evaluación de los resultados, teniendo en cuenta su eficacia —deficiencias, fracasos, éxitos, malfuncionamiento, etc.—, su eficiencia —el empleo de recursos materiales y humanos, el empleo del tiempo, etc.— y su funcionalidad o idoneidad —en los aspectos socioculturales y educativos, principalmente—.

La evaluación es un proceso que permite conocer el objeto a evaluar. Es una recogida de información que tiene las siguientes finalidades:

conocer mejor al alumno,

constatar el aprendizaje realizado,

ajustar la enseñanza al alumnado en general o cada uno de ellos en particular,

valorar el proceso, haciendo una consideración general sobre el logro de los objetivos previstos al término del programa.

Al evaluar necesariamente ha de tomarse un conjunto de métodos y técnicas, que van desde la encuesta sociológica con los cuestionarios, la observación participativa o la toma de notas sistemáticamente, hasta la entrevista, según se trate de valorar actitudes, los diferentes objetivos de cada uno de los bloques de contenido, las diversas actividades, y, el punto del proceso del que se trate.

Se hará una evaluación formativa en la medida que supone una toma de decisiones continúa y que su objetivo es la mejora del proceso paso a paso.

En la fase de evaluación inicial se coincide con el análisis de las diferentes variables que pueden incidir en el proceso por medio de los distintos métodos, técnicas e instrumentos, las prioridades y los criterios de evaluación. En la evaluación del proceso se efectuará una evaluación permanente y continua, teniendo en cuenta los contenidos en sus tres aspectos: conceptos, procedimientos y actitudes.

Interesa la valoración participativa de los alumnos que intervienen en el proceso, con el fin de mejorar cada uno el proceso que ha desarrollado. El propio alumno debe valorar sobre si mismo y las diversas variables que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje como en el contexto sociocultural: actitudes, valores, colaboración con otros compañeros, etc.

Las técnicas, instrumentos y métodos a utilizar en la evaluación del proceso serán abiertas, flexibles y pluralistas, cambiando a distintas técnicas e instrumentos imprevistas a medida que se va desarrollando el proceso de evaluación, que en todo caso convergen las de tipo cualitativo, cuantitativo y las pruebas específicas. Dentro de los instrumentos para esta evaluación se emplearán las escalas de observación como listas de control y registro anecdótico, instrumentos orales como entrevistas y escalas de actitudes o cuestionarios.

El análisis e interpretación de datos se hará por medio del análisis de contenido en el enfoque cualitativo-descriptivo y la técnica de triangulación para comprobar un dato por varias vías de diversas fuentes, metodologías, etc.

En la evaluación final o sumativa se recogerán los resultados obtenidos en todas las dimensiones del proceso, tanto cualitativo como cuantitativo y se relacionarán. Se contrastarán con las premisas de partida en el análisis de variables para valorar y que permita elaborar nuevas estrategias de intervención. La última fase de la evaluación comporta juicios sobre los logros obtenidos en la actividad desarrollada y supone la revisión del proyecto.

Todo ello nos llevará a un procesamiento, una reflexión, que ayude a reelaborar si es preciso el proyecto, dando propuestas innovadoras, que valore las actividades de los participantes para mejorar la actividad y calidad del mismo.

Experiencias sindicales

Ana UGARTE LILLY * y Sonia LÓPEZ IGARTUA **

Hace casi cuatro años decidimos presentarnos a las elecciones sindicales tomando el testigo de compañeros/as que ya habían hecho labor en este apartado. Ya la propia elaboración de las listas fue laboriosa, pues aunque todos/as pensábamos que debíamos estar representados sindicalmente, ninguno/a creía estar preparado o tener tiempo para llevar a cabo dicha tarea.

Como bien sabéis, nosotras nos presentábamos por las listas de laborales de ELA, y uno de nuestros primeros objetivos era conseguir la ampliación de horarios, lo que se logró con el esfuerzo y el trabajo de los distintos grupos, en el año 1997.

En nuestro caso concreto, al pasar de 30 a 40 horas y acceder a la condición de funcionarias, desaparecimos de la lista de laborales. En ese momento, y al observar que los que nos seguían en la lista no eran bibliotecarios, nos planteamos si continuar o no. Tras pensarlo, y al ofrecernos nuestro sindicato horas para continuar nuestro trabajo, decidimos seguir.

A lo largo de este período hemos intentado hacer lo mejor posible nuestra labor, a pesar de nuestro total desconocimiento del mundo sindical. Para llenar esta laguna, además de acudir a cursillos de formación, nos hemos ido reuniendo mensualmente, intentando —aunque a veces era lo contrario— despejar las numerosas dudas que nos planteábamos.

Creemos que el esfuerzo ha valido la pena, hemos podido seguir las convocatorias que han salido, estar en el concurso de traslados, resolver situaciones profesionales conflictivas, etc. Lo más importante ha sido haber podido hacer de puente entre vosotros/as y la administración y, sobre todo, el que hayáis podido contactar con nosotras tranquilamente para plantearnos vuestras dudas, quejas, opiniones, etc., aunque no siempre se hayan resuelto satisfactoriamente.

En el año 1999 vuelve a haber elecciones sindicales. Creemos que hay compañeros/as que pueden relevarnos y hacerlo mejor que nosotras —y, además, nos merecemos un descanso—.

Por el bien de nuestra profesión, nos interesa que se nos oiga en todos los sitios. De ahí que os animemos a que os presentéis tanto en la lista de funcionarios, para los trabajadores de jornada completa, como en la de laborales para los de 25 horas.

Ánimo, adelante y contad con nuestro apoyo y ayuda.



* Biblioteca Pública de Zizur Mayor

** Biblioteca Pública de Baztán



188

No todos los días se reciben donativos en una biblioteca, y si, encima, el donativo es de libros japoneses, la novedad es mucho mayor. Esto ocurrió el pasado 16 de octubre en la Biblioteca Pública de Tafalla. Hitomo Oji entregó un lote de libros entre los que destaca una serie de monografías sobre cerámica japonesa; libros con predominio de ilustraciones y que pueden consultarse, aun sin conocer la lengua japonesa, en el libro de Registro de la Biblioteca.



El pasado mes de octubre, la policía recuperó la obra de Nebrija *Orationes (Ex Divino Officio) ad Plenum Collecte Summaque Diligentia Emendate*, editada en 1529 por el estellés Miguel de Eguía y que había sido sustraída, tiempo atrás, de la Biblioteca General de Navarra. La desaparición del libro se había detectado al realizar las tareas de recatalogación del fondo antiguo que se están llevando a cabo. Este incidente ha servido para popularizar a un *Marqués del Arga* de pacotilla, poner en evidencia la grave desprotección que padece el patrimonio bibliográfico navarro y para que, por fin, nuestros responsables políticos visitaran los sótanos de la maltrecha Biblioteca General. El consejero Javier Marcotegui, seguido de una legión de periodistas, visitó la Biblioteca General el pasado 3 de noviembre, apenas una semana después de recuperado el nebrija. El motivo de la visita era, supuestamente, denunciar ante la opinión pública en general y ante el Ayuntamiento de Pamplona la grave situación de la Biblioteca General.

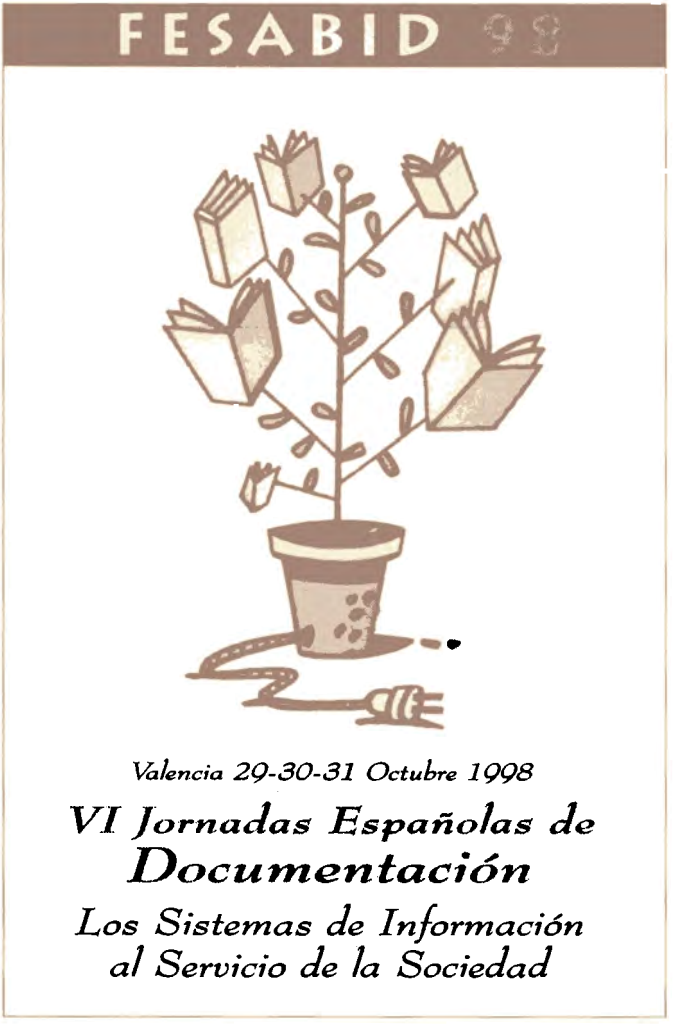


188

No todos los días se reciben donativos en una biblioteca, y si, encima, el donativo es de libros japoneses, la novedad es mucho mayor. Esto ocurrió el pasado 16 de octubre en la Biblioteca Pública de Tafalla. Hitomo Oji entregó un lote de libros entre los que destaca una serie de monografías sobre cerámica japonesa; libros con predominio de ilustraciones y que pueden consultarse, aun sin conocer la lengua japonesa, en el libro de Registro de la Biblioteca.



El pasado mes de octubre, la policía recuperó la obra de Nebrija *Orationes (Ex Divino Officio) ad Plenum Collecte Summaque Diligentia Emendate*, editada en 1529 por el estellés Miguel de Eguía y que había sido sustraída, tiempo atrás, de la Biblioteca General de Navarra. La desaparición del libro se había detectado al realizar las tareas de recatalogación del fondo antiguo que se están llevando a cabo. Este incidente ha servido para popularizar a un *Marqués del Arga* de pacotilla, poner en evidencia la grave desprotección que padece el patrimonio bibliográfico navarro y para que, por fin, nuestros responsables políticos visitaran los sótanos de la maltrecha Biblioteca General. El consejero Javier Marcotegui, seguido de una legión de periodistas, visitó la Biblioteca General el pasado 3 de noviembre, apenas una semana después de recuperado el nebrija. El motivo de la visita era, supuestamente, denunciar ante la opinión pública en general y ante el Ayuntamiento de Pamplona la grave situación de la Biblioteca General.



Juantxo Elizari y Miren Vidaurre, de la Biblioteca General de Navarra; Jesús Arana y Marisa Abaigar, de la Red de Bibliotecas Públicas; Ana Pérez-Ilzarbe, Ángela Berasategui y Belén Altuna, de la Biblioteca de la Upna; y José María Torres, de la Biblioteca de la Universidad de Navarra, fueron algunos de los bibliotecarios navarros (varios de ellos miembros de la Asociación Navarra de Bibliotecarios) con los que pudieron encontrarse los asistentes a Fesabid 98, el congreso que con carácter bienal convoca Fesabid. Este año, la cita fue en Valencia. Durante los días 29, 30 y 31 de octubre, en el luminoso Palacio de Congresos, obra de Norman Forster, se pudieron escuchar las ponencias y comunicaciones de un nutrido grupo de bibliotecarios procedentes de todo el mundo. Se habló de muchas cosas: de bibliotecas nacionales, de los estudios de biblioteconomía y documentación en la universidad española, de los profesionales del libro, de la investigación en biblioteconomía y de las revistas especializadas, de normas (en especial de la Z39.50), de la imagen pública de los bibliotecarios. Si hubiera que destacar algo, podríamos mencionar la intervención de David Bradbury, director de la gigantesca British Library, una biblioteca que, a pesar de los grandes recortes presupuestarios que ha sufrido en los últimos años, todavía puede seguir provocando mareos de envidia en los bibliotecarios de otras latitudes.

Premios para dos bibliotecas de la Red

Dos proyectos de fomento de la lectura presentados por las bibliotecas de Huarte-Pamplona (Olga Morentin) y de Buñuel (Fidelia Portolés) han sido seleccionados por el Ministerio de Cultura. En la convocatoria se anunciaba que los proyectos elegidos serían premiados con lotes de libros. Enhorabuena.

Publicaciones recibidas

Publicaciones periódicas

- *AABADOM: Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Muséologos.* Nº 4 (1997) y 1 / 2 (1998)
- *Asmoz ta jakitez.* Eusko Ikaskuntza. Nº 81, 82, 83
- *Boletín bibliográfico.* Biblioteca Regional de Madrid. Nº 31
- *Boletín de sumarios.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Nº 28
- *Correo bibliotecario: boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.* Nº 26, 27
- *Documet.* Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Nº 109, 110
- *Educación y biblioteca.* Año X, nº 93, septiembre 1998. Contiene la reseña del último número de **TK**
- *Filandón* (suplemento cultural del *Diario de León*). Nº 647 (20 de septiembre de 1998). Contiene la reseña del último número de **TK**
- *Métodos de información.* AVEI, Associació Valenciana d'Especialistes en Informació. Nº 25
- *Ratón de biblioteca.* Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Nº 12

Monografías

- Mónica BARÓ. *El mundo en tus manos.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 59 p.
- Guía didáctica sobre la exposición de CD-ROM y libros informativos
- Gerardo LUZURIAGA SÁNCHEZ y Josu EGAÑA MAKAZAGA. *Catálogo de obras impresas del siglo XVII de la Biblioteca de la Universidad de Oñati = Oñatiko Unibertsitateko...* Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1998
- *Proyecto Eraiki: propuesta de intervención bianual de Elkarri*
- *¿Qué modelos para las niñas?: una investigación sobre los libros ilustrados.* Association Européene du coté des filles. 7 p.
- *¿Qué ven los niños en los libros de imágenes?. Respuesta sobre los estereotipos.* Association Européene du coté des filles. 15 p.

Premios para dos bibliotecas de la Red

Dos proyectos de fomento de la lectura presentados por las bibliotecas de Huarte-Pamplona (Olga Morentin) y de Buñuel (Fidelia Portolés) han sido seleccionados por el Ministerio de Cultura. En la convocatoria se anunciaba que los proyectos elegidos serían premiados con lotes de libros. Enhorabuena.

Publicaciones recibidas

Publicaciones periódicas

- *AABADOM: Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Muséologos.* Nº 4 (1997) y 1 / 2 (1998)
- *Asmoz ta jakitez.* Eusko Ikaskuntza. Nº 81, 82, 83
- *Boletín bibliográfico.* Biblioteca Regional de Madrid. Nº 31
- *Boletín de sumarios.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Nº 28
- *Correo bibliotecario: boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.* Nº 26, 27
- *Documet.* Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Nº 109, 110
- *Educación y biblioteca.* Año X, nº 93, septiembre 1998. Contiene la reseña del último número de **TK**
- *Filandón* (suplemento cultural del *Diario de León*). Nº 647 (20 de septiembre de 1998). Contiene la reseña del último número de **TK**
- *Métodos de información.* AVEI, Associació Valenciana d'Especialistes en Informació. Nº 25
- *Ratón de biblioteca.* Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Nº 12

Monografías

- Mónica BARÓ. *El mundo en tus manos.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 59 p.
- Guía didáctica sobre la exposición de CD-ROM y libros informativos
- Gerardo LUZURIAGA SÁNCHEZ y Josu EGAÑA MAKAZAGA. *Catálogo de obras impresas del siglo XVII de la Biblioteca de la Universidad de Oñati = Oñatiko Unibertsitateko...* Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1998
- *Proyecto Eraiki: propuesta de intervención bianual de Elkarri*
- *¿Qué modelos para las niñas?: una investigación sobre los libros ilustrados.* Association Européene du coté des filles. 7 p.
- *¿Qué ven los niños en los libros de imágenes?. Respuesta sobre los estereotipos.* Association Européene du coté des filles. 15 p.

Los cuatro tesoros

Marina Aoiz

La biblioteca de mi familia —muchísimo más humilde que la de los Baroja o que la de casa Azcona— ha ido creciendo poco a poco, a lo largo de los años, igual que las ramas de un árbol vigoroso y noble. A su sombra hemos vivido insólitas aventuras, recorrido países exóticos, navegado por mares y océanos, tratando de comprender *el amor y terror de las palabras,* construido sueños. De sus frutos nos hemos alimentado cuatro generaciones y de sus estantes han salido libros en préstamo para cualquier persona que los precisara. Es cierto que no conserva un orden ortodoxo por mucho que mi padre, que ejerce de bibliotecario, se esfuerce en mantener cierto rigor alfabético o temático, pero allí conviven apaciblemente los textos filosóficos de Platón o Hegel, diccionarios, enciclopedias, historias del arte, la música o la literatura, la poesía de Tagore, Cernuda y Hölderlin, novelas clásicas y de ahora mismo, manuales de cocina, etc., y que allí llegamos todos, padres, madres, hijos y nietos, a beber insaciables de sus fuentes. En ocasiones, la biblioteca se ha desperdigado porque uno de nosotros ha marchado a estudiar o a trabajar a otro lugar; una parte ha viajado por Barcelona, otra por Salamanca, San Sebastián, Pamplona, o por algunas ciudades de Venezuela, pero, como esas gotitas de mercurio que se desparraman cuando se rompe un termómetro y se unen milagrosamente cuando vuelven a entrar en contacto, los libros viajeros, junto a otros nuevos amigos, han regresado a su universo. A veces los libros se movilizan por toda la casa y se encuentran apilados en el comedor, en la cómoda del pasillo, encima de las mesillas de noche, en el cuarto de la tele, en la cocina..., hasta que una mano complaciente les hace un espacio en alguna estantería y pasan a formar parte de la biblioteca. Cada usuario tiene allí sus libros preferidos, propiedades personales que se socializan y pasan de mano en mano adquiriendo esa magia que posee un ejemplar releído. Algunos, es cierto, están ya demasiado viejos —¡pobre Ana Karenina con su lomo de piel tan desgastado!— y hay que leerlos con extremado cuidado, y otros, impecables porque nadie les ha echado mano, hasta que un día a alguien de la familia le da por la astronomía o la mineralogía. Entonces mi padre, ufano y sencillo bibliotecario doméstico, afirma muy sonriente que ya sabía él lo bien que actuó comprando esos tratados allá por el año 1957.

De entre ese frondoso bosquecillo —pues el árbol ha expandido sus semillas— mi amor especial se dirige hacia cuatro maravillosos tomos de la editorial Labor S.A. Cuatro libros viejos encuadernados en tela, tres de ellos en color verde y uno en azul. Los cuatro puntos cardinales de mi aprendizaje de lectora y escritora. Cuatro gemas brillantes y mágicas. Cuatro teso-

* Periodista, orfebre y gemóloga

ros que parecen haber menguado de tamaño con los años, cuya sola existencia me hace recobrar la felicidad de una niña.

1. **El diamante: Los cuentos completos de los hermanos Grimm.** Los *Kinder- und Hausmärchen*, en alemán, que suena bonito. 213 títulos con 96 dibujos entre texto y 8 láminas originales de Ludwig Richter. Editado en 1961.

El mayor de los hermanos Grimm, Jacobo, el científico, recogió materiales relativos al remoto pasado de los pueblos germánicos a fin de recobrar algunas formas de la poesía primitiva. Guillermo, el poeta, elaboró los cuentos ciñéndose a la manera de narrar de las personas a las que entrevistaron. Los dos fueron profesores y miembros de la Academia de Ciencias de Berlín. Publicaron un primer tomo en 1812 y el segundo en 1815. Genuinos representantes del Romanticismo alemán, jamás sospecharon la trascendencia que sus cuentos iban a tener en el mundo entero ni los beneficios económicos que reportarían al imperio Disney.

Los protagonistas de sus cuentos —*Märchen*— se mueven como pez en el agua en el mundo mágico. Udo de Haes, antropósofo, profundo conocedor de los cuentos clásicos, dice de ellos que se trata de "un alimento muy especial para el alma infantil. El niño entre los cuatro y los seis años vive en el mundo de los cuentos de hadas donde se desarrolla su vida interior futura. Son un legado del pasado que alimenta y protege su vida interior ante el asalto de una civilización extremadamente intelectualizada".

Yo me los comí todos como si se tratara del contenido de una bolsa de exquisiteces y cuando la razón empezó a oscurecer ese universo dorado, perdí la inocencia y comencé a pensar y reflexionar demasiado sobre ellos. Les puse calificativos y retrocedí impresionada hacia un territorio yermo donde no existían las princesas durmientes ni los seres elementales ni las fuerzas oscuras encarnadas en malvadas brujas, hasta que fui madre por primera vez y descubrí el regocijo de mi hijo al escuchar las narraciones que me habían alimentado en mi propia infancia. Más tarde, el interés de mis alumnos de maternal en la Ikastola de Tafalla me confirmó que era poseedora de un verdadero diamante.

2. **La esmeralda: Cuentos completos de Hans Christian Andersen.** De la misma editorial que el anterior. Año 1959. 329 dibujos y 16 láminas originales de Vilh Pedersens y L.F. Tegninger.

El autor nació en abril de 1805, en Odense, en la Isla de Fionia (Dinamarca), en una familia, muy, muy pobre. Hecho que marcó toda su vida a pesar de que, todavía joven, alcanzó el éxito y reconocimiento social tras la publicación de varias novelas. La atracción que sentía por el mundo de los niños y su peculiar manera de expresarse le empujó a publicar sus primeros cuentos inspirados en temas tradicionales. Cuentan sus biógrafos que le encantaba narrar y que la vivacidad y expresividad de sus palabras y sentimientos dejaba a los niños hipnotizados. Esa riqueza del lenguaje oral la trasladó a sus relatos, que fluctuaban entre dos movimientos: el romanticismo, con su espíritu colorido y sentimental, y el realismo que le hacía entusiasmarse por los adelantos de la ciencia y de la técnica. Confiaba en que el progreso contribuiría a la formación de una sociedad más justa. Viajó por toda Europa y su capacidad de asombro ante todo lo que observaba le impidió, paradójicamente, captar absolutamente nada de la situación política.

Escribió dos biografías sobre su experiencia vital pero donde mejor sintetizó su realidad fue en el cuento de *El patito feo*. Murió en el año 1875, después de recibir muestras de cariño, homenajes públicos (la ciudad de Copenhague se iluminó en su honor) y toda clase de consideraciones hacia su persona y su obra.

De entre los 154 cuentos publicados en este tomo, rescato con todo mi cariño uno de ellos titulado *Sopa de palillo de morcilla*. Varias ratitas deben emprender un viaje hasta dar con la receta de tan suculenta sopa; una de ellas recibe de su abuela, una rata de biblioteca, la siguiente enseñanza: "Cuando se es poeta, se sabe preparar sopa con palillos de morcilla. Y para ser poeta se necesitan tres condiciones: inteligencia, fantasía y sentimiento".

Como hubiera escrito Andersen, ¿no os gustaría saber qué hizo la ratita para conseguir la receta?, pues leed el cuento y además de divertiros lo sabréis.

3. **El rubí: Cuentos Fantásticos de E.T.A. Hoffmann.** 108 dibujos entre texto y 8 láminas en color, originales de Marta Ribas, y un frontispicio con el retrato del autor. Se editó en 1962.

El autor nació en 1776 y murió a la edad de 46 años. Fue abogado, músico, compositor (escribió numerosas piezas para piano, música de cámara, *lieder*, coros, etc.), director de orquesta y de teatro —dirigió varias obras de Calderón—, pintor de telones y decorados y escritor. En su madurez ejerció como magistrado en la Audiencia de Berlín. Toda su existencia experimentó la oposición entre dos maneras de ser: el hombre filisteo, racionalista y materialista, encarnado en su propia madre, y el poeta que respondía a los modos bohemios y soñadores de su padre. Esa lucha la reflejan los protagonistas de sus cuentos debatiéndose siempre entre el prosaísmo de lo cotidiano y la esencia poética, capaz de captar el sentido profundo de las cosas.

Su estilo literario era muy elaborado, en él destaca el valor simbólico de la narración, lo que alejaba sus textos de los *Märchen* o cuentos populares. Influyó en otros escritores como Poe, Baudelaire o Nerval. Offenbach se inspiró en sus cuentos para componer su ópera *Cuentos de Hoffmann* y Chaikovski transformó su relato *Cascanueces y el rey de los ratones* en un ballet.

4. **El zafiro: Los más bellos cuentos de Las Mil y Una Noches**. Editado en 1960, con su encuadernación de color azul; 252 ilustraciones y 8 láminas. Traducción directa del árabe, selección y prólogo de Juan Vernet, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Confieso que para escribir sobre *Las mil y una noches* no tengo más remedio que sumergirme en los textos de Borges, aquel bibliotecario un poco mago, un poco pícaro, que, como *sensible y agradecido lector* que era, nos ha invitado a tantas lecturas placenteras.

El Oriente (el lugar por donde sale el sol) siempre ha ejercido una fascinación entre los hombres de Occidente. *Las mil y una noches* surgen de modo misterioso. Existían en un tiempo remoto (y hasta mediados del siglo pasado) los *confabulatores nocturni* —hombres de la noche— cuya profesión era narrar cuentos durante la noche. Cuentos que viajaban de la India a Persia y, una vez arabizados, llegaban a Egipto a través de la tradición oral. Comienzan a ser recopilados en Alejandría y El Cairo entre el siglo XII y el siglo XVI. Me resulta fascinante que cada uno de esos compiladores seleccione, ponga, quite, invente... lo que le parezca más

sugerente, dando a ese libro una sensación siempre cambiante y de infinito. El maestro Borges menciona el símil con las cajas chinas pues dentro de un cuento se intercala otro y otro dentro de ese otro. En ellos es constante el tema de los sueños, la magia, los genios.

En 1704 se publicó en Francia la primera versión europea, el primero de seis volúmenes, por el orientalista Antoine Galland. El prologuista de *mi tesoro*, Juan Vernet, dice que en la España medieval ya se conocían fragmentariamente algunos de aquellos cuentos y que inspiraron obras como *La vida es sueño* de Calderón y otros textos de escritores tan relevantes como Cervantes.

Ya sabemos que el cuento es un fenómeno literario universal y que todos los pueblos y culturas disponen de su propia riqueza narrativa, que enlaza además, tanto en la forma como en el tema, con los cuentos de otros pueblos y culturas. También en *Las mil y una noches*, el cuento de *Simbad el marino* encuentra su correspondencia con los viajes de Ulises.

¡Qué maravilla! ¡Imaginar una humanidad fraterna unida por el hilo invisible de los cuentos!

Sé que mi oficio de orfebre y gemóloga, así como el de cuentista, tiene mucho que ver con la lectura de *Las mil y una noches*. En la plaza Djemaa el Fna de Marraquech o en el barrio de los lapidarios de Jaipur, en la India, me he sentido dentro de alguno de esos cuentos, dichosa en aquella atmósfera singular ya vivida y soñada en los días de la infancia.

No puedo acabar esta reseña sin añadir, con cierta ironía, una cita del mencionado Juan Vernet, en el prólogo a mi *oriental zafiro*: "Dado el carácter popular de esta antología, se han suprimido los pasajes raheces, aunque en ningún caso ha afectado tal medida a la recta inteligencia del contenido". ¡Qué lástima!, me parece.

Las cuatro líneas que pensaba escribir sobre **Los cuatro tesoros** se han convertido en alguna más. Y eso que no he mencionado nada de sus ilustraciones, grabados que me llevaban al otro reino mágico de la imagen. Agradezco su atención al lector y pienso que si, en una pequeña biblioteca familiar, cualquier niño curioso puede descubrir el cosmos a través de las letras combinadas de multitud de maneras, en una gran biblioteca las posibilidades son verdaderamente infinitas. Felicito a todos los bibliotecarios del mundo por ese maravilloso oficio —cuidadores, conservadores, mensajeros— de la palabra impresa. ¿No creéis que el libro es uno de los inventos más hermosos de la humanidad?